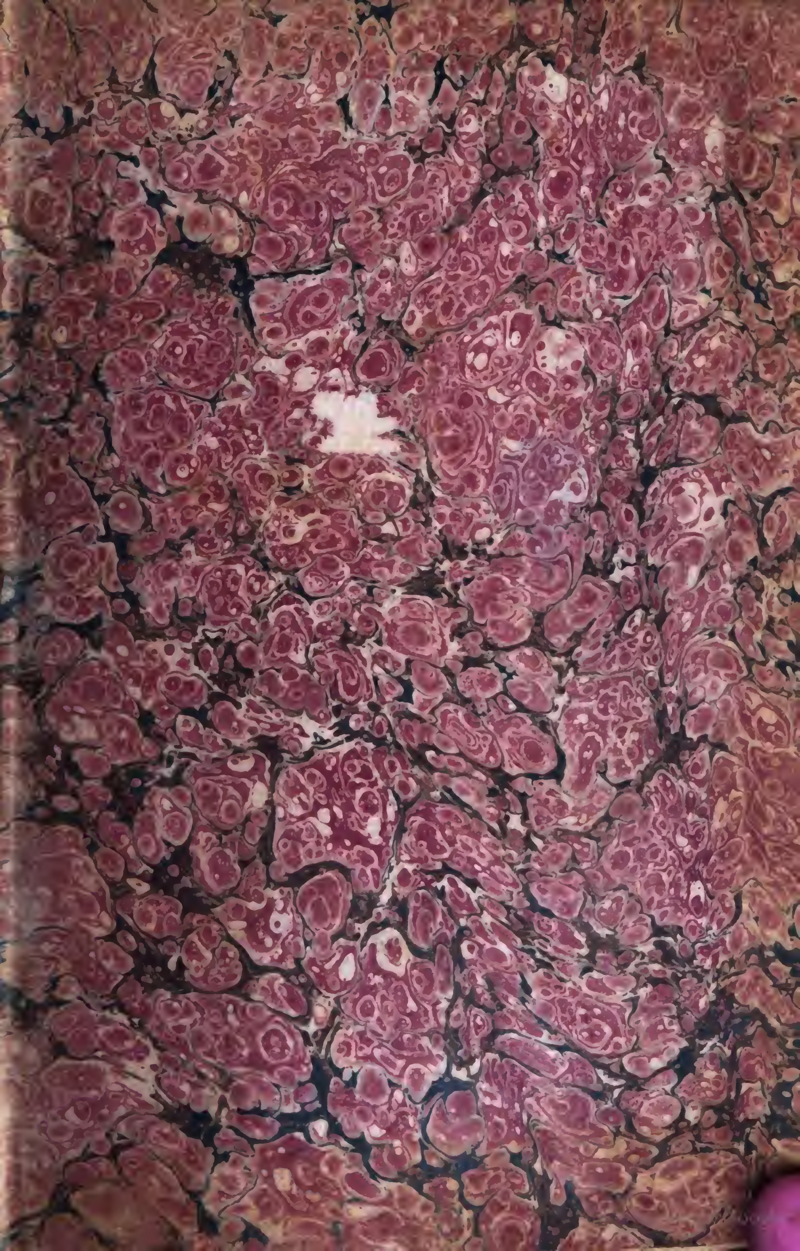
MANUAL PARA LOS MAESTROS DE ESCUELAS DE PÁRVULOS

Sociedad Encargada de Propagar y Mejorar la...




Ex-
Libris
Biblioteca
Central
de la
Diputación
Provincial
de
Barcelona



[Monterino, P.]

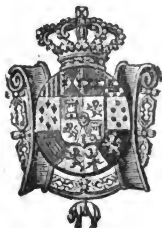
MANUAL

PARA

LOS MAESTROS DE ESCUELAS

DE PÁRVULOS,

publicado por la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educacion del pueblo.



MADRID.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

1840.

Al Alumno D. J. A. Bodega
El D. de L. C. N.
Pablo Montesino

Exposicion *hecha en la sesion del 9 de Agosto de 1840 á la Sociedad encargada de propagar y mejorar la educacion del pueblo.*

SEÑORES:

Cuando merecí á esta Junta directiva el honroso encargo de redactar las instrucciones necesarias para establecer escuelas de párvulos en algunos pueblos, donde se manifestaban dispuestos muchos individuos para esta digna empresa, recelé que no me sería posible exponer sucintamente todo lo que en mi concepto es necesario para dar una idea clara del modo de preparar y dirigir una institucion de esta clase á personas que no la han visto jamás.

Pensaba entonces, como tambien pienso ahora, que los maestros destinados á estas escuelas deben verlas antes, y adquirir alguna práctica en ellas, á fin de que puedan presentarlas desde luego al público bajo un punto de vista favorable y digno del objeto á que se ordenan. Porque de lo contrario, es exponerse á desacreditarlas en su orígen, como ha sucedido en algunas partes con notable perjuicio de la causa de la educacion, por haberlas encomendado á personas que desconocian el carácter de estas instituciones, y carecian de capacidad y otras circunstancias esenciales para el buen desempeño de los deberes del maestro. Mas creí, sin embargo, un deber mio esforzarme por llenar los deseos de la Junta y corresponder á la confianza con que me habia distinguido, obviando si me era posible las dificultades y los dispendios que necesariamente ha de ocasionar la traslacion de los maestros de un punto á otro.

Despues de haber empleado cuantos medios estaban á mi alcance para desempeñar este primer encargo, no puede menos de haberse convencido la Junta de que no era infundada mi desconfianza; y los que hayan establecido nuevas escuelas con solo el auxilio de las instrucciones dadas, no dejarán de haber visto por experiencia, que estas son insuficientes para realizar una empresa, que por su naturaleza y novedad exige explicaciones prolijas y ejemplos repetidos á que recurrir en las frecuentes dudas y dificultades que se ofrecerán, y requiere un libro siempre á la mano ó un *Manual* que poder consultar á menudo.

Juzgó luego conveniente esta Junta anticiparse y prevenir esta necesidad, resolviendo por último que se formase el Manual, comprendiendo en él todo cuanto se considera necesario para que los fundadores y directores de las nuevas escuelas puedan proceder con el debido conocimiento, y evitar las consecuencias del desacierto en los primeros pasos, y para que todas las personas dispuestas á coadyuvar á la grande obra que ha comenzado nuestra Sociedad, se penetren del objeto á que se aspira, y sobre todo para que los nuevos maestros comprendan lo que deben hacer, y su ministerio corresponda al encargo delicado que se les confia.

Este era ya un empeño mas árduo, y exigia de mi parte conocimientos y circunstancias de que carecia. Es verdad que no me faltaba del todo el conocimiento práctico de lo que eran escuelas de esta clase. Las he visto y examinado en pais extraño con particular cuidado é interés, y cuando allá las frecuentaba y conversaba con los maestros y con los alumnos, todo lo bueno que admiraba en unos y otros, y todo lo que consideraba útil en ellas, se referia de improviso y sin deliberacion á España, á mi pa-

tria; á mis hijos que quedaban en ella; á los de mis amigos y de los españoles todos; á la prosperidad, en fin, de este desgraciado pais, y á los medios de su adelantamiento, que yo consideraba y considero dependiente sobre todo de los progresos de la educacion pública. La Junta disimulará la digresion de estos recuerdos en obsequio del noble sentimiento que entonces me animaba; y conocerá tambien que en esta materia, como en otras, los buenos deseos por sí solos no bastan. Careciendo de la instruccion necesaria, y no existiendo entre nosotros obra alguna en que se hayan dado á conocer estas escuelas, el encargo era difícil para mí. La simple traduccion de un Manual extrangero no podia satisfacer á la ilustrada opinion de la Sociedad, porque ni todo lo que en ellos se previene es de conveniente aplicacion en nuestro pais, ni los medios de aplicacion son los mismos. A esto se agregaba otro obstáculo que no es desconocido á la Junta directiva; ocupaciones para mí inexcusables, relativas en gran parte á la educacion pública, á que por inclinacion y por deber no puedo menos de prestar mucha atencion, apenas me dejan tiempo alguno que poder emplear en nueva especie de trabajo.

Todo, en fin, debió retraerme de una empresa en que arriesgaba el acierto y al mismo tiempo las esperanzas de la Junta; y la prueba hecha de mis fuerzas y el estéril resultado de mis conatos, han venido á confirmar mis fundados temores. Pero mi delicadeza por una parte, no me permitia rehusar un trabajo que me imponian la amistad y el respeto debido á la Sociedad y á la Junta, sin dar antes pruebas positivas de que no era falta de voluntad; y por otra, la esperanza lisonjera á toda alma sensible, de ser útil sirviendo de humilde instrumento para despertar á los españoles del letargo de la indolencia en

una materia vital, y llamar la atencion pública hácia aquellos objetos que contribuyen mas eficazmente á los adelantamientos progresivos del género humano, especie de gloria á que confieso que no puedo ser indiferente, me excitaban á una nueva prueba.

Estos sentimientos y las pruebas repetidas de indulgencia que he merecido siempre á todos los individuos de nuestra Sociedad, y tambien mi justa confianza en la ilustracion de los sócios encargados de auxiliarme, los Sres. Valle y Quinto, y del Secretario géneral, á quienes debo todos los auxilios y consejos que me han sido necesarios, me decidieron á emprender un trabajo que con todas sus imperfecciones presento hoy á la Junta, persuadido de que en todo caso hará justicia á mis buenos deseos.

No es en realidad un Manual exclusivamente destinado á las escuelas de párvulos, lo que yo me he propuesto y á lo que he aspirado en este escrito; mi propósito ha sido mas extenso, y mis esfuerzos se han dirigido á dar conocimiento de algunos principios de educacion generalmente ignorados ó desatendidos, á todas las personas interesadas en esta materia de utilidad general. Y aunque se entra por necesidad en todos los detalles de una escuela de párvulos, y se trata especialmente de cuanto dice relacion á ellas, he creido conveniente dirigirme alguna vez á las madres, maestras y directoras de colegios privados ó pensiones, manifestando algunos abusos que en la educacion física y moral de la primera edad estan en práctica con perjuicio conocido de la niñez. Y tambien se indican á los maestros y maestras de escuelas comunes los puntos mas importantes de la reforma radical que la enseñanza primaria está sufriendo en estos últimos tiempos, y en virtud de la cual puede decirse que ha variado enteramente, pasando de verbal á real, de palabras á cosas, de re-

glas á convicciones, de doctrinas á prácticas, y de fórmulas á ejercicios bien entendidos. Porque se ha querido ponerles en el camino de los adelantamientos morales á que van llegando las escuelas comunes en todos los paises civilizados, y facilitar algunas noticias de que estan privados generalmente por la escasez de obras modernas que traten entre nosotros de estas materias. En fin, se ha intentado componer un Manual mas ó menos útil á cuantos estan encargados de la educacion, desde la madre ó nodriza que cuida de un solo niño, hasta el que dirige un establecimiento numeroso de instruccion primaria elemental.

Este escrito va dividido en tres partes principales.

En la primera se da razon del orígen de las nuevas escuelas, de su carácter y objeto; se indican las ventajas que deben resultar de su establecimiento á la sociedad en general, y particularmente á las clases pobres; y los medios mas convenientes de establecerlas; el modo de elegir los maestros, las cualidades y deberes de estos; las reglas generales que deben observarse en estas escuelas, y los medios comunes de inspeccion y vigilancia en ellas.

En la segunda se describe el local y aparato necesarios para el establecimiento de una escuela; las materias de enseñanza y modo de enseñarlas; la clasificacion de los niños; arreglo de las lecciones y ejercicios de lectura de aritmética, de gramática y geografía, de historia sagrada é historia natural, por medio de estampas y objetos materiales &c.

En la tercera se exponen los principios generales de la educacion física, de la educacion moral y de la educacion intelectual que se consideran mas útiles á todos los padres de familia y maestros, aplicando estos principios á la educacion de los párvulos en las nuevas escuelas.

Tal es la idea sumaria del Manual que por medio de esta Junta directiva tengo el honor de ofrecer á la *Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo*. Si este libro mereciese su aprobacion, ó á lo menos su indulgencia; si contribuyese en algun modo á la realizacion de los fines que la Sociedad se ha propuesto, el molesto trabajo empleado en componerlo, quedará recompensado, y los deseos del autor cumplidamente satisfechos.

Madrid 9 de Agosto de 1840.

Pablo Montesino.

Nota. *Ha parecido conveniente poner aqui esta exposicion que contiene el objeto y plan de esta obra, y excusa cualquiera otra introduccion.*

PARTE PRIMERA.

ORIGEN Y CARACTER ESPECIAL DE LAS ESCUELAS DE PARVULOS.

El establecimiento de escuelas de párvulos no es una invencion casual y repentina que haya debido sorprender á los que conocian los progresos hechos en el ramo de educacion pública desde la mitad del siglo último. Luego que dió principio en Suiza la reforma de la enseñanza elemental primaria, y se anunciaron en Francia, en Inglaterra, y en otras naciones civilizadas, igualmente que entre nosotros, nuevos y mas eficaces medios de mejorar la educacion popular, muchos individuos notables por su ciencia y su filantropía han tomado á su cargo en diferentes épocas la empresa de ilustrar la opinion, demostrando la necesidad de atender á este ramo importante y mejorarlo, publicando ideas luminosas y útiles, y proponiendo y ensayando algunas modificaciones prácticas que se iban acreditando en otras partes.

A principios del presente siglo todos cuantos habian meditado sobre estas materias estaban de acuerdo en los puntos mas importantes y que exigian mas pronto y eficaz arreglo. Era ya sentida la necesidad de que la educacion de las clases pobres comenzase mas temprano ó en menor edad que la ordinaria á que concurren ahora á las escuelas comunes; de que se diese en ellas á la educacion

moral el primer lugar ó la mayor importancia; de que la enseñanza fuese mas efectiva en la esencia y en el modo, y de que en la instruccion dada á las clases referidas se comprendiese el trabajo material proporcionado á la edad, progresivo y agradable, á propósito para adelantar la ulterior educacion industrial de los unos, y disponer y habituar á todos los demas á la especie de trabajos que han de ser la principal ocupacion de su vida &c. Estos y otros principios eran ya bastante conocidos, y se iban reduciendo á práctica en algunos establecimientos particulares con mas ó menos acierto.

La concurrencia de los niños de corta edad á las escuelas comunes, ofrecia el inconveniente de perjudicar á los mayores de siete años, por los especiales cuidados que aquellos necesitan y por la diferente disciplina á que se puede y se debe someter á estos. Privados los menores de tomar parte en las ocupaciones de los otros, habian de estar desatendidos y disgustados. No era posible adoptar este medio sino para con los niños de cinco á seis años, y aprovechar imperfectamente ó con mucha dificultad, solo un año, y á lo mas dos.

De tiempo inmemorial, en nuestro concepto desde la primera sociedad humana, debió haber madres que por sus ocupaciones, enfermedades &c. encargasen el cuidado de sus niños á la parienta ó vecina que se prestase á hacer este servicio; y esta es la primera idea que naturalmente se presenta de las escuelas de párvulos. Despues hubo verosímilmente en todos los paises algunas mugeres pobres que por su edad ú otra razon no se podian destinar á otra cosa, y con la esperanza de alguna recompensa ó retribucion, se dedicaron á recoger y custodiar los niños pequeños de las vecinas ó conocidas que les daban este encargo; y las *Dame-schools* Inglesas, las *Salles d'asile* Francesas, y nuestras *Escuelas de amigas* en algunos

puntos de España, no han tenido en realidad otro objeto y han estado reducidas á este servicio. Mas esto no era en realidad comenzar temprano la educacion, pues ningun medio conducente al fin se aplicaba, sin que por esto desconozcamos que la sola circunstancia de libertar á las pequeñas criaturas de muchos riesgos personales, y evitar que aprendiesen mucho malo, era ya un beneficio importante aunque limitado á un corto número de personas.

Preparada, como hemos dicho, la opinion, era natural que se hiciesen esfuerzos y se sucediesen las tentativas para realizar los buenos deseos, cada dia mas vivamente sentidos, de mejorar la educacion pública. Un rico fabricante inglés (Mr. Robert Owen), muy conocido por la singularidad de sus ideas relativas á los medios de reformar la sociedad humana, y promovedor entusiasta é infatigable de las mejoras sociales tal cual él las comprendia, concibió la idea de un establecimiento con el título de Institucion para la formacion del carácter, en que se proponia ensayar los remedios que él creia necesarios para la regeneracion del género humano. Colocado en una situacion ventajosa por su riqueza y su influencia sobre un número considerable de operarios, hizo construir en su gran fábrica de New-Lanark cinco piezas destinadas á escuelas, una de ellas de noventa pies de largo y sobre cuarenta de ancho; y en las cuales se dice que expendió la suma de cinco mil libras esterlinas, ó sean quinientos mil reales. Estas escuelas se abrieron en 1816, y en ellas se recibieron á los hijos de los trabajadores empleados en la fábrica. Destinó la primera escuela para los niños menores, desde que podian andar solos; la segunda para los que estaban algo mas adelantados en edad, y asi sucesivamente hasta la de los adultos. Encargó las de párvulos, ó preparatorias como él llamaba, á un oficial

de tejedor, Diego Buchanan, de bastante instruccion, como suelen ser muchos artesanos en aquel pais, y de carácter á propósito. Proveyó Mr. Owen estas escuelas de medios con que divertir á los niños, y destinó un lugar para que jugasen al aire libre, sin perjuicio de que saliesen á pasear por el campo cuando el tiempo lo permitia. No tardó en ser conocido este establecimiento, y dió motivo á que algunos personages ilustres, celosos promovedores de la educacion general (entre ellos el actual Lord Brougham y el Lord Landsdowne &c.) estableciesen la primera *Infant-school* ó escuela de párvulos, conocida con este nombre. Valiéndose del favor de Mr. Owen, encargaron la organizacion y direccion de la nueva escuela al mismo Buchanan, aunque variaron en parte el plan de Mr. Owen; y se decidieron á fomentar esta clase de escuelas independientes de las escuelas comunes. Poco tiempo despues resolvieron establecer otra escuela en el mismo Lóndres, y la pusieron al cargo del jóven Samuel Wilderspin, empleado en el escritorio de un comerciante, y que se habia dado á conocer en las visitas frecuentes que hacía á la escuela de Mr. Buchanan, por su inteligencia y extraordinaria inclinacion á la enseñanza de los niños. Abrió este su nueva escuela en 1820, y sus primeros pasos, descritos por él mismo, y que sentimos no poder referir, marcan la disposicion de este individuo para la empresa que se le habia encomendado, la abundancia y originalidad de recursos que le ocurrian, y la actividad y celo que le eran característicos. Muy en breve aventajó esta escuela, ó mas bien oscureció el crédito de la primera que habia sido su modelo. La feliz casualidad de haberse presentado este individuo cuando se proyectaba el establecimiento de las escuelas de párvulos como medida general, contribuyó mas que ninguna otra cosa á presentarlas bajo el punto de vista conveniente, y hacer sen-

tir su importancia y la influencia que debian tener en la reforma de las costumbres. Hizo mas este jóven: llevado de un celo verdaderamente apostólico y auxiliado por aquellos mismos que habian dado principio á esta buena obra, se dedicó á recorrer el pais en todas direcciones, y con sus lecciones públicas, su conversacion y sus exortaciones, logró ir estableciendo escuelas de esta clase en casi todos los condados, en Escocia, Irlanda &c.; y por último, hizo el sacrificio voluntario de pasar á las Indias Occidentales y establecer allí escuelas de párvulos para los negros. Se asegura que organizó por sí mismo mas de trescientas escuelas, y fue inmediato instructor de mas de veinte mil niños.

El objeto y mecanismo de estas nuevas instituciones fue luego conocido en toda la Europa y parte de la América. Austria, Prusia, Holanda, Bélgica, Italia, y sobre todo Francia, se apresuraron á crear escuelas de esta clase con diferentes denominaciones. En Francia se han establecido con el antiguo título de Salas de asilo que se les ha dado tambien en Italia. Mas en Francia, conservándose en parte el primer carácter de estos establecimientos, se ha querido que sean simultáneamente casas de refugio y escuelas públicas y generales de instruccion, y aun se ha intentado establecerlas y reglamentarlas como á las escuelas elementales de instruccion primaria. Disposicion por cierto no muy conforme á la razon, ni que tampoco la apoya la experiencia, someter á providencias legislativas ó gubernativas institutos destinados á criaturas de tan tierna edad.

Tambien en España, tan pronto como el aspecto político de nuestro desgraciado pais ofreció alguna esperanza de superar los obstáculos que se ofrecian á los progresos de la razon; desde el momento mismo en que la augusta Reina Gobernadora pudo interponer su autoridad suprema y dar

el impulso necesario para el fomento de los ramos esenciales á la prosperidad pública; y en medio de los síntomas espantosos de la crisis que debia terminar nuestros males, se pensó en el establecimiento de escuelas de párvulos. Un Ministro celoso por la educacion pública, y penetrado de la necesidad de reformar y generalizar la primera enseñanza, comenzó á realizar los maternales deseos de S. M. con la expedicion del Real decreto de 31 de Agosto de 1834 mandando establecer una escuela normal de enseñanza mútua y creando la Comision central de instruccion primaria por otro Real decreto de la misma fecha. Esta Comision creyó conveniente que pasasen á Lóndres dos jóvenes para aprender prácticamente el método prescrito para la escuela normal en la mejor escuela de esta clase conocida en la Europa; lo propuso á S. M. y mereció su Real aprobacion. En las instrucciones que se dieron á estos jóvenes se les encargaba que visitasen los nuevos establecimientos de escuelas de párvulos, y se informasen detenidamente de todo lo necesario para establecerlas aqui despues. La complicacion y gravedad de los sucesos políticos retardaron y frustraron en parte el proyecto; mas el Gobierno de S. M., que no perdia de vista este importante negocio, recomendó á los Gefes políticos en Agosto de 1836, por medio de una circular, el establecimiento de escuelas de esta clase en sus respectivas provincias; lo que tampoco tuvo lugar por las dificultades cada vez mayores que ofrecian las circunstancias. En 24 de Mayo de 1838 otra Real órden confió á la Sociedad Económica Matritense el encargo de formar una asociacion destinada exclusivamente al establecimiento y propagacion de estas escuelas. Son notorios el celo y el acierto con que la Sociedad Económica desempeñó su comision; y es uno de los señalados servicios que esta corporacion ha hecho al Estado. Todo lo ocurrido hasta la instalacion de la *Sociedad para pro-*

pagar y mejorar la educacion del pueblo en 15 de Julio de 1838, y las operaciones y progresos de esta Sociedad durante el primer año de su establecimiento, expuestos con la mayor claridad y exactitud en el acta de la Junta general celebrada en 4 de Agosto de 1839, y publicada por acuerdo de la misma Junta, llenarán una de las páginas mas interesantes de la historia contemporánea, y ofrecerán una prueba incontrastable del buen sentido y buenos sentimientos de los españoles en medio de sus desgracias.

Quinientos ochenta y dos sócios se habian suscrito por 1320 acciones. Cuatro escuelas estaban establecidas y dispuestas para un número aproximado de 400 párvulos. Una de ellas, la primera, con el título de Virio, en la calle de Atocha, se hallaba en un estado tan floreciente que dejaba poco que desear, y compite hoy con las buenas escuelas extrangeras. Destinada por la Sociedad para modelo ó escuela normal, está dirigida por un jóven español, que la Sociedad ha tenido tambien la suerte de proporcionarse, D. José Bonilla, y por su esposa, cuya especial disposicion para el cuidado y manejo de los niños la hacen acreedora á la gratitud de los padres y á la estimacion de todos los sócios. Este fue el resultado de los primeros esfuerzos de la Sociedad. En ningun pueblo se ha hecho tanto en igualdad de circunstancias, porque ninguno se ha encontrado en ellas. Pocos, ninguno que nosotros sepamos, en tranquilo y próspero estado social ha hecho mas en tan corto espacio de tiempo.

Las escuelas de párvulos, por mas que en ellas todo sea nuevo, nueva la especie de discípulos, nuevas las materias de enseñanza y nuevo el método de enseñar, no dejan de ser escuelas ó lugares destinados á la enseñanza de muchos individuos. No se enseña ciertamente palabras ó reglas especiales para un ramo de instruccion determinada; ni se

dedican los discípulos desde luego y exclusivamente á ejercicios mentales ó mecánicos para aprender á leer y escribir, porque seria prematuro é inútil trabajo; pero se les enseña y aprenden lo que mas les importa saber para su felicidad y la de todos. Aprenden á hacer buen uso de sus facultades intelectuales y morales; aprenden á obrar y á discurrir como seres dotados de razon. Reciben toda la instruccion de que son capaces en su edad, y se observa que su capacidad es mayor de lo que generalmente se cree. Adquieren aquella especie de conocimientos que forman la base de toda buena educacion, y prepara al individuo para la adquisicion de todos los demas conocimientos útiles. Pero lo que caracteriza ó distingue especialmente estas escuelas de las demas, es que la enseñanza en ellas se dirige mas bien á proporcionar hábitos saludables de toda especie, fisicos, morales é intelectuales, que á dar reglas y preceptos, y sobre todo á formar y perfeccionar en lo posible el carácter del hombre.

La escuela de párvulos no es un objeto simple y fácil de definir; por lo menos no es susceptible de una definicion capaz de darla á conocer bien. Podria decirse en pocas palabras en qué se diferencia esta escuela de las demas, ó que no es como otras; pero esto no daria idea de ella. Seria preciso describirla, pintarla, digamos asi, ó representarla en movimiento; y confesamos sinceramente que una descripcion tan viva y completa como seria necesaria para poderla conocer y menos establecer los que no la hayan visto, es obra superior á nuestros medios. Y cuanto mas observamos esta institucion, y mas hallamos que admirar en ella, menos capaces nos consideramos de la empresa. Es preciso verla y examinarla con detencion mas de una vez; verla en la sala ó pieza de la escuela cuando los niños de dos ó tres años comienzan á ejercitar su naciente razon y á dar pruebas de órden y espontánea simultanei-

dad en sus ejercicios; y verlos en el lugar de recreo formando una comunidad infantil, toda en movimiento y entretenida actividad, mostrando en todos sus actos la natural simpatía que los une, su afectuoso respeto á los que cuidan de ellos y su cariñosa amabilidad para con las personas que los visitan. Es necesario observar el desenvolvimiento progresivo de la inteligencia y de los sentimientos en cada uno; sus disposiciones individuales é inclinaciones, sometidas insensiblemente á un régimen comun y á una disciplina que sin imponerles sujecion ni molestia facilita su direccion.

Por la noticia circunstanciada que daremos luego del local, de las materias, instrumentos y medios de enseñanza, del modo de enseñar y de las ocupaciones de los niños, desde que entran hasta que salen de la escuela, se podrá venir en conocimiento del mecanismo, gobierno y direccion de estos establecimientos mejor que si aqui diésemos una descripcion que, por circunstanciada que fuese, siempre habria de quedar imperfecta.

Influencia de las escuelas de parvulos tanto en las familias ricas como en las pobres, y en la sociedad en general.

Siempre se han considerado las primeras ideas adquiridas en la infancia, como duraderas é influyentes en todas las que adquirimos despues; y las preocupaciones ó los errores á que dan lugar cuando son falsas, confusas ó inexactas, han parecido siempre de dificil correccion. Lo mismo se ha creido de los sentimientos desplegados en aquella edad, y de las costumbres ó hábitos que se han contraido. Se ha dicho bien que la temprana educacion comprende los elementos de la futura felicidad ó miseria,

virtud ó vicio, grandeza ó pequeñez de alma del individuo; pero no se han meditado con bastante profundidad las consecuencias de este principio, puesto que generalmente se ha descuidado la educacion de los niños en los primeros años, y los individuos que mas han podido ocuparse y creen haberse ocupado de ella, de ordinario la han confiado á personas ineptas.

Nadie ignora que la madre está especialmente destinada por la naturaleza para la educacion del hijo hasta que éste llega á la edad de seis ó siete años; precepto solemne de la naturaleza, á que no se contraviene impunemente. Mas tambien son pocos los que ignoran que no han sido las madres generalmente educadas de un modo conveniente para desempeñar este delicado cargo. Nos parece ciertamente una contradiccion inexplicable el reconocer por una parte la importancia de las primeras ideas y los primeros sentimientos de un niño, convenir en que la madre es la maestra natural del niño en la infancia, y no haberse ocupado ni ocuparse de los sentimientos y las ideas de la madre, ó de proporcionar á esta maestra los conocimientos necesarios para un magisterio dificil y de incalculable influencia en la sociedad. Este abandono en las personas que han cultivado poco ó mucho su razon no tiene mas disculpa, si tal puede llamarse, que el errado concepto ó la poca estimacion que se da á la capacidad mental de las mugeres; ó la antigua y vulgar preocupacion de que no necesitan instruccion, ni les conviene adquirirla. Nos abstenemos de entrar en esta materia tan ilustrada ya y tan clara para cuantos han meditado sobre ella y no han renunciado espontánea y obstinadamente á la evidencia; porque á nuestro propósito basta en esta parte hacernos cargo de los hechos como son, sin detenernos á examinar con detencion la causa ó causas que los producen. Solo añadiremos que este funesto error,

y la atroz injusticia que hacemos á la mitad del género humano considerándola poco susceptible de progresos intelectuales ó poco necesitada de razon, sobre ser una ofensa hecha al Criador que la dotó de esta facultad como al hombre, sin duda para que hiciese uso de ella, cultivándola y perfeccionándola, nos hacen sentir vivamente las consecuencias, sin que pueda menos de ser asi. Mientras no se cuente con el entendimiento de las personas que han de dar el primer impulso y direccion á las facultades intelectuales del hombre, ó mientras se mantenga á estas mismas personas de cuyas manos sale de ordinario indeleblemente marcado el carácter humano, en absoluta ignorancia de los medios convenientes de educacion, será inútil esperar remedio bastante general y eficaz para contener los males que de este descuido resultan á la sociedad. Es preciso por tanto educar á las mugeres; y en nuestra opinion, que podrá parecer una paradoja, la educacion intelectual de estas llevada hasta cierto punto, importa mas al bienestar social, ó es mas necesaria que la de los hombres. Pero sucede precisamente todo lo contrario; y este es el caso en que nos hallamos. No diremos que las personas acomodadas, ó las señoras, no esten educadas: lejos de nosotros el pensamiento de hacerles este agravio. Lo que en el mundo se dice educacion fina y escogida, que es la que generalmente se les da, la tienen sin duda y por lo comun mas completa que los hombres, y esta es una de tantas pruebas de su capacidad para aprender lo que se les enseña. Mas en esta educacion se atiende comparativamente poco al desarrollo de sus facultades intelectuales, al ejercicio útil de su entendimiento, y á la adquisicion, en fin, de conocimientos necesarios para la educacion de sus hijos; si esta educacion no ha de consistir solamente en alimentarlos, vestirlos y asearlos. Nada, ó apenas nada importante se les dice relativo al órden con

que se van presentando y desenvolviendo las funciones mentales desde el momento en que aparecen los primeros indicios de razon y antes de que el niño comienza á hablar; tampoco se les dice nada del orígen y progresos de las afecciones y sentimientos buenos ó malos, ni de la conducta ó manejo conveniente para el buen uso de las facultades intelectuales y para que los sentimientos no degeneren en pasiones y vicios incompatibles con la felicidad del individuo. Los objetos naturales y necesarios, y los fenómenos mas óbvios y comunes sobre que el niño ha de preguntar con frecuencia á la madre, poniéndola en riesgo de sugerirle muchos errores, muchas preocupaciones y muchos malos hábitos, son enteramente desconocidos para ella. Se les priva, en fin, de lo que se dice instruccion útil á todos; y lo que es aun mas sensible, no se fomenta en ellas la inclinacion, ni se les hace sentir el placer de saber, para que se proporcionen por sí mismas la instruccion. Por otra parte, aunque pudiésemos suponer en todas las señoras la instruccion precisa, firmeza de carácter, discrecion, discernimiento y juicio maduro necesarios para esta empresa dificil, todavía hallariamos que el método de vida á que unas se creen obligadas por razon de clase, y el aumento de familia progresivo en otras, las impiden ó las excusan de atender á este cuidado, y en este caso se recurre como hemos indicado, á criadas ó personas ignorantes, incapaces de comprender el objeto ni los verdaderos medios de educacion.

La gran masa de mugeres que no son señoras ni bastante acomodadas para poder vivir sin trabajar, ninguna especie de educacion recibe; la mayor parte obra por pura imitacion y por instinto ahora, como obraria en el primer estado de la sociedad. En los pueblos principales hay escuelas destinadas á la enseñanza de un número muy corto comparado con el que en el resto de la Na-

cion nada aprende, á lo menos nada bueno, sino por casualidad; y sin embargo estas son y serán las madres de familia. Todas saben lo que se enseña á las niñas de esta clase concurrentes á las escuelas. Se cuida por lo comun de agilitar ó educar sus dedos para la costura (*), y algo se ejercitan los sentidos corporales, mas poco ó nada absolutamente la razon. Algunas aprenden maquinalmente á leer, y pocas, muy pocas, á escribir, porque á este punto no suele llegar la instruccion de todas las maestras. Ademas, la lectura y la escritura como medios ó instrumentos para saber, les son frecuentemente inútiles, porque ni tienen gusto en ellas, ni cosa alguna en que emplearlos. De aqui resultará que estas últimas no conozcan las obligaciones inherentes al estado de madre, y desprecien y abandonen la educacion de sus hijos, ó no tengan la voluntad de educarlos, aunque su pobreza no los privase de otros medios indispensables.

Las escuelas de párvulos han venido por fortuna á suplir el defecto de aptitud de las madres en la parte posible, y á suplirlo con notables ventajas. No podemos dudar de que el interes individual de las personas que se consideran capaces de dirigir esta especie de establecimientos, ó el interés comun de las familias ricas creará

(*) La costura en las escuelas de niñas, medio accesorio y utilísimo de educacion, sobre todo para las mugeres pobres, por cuanto las dispone para su futuro destino ó especie de vida ulterior, no es tampoco la que deberia ser y les conviene mas. A los bordados delicados y obras finas de toda clase, objeto principal y muy general ocupacion de las discípulas, deberia reemplazar el de las obras bastas y ropas de uso comun entre las gentes trabajadoras de que han de cuidar despues estas niñas: dejando á las costureras y modistas el cuidado de adelantar á las que se dediquen á esta industria.

luego escuelas de párvulos destinadas especialmente á estas clases, á imitacion de las que estan establecidas ya principalmente para los pobres; y es de esperar que esto se verifique tan pronto como los resultados admirables de este nuevo sistema de educacion sean bien y generalmente conocidos.

Las clases acomodadas ó provistas de los medios necesarios no dejarán de apreciar en lo que valen, la seguridad por una parte, de hallar personas de confianza á quienes encomendar la enseñanza de sus hijos menores, cuando tenga necesidad de este servicio; y por otra, la esperanza halagüeña de ver algun dia sus hijos en posicion favorable para robustecer la salud, desarrollar la inteligencia y formar el carácter, sin que haya caprichos ni contínuas é impertinentes exigencias, ni el humor destemplado que proviene en los niños del defecto de libertad, falta de ejercicio y de compañía agradable, y sin correr los riesgos de perjudicar á su salud y á su carácter por las causas que acabamos de indicar y las contemplaciones ó condescendencias que aquellas ocasionan; en una posicion, en fin, en que no hay necesidad de castigos ni aun reprensiones, y en que todo es felicidad para los niños, estando, como deben estar, dirigidos y cuidados por personas acostumbradas á esta tutela, y cuya probidad y capacidad estan diaria y públicamente probadas en el desempeño de su ministerio. Tampoco puede serles indiferente el grande ahorro de intereses que resulta de este medio de criar á los niños, comparado con el sostenimiento de criados y preceptores destinados exclusivamente á su cuidado y enseñanza.

Aunque el actual establecimiento de escuelas de párvulos no esté determinadamente instituido para las familias mas acomodadas, ó no se resuelvan estas á servirse inmediatamente de ellas para la educacion de sus propios

hijos (*), les produce desde luego el beneficio de preparar buenos criados para toda especie de servicios, hasta para el mas importante de tódos, que es la crianza de sus hijos. En estas escuelas se comienzan á formar las nodrizas, las amas de gobierno &c.

Respecto de las familias pobres son mayores, y mejor diremos incalculables, las ventajas que ofrecen las escuelas de párvulos. En primer lugar quedan aquellas expeditas para el trabajo de que tanto necesitan para su subsistencia, y esto equivale á aumentar los medios de subsistir. La madre que deja el niño ó niños en una de estas escuelas, puede ocuparse con tranquilidad todo el dia en los quehaceres domésticos, y adquirir con su trabajo ó industria lícita los medios de alimentar la familia que depende de ella, ó puede ayudar á su marido. Mientras no ha habido escuelas de esta clase, ó donde no las hay, una muger pobre y laboriosa se ve obligada á quedarse en casa para cuidar de los niños, ó á dejarlos encerrados en una miserable habitacion, escasa de luz y de ventilacion, y de ordinario situada en lugares mal sanos y muy á propósito para debilitar y hacer perder la salud á las desgraciadas criaturas, como suelen ser las habitaciones de los pobres; en peligro ademas del fuego, de caidas de ventana ó de escalera, si las hay, y de otros accidentes frecuentes que no es fácil socorrer ni evitar: ó bien ha de preferir abandonarlos en la calle á toda especie de riesgos; á ser atropellados por una caballería, un

(*) Nosotros adoptaríamos sin vacilar este medio si nos hallásemos en el oaso; y creemos que lo adoptarian muchos padres, si se tomasen el trabajo de examinar por sí estos establecimientos y reflexionar sériamente sobre lo que vean ú observen en ellos, especialmente en el estado físico y moral de los niños.

carro ó carruaje, ó recibir daño de algun animal, un golpe de otro muchacho &c., &c.; y sobre todo, lo que no es contingente, sino seguro, á contraer todos los malos hábitos y todo el mal lenguaje de otros niños mayores y personas adultas criadas del mismo modo. Por último, ha de dejarlos expuestos á adquirir por necesidad hábitos de ociosidad y aversion progresiva al trabajo, de insubordinacion, de porquería y desnudez, de mendicidad ó de latrocinio; y á que renuncien por último á la estimacion de sí mismos y no tengan consideracion alguna á los demas, ó sea á renunciar absolutamente á la vergüenza, con lo que se completa el cuadro lastimoso de las familias y se prepara un ser inútil ó nocivo á la sociedad. Estas consideraciones, de poco ó ningun valor para muchos padres de familia que criados en igual abandono nada les importa ni la felicidad ni la existencia misma de sus hijos, deben ser en extremo penosas para todos los que conserven algun resto de virtud ó para los verdaderamente desgraciados.

Cuando por el contrario, ocupaciones domésticas é indispensables como la lactancia de un niño menor, la enfermedad de alguna persona de la familia &c., impiden á una pobre madre salir de casa para ganar el sustento; y se ve por otra parte rodeada de un número crecido de hijos, su posicion es muy triste, es desesperada si no posee un fondo de paciencia y de resignacion que no se suele hallar en almas comunes. Si á esto se agrega la falta de salud ó de trabajo para el marido, ó la mala voluntad y conducta de este, se deja discurrir cuál deberá ser la situacion de la familia; las contínuas pendencias y malos modales de unos para con otros; el mal ejemplo y mal trato á los hijos, que en vez del pan que piden recibirán insultos y malas palabras, y cuya menor falta ó ligereza propia de su edad será brutalmente castigada; la extin-

cion en fin de todo buen sentimiento natural será la inevitable consecuencia.

Las escuelas de párvulos serán en uno y otro caso para estas pobres familias un recurso de tanto valor que solo la experiencia puede hacerlo apreciar debidamente. En el primero, ó cuando la madre despues de llevar sus hijos á la escuela, donde sabe que han de ser cuidados por personas cariñosas, inteligentes é interesadas en su bienestar, pasa á ocuparse tranquilamente en algun trabajo con que ganar su subsistencia, vale para ella la escuela de párvulos lo que valga su trabajo material; y este será mayor y valdrá mas, porque la tranquilidad de su espíritu contribuirá á la conservacion de su salud y de sus fuerzas. Para los padres á quienes una circunstancia irremediable, ó aunque sea su propio desarreglo, detienen en casa sin medios de subsistencia y rodeados de familia indigente y por lo mismo descontenta, es tambien la escuela de párvulos un medio por lo menos de librarse de la importunidad natural de los hijos. La corta porcion de pan ó cosa equivalente con que por necesidad los han de alimentar, ó les ha de alimentar la caridad agena, bastará en la escuela para que aquellos mismos niños esten tan contentos y sean tan felices como todos los demas compañeros (*).

(*) Este es un hecho que pueden observar diariamente en estos establecimientos los que gusten visitarlos. Mientras estan jugando los párvulos dentro ó fuera de la escuela, pues juego llamamos los ejercicios que hacen en ella, nadie notará la menor diferencia de actividad y empeño en sus entretenimientos; mas el que espere á verlos comer hallará al lado de un niño que come pan blanco y queso ó tortilla etc., otro que come solo su pedazo mayor ó menor de pan moreno, sin dar la menor señal de afligirse por ello. Esta indiferencia ó conformidad que á primera vista parece extraña, es uno de tantos felices re-

A los beneficios enunciados que la simple permanencia de los niños en la escuela proporciona á los padres de familia pobres, se agregan otros de no menor importancia para padres é hijos y para la sociedad en general. Los hijos pasarán del encierro en una habitacion estrecha y mal sana, ó de la intemperie, el desamparo y la inmundicia en la calle, ó de las amenazas, de los golpes y tratamientos brutales de toda especie en la casa paterna, á una mansion de contento y placer para ellos, donde todo está dispuesto para robustecer su salud y despejar su razon por aquellos mismos medios que le divierten de contínuo en la compañía mas agradable que es posible proporcionar á niños. Los buenos padres de familia, faltos de medios para educar á sus hijos, tendrán el consuelo de que reciben una educacion superior á la de otros niños que no son pobres, evidentemente encaminada á cimentar su honradez y aumentar su aptitud para cualquier arte ú oficio; y concebirán la esperanza de que sus hijos serán mas felices que lo han sido ellos, y de que les podrán auxiliar ó socorrer en la vejez; y estas consideraciones les harán mas soportable la pobreza, y aumentarán el amor paternal, que no dejará de ser correspondido.

La escuela de párvulos suele influir tambien en los padres desmoralizados por un medio indirecto y admirable. Uno de los mayores, ó el mayor beneficio que se hace á

---

sultados como producen los buenos hábitos adquiridos en la infancia; y asi es que si alguna vez, aunque rara, se observa lo contrario, es precisamente en alguno de los niños que entran de nuevo, mayores de tres á cuatro años. El que no pasa de dos ó tres años se ocupa en comer lo que tiene viendó que todos hacen lo mismo; satisface su necesidad, y ni parece prestar atencion á lo que comen otros; se acostumbra insensiblemente á ver diferentes provisiones y comidas, y viene á ser para él esta variedad tan poco importante como la del vestido.

muchos niños en estas escuelas, es separarlos y evitar el mal ejemplo doméstico; y por el contrario, el mayor beneficio que se hace á muchos padres es el de proporcionarles un buen ejemplo en sus hijos. Es una observacion bastante general la de que no hay padres, por depravados que sean, que no quieran ó no profesen querer que sus hijos sean buenos, y de hecho mejores que ellos mismos; que no los reprendan por acciones malas, aun de aquellas mismas que los niños aprendieron con su ejemplo; y que dejen de aprobar lo que les parece bueno en los niños y oir con gusto el elogio que en este sentido hacen de estos niños otras personas. Observacion sobre que no se ha meditado acaso cuanto cumplia meditar para conocer bien los verdaderos sentimientos naturales del hombre y formar juicio del sentido moral de esta clase de personas ó de sus ideas relativas á la virtud y al vicio, á lo justo ó injusto. Como consecuencia de esta misma propension se observa frecuentemente desde el establecimiento de las nuevas escuelas que muchos padres, al parecer incorregibles, movidos del ejemplo que de contínuo les presentan los buenos hábitos que van contrayendo los hijos, comienzan á corregirse ellos mismos y reformar progresivamente su conducta. Seria en efecto necesario que hubiesen degenerado de la especie humana hasta un punto inconcebible, para permanecer indiferentes á los progresos morales de un niño de cuatro ó cinco años, que es su propio hijo. Los maestros ó directores de estas escuelas tienen diariamente pruebas de la grande y favorable impresion que hacen en los padres el porte y conducta de los niños, y sus ingénuas narraciones de cuanto les pasa en la escuela. Decimos esto cuando apenas ha trascurrido una semana despues de la siguiente ocurrencia: «En una de las escuelas recientemente establecidas en Madrid se ha presentado una madre al conducir su hijo á la escuela, y con las lágrimas en los ojos ha dado gra-

cias al maestro por un servicio grande (decia) que aquel niño, de cuatro años, le habia hecho la noche anterior." Con una prudencia poco comun y significativa de lo que no expresaba, se limitó á decir que habiéndose trabado de palabras con su marido, el niño se habia interpuesto inesperadamente y les habia dicho llorando «que en la escuela no reñian, y el maestro decia que era malo reñir." ¿Quién ignora que la cólera de un marido se apaga con frecuencia á la vista del niño afligido? ¿Y cómo dejará de afligirse un niño que no está habituado á estas escenas, y antes bien tiene prevencion contra ellas?

Otro efecto inmediato y general que esta especie de educacion de los niños produce en unos y otros padres es el progresivo incremento de su inclinacion ó amor á aquellos, y la conviccion de que una buena educacion es la mejor herencia que pueden dejar á su familia. De esto resultará el mayor interes que irán tomando todos en este importante negocio; requisito indispensable para que la educacion se propague y llegue á ser comun (*).

(*) Todo persuade que el establecimiento de escuelas de párvulos aumentará la concurrencia á las escuelas comunes ó elementales. Convencidos los padres por una parte de la utilidad, y por otra movidos de la esperanza de que en dos, tres ó cuatro años habrán adquirido sus hijos mucha instruccion, no se descuidarán y menos se resistirán á este beneficio como ha sucedido muchas veces. Los niños, preparados asi, facilitarán la buena disciplina en las escuelas primarias, y los adelantamientos serán mas comunes y notables en ellas; y el cargo del maestro será menos dificil y mas justamente apreciado y retribuido. Por esta razon ha sido generalmente bien recibida la institucion de escuelas de párvulos por los profesores de enseñanza elemental. Mas es preciso que estos mismos profesores se preparen á la reforma urgente de las escuelas en general, y que

Las ventajas generales, á lo menos las principales ventajas que deben resultar á la sociedad de comenzar á educar los niños en tan tierna edad, y educarlos de un modo conveniente á su propia felicidad y á la utilidad de todos los demas, se infieren naturalmente de lo que llevamos dicho, y aparecerán mas óbvias en vista de lo que diremos despues.

Si en estas escuelas se cuida con esmero de aplicar los medios que sugiere la razon ilustrada y recomienda uniformemente la experiencia para vigorizar la salud y formar el carácter de los niños, al mismo tiempo que se les proporciona el sistema de vida mas conforme á su edad y mas agradable, tendremos niños sanos y vigorosos. Si como hemos anunciado, logramos criar en ellas buenos hijos de familia en toda la extension del significado de esta frase, claro es que continuando una educacion semejante por el tiempo ordinariamente destinado á lo que se dice enseñanza, ó procurando que la direccion dada en estas escuelas á la razon y los sentimientos del individuo no varíe despues á punto de destruir ó impedir los efectos del primer impulso por circunstancias desgraciadas, los que comienzan siendo buenos hijos serán luego hombres robustos, buenos esposos, buenos padres y buenos ciudadanos; y no será preciso decir mas para calificarlas. Mas si al cuidado de la salud y de la moral, que debe ser la primera atencion como base y fundamento del sistema social, se agrega la instruccion oportuna y conveniente al individuo en el actual estado de relaciones sociales, para que pueda algun dia

---

el Gobierno y las autoridades civiles, auxiliadas de los individuos ilustrados y de influencia en los pueblos, se apresuren á verificar esta reforma, sin la cual no hará progresos la instruccion pública, y el trabajo tomado con los niños en las escuelas de párvulos será en gran parte perdido.

sostenerse y progresar en el género de vida á que despues se dedique; si ademas de formar en estas escuelas hombres de buena moral se procura que sean inteligentes, no solo se habrá contribuido al bienestar de la sociedad, sino tambien á los progresos útiles de la misma.

Todo en suma propende en el nuevo sistema de educacion á utilizar el tiempo precioso que hasta ahora se ha perdido en los primeros años de la vida, facilitando á los niños desde dos á tres años los conocimientos mas útiles y mas propios de su edad, y dándoles lecciones importantísimas, que grabándose en su memoria, durarán tanto como su existencia: todo se dirige á aprovechar esta época de la vida en que los niños pueden aprender y aprenden realmente mucho bueno y útil si se les enseña; ó mucho malo y pernicioso si se les abandona á la contingencia de malos ejemplos y malas compañías; y todo contribuye á formar sus costumbres haciéndoles contraer buenos hábitos antes de que adquieran y se arraiguen los malos.

En el dia no se disputa ni debe ignorar nadie que estos hábitos constituyen sustancialmente la moral del hombre comun, y deciden por tanto de su probidad ó perversidad individual y del bienestar general; y tambien es sabido que estos hábitos se adquieren por lo comun antes de los siete años; y de este principio se ha partido para el establecimiento de las nuevas escuelas con el especial designio de promover la reforma radical de las costumbres públicas. La necesidad de esta reforma, como medio de prevenir los crímenes, no se ha ocultado jamas á los legisladores, y ha sido vivamente sentida por todos los hombres ilustrados y benéficos en los tiempos modernos; mas no se habia dicho hasta nuestros dias que esta reforma fuese el único medio eficaz de prevenirlos.

Entre otros hombres célebres por la extension de sus conocimientos en la jurisprudencia civil y criminal que

han emitido esta opinion, ninguno la ha expuesto mas positiva y terminantemente que el célebre H. Lord Brougham, cuya reputacion como hombre de letras y de estado, es respetada en toda la Europa y le elevó á la alta dignidad de gran Canciller, Ministro de Justicia de Inglaterra; y cuyos trabajos filosóficos en materia de educacion son muy conocidos y altamente apreciados. Citaremos algunos razonamientos de su discurso del dia 21 de Mayo de 1835 en la Cámara de los Lores, porque nunca, en nuestro concepto, se repetirán demasiado las verdades que contiene. «Yo no propondré, dice, la supresion de jueces criminales, ni la abolicion de penitenciarías, presidios y horcas, porque conozco que mientras continúe el actual sistema, es preciso todo este aparato de legislacion penal...... pero declaro sincera y positivamente, fundado en los resultados de mi experiencia práctica y en los principios á que he tenido que recurrir en los interrogatorios judiciales, que el presente sistema de castigos está muy distante de llenar su objeto, y que nada desconsuela tanto al que tiene que administrar la justicia criminal, ó al que preside las deliberaciones necesarias para ejecutarla. Parecerá increible á los que no han examinado detenidamente esta cuestion, cuán poco provecho se saca de los castigos como medio de prevenir los crímenes...... Para mí es evidente que todos los que han discutido la materia de crímen y castigo han discurrido bajo un supuesto falso. Todos ellos dan por sentado que una persona que se resuelve á un atentado contra la ley es un ser que raciocina, que prevee y que calcula...... Que los individuos que cometen crímenes calculan de antemano las consecuencias de su conducta, como un comerciante echa cuenta con las probabilidades de pérdida y ganancia para sus especulaciones...... Esta es la primera equivocacion; mas hay otra que no es menos importante. Tienen tambien por

cierto, que cuando el individuo está haciendo los cálculos supuestos, se halla en estado de entera tranquilidad de espíritu y libre de toda preocupacion...... que considera el negocio con deliberacion y con sosiego; que su ánimo, en fin, está tan sereno como está el nuestro cuando deliberamos sobre el castigo de su delito; siendo asi que él se halla sometido casi siempre á la influencia de un motivo ó un incitamento poderoso. Ha perdido su dinero en el juego, se ha arruinado con su familia, no puede pagar ó poner el dinero donde lo tomó......................

....

sufre mucho, teme mucho; su entendimiento está ofuscado por el vehemente deseo de salir del laberinto de dificultades y apuros en que se halla envuelto por su arrojada imprudencia. En esta situacion no es muy verosimil que se pare á reflexionar. Pero supongamos que calcula: desde luego se puede asegurar que en su cuenta no importará tanto el peligro á que se expone con el acto criminal, como la total ruina y desgracia inevitable que le espera como estafador ó ladron. La verdad es que los hombres se arrojan á cometer los mayores crímenes, dominados por pasiones que perturban ó debilitan su razon. En el delirio de la lujuria se perpetra un rapto, en el furor de la venganza un homicidio......................

....

El deseo vehemente de obtener alguna cosa para satisfacer una necesidad ó saciar alguna propension, conduce á delitos de otra especie, ataques á la propiedad, sin que el riesgo de ser descubiertos y castigados merezca la menor consideracion. No hay, pues, por qué tener gran confianza en la virtud de los castigos para impedir los crímenes, bien sea que aquellos se hayan visto, ó que solo se haya oido hablar de ellos. Mas si el castigo es ineficaz, yo estoy seguro de que la prevencion es posible y poderosa. Las

escuelas comunes establecidas hasta ahora para niños de siete, ocho, nueve y diez años, han dado resultados tan favorables como pueden dar, atendido el estado en que se hallan, pero estas son de poca eficacia comparadas con las que yo deseo ver establecidas; donde el niño de tierna edad pueda ser paternalmente cuidado por el instructor; donde se pueda precaver con seguridad la adquisicion de hábitos viciosos; donde se cuide de introducir con tiempo en el ánimo del niño principios de virtud.........
y sobre todo, donde puedan formar hábitos de prudencia, de industria, laboriosidad y dominio de sí mismo, en una edad en que se adquieren con facilidad hábitos permanentes...

....

Si en los años mas críticos de su vida, los sentimientos y la razon del niño se acostumbran únicamente á principios virtuosos y á impresiones puras é inocentes, será casi imposible que tome el camino de los vicios, porque estos serán del todo repugnantes á su modo natural de existir. Será tan difícil para él hacerse criminal, porque esto es contrario á todos sus hábitos, como seria para uno de VV. SS. salir á un camino á robar. De este modo el comenzar la educacion de la niñez en la tierna edad á que doy tanta importancia, será el medio seguro de disminuir los crímenes en la sociedad..... Yo lo espero todo del hábito; el hábito sobre el cual han puesto su principal confianza en todos tiempos el legislador y el maestro.
.... Hagáse habitual la sobriedad, y la intemperancia será repugnante; que llegue á ser la prudencia un hábito, y la negligencia y el desarreglo serán tan opuestos á la naturaleza del niño, del jóven y del adulto, como los crímenes lo son á cualquiera de VV. SS. Que el niño contraiga el hábito de mirar la verdad como un deber sagrado; de respetar escrupulosa-

mente la propiedad de los demas; de abstenerse de actos temerarios y de imprevision &c., y estará tan poco dispuesto á estafar, robar ó mentir, como á arrojarse á un elemento en que no pueda respirar."

Esta opinion, fundada en razones tan poderosas, es sumamente respetable por el crédito científico del personage que la emitia, y por la asamblea á quien hablaba. Todos conocen la clase de individuos que componen la Cámara alta inglesa, su notoria ilustracion y cordura; y saben todos que alli no suelen tener lugar exageraciones paradójicas ó infundadas.

MEDIOS DE ESTABLECER LAS ESCUELAS DE PARVULOS.

Consideradas las escuelas de párvulos como establecimientos públicos destinados á la educacion del pueblo, y especialmente á aquella parte del pueblo que necesita mas de educacion y carece de los medios de adquirirla por sí, parece á primera vista que el cuidado de establecerlas incumbe naturalmente al Gobierno; pues uno de sus mas importantes deberes es sin duda el de la educacion pública, como elemento esencial para el órden y aun para la existencia de la sociedad civil. Este parece tambien á primera vista el medio mas expedito y mas seguro de tener en breve el número de escuelas necesario para toda la poblacion pobre de España; á lo menos esto parece mas fácil y hacedero á las personas y pueblos acostumbrados á que el Gobierno se encargue absolutamente de todo, sin que la experiencia de los siglos haya bastado á desengañarles. ¡Desgraciada tendencia de la especie humana á dispensarse de toda clase de cuidados, hasta el de nosotros mismos! Resueltos á exponer sin reserva nuestra conviccion en esta materia, comenzaremos diciendo que esto en

ninguna parte es conveniente, y que una cosa, al parecer tan sencilla, tan natural y de tan fácil ejecucion, es muy difícil donde quiera, y por ahora imposible, absolutamente imposible en España. Cuando decimos que no es conveniente que el Gobierno se encargue del establecimiento de estas escuelas, nos referimos al modo ordinario de encargarse, por medio de decretos, órdenes y disposiciones generales, y valiéndose únicamente de las autoridades subalternas y funcionarios de toda clase.

Hemos dicho que es imposible por ahora que el Gobierno las establezca en número suficiente para la poblacion que necesita de ellas; y si fuese necesaria alguna prueba, expondriamos detenidamente el estado en que se encuentran las escuelas comunes primarias. Podemos asegurar con algun fundamento que la cuarta parte de los pueblos que con arreglo á la ley de 21 de Julio de 1838 deberian tenerlas, carece enteramente de ellas, sin que pueda atribuirse con razon á negligencia ó falta de celo en las personas que han tenido á su cargo la suprema direccion de los negocios en la época azarosa que acaba de pasar. Acaso ningun otro ramo del servicio público se ha organizado hasta el punto que lo ha sido el de la instruccion elemental primaria; y no solo se ha organizado de nuevo sino que la reforma hecha en él se ha verificado tranquila y brevemente y en medio de las agitaciones de la guerra civil, sin que apenas la atencion pública se haya ocupado de ella. Esto se debe principalmente al buen sentido del pueblo, al vivo y general interés que toma en este negocio, y al celo que van desplegando las nuevas corporaciones que la ley ha instituido con este objeto. Mas el impulso se ha dado por el Gobierno supremo, y esta justicia le debemos. Ni á él, ni á una gran porcion del pueblo español se puede disputar este mérito; que no todo ha de ser vituperable y desgraciado entre nosotros.

Tambien será este uno de los contrastes singulares que ha ofrecido el sangriento período que ha trascurrido. Durante una guerra civil, cuya atrocidad acaso no tiene ejemplo en la historia, se han sentado las bases para la educacion de este mismo pueblo que se devoraba, y se han fundado las escuelas que deben reformar las costumbres, y generalizar la buena y útil instruccion. Faltan sin duda muchas escuelas comunes: han faltado en todos tiempos, y lo que es mas notable, faltan en gran número en las naciones mas poderosas é ilustradas, y cuyos Gobiernos, ni se hallan embarazados con multitud de negocios graves y difíciles, como hoy se halla el nuestro, ni escasean de medios ni carecen de apoyo explícito y general en la opinion pública, ni de cooperacion eficaz en el pueblo. Faltan en Francia, faltan en Inglaterra; y si exceptuamos una gran parte de Prusia y alguno de los Estados-Unidos Americanos, podremos afirmar, sin riesgo de ser desmentidos, que faltan en todas partes.

Y cuando no han podido hasta ahora todos estos Gobiernos proveer abundantemente á sus pueblos de esta clase de escuelas que tiene á su favor desde la mas remota antigüedad el asentimiento general, y que ha venido á ser una necesidad social, ¿podrá nuestro Gobierno hacer mas? Si estas escuelas que pueden ser y han sido en todas partes objeto de disposiciones legislativas; en que se trata por una parte de niños que no necesitan el cuidado inmediato y contínuo de los padres, y de niños hasta cierto punto susceptibles de coaccion para el cumplimiento del deber; y de padres por otra parte á quienes se impone en paises muy civilizados la obligacion de enviar sus hijos á la escuela (*) escasean todavía; ¿cabe en la imaginacion

(*) En Prusia estan obligados los padres á enviar sus hijos á la escuela hasta la edad de 13 años si no acreditan que

de nadie que el Gobierno español pueda establecer ademas las escuelas de párvulos, institucion enteramente nueva y generalmente desconocida? ¿podrá crear nuevas escuelas cuya influencia debe ser ciertamente muy grande, y decisiva acaso para completar la educacion del pueblo, pero que ni dispensan de la necesidad ni disminuyen la importancia de las otras? ¿podria el Gobierno ordenar que el hijo se separe de la madre en la tierna edad en que la naturaleza los une estrechamente; ni aun recomendar esta separacion sin especiales cautelas y cuidados minuciosos á que no puede descender? No podria indudablemente, y no pudiendo no deberá encargarse de esta empresa. Aun mas; no deberia encargarse aunque pudiese, si esto le ofrecia dificultades, porque cualesquiera que ellas sean en esta materia, si los individuos influyentes en el pueblo no toman parte activa y concurren á removerlas, suelen ser insuperables. Cuando el Gobierno toma á su cargo un negocio de esta clase resulta desde luego un mal, que no siempre es compensado con los beneficios que se esperan. Nadie se cree obligado á mas que á la obediencia pasiva; todo lo demas se mira como un cuidado ageno, y hasta las personas inmediatamente interesadas se hallan bien con que se les dispense de la molestia de ocuparse del resultado: esto solo importa á los agentes del mismo Gobierno hasta donde se extiende su obligacion y cuanto basta á salvar su responsabilidad. El pueblo se acostumbra á que se lo den todo bien ó mal hecho; á que otro piense por él y cuide de él; no percibe la conveniencia, ni adquiere la costumbre de cuidar de sí mismo, y no se forma jamás. Si es imposible al Gobierno, ó muy

---

les dan educacion en otra parte. En Nueva-York y algun otro de los Estados-Unidos Americanos se ha impuesto tambien esta obligacion á los padres.

difícil por lo menos establecer estas escuelas, no lo será menos el cuidar de ellas é inspeccionarlas de contínuo como es preciso; y para convencerse de esto basta tener algun conocimiento de la naturaleza de esta inspeccion.

El Gobierno puede, y estamos persuadidos que lo hará, fundar escuelas de esta clase en los establecimientos públicos de beneficencia que tiene á su cargo; mas volvemos á decir que las escuelas de párvulos en general no son ni pueden ser casas de beneficencia en el sentido ordinario, y que el darles este carácter ofreceria inconvenientes que consideraremos despues. Beneficencia es, y muy grande, educar á los pobres; pero beneficencia especial y de mayor trascendencia que ninguna otra, y que por lo mismo no puede sujetarse á las reglas comunes.

No pudiendo el Gobierno con su autoridad y medios llevar á cabo la empresa del establecimiento de escuelas, mucho menos podrán hacerlo individualmente los particulares. En todas partes son relativamente de poco valor para empresas de esta clase los esfuerzos aislados de uno ú otro individuo, por benéfico y poderoso que sea; y en España serán de menos importancia, aunque no se ceda en desprendimiento y celo por una causa tan digna, porque es mucho menor que en otras partes el número de personas ricas. Siempre ha habido aqui como en otros paises algunos hombres que han hecho sacrificios extraordinarios para realizar proyectos útiles; y por lo comun estos proyectos han nacido y recibido el primer impulso de la filantropía de algun individuo provisto de mas ó menos medios de una especie ú otra. Todos conocen los servicios hechos en otros tiempos en favor de la educacion por determinadas personas. Desde mediados del siglo último, se ha debido á la decision generosa de Pestalozi, Felemberg y otros la reforma de la primera enseñanza; á la de Raikes el establecimiento de escuelas de domingo; á la de Bell y Lancáster simultánea-

mente, uno en la India y otro en Inglaterra, el medio económico de enseñar á muchos á un tiempo; y á Owen, en fin, el proyecto de las escuelas de párvulos. Mas todos estos grandes proyectos habrian desaparecido con la existencia de sus autores, ó habrian sido muy limitados en su extension y sus efectos si otros muchos individuos no hubiesen concurrido eficazmente á promover y coadyuvar á esta especie de empresas, dándolas á conocer, realizándolas á sus expensas, generalizándolas y haciendo sentir los resultados ventajosos. Esta concurrencia ó reunion de individuos en gran número y voluntariamente asociados para un fin determinado, bajo principios ó reglas convenidas para hacer mas efectivos y útiles los sacrificios de los asociados, tan bien entendida en el dia, y por cuyo medio se estan realizando proyectos inmensos que no se podian concebir como obra de particulares, es indudablemente el solo medio eficaz y oportuno de establecer mayor número de escuelas de párvulos y mejor dispuestas para el objeto.

Estas asociaciones ó sociedades para promover los conocimientos, para promover la industria, para promover la virtud &c., obra propia de los tiempos modernos, ofrecen ventajas generalmente conocidas, entre las cuales hay algunas que merecen particular consideracion. Al beneficio grande, inmediato y material de los recursos pecuniarios que proporciona el corto sacrificio individual de los sócios, se agrega la circunstancia aun mas importante, de que cada uno de estos viene á ser un agente espontáneo, activo y celoso, que obra por convencimiento y es impelido por uno de los sentimientos mas naturales, mas nobles y mas dignos de la aprobacion de todos. Cuando la asociacion tiene por objeto el establecimiento de escuelas, cada asociado tiene especial interes en el crédito de los nuevos establecimientos, en su estabilidad y progresos; persuade y resuelve á otros á cooperar en la buena obra, y procura disponer la

opinion general en favor de la educacion, é interesar en ella al pueblo. Las asociaciones de esta clase contribuirán directamente á introducir y generalizar la costumbre de reunirse para toda especie de empresas de beneficencia y de caridad, y á producir todas las ventajas sociales que resultan de esta práctica. Son medios poderosos de filantropía ilustrada que van directamente á la raiz de todos los vicios y desdichas inherentes á la ociosidad y la miseria; que tienden á prevenir la necesidad de hospicios, hospitales y cárceles, y que no pueden menos de ser un manantial de bienes generales. No es esta una beneficencia indiscreta y desarreglada con que se suele perjudicar grandemente á la sociedad. No es la limosna en las calles, de que tantos vicios, tantos crímenes y tanta miseria resultan: no es la apatía, la ignorancia y mórbida sensibilidad de los unos que fomenta la holgazanería é imprevision de otros.

Los que se asocian con el designio de hacer bien á los pobres por un medio determinado, imponiéndose el deber de obrar de comun acuerdo, se privan de úno de los placeres mas agradables á nuestros impulsos naturales; se privan del placer de socorrer individualmente á los que creen que lo necesitan mas, con quienes tienen relaciones ó simpatías y de quienes esperan gratitud personal, por sostener una institucion que extiende sus beneficios á las clases menesterosas en general. Convencidos de que es preciso renunciar á la limosna ordinaria para que los pobres renuncien á sus hábitos de vagancia y mendicidad, toman un camino mas seguro para remediar el mal. Creen desempeñar un deber, y lo desempeñan en realidad, puesto que los niños, pobres ó no, tienen derecho á recibir alguna especie de educacion como lo tienen á la preservacion de sus vidas; y cuando sus padres no les dan esta educacion, incumbe este cuidado á todas las demas personas, y es una obligacion de cuantos pueden contribuir á ella, y cuyo auxilio es nece-

sario: es uno de los deberes cuyo desempeño contribuye mas directamente á nuestra propia felicidad.

En el concepto de que la reunion de muchos individuos en sociedad para fundar y sostener escuelas de párvulos es el medio mas racional y mas acreditado por la experiencia para plantear esta institucion de un modo conveniente, es preciso indicar la organizacion propia de estas Sociedades, para instruccion de aquellos que no las conozcan. Anticiparemos nuestra opinion, ó mas bien la opinion general, de que estas Sociedades bien organizadas son tanto mas útiles cuanto mayor es el número de sócios; de modo que siendo posible, deberia haber una general compuesta de individuos de las diferentes provincias y pueblos grandes ó pequeños de todo el reino. Los resultados serian indudablemente mucho mayores en todos sentidos; vendria á ser esta Sociedad, respectivamente á la poblacion y á la riqueza de los naturales, lo que son la Sociedad nacional y la Sociedad británica y extrangera en Inglaterra, que estan dando educacion en sus escuelas á 800,000 niños la una y 500,000 la otra.

Mas entre nosotros, donde se carece igualmente de estas escuelas en todos los puntos, es de recelar que cada provincia, y quizás cada pueblo, aspire á que se establezca en él con preferencia la escuela ó escuelas; ó que no se acomoden á hacer sacrificios en provecho de otros, por mas que los suyos sean insuficientes para su propia é inmediata utilidad. Esta consideracion, que se tuvo presente al formar la Sociedad actual, decidió á los sócios á limitarse por ahora á esta capital. Es verosímil, y ya comienza á verificarse, que otras poblaciones grandes sigan el ejemplo y formen Sociedades locales; despues los pueblos medianos &c. Cuando de este modo se hayan formado algunas y tengan sus escuelas, podrán reunirse ó incorporarse en una, á lo menos para determinados objetos, pues á nadie se puede

ocultar que ha de haber gastos comunes en que resulte grande economía si se hacen simultáneamente por todas, tales como los de lecciones, láminas, libros, impresos de toda clase y otros instrumentos de enseñanza.

La organizacion de las asociaciones de esta clase es sencilla y bastante uniforme. Nos remitimos á los estatutos de la Sociedad, única en el dia en España para mejorar y propagar la educacion del pueblo, que van adjuntos, y solo añadiremos que convendrá adoptar por punto general los principios siguientes:

1.° Acciones de poco valor cada una para que una pequeña cantidad baste á adquirir la calidad de sócio colaborador; y para que el padre ó gefe de familia que guste tomar acciones para su muger, hijos &c., é interesarles de este modo en los progresos de la Sociedad, y habituarles á estas obras de beneficencia, pueda hacerlo: dejando al arbitrio de las personas mas acomodadas tomar el número de acciones que gusten, por cuyo medio toman algunos individuos conocidos por su filantropía un crecido número de ellas.

2.° Asociacion enteramente espontánea; de modo que pueda cada individuo dejar de pertenecer á la Sociedad cuando le acomode, sin otra condicion que la de dar noticia de su determinacion. Esta sin embargo debe ser circunstancia necesaria, porque de otro modo la Sociedad jamas estaria segura de los fondos con que puede contar, y la cobranza seria incierta.

3.° Junta general una sola vez al año para enterarse del estado de los fondos, progresos de la Sociedad y sus escuelas &c., y encomendando la administracion, direccion y gobierno á un número limitado de individuos para que haya órden y expedicion en los negocios. Es natural que estas Sociedades se formen primero ó con preferencia en las grandes poblaciones, porque en ellas ha de haber mayor

número de personas dispuestas y mayor facilidad en todos sentidos para este acto de beneficencia. Tambien son mas necesarias, ó son principalmente necesarias estas escuelas en las capitales y pueblos principales; y esto se concibe bien atendiendo á que en semejantes poblaciones hay siempre mayor estímulo y mayor facilidad para los crímenes, y á que en ellas se anida por lo comun la clase de gente mas peligrosa de la sociedad; clase que es preciso disminuir y extinguir si es posible por medio de las nuevas escuelas. Se irán progresivamente extendiendo las asociaciones á los pueblos medianos y pequeños, y llegarán á establecerse en las aldeas. Un párroco ilustrado y celoso, asociado con algunos vecinos influyentes, logrará que una muger de buenas costumbres y buena razon natural se encargue de cuidar y disciplinar los párvulos, y de enseñarles lo que sabe. La corta remuneracion acostumbrada para servicios de esta clase en los lugares cortos; el pan semanal, por ejemplo, ú otros efectos en especie ó dinero, con que pueden contribuir algunas familias, bastarán para sostener la maestra y lograr este beneficio comun á los pobres y los ricos. La muger del maestro donde esto pueda tener lugar, desempeñará mas fácilmente este cargo con el auxilio de su marido, siempre que las dos escuelas esten en diferente pieza ó local. Para el párroco que promueve y realiza este proyecto será la escuela de párvulos un medio de distraccion racional y un motivo de verdadero y frecuente placer, y hará un servicio á sus feligreses que no podrán menos de agradecerle.

La enseñanza en las escuelas de párvulos sostenidas por una Sociedad, por benéfica que esta sea, no debe ser enteramente gratuita, ni puede ser retribuida por todos, y ménos por aquellos para quiénes principalmente se destinan estos establecimientos. La enseñanza gratuita tiene el inconveniente de no ser por lo comun justamente apreciada

da. Se dice que lo que poco cuesta poco vale; y esto es cierto en cuanto á la estimacion en que se suele tener á lo que cuesta poco ó nada: y como no es posible en nuestro concepto que haya educacion útil si los que han de recibir este beneficio no lo apetecen, no toman interes ó no lo estiman en algo, deducimos que serian nulos los sacrificios hechos para proporcionar una educacion que no habia de producir resultados. Esta opinion está confirmada por la experiencia, de tal modo, que puede considerarse como regla general que donde la instruccion, ó sea educacion del pueblo, es mas generalmente gratuita, el pueblo es mas ignorante; sin que esto quiera decir que á nadie se deba instruir de gracia. La instruccion como una limosna tiene los inconvenientes propios de esta cuando se dispensa sin discrecion. Acaso los tiene mayores; y porque no parezca que aventuramos aserciones vagas é infundadas, nos contraeremos á un hecho práctico, actual y de todos tiempos y paises en iguales circunstancias. Apelamos á todos los maestros de establecimiento público, de cualquier clase que sea, donde la enseñanza se da de balde, y deseamos que nos digan ¿si no observan que apenas padre alguno se acerca á informarse de la conducta, aplicacion y aprovechamiento de su hijo ó hijos? Esta es la prueba de que no se interesan en la educacion. Las consecuencias frecuentemente desagradables para los maestros, que no deben responder de este descuido, y mas desagradables y funestas para los padres, que han debido cuidar de sus hijos, las notamos todos. No ignoramos que, aun pagando, no suele haber mucho celo en esta materia; pero es natural que haya mas, ó que haya alguno. El interes pecuniario es para muchos un estímulo mas vivo que el deber moral. La persuasion de que otro se encargará de este negocio ó cuidará de la instruccion de los hijos, fomenta la incuria y menosprecio de este beneficio en los pa-

dres. Esta incuria se hace habitual; se trasmite de generacion en generacion; y sostenida ó agregada á la falta de instruccion en las clases pobres, hace en ellas mas general y desgraciado el abandono de que nos lamentamos. Creemos por esta razon que todo cuanto puede contribuir á esta indiferencia, á esta imprevision y á este abandono, no solo es un presente inútil por lo comun, sino sumamente perjudicial á los que lo dan y á los que lo reciben.

La enseñanza, pues, debe ser retribuida para que sea estimada, y es preciso que sea estimada para ser útil; y esta regla no tiene mas de una excepcion; á saber, la de no tener absolutamente posibilidad de retribuir. A nuestro principal objeto importa poco la cantidad ó valor material de la retribucion; y su valor moral á que damos la mayor importancia es relativo. Cuatro cuartos semanales de un pobre jornalero, valen tanto ó valen mas en este sentido que los cuatro reales de un rico. Un cuarto semanal bastaria para que muchos padres comenzasen á pensar en la educacion de sus hijos, y esto seria comenzar á morigerarse ellos mismos. Mas convencidos como estamos de que ni aun este cuarto semanal se puede exigir por ahora de muchas familias, á quienes es preciso proporcionar educacion, todavía deseariamos que se diese alguna apariencia de pago ó recompensa por el beneficio que cada uno recibe, haciendo que los niños ó sus padres tomasen individualmente del tesorero de la Sociedad, ó de otro sócio, la pequeña suma correspondiente, en dinero ó en vales que deberian entregar al maestro. Esta pequeña molestia de parte del sócio encargado y de parte de los padres serviria para recordar á estos el deber de educar á sus hijos, y les daria idea de que la educacion vale algo.

Otro inconveniente de que la enseñanza en las escuelas de párvulos sea enteramente gratuita ó una especie de

limosna, es que todos aquellos padres que no se encuentran en el caso de recibirla se verán privados de este medio ventajoso de educar á sus hijos, hasta tanto que haya escuelas donde paguen todos. Esto tardará en verificarse porque no es objeto de Sociedades benéficas, y porque un número suficiente de padres medianamente acomodados, ni se reunirá, ni se concertará con facilidad. Si por el contrario se les permite asistir á las escuelas que sostiene la Sociedad y pagar por el cuidado y enseñanza de los hijos, se aumentarán los medios de establecerlas y sostenerlas. La Sociedad ganará tambien en que la buena educacion sea comun á las diferentes clases y se disminuyan las distancias que las separan.

Cuando ademas de la enseñanza se suministra en estos establecimientos otra especie de socorros á los niños indigentes, la obra es muy piadosa, no puede ser mas caritativa, pues el deber de alimentar al que lo necesita precede sin duda al deber de educarle; pero la institucion degenera, y la empresa de establecer y sostener escuelas viene á ser muy árdua, ó se inutiliza; si no es que aumenta el gran inconveniente indicado antes, y comun en establecimientos de beneficencia, cuando esta no es bien entendida; á saber, fomentar el mal que socorren, y perpetuarlo.

Los socorros mas á propósito en las escuelas de párvulos, serian indudablemente la comida y vestido á los que tuviesen verdadera necesidad de alguna de estas cosas. Pues bien, que se adopte este principio, que se dé de comer al que no lleve á lo menos un poco de pan para satisfacer el hambre durante el dia; que se vista al que lleve descubierta alguna parte del cuerpo, y desde ahora anunciamos con toda seguridad que el número de los que se presenten sin provision alguna de ninguna especie se aumentará rápidamente; y los que se presentan ahora sin

una pieza necesaria del vestido irán luego desnudos. En este caso se habrá de poner algun límite á esta limosna; ¿quién lo pone? ¿quién decide de la mayor necesidad que alegarán todos? Será preciso dar á cuantos parezca que lo necesitan; luego se dará á los que no lo necesitan si tienen favor con el maestro, con el inspector ó con algun sócio influyente. Estos socorros absorberán los fondos de la Sociedad y no habrá escuelas. Los padres enviarán á sus hijos para que sean mantenidos y no para que sean educados; esto les importará menos ó nada. Se fomentará la negligencia tan comun en los pobres, ó mas bien el abandono con que miran la subsistencia y la suerte de sus hijos; se confirmará el dicho comun de que á las gentes de esta clase les importa poco tener hijos, porque cuentan con que otro los mantenga.

Todos estamos moralmente obligados á dar de comer al hambriento, de beber al sediento, de vestir al desnudo, &c. Es uno de los mas importantes deberes en moral y en religion. Mas estas, como todas las demas obras de caridad, exigen prudencia en su ejecucion para que no produzcan el mal en lugar del bien. Es justo y es conveniente socorrer á los pobres que concurren á la escuela como á todos los demas pobres, mas no en la escuela ni únicamente porque asisten á ella. Es preciso valerse de otros medios generalmente conocidos para remediar esta necesidad en los párvulos de que tratamos. Referiremos un hecho reciente y que prueba hasta qué punto se puede abusar de la beneficencia mas bien entendida, no solo obrando sin malicia los que reciben inmediatamente el beneficio, sino ejecutando una accion virtuosa. Sabemos, por mas que haya estado cuidadosamente reservado, que un sócio eminentemente benéfico y con medios para hacer bien, ha encargado á la maestra de la primera escuela de párvulos de esta capital el cuidado de proveer de co-

mida á expensas del mismo sócio á la niña mas indigente que se presentaba en la escuela, en cuyo aspecto parecian retratados el desamparo y la miseria, y cuyos bellos sentimientos no es posible dejar de admirar. La maestra prudente y penetrada de los principios que hemos expuesto, tomó el medio de darle de comer en su cuarto, aparentando que era la recompensa de algun pequeño servicio que con estudio le ordenaba. Se notó desde luego que esta niña extenuada y naturalmente famélica, no comia ó comia poco, y reservaba cuanto podia de su pequeña porcion. Era de presumir que lo guardase para comerlo despues á solas. Se la observó de cerca y se vió que la niña salia á la hora ordinaria llevando consigo lo que habia reservado. Habiéndole preguntado con qué fin lo llevaba, contestó que para dar á su abuela con quien vivia y única persona de su familia. El maestro sospechó con fundamento que la situacion de esta muger debia ser muy triste; procuró informarse, y averiguó que, aunque realmente pobre, provenia su miseria principalmente de su dejadez y aversion al trabajo, de que no estaba dispensada ni por su edad ni por falta de salud. Costó trabajo persuadir á esta amable niña mientras permaneció en la escuela, de donde ha salido por razon de la edad, que comiese lo que le daban los maestros, y no se ha podido menos de sospechar que era inducida á reservar parte de su alimento y llevarlo á su indolente abuela, abusando atrozmente del amor filial de aquella inocente criatura. Nuestros lectores harán sobre este suceso, por desgracia frecuente, las reflexiones que su razon les sugiera.

Cuando hemos dicho, y en nuestro concepto demostrado, que las asociaciones de personas inclinadas á la beneficencia son las que pueden mas bien realizar el establecimiento de escuelas de párvulos, y que es un medio prefe-

rible á la accion aislada del Gobierno, por poderosa que sea, no hemos querido inclinarle á que se desentienda absolutamente de este cuidado. Por el contrario, el Gobierno puede hacer mucho por medio de estas asociaciones, sin tomar á su cargo la empresa: y cuando de este modo y sin necesidad de órdenes ó mandatos logra realizar proyectos útiles, es cuando mejor gobierna. Es una verdad trivial que no gobierna mejor el que manda mas; ó que mandar no es precisamente gobernar; y este es uno de los muchos casos en que mandando menos se obtiene mas. El Gobierno supremo, ó el Gobierno subalterno y local, cada uno en su caso, pueden decir á una ó mas de estas Sociedades: «yo os auxilio con tanta cantidad, con el fin de que establezcais tantas escuelas, en tal ó cual punto." El ayuntamiento de una ciudad ó villa puede decir á los individuos que se han reunido en sociedad para este objeto: «yo os proporciono local dispuesto para escuela, si vosotros pagais los maestros y cuidais de ella," ó «contribuyo con tanto si vosotros contribuís con lo demas necesario para sostenerla." Procediendo con arreglo á este principio podrá el Gobierno verosímilmente conseguir mas de lo que se proponia; y las asociaciones para establecer escuelas de párvulos podrán con este auxilio dar mayor extension y sacar mas fruto de sus generosos sacrificios.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA EN MADRID PARA PROPAGAR Y MEJORAR LA EDUCACION DEL PUEBLO.

TITULO I.

De la asociacion.

Artículo 1.° . «La Sociedad tiene por objeto propagar y mejorar la educacion del pueblo, estableciendo escuelas de

párvulos y de adultos, y promoviendo la publicacion á precios baratos de los libros elementales que se juzguen necesarios.

Art. 2.° «La Sociedad se compone de todas las personas de uno y otro sexo que se suscriban por una ó mas acciones.

Art. 3.° «Cada accion es de 20 rs. vn. anuales.

Art. 4.° «Cuando un sócio se hallare suscrito por varias acciones, su cobranza se hará periódicamente y en los términos mas cómodos posibles, siendo siempre una accion el mínimo de lo que se pague.

Art. 5.° «Los años de la Sociedad terminarán en el mes de Julio.

Art. 6.° «El accionista que trate de separarse de la asociacion queda obligado á avisarlo anticipadamente.

Art. 7.° «Todos los sócios estan igualmente obligados á prestar á la Sociedad con sus luces y servicios los auxilios que les fueren reclamados, y á procurar por cuantos medios les dicte su celo la consecucion del objeto para que ha sido instituida y el aumento de las suscripciones.

Art. 8.° «Todo sócio tiene derecho á visitar las escuelas de la Sociedad, y á presenciar y á asistir á cualquiera ejercicio ó acto de las mismas.

Art. 9.° «A todo sócio se le repartirá un ejemplar de cada libro ó impreso que la Sociedad publicare por razon de cada una de sus acciones, á menos que voluntariamente no renunciare en favor de la Sociedad algunos ejemplares cuando sus acciones fuesen varias.

Art. 10. «La Sociedad podrá exigir una retribucion que no pasará de un cuarto diario á los padres de los párvulos ó á los adultos que concurran á sus escuelas, siempre que por sus artes ú oficios, bienes ó industria se hallaren en el caso de contribuir á los objetos de ella con este ligero sacrificio.

TITULO II.

De la Junta directiva.

Art. 11. «La direccion y gobierno de la Sociedad estará á cargo de una Junta directiva que constará de un Presidente, cuatro Vicepresidentes, un Secretario, que será el general de la Sociedad, un Vicesecretario, un Contador, un Tesorero y veinte y cuatro Vocales.

Art. 12. «La Junta directiva se dividirá en cuatro secciones, á saber: la primera encargada del gobierno, administracion y contabilidad: la segunda del establecimiento é inspeccion de las escuelas de párvulos: la tercera del establecimiento é inspeccion de las escuelas de adultos; y la cuarta de la eleccion y publicacion de libros.

Art. 13. «Los cuatro Vicepresidentes de la Junta directiva son Presidentes natos de estas cuatro secciones.

Art. 14. «La Junta directiva nombrará ademas por medio de su Presidente para las comisiones especiales que puedan ser necesarias á juicio de la misma, y podrá agregar á ellas y á las secciones á los sócios que tuviere por conveniente.

Art. 15. «Cuidará la Junta directiva del arreglo de todo aquello que vaya haciéndose preciso tanto para el mejor servicio de los objetos que forman el instituto de la Sociedad como para sus relaciones exteriores, y para promover en la nacion su espíritu filantrópico.

Art. 16. «Habrá agregada á la Junta directiva otra seccion compuesta de sócias, que con el nombre de Junta de damas desempeñará los encargos que aquella pusiese á su cuidado, principalmente la mas eficaz inspeccion de las escuelas de párvulos y de las de niñas y adultas que se vayan estableciendo.

Art. 17. «El nombramiento de las accionistas que hayan de componer la Junta de damas corresponde al señor Presidente de la Sociedad á propuesta de la misma Junta que presentará una terna para cada vacante.

Art. 18. «Corresponde á la Junta directiva la formacion de su reglamento interior.

Art. 19. «La Junta directiva señalará con la debida anticipacion el dia en que deba reunirse la Junta general de sócios, y dará cuenta en ella de la inversion de los fondos puestos á su cuidado con el resúmen de las operaciones y progresos de la Sociedad durante el año.

TITULO III.

De la Junta general de sócios.

Art. 20. «Todos los años, por el mes de Julio, se celebrará una junta general de sócios, á la cual se citará por la Junta directiva con anticipacion y por medio de los papeles públicos.

Art. 21. «El Secretario leerá el acta de la Junta general de sócios del año último.

Art. 22. «Despues de aprobada el acta se leerá una memoria dando razon circunstanciada de las operaciones y progresos de la Sociedad durante el año, y la cuenta general de la recaudacion é inversion de los fondos en el propio tiempo, formada por el Tesorero, visada por el Contador, y aprobada por la Junta directiva.

Art. 23. «Podrá tambien el Presidente, cuando lo tuviese por conveniente, leer un discurso acerca del objeto de la asociacion con las observaciones que le pareciesen oportunas.

Art. 24. «La memoria en que se dé cuenta de las ope-

raciones y progresos de la Sociedad se imprimirá con un resúmen de las cuentas y se repartirá entre los sócios.

Art. 25. «Leida la memoria y cuentas en la Junta general, dará esta su aprobacion de ellas del modo que juzgue mas conveniente, á cuya consecuencia se dará al Tesorero su finiquito anual por la Junta directiva.

Art. 26. «Se leerán á la Junta general los estatutos de la Sociedad que la Junta directiva debe formar durante el primer año, para su aprobacion conforme á las bases constitutivas sentadas provisionalmente en la Junta de creacion de la Sociedad celebrada el 15 de Julio de 1838.

Art. 27. «En los años sucesivos la Junta directiva manifestará á la general de sócios si cree oportuno que en ellos se haga alguna adicion ó enmienda.

Art. 28. «La Junta general de sócios renovará todos los años la tercera parte de los veinte y cuatro Vocales de la Junta directiva, y cada tres años los oficios de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero y Contador.

Art. 29. «En los dos primeros años de la Sociedad, la Junta directiva propondrá á la general de sócios el tercio de los veinte y cuatro Vocales que haya de renovarse en cada uno de ellos. En el tercero se renovarán los que no habiendo sido incluidos en los dos tercios de los años anteriores, y habiendo de consiguiente servido el cargo por espacio de tres años, formen el tercio mas antiguo, el cual será desde aquella época el que siempre se remueva ó reelija.

Art. 30. «Cuando por ausencia, renuncia ú otra cualquiera causa vacare alguna de las plazas de la Junta directiva, nombrará esta para la vacante, dando despues á la general cuenta del nombramiento. Los individuos asi elegidos serán considerados para la renovacion de los tercios con la antigüedad de los Vocales á quienes reemplacen.

Art. 31. «Cuando la Junta directiva agregase algunos sócios á sus secciones como individuos de ellas, dará cuenta en la primera general de los nombramientos que hiciere de esta clase.

Art. 32. «Todos los individuos de la Junta directiva podrán ser reelegidos indefinidamente, y la eleccion, que se hará á propuesta de la misma Junta, se verificará en la forma ordinaria con que comunmente se hacen estas elecciones.»

ELECCION DE MAESTROS.

La razon y la experiencia han demostrado que para dirigir una escuela numerosa de párvulos y darles la conveniente educacion, es preferible un maestro á una maestra por la mayor fuerza de carácter natural al hombre, y que los niños conocen y sienten como por instinto, y á que se someten mas fácilmente. Cuando la escuela pasa de 40 párvulos, es en nuestro concepto indispensable un maestro. Cuando no llega á este número bastará una maestra, aunque los adelantamientos en algunas materias no serán por lo comun grandes, ni los niños de cuatro á seis años estarán tan bien disciplinados como si la escuela fuese gobernada por un maestro. Mas es preciso tener entendido que la maestra es necesaria siempre, sea grande ó corto el número de párvulos. Esto quiere decir que en general son necesarios maestro y maestra. Si esta no es tan á propósito para regir la comunidad, es naturalmente mas capaz de cuidar de la salud, del aseo, del alimento &c. de los niños, parte esencial de gobierno en estos establecimientos. La maestra es la madre comun, ó hace las veces de la madre para con todos los niños concurrentes á la escuela en una edad en que aun no pueden pasarse sin la madre, ó

sin una persona que pueda suplirla y les preste la asistencia y los cuidados que son peculiares del sexo femenino. Un mediano maestro auxiliado de buena maestra, sea esposa, madre, hermana ó criada &c., maneja bien desde 120 á 140 párvulos. Un maestro de superior habilidad puede encargarse de 150 á 200 párvulos, si el local es espacioso. El maestro y maestra con una criada pueden reunir y cuidar hasta 250, que es el mayor número á que se puede llegar en una escuela bien arreglada, y aun esto contando con que de ordinario falta, ó deja de asistir, una quinta ó sexta parte de niños por enfermedades, ocupaciones de sus padres ú otras causas.

Si fuera posible pagar el servicio que debe prestar un maestro ó director de escuela de párvulos, la eleccion del individuo á quien se habia de encomendar este delicado encargo exigiria de los aspirantes á este destino requisitos y garantías que no es posible obtener cuando la retribucion es mezquina, como ha de ser por precision hasta tanto que la importancia y mérito de este servicio sean generalmente conocidos.

Los individuos que tienen disposicion natural y notable instruccion no suelen tener vocacion, ni será posible resolverlos al ejercicio de una profesion penosa y difícil sin la proporcionada recompensa. En la actualidad solo se puede aspirar á que no sean enteramente ineptos y sobre todo perjudiciales. La ineptitud se da pronto á conocer cuando ejercitan su magisterio por algun tiempo á la vista de inspectores de buen sentido y mediana penetracion. Apenas hay profesion alguna en que sea tan fácil juzgar de la capacidad y moralidad del individuo. Pocos dejan de notar si el maestro se hace amar de los niños; si los maneja con facilidad y cariño; si les habla en razon ó les dice necedades; si les enseña ó no cosas útiles &c. No es tan fácil probar su aptitud por el medio ordinario de exámenes ú

oposiciones. Es de recelar, por lo que hemos indicado antes, que por ahora no se presenten aspirantes con mayor instruccion que la simplemente elemental de las escuelas comunes; mas suponiendo que tengan la instruccion que consideramos necesaria, y de que hablarémos luego, no es esta la que constituye el mérito principal de un maestro de párvulos, sino su carácter moral, sus sentimientos, sus pasiones, sus hábitos y su vocacion. Para probar todo esto no basta hacer informacion ni profesion de que se poseen todas estas prendas; es preciso someterlas á la experiencia para asegurarse de ellas. Un padre de familia colocado en la situacion ordinaria de una profesion ú oficio cualquiera, puede contener fácilmente los movimientos vehementes del ánimo y moderar los afectos desordenados de las pasiones nocivas; mas no asi el individuo rodeado todo el dia, y todos los dias, de 80 ó 100 niños de diferentes inclinaciones y costumbres, diferente disposicion física y diferente educacion prévia, obligado por otra parte á discurrir medios de tenerlos constantemente divertidos y ocupados en ejercicios útiles á su salud y á su inteligencia, y obligado á conservar una disciplina, suave sí y agradable, pero uniforme y sostenida. La posicion de este es difícil; no bastan para sostenerse en ella los buenos sentimientos comunes. Esta es la prueba, y en nuestro concepto la sola prueba decisiva, de la aptitud del maestro. El ensayo hecho en una escuela, ejerciendo en ella la práctica por mas ó menos tiempo, al lado de un maestro inteligente y á la vista de inspectores interesados en el acierto, es el verdadero exámen, no solo de las cualidades morales del futuro maestro, sino de su instruccion y de su habilidad para enseñar.

A igual exámen deberá someterse la maestra, siempre que sea posible. Acaso es mas necesario en esta, porque la mayor desgracia para una de estas escuelas seria la

de estar encargada á una muger inepta ó abandonada.

La certificacion del maestro examinador, autorizada con las firmas de los respectivos inspectores, será el título mas legítimo y el mejor testimonio de suficiencia.

La prueba hecha de este modo no dispensa sin embargo de la prudente cautela ó mas bien necesidad de informarse cuidadosamente por otros medios, de todas las circunstancias favorables ó adversas que se encuentran en el individuo que aspira á esta profesion.

CUALIDADES QUE DEBERA TENER EL MAESTRO DE PARVULOS.

No necesitan en realidad estos maestros una instruccion grande y extraordinaria; mas es preciso que sean hombres de buena razon, de fácil comprension, discernimiento y discurso para imponerse con facilidad en las prácticas racionales que vean establecidas y en otras que se recomiendan en este Manual; para penetrarse del objeto á que tienden estas prácticas, y para que puedan adoptarlas y aun suplirlas inventando otras por sí mismos que conduzcan igualmente al fin principal de formar las costumbres de los niños é instruirles, como se suele decir, jugando.

Para dar á la enseñanza toda la extension que proponemos, no basta saber leer, escribir y lo que se dice contar en el mayor número de escuelas primarias, ó las cuatro primeras reglas elementales de aritmética; es preciso que sepan algo mas de esta, y tengan algunas nociones de geometría, gramática castellana, geografía é historia, ó que sean bastante despejados para adquirirlas por sí, al mismo tiempo que las enseñan. Tambien convendrá que tengan algunas nociones de la música; y por lo menos es indispensable que tengan oido músico y mediana voz. El

cántico es un ejercicio repetido á todas horas en las escuelas de párvulos, y es uno de los principales medios de educacion en ellas.

La influencia moral de la música produce el doble efecto de apartar el ánimo ó retraerle de los placeres sensuales (*), y de disponer el corazon á los sentimientos tiernos y á las emociones generosas, contribuyendo asi á dulcificar las costumbres y extender la civilizacion.

La enseñanza elemental de este arte, como medio de mejorar el gusto, elevar el carácter moral del pueblo y promover de este modo la felicidad individual y general, objeto final de la educacion, se ha adoptado desde principios de este siglo en las escuelas elementales de Alemania, de Suiza y otros paises. Es de esperar que se haga general esta medida, y que en nuestras escuelas se fomente algun dia y se utilice una disposicion natural mas comun entre nosotros que suele serlo en otras partes.

En las escuelas de párvulos no se enseña, ni es posible enseñar formalmente la música; pero se saca gran partido del cántico para proporcionar á los niños este placer puro de que gustan mucho, y desarrollar los afectos é inclinaciones mas favorables al individuo, al mismo tiempo que se ejercitan los órganos de la voz y del oido, y se mejora el gusto y se propagan las buenas canciones nacionales.

Tanto el maestro como la maestra deben ser personas de conocidos y sanos principios religiosos y morales; y deben tener nociones claras y exactas acerca de las virtu-

---

(*) En confirmacion de esta influencia se ha expuesto por algunos un hecho notable. Los alemanes, el pueblo de la Europa mas dado á la embriaguez hace cuarenta ó cincuenta años, es ahora uno de los mas sóbrios; atribuyéndose principalmente este cambio á su aficion á la música, que se ha hecho alli general.

des morales que se trata de fomentar en los niños, ó saber en qué consisten principalmente la benevolencia, la justicia, la piedad &c., para poderlas discernir y dirigir cuando aparecen en los párvulos, y dar el ejemplo conveniente.

Deben ser personas de buena salud; mas bien jóvenes que avanzados de edad; con toda la actividad y energía necesarias para el ejercicio de su profesion.

Que sean aficionados á niños y gusten de la sociedad de estos; bastante sufridos para soportar la monotonía inocente de sus ocupaciones ordinarias, y el mal humor y los caprichos de algunos. De otro modo les será muy difícil y pesado el cumplimiento de su deber, y lo desempeñarán imperfectamente.

Conviene que tengan los maestros genio alegre y jovial; humor apacible é invariable; maneras suaves y lenguaje decente; que sean personas de buena imaginacion y buen juicio para discurrir juegos, cuentos ó historietas útiles con que entretener á los niños, excitar con oportunidad y satisfacer su curiosidad, y tenerlos siempre contentos; conservando, sin embargo, en medio del trato familiar y el cariño que le obligarán muchas veces á nivelarse con los discípulos, bastante firmeza y autoridad para hacerla sentir cuando convenga. Tambien necesitan penetracion y tacto para conocer y distinguir los caractéres de sus pupilos. Necesitan, en fin, emplear toda su alma en el desempeño de sus deberes, y emplearla con la energía de un entusiasta. Deben, en fin, saberse dominar á sí mismos para conservar la superioridad paternal sobre sus discípulos.

Estas son ciertamente cualidades de un órden superior y que dificilmente se encontrarán reunidas en un individuo que quiera destinarse á una profesion tan delicada, tan laboriosa, de tan grande responsabilidad moral, y tan

pobremente recompensada. Mas la circunstancia indispensable de haber de tener algunas de estas cualidades, y la probabilidad de que el ejercicio de esta profesion los llevará naturalmente á la adquisicion de las demas, ofrecen esperanzas de que el empleo de maestro ó director de párvulos se eleve pronto á una consideracion social capaz de atraer personas del mérito correspondiente á esta profesion.

MODO DE FORMAR LOS MAESTROS.

Suponiendo que el individuo resuelto á abrazar la profesion de maestro de párvulos no carece de disposicion natural y tiene alguna instruccion de la especie indicada, el medio mas breve y mas seguro de adquirir la aptitud necesaria para ponerse al frente y regir por sí una escuela de esta clase, es el mismo que hemos propuesto para probar con seguridad su suficiencia y como único exámen eficaz y decisivo; esto es, asistir á una de estas escuelas provista de todo lo necesario y dirigida por un maestro inteligente, por espacio de dos ó tres meses. Nada puede suplir á esta asistencia y á este estudio práctico. Por mas que sea grande la capacidad intelectual del individuo y por mas que haya leido ú oido acerca de la enseñanza relativa á estas escuelas, es seguro que no se formará idea exacta de algunas prácticas adoptadas en ellas, y de la facilidad con que pueden llevarse á efecto disposiciones que á primera vista parecen impracticables tratándose de niños de tan corta edad.

No vemos razon bastante para que el interesado se dispense de un sacrificio tan corto cuando pueda hacerlo, y mucho menos para que las personas dispuestas á una empresa tan importante como la de dar conveniente edu-

cacion á los pobres, se retraigan de esta preparacion prévia de los maestros por una economía mal entendida ó una precipitacion indiscreta que puede producir funestos resultados.

La premura inconsiderada con que se establecieron las primeras escuelas de párvulos en Inglaterra, donde mayor importancia se ha dado á estos establecimientos, y el descuido ó abandono en la eleccion de maestros, llegaron á desacreditarlos hasta el punto de temer por su continuacion. Un pobre artesano, cualquiera, que no prosperaba en su oficio, y merecia el sufragio de un miembro activo de la comision gubernativa de la asociacion local, ó un antiguo criado de un sócio ó sócia influyente por su clase ó su riqueza, eran comunmente los preferidos para las plazas de maestro, aunque fuesen los mas ineptos entre todos los aspirantes. Se trataba despues de que el nuevo maestro ó maestra aprendiesen el sistema ó modo de enseñar y dirigir estas escuelas de que no tenian la menor idea. Proponia algun sócio que se les enviase á Lóndres, ó á otro punto donde hubiese una regular escuela, para que viesen, se ejercitasen y aprendiesen en dos ó tres meses al lado de un buen maestro lo que necesitaban saber. Mas este dictámen no se adoptaba, porque la nueva Sociedad no podia esperar tanto tiempo, y porque era preciso comenzar la obra desde luego para que el celo de las personas benéficas no se enfriase. La escuela debia estar establecida en quince dias ó tres semanas á lo mas, y el maestro debia prepararse entre tanto. Por otra parte, el viaje á Lóndres ó á Edimburgo, por ejemplo, donde estaban las mejores escuelas era largo y costoso, y el corto espacio de tiempo que habia de permanecer, no merecia la pena. Se tomaba por último el partido de enviarle á la escuela de párvulos mas próxima, buena ó mala, á enterarse, como ellos dicen, del sistema en dos ó tres semanas. Aunque ca-

sualmente fuese una buena escuela, ya se deja discurrir lo que podria aprender en tan pocos dias. Las tablas de sumar y multiplicar, cantadas; la distribucion en clases; las evoluciones mas ruidosas; las palmadas y demas movimientos á compás; lo mas visual en fin, y mas mecánico, era lo que primero llamaba su atencion y lo que aprendian del modo posible. Con esta instruccion volvian y abrian su escuela, imitando bien ó mal lo que habian visto superficialmente. De este modo llegaron á ser las escuelas verdaderas y ridículas farsas.

Otros inconvenientes, de que afortunadamente estamos nosotros libres, vinieron á complicar y entorpecer esta empresa. La escuela que se establecia de nuevo estaba, ó no, sostenida por sócios de una misma creencia religiosa. Si lo estaban no se admitian los hijos de padres de diferente comunion. Si la escuela estaba sostenida por individuos de diferentes comuniones, venia á ser un motivo de inquietud y disgustos en las familias por la desconfianza de que se inculcase á los niños principios y doctrinas que no les acomodaban. A esto se agregaba tambien la especie de manía que se apoderó generalmente de maestros y sócios, de hacer una aplicacion, por lo menos imprudente, de todo lo que se enseñaba, á la Sagrada Escritura; aplicacion á las veces tan extravagante y tan necia que no podia menos de chocar á todo hombre de mediano sentido, y que si nos detuviésemos á exponer excitaria la risa de nuestros lectores. Especie de locura que desdecia mucho de la formalidad característica de aquella nacion, y que llamó al fin la atencion pública, y dió lugar á que algunas personas de ilustracion y juicio atacasen enérgicamente estos abusos por medio de la prensa, hasta que, segun parece, se van corrigiendo en parte.

DEBERES GENERALES DE LOS MAESTROS RELATIVOS Á SU POSICION SOCIAL.

Los deberes de los maestros son relativos en primer lugar á los niños que tienen á su cuidado inmediato, y no juzgamos necesario expresarlos aqui por menor, pues se infieren en parte de las cualidades que, como hemos dicho, deben adornar á los maestros, y ademas todo cuanto se dice en este Manual viene á ser una exposicion continuada de los mismos deberes. Enunciaremos, sin embargo, algunos en que conviene principalmente insistir.

El maestro debe á los niños que se le han confiado, asistencia y cuidado de su salud, de sus costumbres y adelantamientos; y esto lo debe á todos en general, sin diferencia y sin predileccion á ninguno, cualquiera que sean sus circunstancias. La menor distincion que anuncie parcialidad perjudica á lo moral de los niños y perjudicará al crédito del maestro. En aquellos disminuye el respeto que deben tenerle y vicia los sentimientos naturales de justicia y de conveniencia. El maestro perderá en la estimacion de todos los padres cuyos hijos son menos considerados, y desagradará á la asociacion, que no hace sacrificios en favor de individuos determinados. A una imparcialidad inalterable debe agregar el cariño paternal combinado con la firmeza necesaria para conservar el amor, la gratitud, la confianza, el respeto y la obediencia de los párvulos. Les debe en todas las cosas y circunstancias el ejemplo.

Con los padres de los párvulos deberá tener el maestro toda la deferencia á que les da derecho su natural autoridad, y toda la consideracion que merecen los cuidados y los esfuerzos que les cuestan de ordinario la ma-

nutencion y asistencia de los hijos. Deberá conservar estrechas relaciones y constante comunicacion con ellos; visitarlos; excitar con prudencia, en los que lo necesiten, el sentimiento de los deberes paternos; hablarles de las inclinaciones, de los hábitos y adelantamientos de sus hijos; informarse de la conducta que se observa con los niños en la vida doméstica; aconsejar tanto á los padres como á las madres aquello que parezca conducente á la buena educacion del hijo; inclinando particularmente á estas á que adopten algunas prácticas útiles á la salud y carácter del niño, y renuncien á otras perjudiciales. Que los niños perciban siempre la mejor armonía y sincera cooperacion entre sus padres y maestros.

Los maestros no solo deben la gratitud correspondiente á los beneficios recibidos de la asociacion que los sostiene, sino tambien deben considerarla bajo otro aspecto mas grande aun y mas respetable. Ha de ver en ella lo que es realmente; una Sociedad particular ó una compañía de personas unidas para un fin muy interesante á la sociedad nacional, y en que el beneficio de los intereses materiales é individuales de los que componen aquella no entra por nada; al contrario, se desprenden de ellos en obsequio del objeto á que aspiran. Debe pues el maestro considerar este objeto, cuya importancia está obligado á conocer por su profesion.

Convencido de la utilidad del objeto debe ademas penetrarse de que él, precisamente él mismo, es el principal instrumento de que se vale la sociedad para lograrlo, y en él ha de consistir sustancialmente que el resultado final corresponda ó no á los esfuerzos y esperanzas de los sócios. Esta es su posicion respecto de ellos, y con este conocimiento debe arreglar su conducta. Si esta corresponde á la confianza que han depositado en él, y no desmerece por defecto de habilidad, puede estar seguro del aprecio

y proteccion de todos los sócios y sus numerosas relaciones. Por el contrario la censura será general y su descrédito inevitable si por descuido ó abandono en el cumplimiento de sus deberes no prospera el establecimiento. La aprobacion ó desaprobacion, mas ó menos manifiesta, de los sócios inspectores encargados de la vigilancia inmediata y del cuidado especial de la escuela, debe ser para el maestro el barómetro que indique la estimacion que él merece á la sociedad, persuadido de que la opinion de los demas se fundará naturalmente en el juicio que los inspectores ó inspectoras hayan formado y las noticias ó informes que dieren.

Alguna vez se verá el maestro obligado á sufrir molestias nacidas de la genialidad personal ó de la inexperiencia de un inspector; mas estas ocurrencias no pueden ser frecuentes entre personas de educacion y penetradas de la magnitud del negocio de que se ocupan; y con seguridad desaparecerán cuando el inspector haya observado cuán trabajoso y difícil es el servicio del maestro, y se haya convencido de que no siempre bastá poner los medios para lograr el fin.

A las autoridades constituidas debe tambien el maestro especial atencion y miramiento. Ademas de que estan encargadas de vigilar las costumbres públicas, y no pueden por tanto ó no deben ser indiferentes á la educacion del pueblo, es preciso que el maestro las considere bajo el punto de vista de su importancia social; es decir, de la necesidad de su institucion y de los beneficios que de ella resultan. Estan instituidas para el bien de todos y son absolutamente necesarias para la conservacion de la sociedad civil. Debe por tanto ir fomentando en los niños el sentimiento de respeto y sumision á las autoridades; en primer lugar con el ejemplo cuando estas se presentan en la escuela; y en segundo aprovechando las ocasiones

oportunas de mostrar prácticamente á los niños capaces de comprender, la necesidad que tienen ellos mismos en su pequeña comunidad de una ó mas personas que cuide del órden, de que no se hagan mal, que defienda á unos de otros &c., poniéndoles por ejemplo él mismo y la maestra. De este modo puede darles una idea bastante clara y muy propia de la representacion y funciones de la autoridad; y vendrá esta á ser para ellos un ministerio respetable, benéfico y digno de gratitud como lo es ó debe ser en su concepto la autoridad del maestro.

Por medios análogos á estos logrará igualmente el maestro infundir en el ánimo de sus pequeños alumnos el respeto debido á los eclesiásticos. Si les ha dado ó les da una idea tan justa y tan natural como puede darles del Supremo Criador y conservador de todas las cosas, ó de Dios; la idea de religion es consiguiente, y la importancia y respetable dignidad de los ministros de la religion es tambien fácil de comprender. Si á las sencillas explicaciones que puede darles sobre las funciones eminentemente benéficas del ministerio eclesiástico, que él debe suponer siempre dignamente desempeñado, se agrega el ejemplo cuando estan presentes estos individuos ó cuando se habla de ellos, los sentimientos de respetuosa benevolencia hácia esta distinguida clase, se fortificarán en los niños y serán duraderos.

El maestro debe ademas tener presente que los eclesiásticos ilustrados son sus principales colaboradores en la instruccion moral del pueblo, inseparable de la religiosa.

Debe el maestro á todas las personas decentes que se presenten á visitar la escuela, las atenciones que dicta la urbanidad, recibirlas, ofrecerlas asiento y continuar sus ejercicios. Si quieren informarse de alguna cosa, aprovechará los cortos momentos de intermision que suele haber al pasar de un ejercicio á otro; y lo mas conveniente

siempre será suplicarles que esperen ó vuelvan cuando los niños hayan salido.

La conversacion del maestro con personas extrañas á los niños, la conversacion de estas personas entre sí, sus movimientos, la simple presentacion de personas desconocidas basta por lo comun á distraerlos y á desordenarlos en tales términos que cuesta dificultad hacerlos atender á sus lecciones y manejarlos. Esto mismo deberá advertir el maestro á los padres de los niños que son los que abusan con mas frecuencia de la entrada y permanencia en la escuela.

INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS ESCUELAS.

El cuidado de las escuelas de párvulos establecidas y sostenidas por una asociacion mas ó menos numerosa de individuos que contribuyen con sus intereses, no puede ser negocio comun á todos, porque no lo seria verosimilmente de ninguno. A los sócios en general no se les puede exigir mas que aquello á que se comprometen, es decir, á pagar con oportunidad la cuota correspondiente. Naturalmente estarán todos interesados en los progresos de la institucion; pero no se hallarán igualmente dispuestos á ocuparse de los pormenores necesarios para que esto se verifique, ni tendrán el tiempo y la aficion que requieren la asistencia regular y diligente atencion necesarias para desempeñar el cargo de inspectores. De aqui proviene la necesidad de encomendar este cuidado á los individuos que por sus circunstancias puedan y gusten prestar este servicio.

Al organizar la Sociedad que ha tomado á su cargo el establecimiento de las nuevas escuelas en esta capital, se instituyó una seccion de escuelas compuesta de individuos

que hubiesen merecido la confianza de los sócios en el nombramiento de la Junta directiva. Esta comision está encargada de proporcionar edificio conveniente; de su conservacion y mejoras necesarias; de informarse de las cualidades y circunstancias de las personas que aspiren á la plaza de maestro ó de maestra, y proponerlas á la Junta directiva para su eleccion; de que los maestros y maestras desempeñen los deberes que se han expresado; del menaje de la escuela é instrumentos y medios de toda clase necesarios para la enseñanza; de la exacta observancia de las reglas establecidas para la admision, cuidado y enseñanza de los niños en la escuela.

Los individuos que componen esta seccion tienen el carácter y título de Inspectores, y alternan en el servicio personal indispensable para atender á los diferentes negocios indicados y á otros. Suele estar la escuela á cargo de uno ó dos Inspectores que se renuevan por meses, ó por mayores intervalos si la seccion lo juzga conveniente.

El carácter del Inspector en el desempeño de sus funciones viene á ser el de representante de la Sociedad, bajo cuyo aspecto se le debe considerar en el establecimiento. Si es por una parte el fiscal de los maestros, por otra es su protector y colaborador. A la vista de los niños debe parecer siempre un amigo comun y un bienhechor suyo y de los maestros.

Cuida especialmente de ocurrir á todas las necesidades ordinarias y extraordinarias de la escuela relativas á la provision de muebles y demas necesario para la existencia y progresos del establecimiento, con arreglo á las instrucciones que recibe inmediatamente de la seccion de escuelas, y esta determina de acuerdo con la Junta directiva.

Cuida tambien de que las listas de asistencia diaria, los registros y libros de matrícula &c. que deberá conser-

var el maestro, y de que se hablará despues, se lleven con exactitud.

Interviene en la admision de niños, cuidando de que esta se verifique conforme á las reglas y disposiciones adoptadas por la Junta directiva; sin que el maestro pueda admitir niño alguno ni separarle de la escuela sin su conocimiento y aprobacion.

Reconoce y autoriza la cuenta que debe llevar el maestro de las retribuciones semanales de los niños de pago, asi como la cuenta que lleva el mismo maestro de los gastos menudos del establecimiento, para que estas cuentas puedan pasar á la Contaduría de la Sociedad cada quince dias ó cada mes, segun disponga la Junta.

Al terminar el mes ó período determinado para la inspeccion individual, pasa el Inspector á la seccion de escuelas la nota que debe haber recibido del maestro, expresiva del número de niños que han entrado de nuevo, ó salido definitivamente de la escuela, de pago ó gratuitos, y de los que quedan existentes de una y otra clase y de uno y otro sexo; acompañando un informe sucinto, por escrito, en que el Inspector expone sus observaciones relativas á la enseñanza, asistencia y salud de los niños, necesidades del establecimiento y mejoras de que es susceptible &c. Este deber, que van desempeñando sucesivamente y por turno los individuos de la seccion, no se opone, ni debe embarazar, ni excusa la inspeccion que corresponde á las señoras sócias, y que estas pueden desempeñar en gran beneficio de estos establecimientos: servicio de la mayor importancia para los niños, natural y agradable al sexo femenino, que en general conoce mejor las necesidades físicas ordinarias de la infancia, los medios y oportunidad de satisfacerlas ó prevenirlas. Una muger, y sobre todo una madre de familia, percibe mas pronto que un hombre la menor falta de aseo, aliño &c. en las criaturas; conoce si

esta falta es accidental ó es característica del individuo, ó si es descuido y abandono de la madre ó persona que le cuida, y puede hacer sobre esto observaciones útiles á la maestra. Por su mayor simpatía con los niños y mayor sensibilidad, se interesa mas en los sufrimientos de estos y procura eficazmente remediarlos. Son tambien mas á propósito para proporcionar por sí ó por medio de otras amigas ó conocidas, algunos auxilios de que necesitan los mas pobres, como prendas de vestir, por ejemplo; procurando en este caso que los niños reciban esta especie de socorros de mano de sus mismos padres. Todo lo relativo en fin á limpieza en el establecimiento y al cuidado personal de los niños estará indudablemente mejor desempeñado por inspectoras que por inspectores.

Por otra parte esta inspeccion tan propia de las señoras viene á ser para todas un ejercicio de virtud ilustrada y eminentemente benéfica; y para las jóvenes un estudio importantísimo de que se cuida muy poco, como antes hemos dicho. Es para estas la escuela mas á propósito para aprender lo necesario, ó lo que debe saber una buena madre de familia. En esta escuela, suponiendo que esté medianamente dirigida, verán las jóvenes aplicados racionalmente los medios mas eficaces de conservar la salud, y percibirán la utilidad de otros medios generalmente desconocidos, de fomentar los buenos sentimientos y desenvolver la razon del individuo. Podrán observar los buenos resultados de la prudente direccion de los niños, y adquirir conocimientos de otra clase é importancia que los que se les suelen proporcionar. Una de las escenas que mas nos han interesado en las visitas que hemos hecho en paises extrangeros á las escuelas de párvulos y escuelas comunes de pobres, ha sido la presencia de las señoritas rodeadas de niños tomándoles la respectiva leccion. Nos ha parecido un medio práctico y ventajoso de educacion que

nos atrevemos á recomendar eficazmente á las madres.

Conforme á lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la actual *Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo*, se ha formado y existe la seccion compuesta de sócias ó Junta de damas, que desempeña los encargos indicados en dicho articulo, y nombra inspectoras que cuidan de las escuelas por períodos regulares como los sócios inspectores. Informan á la Junta de señoras de cuanto observan y en su concepto necesitan ó conviene á las escuelas. La misma Junta lo pone en noticia del Presidente de la Sociedad, si el asunto es de importancia y exige su intervencion ó la de la Junta directiva. Esta formalidad ha de producir en nuestra opinion lentitud y complicacion en los pocos ó muchos negocios comunes á Inspectores é Inspectoras, ó especiales y de poca importancia, que terminarian las mas veces en el momento de su ocurrencia, poniéndose de acuerdo unos y otros, y entendiéndose verbalmente. Acaso convendria mas que las sócias encargadas de la inspeccion perteneciesen, como vocales, á la seccion de escuelas y concurriesen á sus reuniones. De este modo el dictámen de las señoras y sus observaciones acerca del buen servicio de las escuelas y especial cuidado de los niños, se ilustrarian y rectificarian con los datos recogidos por los Inspectores y las reflexiones de unos y otros; se remediarian los defectos mas pronto y mas fácilmente, porque podrian adoptarse, de comun acuerdo, las medidas útiles; y se sacaria en fin todo el provecho que puede sacarse de la cooperacion de las sócias. Mas esta ligera reforma en la inspeccion y cuidado de las escuelas es tan sencilla y de tan fácil ejecucion, que ni la Junta directiva ni la de damas dejarán de apresurarse á establecerla tan pronto como la experiencia muestre que es necesaria.

REGLAS PARA LA ADMISION DE PARVULOS EN LAS ESCUELAS.

Los requisitos necesarios en los párvulos para ser admitidos en las escuelas, las condiciones á que se someten los padres ó tutores, y la obligacion moral que contrae la corporacion ó individuo que establece y sostiene una de estas escuelas con los que han de recibir el beneficio de la educacion, son las mismas sustancialmente en todas partes; y estando comprendido todo esto en las reglas establecidas para la admision y continuacion de los niños en las escuelas sostenidas en esta capital por la actual Sociedad que las ha creado, nos ha parecido conveniente referirnos á ellas: son las siguientes:

1.ª "Los padres, tutores ó encargados de niños que pretendan se les admita en la escuela, acudirán con su pretension al maestro para que presentándola á la Comision encargada del establecimiento é inspeccion de escuelas de párvulos, determine esta lo que crea conveniente.

2.ª «Se admitirán niños desde la edad de dos á seis años.

3.ª «La Comision de escuelas de párvulos se asegurará de la verdadera edad de los niños, y de si han sido vacunados ó pasado las viruelas.

4.ª «No se admitirá á ningun niño con erupciones de cualquiera especie que sean, sin que preceda reconocimiento de facultativo.

5.ª «No podrán continuar en la escuela los que pasen de seis años, ni se tolerará en ella niños incorregibles que puedan perjudicar con su ejemplo á los demas.

6.ª «La custodia y enseñanza de los niños serán gratuitas (*).

(*) Ultimamente y á proporcion que se ha ido aumentando el número de escuelas, se reciben tambien niños que retribuyen con alguna corta cantidad.

7.ª «La instruccion que recibirán los niños se reducirá á prepararles con buenos hábitos y sanos principios religiosos y morales al cumplimiento de sus ulteriores deberes, teniendo siempre presente los maestros que en esta parte su primera obligacion es la del ejemplo.

8.ª «Las horas se distribuirán de la manera siguiente: desde las siete á las nueve en verano, y desde las ocho á las diez en invierno para recibir á los niños y recreo de estos; desde las nueve á las once ó desde las diez á las doce escuela. De doce á dos ó de una á tres comida y recreo; de dos á cuatro ó de tres á cinco escuela, y esperarán desde esta hora á que vayan á buscarles.

9.ª «Segun lo prevenido en la regla anterior serán recibidos diariamente en la escuela desde las siete á las nueve de la mañana, y desde las doce hasta las tres de la tarde en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y en los meses restantes desde las ocho á las diez, y desde las doce á las dos, pudiendo permanecer en la escuela hasta el anochecer en todo tiempo.

10. «Los niños deben ser conducidos á la escuela, y desde esta á sus casas por personas que puedan cuidar de su seguridad y entregarles y recibirles del maestro ó maestra.

11. «Se presentarán en la escuela lavados, peinados y en general aseados, en cuanto lo permitan sus circunstancias.

12. «Los niños que hubieren de permanecer mañana y tarde en la escuela deberán ir provistos del alimento necesario, que entregarán precisamente al maestro ó maestra, de quienes lo recibirán á su tiempo.

13. «Habrá escuela todos los dias, excepto los domingos y fiestas de guardar.»

PARTE SEGUNDA.

ORGANIZACION DE UNA ESCUELA DE PÁRVULOS.

Local y aparato.

Las escuelas de párvulos son unos establecimientos destinados á recoger y dar educacion á los niños pobres de ambos sexos de dos á seis años de edad; es decir, durante aquella época de la vida en que pueden pasar todo el dia ó la mayor parte de él sin la madre ó la nodriza y al cuidado de una persona que haga las veces de madre comun, &c.

El lugar destinado para establecimiento de esta clase ha de tener los requisitos siguientes:

1.° Una pieza para escuela, cuya forma puede ser cuadrada, elíptica y aun redonda; pero la mas conveniente es la cuadrilonga ó paralelógrama y capaz de contener el número de niños que se trate de reunir. Para 120 niños se necesita una pieza de 45 pies de largo y 20 de ancho, y á proporcion para un número mayor ó menor.

2.° Un patio, corral ó prado contiguo á la pieza de la escuela, ó que se comunique con ella; bastante grande para que los niños puedan jugar y ejercitarse al aire libre.

3.° Un tinglado ó cobertizo en este corral bastante grande para que los niños puedan colocar cómodamente sus meriendas, gorras y capotes, comer, jugar y permanecer en las horas que no son de escuela, y cuando la estacion no les permite estar al descubierto.

En defecto de este cobertizo, y para que puedan estar los niños al abrigo del rigor de las estaciones, entrete-

nerse y comer sin tener que hacerlo en la pieza de la escuela, convendrá que haya otro bastante grande si puede ser.

4.° Lugar comun con separacion para niños y niñas, construido de manera que no se ensucien ni se caigan, y donde no se detengan las inmundicias, con agujeros grandes ó ventanas, para que se puedan ver los niños que estan dentro y lo que hacen; procurando los maestros no perderlos de vista, por lo que importa á la decencia y buenas costumbres.

5.° Habitacion precisa para maestro y maestra.

6.° El edificio en que se haya de establecer la escuela, deberá estar situado en lugar seco, algo mas alto que las inmediaciones para evitar la humedad y los pantanos, bien ventilado y retirado de las grandes concurrencias, de plazas, mercados &c., próximo sin embargo á alguna escuela comun cuando haya disposicion, á fin de que los niños mayores puedan conducir á sus hermanos menores á aquella.

7.° La sala ó pieza de escuela deberá tener si es posible luces á los dos costados y con ventanas grandes rasgadas, enfrente unas de otras, para promover la renovacion del aire, muy necesario en estas escuelas.

Se procurará que tenga dos puertas á los dos extremos; una para la comunicacion con la calle, y otra para la comunicacion con el patio, corral ó interior de la casa.

El menaje indispensable consiste en un banco á lo largo de los costados y de uno de los frentes de la pieza, de 12 á 14 pulgadas de ancho, y de medio pie á uno de alto, mas bajo en la parte contigua á la gradería donde se sientan los mas pequeños.

Alguna vez es preciso poner dos gradas todo al rededor, cuando el local es ancho y el número de niños no

caben bien á lo largo. En este caso, la primera grada debe tener 18 pulgadas de anchura para que los pies de los que esten en la segunda no incomoden á los que esten en la primera ó inferior.

Debe haber una gradería al otro frente de la pieza con el número de gradas ó pasos necesarios para que todos los niños puedan colocarse, estar sentados en ella y hacer las diferentes evoluciones y ejercicios acostumbrados. La altura de las gradas deberá ser de 8 pulgadas las inferiores, y 10 las superiores; la anchura de 18 pulgadas; y se regula un pie á lo largo de la grada para cada niño, debiendo dejar siempre vacío á cada extremo de la grada el lugar correspondiente á un niño para que puedan bajar, sin descomponer la formacion cuando sea necesario.

Por cima de las gradas y donde no puedan tocar los niños, se coloca un Crucifijo ó una imágen ó estampa de nuestra Señora.

En las paredes de los costados y frente en que estan los bancos, y á la altura proporcionada para que los niños puedan ver bien sin tocarlos, estan colgados los tableros con las lecciones; y á la misma altura los punteros que toman los niños instructores para señalar las letras, palabras &c. cuando se emplean en este servicio.

Los tableros tienen de largo y ancho la extension ordinaria de un pliego comun, y el grueso de media pulgada. Sobre estas tablas se pegan las lecciones impresas con diferentes abecedarios; palabras de una sílaba, de dos, de tres &c., y hasta frases y oraciones breves. Cada tablero tiene un agujero en el extremo superior para colgarlo del clavo correspondiente.

El puntero debe ser de dos pies de largo, de un dedo de grueso, un poco mas delgado por el extremo que sirve para señalar; pero nunca afilado ó con punta, á fin de que los niños no se hagan daño con él. En el extremo

mas grueso por donde se ha de coger, tiene un lazo de cuerda ó cinta de cuatro ó seis pulgadas de largo para colgarlo.

Debe haber por lo menos tantos tableros y punteros como sean las secciones en que se dividan los niños. Convendrá que haya en la escuela los tableros y lecciones necesarias para que puedan los niños adelantar hasta leer de corrido.

Se necesita en la escuela un tablero ó lienzo encerado negro, de una vara en cuadro por lo menos, con su correspondiente caballete.

Un *tablero contador*, ó para contar, que viene á ser un marco de tres cuartas en cuadro, con 10 alambres que atraviesan horizontalmente de un lado al otro, á proporcionadas distancias y del grueso de un cañon de pluma. Cada uno de estos alambres atraviesa por el centro de 10 bolitas móviles ó que pueden ir de un lado al otro, del tamaño de una nuez. Deben estar pintadas de diferente color cada dos bolas, por ejemplo dos encarnadas, dos verdes, azules, blancas, &c., y del mismo modo todas las de los demas alambres.

Este tablero se coloca sobre un pie elevado á la altura correspondiente para que puedan ver todos los niños, y se trasporta de un lado á otro. *(Véase lám.* 1.ª *fig.* 2.)

Una mesa para escribir el maestro con su cajon. Dos ó tres sillas para sentarse el inspector ó inspectores ó personas que visitan la escuela.

Un libro de matrículas donde se asientan los nombres de los niños, su edad y sexo, nombre, profesion y residencia de sus padres ó tutores, y dia de su presentacion.

Otro libro ó cuaderno en que lleva el maestro cuenta de los gastos ordinarios y extraordinarios de la escuela y cantidades percibidas para satisfacerlos.

Otro registro de notas y observaciones que puedan

hacer si gustan las personas que visitan la escuela sobre el estado de esta; ó limitarse á poner sus firmas para que conste que la han visitado.

Otro cuaderno ó libro de memorias para gobierno del mismo maestro, en que apunte sus observaciones particulares relativas á los niños; el carácter, la inclinacion, mayor ó menor despejo, asistencia, y aun porte ó conducta de los padres para con sus hijos. Para uso solo del maestro é inspectores.

Un catecismo con oraciones fáciles; algun ejemplar de la Biblia ó compendio de la Historia sagrada, para que el maestro pueda leer alguna parte á los niños capaces de comprender.

Convendrá tener en la escuela un par de docenas de pizarras de cinco pulgadas de ancho y ocho de largo con sus correspondientes lápices ó pizarrines. Estos deben ser de la especie de pizarra mas blanda que se encuentre, y las pizarras en que han de comenzar á escribir los niños mas adelantados deben ser de un grano menudo é igual, y bien pulimentadas. En estas pizarras se ejercitan los niños mas adelantados en la formacion de las letras, en escribir algunas palabras, en la formacion y colocacion de los números, y en algunas cuentas sencillas y fáciles. Esto mismo se hace en el encerado, pero con la desventaja de que solo puede trabajar un niño á la vez, y en las pizarras pueden estar trabajando en sus asientos y al cuidado de otro niño que sepa mas, diferentes niños á un mismo tiempo.

Ademas del menaje designado para la pieza destinada á escuela debe haber en el establecimiento vasijas para tener agua en abundancia, y mejor, siendo posible, una fuente; vasijas para lavarse cuantas veces sea necesario y para beber. Para esto último se pueden adoptar con preferencia vasos de hoja de lata ó de estaño.

Deberes especiales y ocupaciones ordinarias de los maestros.

Los maestros deben vivir en el edificio mismo donde está la escuela; y cuando esto no puede ser, en uno contiguo ó muy inmediato, por cuanto desde la hora en que comienzan á concurrir los niños por la mañana temprano, no deben perderlos de vista hasta que vengan á recogerlos al anochecer. Deben tener limpia y preparada la escuela antes de que se presenten los niños con sus madres ó personas que los conducen, y aun les convendrá haber tomado su desayuno antes de este tiempo; comer á la misma hora que los niños cuando esto puede verificarse teniendo á estos á la vista; y cuando esto no puede ser, es preciso que esperen á comer despues que aquellos hayan comido, en cuyo caso uno de los maestros debe cuidar de ellos mientras come el otro. Como los niños deben comer en el patio ó corral, en el supuesto de que esté aseado, siempre que el tiempo lo permita, seria muy útil que los maestros se acomodasen á comer tambien allí algunas veces por lo menos.

El maestro es inmediatamente responsable de cuanto pasa en el establecimiento; y en su defecto, ó despues del maestro, es responsable la maestra. Uno y otro responden de la ejecucion de los reglamentos ó reglas particulares que se prescriban para gobierno de estas escuelas.

A las siete de la mañana en verano, y á las ocho en invierno, ó antes si lo ordenan los inspectores de las escuelas, deben estar dispuestos á recibir á los niños que vayan llegando acompañados de sus madres ú otras personas encargadas de llevarlos.

Cada niño debe llevar su pequeña cesta, espuerta ó saco con la merienda ó provision de alimento necesario

para el dia. Cuando llega el niño, se presenta al maestro ó maestra, con preferencia á esta, y le entrega la cesta. La maestra reconoce la provision que contiene, y examina la limpieza ó aseo del niño, y hace sus observaciones sobre uno y otro á la persona que lo conduce, siempre con mucha moderacion y buen tono. Los alimentos deben ser simples; pan y queso; pan y fruta; un poco de carne fiambre; tortilla ó cualquiera otra vianda sana; ó en fin, solo pan, pero en bastante cantidad para que pueda dársele alguna vez fuera de la hora de comer, y jamás caldos, guisados &c., que deberán comer en sus casas.

Conduce despues al niño al sitio destinado para colocar las cestas y las gorras ó capotes, si los llevan, y le deja en el lugar destinado á recreo. Lo mismo hace con todos segun van llegando.

Los niños concurren por lo comun á diferentes horas. Algunas madres los llevan ó envian á la hora de salir para sus quehaceres, ó se los dejan á alguna vecina para que los lleve despues. Otras los envian despues de haber almorzado, ó mas tarde; y esto no puede evitarse: es preciso recibir á los niños á la hora que llegan. Conviene sin embargo procurar que á la hora de comenzar los ejercicios propios de la escuela esten todos.

La escuela comienza á las diez en invierno, y concluye á las doce por la mañana, y á las dos por la tarde hasta las cuatro. En el verano suele ser de nueve á once, y de tres á cinco. No se debe tener reunidos á los niños en la escuela mas de dos horas seguidas. Pasando de este tiempo se fatigan, se disgustan de la escuela, y estan expuestos á enfermar: algunos maestros prefieren alternar: por ejemplo, media hora de escuela, é igual tiempo de recreo, hasta completar las dos horas precisas de ejercicios en aquella. Los niños tienen mucha necesidad del aire libre y de ejercicio mas activo, irregular y variado

que el de la escuela. Fuera de las horas de clase y del tiempo empleado en comer deben estar los niños jugando al descubierto en buen tiempo, ó en pieza á propósito cuando el tiempo es malo. No conviene en ningun caso que la pieza destinada á escuela sea el lugar de recreo ó de comer, porque ademas de que seria en tal caso muy dificil conservar la limpieza, dejaria de ser mirada por los niños con el respeto conveniente; no se les impondria fácilmente órden y compostura en ella á las horas regulares.

Debe el maestro permanecer de continuo ó todo el tiempo que le sea posible con los niños en las horas de recreo. En sus juegos es donde observará mejor el carácter de cada uno, sus resabios é inclinaciones, y se le presentarán ocasiones frecuentes de contener á unos y alentar á otros con dulzura; tomando parte en sus inocentes juegos, ganando su confianza y respetuoso cariño, é influyendo inmediatamente en las costumbres, las maneras y el lenguaje de todos.

Entrada y ejercicios en la escuela.

Si el maestro no tiene nombrados de antemano, de entre los niños de mayor edad y mas adelantados, instructores de clase, debe nombrarlos diariamente antes de la hora de entrar en la escuela. En algunas escuelas se acostumbra á nombrar instructores diarios, y este método tiene la ventaja de que el honor de ser los maestros de sus compañeros, que ordinariamente les lisonjea mucho y que conviene que aspiren á él, puede caber á un mayor número por medio de esta frecuente renovacion. Mas tiene la gran desventaja de que los instructores no sean tan idóneos para el desempeño de su encargo. No son tan

útiles al maestro como cuando estan prácticos, y este no puede gobernar tan bien su escuela. Es pues mas conveniente que estos pequeños funcionarios se elijan de entre los mayores y mas capaces; renovándose segun van saliendo de la escuela, ó cuando por alguna falta grave ó ineptitud es preciso reemplazarlos. Conviene siempre acostumbrar á los niños desde luego, tanto á los instructores como á los demas, á que miren este cargo como un negocio importante y procuren desempeñarlo con celo y dignidad.

Debe haber tantos instructores como sean los semicírculos ó secciones en que se divida la escuela, y en cada semicírculo debe haber ocho ó diez niños ó niñas á lo mas. Los semicírculos deben estar marcados con una lista negra á lo largo de las paredes laterales de la escuela; y en el centro de cada uno estará colgado el tablero con la leccion correspondiente y el puntero. De este modo suponiendo una escuela de cien individuos, cincuenta niños y otras tantas niñas, podrán ser doce los semicírculos, seis en cada costado, ó cinco, y dos al frente ó extremo opuesto á la gradería, cuando no hay como suele haber en algunas escuelas un par de bancos en este sitio para que escriban los niños. El radio de cada semicírculo podrá ser de cuatro pies, y la distancia entre un semicírculo y otro dos pies, para que tengan espacio suficiente y esten colocados en órden los discípulos. Algunos minutos antes de comenzar la escuela entran los instructores á reconocer sus respectivos semicírculos, y asegurarse de que el tablero, puntero, pizarra y demas de su respectiva seccion estan en el lugar que corresponde.

Toca el maestro la campana ó da la señal para que los niños se reunan y preparen á entrar en la escuela. Se reunen en la pieza destinada á comer ó recreo, y se forman en dos filas, en una los niños y en la otra las niñas,

todos arrimados á la pared, y los instructores ó ayudantes colocados en sus respectivos lugares, esto es, á la cabeza de su seccion, que suele componerse, como se ha dicho, de ocho ó diez niños. Colocados de este modo da el maestro la voz ó señal para que marquen el paso sin apartarse de la pared. El maestro mismo marca el paso para que le imiten, y lleva el compás dando golpes en una tablita que debe tener á este efecto, con un mazo pequeño, una llave ó cualquiera otra cosa. Permanecen marcando el paso dos ó tres minutos, y los manda marchar sin descomponer las dos filas, que deben ir siempre paralelas, y á paso tan regular como sea posible. Van cantando alguna marcha; dando palmadas todos unas veces, y en absoluto silencio otras, segun lo ordena el maestro. Tambien se les puede hacer marchar poniendo todos las manos sobre los hombros del que va delante; y este ejercicio puede contribuir á que regularicen el paso, pues solo asi evitarán el pisarse unos á otros.

Entran en la escuela dirigiéndose la fila de niños á su banco y la de las niñas al suyo, cuidando de que los mayores queden colocados á mayor distancia de la gradería. Da despues el maestro las voces de *alto*; *media vuelta*; *frente á la gradería*; y colocado entre las dos filas, al extremo opuesto á la gradería, sigue dando las voces; *de rodillas*; *manos atrás*. Comienzan á recitar en alta voz el Padre nuestro ú otra oracion corta, repitiendo lo que diga el maestro ó un niño ó niña á quien él dé este encargo, y que al efecto se coloca tambien de rodillas en medio de la escuela. Concluida la oracion, dice: *en pie*; *frente*, y todos quedan formados.

Unas veces se ocupa el maestro en mandar salir al niño ó niña que le parece, y en voz alta le hace algunas preguntas con el fin de que todos comprendan el objeto de la oracion. ¿Quién hizo la luz? ¿Quién ha criado á

los hombres y á todos los animales, y á las plantas y á todas las cosas? ¿Quién da el alimento á los hombres? ¿Quién hace la noche y el dia? ¿Debemos querer mucho al que nos da la comida? ¿Al que cuida de nuestros padres y nuestras madres? &c., &c. ¿Deberemos hacer lo que él nos manda? "Nos manda amar á nuestro padre, nuestra madre, á nuestros hermanos, y á todos los niños, y no hacer mal á nadie." Otras veces hace preguntas relativas á las partes del cuerpo, especialmente los sentidos, para darles á conocer sus usos.

¿Dónde está la cabeza? ¿Dónde está la cara? ¿Dónde ó cuál es el ojo derecho? ¿Dónde la nariz? Dónde la boca? ¿Dónde los oidos? (haciéndoselos señalar con el dedo.) ¿Para qué sirven los ojos? ¿Para qué los oidos? &c. &c. Despues de un corto ejercicio de esta especie vuelven los niños á quienes se ha preguntado, á colocarse donde les corresponde. Todos los demas niños han permanecido de pie con las manos á la espalda.

Se cuentan los niños, mandando á uno de los mayores que pase á contarlos en voz alta, diciendo los nombres si pudiere, y haciendo otro tanto una de las niñas mayores con las demas. El maestro y maestra cuidan de que este recuento sea bien hecho, y se hacen cargo de los que faltan anotándolos en la lista que deben tener á este efecto. Se pasa acto continuo revista de limpieza, nombrando del mismo modo niños que hagan esta revista. Segun van pasando las filas presentan las manos todos los niños y las reconoce el niño inspector, asi como la cara. El maestro ó maestra que va detrás de este niño observa si en efecto estan peinados, limpios &c., y cuando nota defecto de limpieza hace salir inmediatamente al niño sucio para que se lave ó se limpie. Cuando este es muy pequeño nombra otro niño ó niña mayor, para que le acompañe. Si tiene los zapatos, medias &c. desatadas les

ordena que los aten, ó manda venir una niña mayor para que haga este servicio á los mas pequeños, ó en otro caso lo hace la maestra. Siempre es preferible por varias razones acostumbrar á los niños á esta especie de servicios mútuos; y esto debe tener lugar tanto en la escuela como fuera de ella, mientras estan en el establecimiento. Luego que se concluya la revista de aseo, sale la maestra para cuidar de que se laven bien los que han salido á este fin.

El maestro puede pasar despues á una especie de ejercicios que les agradan mucho y les son muy útiles. Manda presentar las manos y que vayan contando á su imitacion los dedos; primero de una sola mano, despues de las dos, y segun van adelantando cuentan por los dedos hasta un número alto.

Esto mismo que ha hecho el maestro y todos los niños, lo hacen individualmente estos cuando se les manda, y de este modo verá el maestro hasta dónde han llegado, aun los mas pequeños. Despues puede hacerlos presentar á una voz, y á un tiempo, la mano ó brazo derecho, el izquierdo, una pierna, un pie, levantar ambos dando un salto todos á un tiempo, con lo que se entretienen mucho. Todo esto y lo demas que por este órden ocurra á la penetracion del maestro, como todo lo que hayan de aprender y hacer, es preciso que lo vean hacer á otro. Puede hacerles señalar lo que es alto, levantando el brazo derecho y extendiendo la mano en posicion horizontal; al contrario lo bajo; lo ancho abriendo y extendiendo los brazos; lo estrecho aproximando las manos extendidas sin tocar la una á la otra; indicar la direccion á la derecha apartando del cuerpo la mano y el brazo derecho en esta direccion; y lo mismo la izquierda con la mano correspondiente. Llevar la mano derecha al hombro izquierdo una ó dos veces; la izquierda al derecho del

mismo modo; ambas á un tiempo. El pie derecho delante ó atrás; el izquierdo lo mismo &c.

Suelen cansarse de estar de pie los niños pequeños, y se les manda sentar mientras estan trabajando los mayores, que son los que pueden ocuparse en esto. Conviene á veces mandar que se sienten todos, excepto uno ó dos, media docena ó una que se quiere que trabajen ó canten solos, y aun es preciso hacerlo algunas veces con los que tienen mejor oido y han de dar el tono.

Cantan despues una ó dos canciones, segun lo juzga conveniente el maestro, y hecho esto da la voz de *alto, clases de lectura*.

Las filas dan una vuelta entera al rededor de la escuela marchando á compás y cantando el A, B, C; quedan colocados enfrente de sus respectivos tableros. Los instructores comienzan entonces sus funciones ordenando los niños de su seccion en semicírculo (*). Cada instructor sube sobre el banco, toma el puntero y comienza su ejercicio señalando la letra, la sílaba ó palabra, y pronunciándola á media voz y con claridad para que los niños puedan repetirla. Las secciones inferiores comienzan

---

(*) Conviene advertir para los que no hayan visto esta especie de tableros con la série de lecciones ordenadas para aprender á leer, que sobre cada tablero está pegado un pliego, ó mas bien dos, uno de cada lado, en que está impresa la leccion correspondiente en caractéres á propósito, letras grandes, medianas ó pequeñas; mayúsculas ó minúsculas; ordinarias ó cursivas. Las primeras lecciones ó los números inferiores contienen diferentes abecedarios; siguen los que contienen palabras de una sílaba compuesta de dos letras, de tres, ó cuatro sílabas; se pasa á palabras de dos sílabas, de tres, cuatro etc., hasta la lectura de frases, de períodos; en fin, de corrido. Los niños van pasando de unas lecciones á otras á proporcion que van sabiendo las inferiores.

aprendiendo de este modo, repitiendo todos á un tiempo la letra nombrada por el instructor, ó repitiéndola uno por uno; diciéndolas sin el auxilio del instructor cuando ya las van conociendo. Este los corrige, ó hace que se corrijan unos á otros, segun ordene el maestro. Del mismo modo se conduce el instructor en las demas secciones donde se ocupan ya de sílabas, de palabras, ó períodos cortos. El maestro y maestra deben recorrer de continuo los semicírculos para que los niños no se desordenen, para observar si los instructores desempeñan bien su cargo, para auxiliarles en la correccion, y tambien para reemplazarlos en el acto cuando alguno ó algunos no son á propósito para el destino. Las personas aficionadas á estas escuelas, y particularmente las señoras y señoritas que las frecuentan, suelen gustar de hacer de instructoras en esta parte de la enseñanza, y es uno de los buenos servicios que hacen en ellas.

Por lo comun los niños se cansan pronto de esta ocupacion poco agradable para ellos por lo quietos que se ven precisados á estar, especialmente los mas pequeños. A poca práctica que tenga el maestro conocerá cuándo los niños comienzan á cansarse de este ejercicio, como de cualquiera otro. Se distraen, no permanecen en una postura, bostezan &c.; y tan pronto como advierta alguno de estos indicios debe mandar sentar á los mas pequeños, ó pasar á otra cosa.

Dificilmente se sostiene la atencion de los niños en esta ocupacion mas de 15 á 20 minutos; puede sin embargo el maestro continuar la lectura con los mas adelantados, cuando se hayan sentado los demas. Puede tambien tener á mano una coleccion numerosa de letras cortadas de algun libro, mayúsculas ó minúsculas en grandes caracteres, esparcirlas por el suelo delante de los niños, y hacer que las recojan y se las presenten nombrándolas. En

ningun caso debe emplear en la lectura mas de media hora, pasando despues á ordenar las evoluciones que considere mas convenientes para distraer á los niños y llevarlos formados en dos filas á la gradería; los manda cantar una ú otra cosa; les hace dar una ó mas vueltas marchando al compás, cantando ó palmoteando, ó uno y otro; y al son de la misma música, y sin perder la formacion, comienzan á subir á la gradería por el centro de esta, y los mayores delante. Al llegar á la grada superior las niñas se dirigen por un lado y los niños por otro (*) á ocupar sus respectivos puestos. Ocupada la grada superior, se dirigen niños y niñas á ocupar la inmediata inferior, y asi sucesivamente hasta que estan ocupadas todas las gradas: la primera ó las dos primeras inferiores se destinan para los mas pequeños. Se procura dejar paso en el medio y en los extremos de las gradas para que puedan bajar cuando sea necesario los que ocupan los asientos mas elevados, sin descomponer la formacion. Todos los niños permanecen de pie en la direccion que han llevado, y de este modo quedan los niños y las niñas con la cara vuelta hácia la pared, y en este estado da el maestro las voces de *alto*; *frente*; *sentarse*. Los ejercita en levantarse y sentarse varias veces á una voz ó á un golpe, con lo que se acostumbran á los movimientos uniformes. Los manda cantar, ó mas bien canta con ellos la tabla de sumar, y despues la de multiplicar, llevando todos el tono. Se podrán emplear en esto de 10 á 15 minutos; y pasando este tiempo, da el maestro un golpe sobre la tablilla

(*) En algunas escuelas está la gradería dividida, por medio de una barandilla, en dos mitades, derecha é izquierda; destinada una mitad para los niños, y la otra para las niñas. De este modo suben y bajan con separacion, aunque en órden. No es absolutamente necesaria esta division material, aunque sería conveniente.

que tiene en la mano, ó suena el silbato, y todos permanecen quietos y en silencio. Manda traer ó trae él mismo el tablero de contar, y comienza á trabajar en voz alta y despacio para que repitan todos los niños. En este tablero puede enseñarles materialmente los rudimentos de las cuatro reglas elementales. Con el puntero en la mano va llevando de un lado á otro las bolas, diciendo, por ejemplo: 2 y 2 son 4, y 2, 6, y 2, 8, y 2, 10; y pasar si le acomoda á otra fila, y continuar: y 2, 12 &c.; ó 3 y 3, 6, y 3, 9 &c.; ó 4 y 3, 7, 7 y 3, 10; y continuar pasando á otra fila, llevando siempre de un lado á otro el número de bolas que componen la cantidad, con lentitud y separacion para que las vean bien; en inteligencia de que los niños adquieren sus primeras ideas únicamente por medio de los sentidos corporales y á consecuencia de las impresiones que hacen en ellos los objetos que ven, oyen, palpan &c. Cuando el maestro se propone hacer una suma compuesta de cantidades mayores que las que componen la decena, puede separar de cada fila la cantidad que le parezca, 6, por ejemplo; de la fila inmediata otra cantidad, 6, 7, 8 &c., y decir: 6 y 7, 13, ó 6 y 8, 14, é ir sucesivamente separando de las demas filas las cantidades que guste, y sumarlas. Siendo 10 los alambres, y conteniendo cada uno 10 bolas, puede sumar hasta 100 en infinitas combinaciones. Se deja discurrir que de este modo puede enseñarles la tabla de sumar, y aun ir separando bolas segun van cantando la tabla, siempre que el cántico sea pausado.

Por el mismo estilo les enseña á restar; de 10 quito 2 quedan 8; ó de 6 ó de 4 &c., siempre señalando con el puntero las separadas ó sustraidas y las que quedan, y aun contándolas una por una. Puede igualmente pasar á mayor resta, valiéndose de las bolas de dos ó mas filas. Pasa por ejemplo las 10 bolas del primer alambre y las 10

del segundo, y les muestra las 20; separa 6 de una fila y dice: de 20 quito 6 y quedan 14, 4 aqui y 10 aqui, mostrándoles dónde. Por este órden hará las sustracciones que esten al alcance de los niños.

Tambien procede á la multiplicacion por un medio semejante. Separa 6 bolas, por ejemplo de la primera fila, y las coloca de dos en dos, y dice: 3 veces 2 (y las señala) son 6, y las reune: 3 veces 3 &c., y con todas las bolas hasta 10 veces 10, 100.

Para la division hará la operacion contraria. Repartiendo 6 entre 3 tocan 2 á cada uno; las separa y se las muestra en tres divisiones: 9 entre 3 á 3 cada uno: 10 entre dos á 5; entre tres les toca á 3 y sobra una; y asi progresivamente hasta 100, dividiéndolas por 10. Un maestro de mediano discurso puede ejercitar con mucha utilidad á los niños en esta especie de aritmética, que con la práctica viene á hacerse mental ó de memoria. No es preciso advertir que debe ocuparse la mayor parte del tiempo en operaciones bastante sencillas para que puedan aprenderlas los mas, y digamos asi, balbucearlas, los mas pequeños. Se emplea en esto un cuarto de hora, y frecuentemente cuesta mucho mantener en órden á los niños de dos ó tres años este corto rato. Cuando se nota en ellos mucha inquietud se les manda salir de la escuela formados y al cuidado de la maestra ó de un niño ó niña mayor; y se continúa trabajando con las secciones superiores, bien sea en la especie dicha de cuentas ó en otras ocupaciones de que se hablará despues. Si se continúa trabajando en el tablero de contar, se puede mandar bajar uno por uno á algunos niños para que respondan á las preguntas que les haga el maestro; ¿cuántos son 3 y 4? ¿Cuántos quedan de 8 si se quitan 6? ¿Cuántos son 3 multiplicados por 3? Repartiendo 9 entre 3, á cuántos tocan? Siempre moviendo el número de bolas que se expresan.

De este modo puede proceder á operaciones mas difíciles por los medios que se han indicado antes. Tambien puede mandar bajar varios niños ó niñas á la vez, formarlos en semicírculo delante del tablero, y preguntar sucesivamente al primero, segundo &c., hacer que se enmienden ó corrijan unos á otros. Si el maestro observa que los niños estan entretenidos, puede ocuparse en este trabajo individual ó con un corto número de niños otros 15 ó 20 minutos. En ningun caso debe continuar por mas tiempo en la misma ocupacion, y aun pocas veces debe prolongar este ejercicio mas allá de la media hora. Pasa despues á algunos de los ejercicios de que se tratará luego. Cuando van pasadas dos horas da la voz de *alto*, y se ponen todos de pie; vuelven á ocupar sus puestos los que estaban trabajando, y comienzan á cantar dando el tono el maestro. Entran formados los niños que habian salido, y continúa el cántico, variando, si acomoda, las canciones.

Cuando cantan alguna cancion que exprese movimientos con los brazos, deben hacerlos todos á un tiempo y á una voz. Despues impone silencio con un golpe ó por medio del silbato, y da las voces de *abajo*, *marchen*; y entonan la marcha. Deben bajar por los extremos de la gradería, arrimados á la pared, los niños por un lado y las niñas por otro. Bajan primero los mayores ó los de la grada superior, siguen los de la inmediata, y asi sucesivamente los demas, incorporándose en las filas correspondientes y marchando todos sin detenerse. Les hace dar una ó mas vueltas por la escuela; y da de nuevo la voz de *alto*; *media vuelta á derecha ó izquierda* para hacer frente á la imágen que está sobre la gradería, y recitan ó cantan alguna oracion, el Ave María, por ejemplo, ú otra. Terminado este acto, da el maestro un golpe ó suena el silbato, y se levantan todos. Siguen las voces de

frente; *á la derecha* (ó á la izquierda, conforme á la direccion que deben tomar); *marquen el paso*. Indica la medida, y los niños hacen lo que se les ordena por el tiempo que el maestro quiere, hasta que este dice *marchen*. Comienzan á salir formados del mismo modo que entraron, cantando ó no, y los cònduce el maestro al patio ó corral ó al tinglado. Manda hacer *alto* y *desfilar*; y los niños se dispersan. De este modo pueden emplearse las dos horas de escuela por la mañana ó por la tarde; mas esta série de ejercicios no debe ser uniforme é invariable todos los dias; llegaria á ser una rutina desagradable y poco útil para los niños. Hemos dicho que estos necesitan variar mucho de objetos y ocupaciones; la atencion en los niños se fija por poco tiempo en las mismas cosas.

Para que el maestro pueda variar los medios de entretenimiento y enseñanza, poniéndole en el caso de que discurra por sí otros nuevos ejercicios con que conseguir su objeto, vamos á indicar el curso ordinario de ejercicios semanales que se ha adoptado por ahora en la primera escuela de la Sociedad, ó la titulada de Virio, calle de Atocha.

La entrada de los niños en la escuela, como la salida, por mañana y tarde, se verifica del modo dicho, ó con corta diferencia todos los dias. Se procede á la oracion tambien como se ha dicho. Se varía alguna vez, alternando con otras oraciones, á fin de que no venga á ser un negocio de fórmula ó de rutina. Despues de la oracion se procede siempre al exámen de limpieza y recuento. Desde este punto pueden tener lugar las variaciones.

Lunes.

Por la mañana.=Los ejercicios que hemos referido.

Por la tarde.=Los ejercicios manuales y corporales

se reducirán á contar dando palmadas todos á la vez; dando con las manos en las rodillas ó con una sola mano á compas y cantando. Preguntas sobre las partes del cuerpo, dedos, sus nombres, coyunturas, uñas, palma de la mano; para qué sirve la mano; cuántas cosas se pueden hacer con la mano &c. Se pasa á la clase de lectura cantando el A, B, C siempre. Despues de la lectura se pasa á la gradería, tambien cantando. Lecciones sobre las pinturas ó estampas que haya (se dirá en el Manual cómo se deben dar las lecciones relativas á estas y otras materias): en esto pueden emplear de 20 á 25 minutos con los niños de las clases superiores. Cántico despues por algunos minutos. *Alto.* Ejercicios colectivos en la misma gradería; esto es, levantarse, sentarse, dar palmadas &c., todos á una voz ó señal, sin descomponerse. Se pasa á contar una anécdota, historieta, cuento ó apólogo instructivo, moral y sobre todo inteligible para los niños por el modo que llaman elíptico, y como se dirá tambien en el Manual. Cantan de nuevo todos ó un número ó seccion determinada lo que el maestro ordena, y cuando á este le parece, entona la marcha y bajan de la gradería, dan una ó mas vueltas por la escuela y salen de ella en la forma dicha.

Martes.

Por la mañana.=Entrada. Oracion. Revista de aseo. Recuento. Ejercicios de manos, pies, &c. Indicar una cosa alta ó baja, ancha ó estrecha, como queda dicho; que se aleje ó acerque una persona &c. Clase de lectura; sentando á los niños pequeños cuando estan cansados, y mostrándoles letras sueltas en caracteres grandes y en cartulinas formando baraja. De esta enseñanza pueden encargarse los instructores mientras el maestro atiende á los mayores que estan trabajando en sus correspondientes semicírculos.

Alto. Evolucion general para pasar á la gradería. Sentados todos, cantan la tabla de sumar lentamente, mientras el maestro va pasando de un lado al otro el número de bolas correspondiente á lo que van cantando. *Silencio.* A sumar por medio de las bolas, haciendo bajar á los niños uno por uno ó á varios juntos, y preguntándoles el maestro. Cántico. *Silencio.* Numeracion escrita por el maestro en el encerado; preguntas sobre esta á las secciones superiores hasta que conozcan bien las cifras. Este ejercicio de corta duracion. Cántico otra vez. Marcha para que bajen &c. Salida de la escuela.

Por la tarde.=Entrada. Oracion. Recuento. Inspeccion de aseo. Cántico general. Cántico solo de los niños de mejor oido y voz, para que tomen bien el tono de las canciones aprendidas y de las que fueren aprendiendo. Clase de lectura. Evoluciones para pasar á la gradería. Sentados en ella, forma el maestro letras grandes en el encerado, y manda que las nombren los de las secciones inferiores; palabras de una sílaba y dos letras, de tres, cuatro &c., á otras secciones mas adelantadas. Cantan la tabla de sumar, acompañando el maestro en el tablero contador. Operaciones de restar en el mismo tablero, preguntando sobre ellas. Lecciones sobre objetos, si las hay. Cántico. Marcha para bajar. Salida de la escuela.

Miércoles.

Por la mañana.=Entrada. Oracion. Recuento. Revista de aseo. Ejercicios con los brazos y manos, pies y piernas, indicados ya, ú otros de la misma especie; por ejemplo, mano derecha al hombro izquierdo, mano izquierda al hombro derecho; una, dos, tres, seis ó mas veces. A un tiempo las dos manos cruzando los brazos sobre el pecho. Preguntas sobre las partes del cuerpo, ar-

ticulaciones, p. ej., para qué sirven, mostrándolo. Evoluciones para pasar á la clase de lectura. Evoluciones para la gradería. Tabla de multiplicar, cantada muy lentamente para que el maestro pueda ir presentando el número de bolas en el tablero; y otras veces mas de prisa, sin necesidad de usar las bolas. Cuentas de multiplicar (con las bolas). Durante este ejercicio pueden salir los niños mas pequeños si se cree conveniente. Cántico despues. Lecciones sobre objetos. *Alto*; *marcha*; *salida.*

Por la tarde.=Entrada. Oracion &c. Algunos ejercicios manuales. Clase de lectura. Gradería. Tabla de monedas. Formacion de letras en el encerado, y preguntas á los menores. Formacion de números y su colocacion, con preguntas á los mayores, haciendo que los formen ellos, asi como las letras, sílabas &c. Cántico con evoluciones manuales. Ejercicios de levantarse, sentarse y volverse á la derecha ó izquierda sin perder su puesto en la gradería. Marcha para bajar. Evoluciones marchando en la escuela. Salida.

Jueves.

Por la mañana.=Entrada. Oracion. Recuento. Revista. Ejercicios. A la clase de lectura. Despues de haber estado diez minutos en los semicírculos, se sientan todos. Se esparcen delante de los mas pequeños letras sueltas cortadas de algun libro; delante de las secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª sílabas cortadas del mismo modo; y delante de las secciones mas adelantadas palabras de dos, tres, cuatro ó mas sílabas. Se ve si los niños las conocen, y se vuelven á recoger de sus manos. A la gradería. Tabla de sumar, con bolas ó sin ellas; algunas cuentas de division con las bolas. Pesos y medidas á los mayores, division del dia en horas, medias, cuartos y minutos por medio de

una esfera de reloj; dias de la semana, semanas y meses. Leccion con las estampas. Marcha &c. Salida.

Por la tarde.=Entrada. Oracion &c. En vez de la clase de lectura se emplea el tiempo correspondiente á esta en preguntas á los niños (estando todos sentados) acerca del Padre nuestro y demas oraciones que vayan aprendiendo, para cerciorarse de si las saben ó no. Se manda salir al frente á los mejores cantores; cantan solos el tiempo y las canciones que entona el maestro; cantan despues todos. Evoluciones cantando y palmoteando por la escuela, sin perder el compás. Gradería. Letras en el encerado. Números id. Cántico. Marcha. Salida.

Viernes.

Por la mañana.=Entrada. Oracion &c. Clase de lectura. Gradería. Tabla de multiplicar con bolas ó sin ellas; cuentas de sumar y multiplicar con las bolas. Cántico. Leccion sobre objetos. Una letra ó una sílaba en el encerado, y sobre aquella, que formen palabras ó discurran las palabras que comienzan con aquella letra ó sílaba. Las últimas sílabas de una palabra y que discurran la primera ó la que falta. Cántico. Marcha. Salida.

Por la tarde.=Entrada &c. Clase de lectura. Gradería. Division del tiempo; ejercicio con la esfera de reloj preguntándose unos á otros; bajando el que ha de preguntar, á ocupar el puesto del maestro. Leccion sobre objetos ó estampas de la Sagrada Escritura. Cántico. Marcha. Salida.

Sábado.

Por la mañana.=Entrada. Oracion &c. Ejercicios con los miembros superiores é inferiores. Clase de lectura. Evoluciones para pasar á la gradería. Cántico todos re-

unidos. Figuras geométricas en el encerado. Mostrar en el tablero de contar un número de bolas, y presentar en cartones la cifra correspondiente; ó al contrario, mostrar antes el número escrito y mandar á los niños que vayan pasando de un lado á otro el número correspondiente de bolas. Marcha. Evoluciones en la escuela. Salida.

Por la tarde.=Entrada. Oracion &c. Cántico los que cantan mejor, despues todos. Evoluciones para pasar á la gradería. Ejercicios en ella de levantarse ó sentarse á un tiempo. Van saliendo al frente los niños á decir la oracion ú oraciones que saben, y se les hacen sobre ella las preguntas que puedan comprender, dándoles tambien las primeras nociones elementales de moral y religion. Marcha. Salida.

Esta es una simple indicacion de los varios ejercicios en que puede el maestro ocupar á los niños, y que podrá servirle de guia para la práctica del método generalmente adoptado en las escuelas de párvulos; mas no son estos los únicos ejercicios y estudios que se hacen en estas escuelas. El maestro está en libertad no solo de variar el órden de los ejercicios indicados, sino tambien de discurrir otros que conduzcan al mismo fin; esto es, que robustezcan la constitucion física de los niños, y los instruyan al mismo tiempo que los diviertan. Pondremos ahora algunos ejemplos sobre el modo de dar las lecciones que hemos recomendado para que pueda formar juicio y aplicarlas.

LECCIONES SOBRE OBJETOS.

Nos proponemos demostrar en otra parte que el estudio de los objetos que nos rodean es el mas natural y mas necesario al hombre; el solo de que se ocupa en los primeros años de su vida y el mas acomodado á su

capacidad en la infancia. Ahora trataremos solo del modo de facilitar á los niños la instruccion en esta materia; y á este fin tomaremos de la acreditada obra del Dr. Mayo, autor inglés, las primeras lecciones que son las que se suelen dar en estas escuelas.

Leccion primera.—*Vidrio ó cristal.*

Se acostumbra elegir esta sustancia como la primera que se haya de presentar á los niños, porque las cualidades que la caracterizan son muy perceptibles á los sentidos. Se colocan los niños en la gradería ó en otro punto, al frente del encerado ó tablero negro, para que el maestro vaya escribiendo el resultado de las respuestas con el fin de llamar su atencion á lo que llevan dicho y hacerles notar la semejanza ó la diferencia.

Pasa el maestro una pieza ó un pedazo de vidrio ó cristal por la vista de todos los que han de tomar parte en la leccion, y pregunta: ¿Qué es esto que tengo en la mano?

Los Niños. (Responden.) Una pieza de vidrio ó cristal.

Maestro. ¿Cuántas sílabas tiene esta palabra? veamos cómo se deletrea. Escribe el maestro la palabra en una pizarra y la entrega á uno ó mas niños para que deletreen. Dice despues. Pues que todos habeis examinado este vidrio, ó cristal, decidme lo que habeis observado: ¿qué notais en él?

Niños. Que es reluciente, brillante &c.

El maestro escribe la palabra *cualidades* y por bajo *brillante.* Tómalo en la mano (dice entregándoselo á un niño), tiéntalo.

Niño. Es frio. (Lo escribe el maestro por bajo de la otra cualidad.)

Maestro. Tiéntalo mas y compáralo con esta esponja.

Niño. Es suave, es duro. (Lo escribe el maestro.)

Maestro. ¿Hay algun otro vidrio en esta sala?

Niño. En las ventanas.

Maestro. Pues mira á la ventana y dime lo que ves.

Niño. Veo la pared de enfrente. Veo un árbol (lo que vea).

Maestro. (Vuelve el maestro la compuerta y cierra la ventana.) Vuelve á mirar y dime si ves algo.

Niño. No veo nada.

Maestro. ¿Cómo es que no ves nada?

Niño. Porque no puedo ver por la puerta, ó porque me lo impide la puerta.

Maestro. ¿Qué diferencia encuentras tú entre la puerta-ventana y los vidrios?

Niño. Que no puedo ver por la puerta y veo por los vidrios.

Maestro. ¿Sabes tú alguna palabra que exprese esa cualidad que observas en los vidrios?

Niño. No señor.

Maestro. Yo te lo diré; pero has de tener cuidado de no olvidarla.=Es *trasparente.*=¿Qué entenderás tú ahora cuando yo te diga que una cosa es trasparente?

Niño. Que se puede ver por ella, ó al través de ella.

Maestro. Tienes razon. ¿Conoces tú alguna otra cosa que sea trasparente? (Alguno dirá probablemente que el agua; y si no se lo dirá el maestro, ó le citará otra.)

Maestro. ¿Y qué sucederia si dejase yo caer esta pieza de cristal, ó si tú tirases una pelota á los vidrios de la ventana?

Niño. Se quebrarian.

Maestro. Y si tirásemos la pelota á la puerta-ventana, ¿se quebraria?

Niño. No señor.

Maestro. ¿Y sabes qué nombre se da á los cuerpos que se quiebran fácilmente?

Niño. No señor.

Maestro. Se le da el nombre de *frágil*, y tambien el de *quebradizo.*

Maestro. Mas si diera yo un golpe muy fuerte á la ventana, con un martillo ó con un hacha, ¿la quebraria?

Niño. Sí señor.

Maestro. Con que ¿tambien llamaremos frágil á la ventana?

Niño. No señor; porque no se quiebra fácilmente.

Estas serán probablemente las cualidades que conocerán los niños en las primeras lecciones; y en las sucesivas pueden extenderse á las sustancias de que se forma el cristal, á sus usos &c. &c. Como se han ido escribiendo en el encerado las palabras que expresan las cualidades, es fácil, y conviene proceder con ellas á un ejercicio de lectura; esto es: deletrear, silabear, leer, y aun escribirlas de nuevo, y haciendo esto se grabarán en su memoria de un modo permanente.

Sobre cualesquiera otras sustancias de uso comun, pueden darse estas lecciones. Una vasija, una piedra, un pedazo de madera, una pieza de metal, una bedija de lana, la esponja, el agua, &c. &c., proporcionan al maestro medios de entretenimiento é instruccion para los niños. Conviene, sin embargo, que el mismo maestro haya estudiado, meditado y recapitulado las principales cualidades que se propone hacer notar á los niños; exponiéndose en otro caso á no poderles indicar las principales cualidades, ni hacer que ellos las deduzcan por órden y de un modo natural; ó á no darles sino ideas vulgares é inexactas.

La interesante obra que hemos citado del Dr. Mayo,

en la primera série de lecciones sobre objetos, comprende veinte y dos sustancias, expresando á continuacion de cada una sus principales cualidades y usos del modo siguiente:

Agua.=Líquida, refleja la luz, cristalina, sin color, sin olor, sin sabor, trasparente, pesada, saludable. Para beber, para lavarse y lavar las cosas, para cocer las sustancias, para fertilizar los campos &c.

Lana.=Blanda, absorbente, blanca ó negra, flexible, elástica, durable, opaca, seca, ligera. Para hacer paño, bayeta, mantas, medias &c., &c.

Provisto el maestro de estas ú otras sustancias cuando se propone hablar de ellas á los niños, le será muy fácil, por medio de preguntas y observaciones, hacerles venir en conocimiento de sus cualidades, sin tener que decírselas él desde luego, y sin darles definiciones ó explicaciones que por lo comun no comprenden y olvidan con la mayor facilidad.

Conviene tener presente una advertencia que hace el mismo autor relativa al modo de dar estas lecciones. Considera una falta en el maestro, estar hablando á los niños largo tiempo sobre la misma materia. Aunque los niños, dice, parece que estan divertidos, su entendimiento, sin embargo, suele quedar pasivo á poco rato de haberse ocupado de un mismo objeto; adquieren á consecuencia el hábito de recibir sin exámen las ideas que les comunican otros, en vez de ejercitar sus propias facultades y pensar por sí. Dice tambien que no debe nunca anticiparse el nombre ó la palabra que expresa la cosa hasta que el niño haya sentido la necesidad que tiene de este nombre ó palabra, y de este modo se fijará mejor en su memoria.

La segunda série de lecciones del Dr. Mayo está destinada á ejercitar á los niños en el estudio de las mismas cualidades referidas, que se les deben presentar en objetos

nuevos ó diferentes de los que conocen ya. Esta repeticion tiene la ventaja, en primer lugar, de asegurar los conocimientos adquiridos, y la de poner á los niños en estado de formar idea abstracta de la cualidad. Puestos una vez en accion todos los sentidos del niño, es muy fácil lograr que determine el sentido por cuyo medio ha observado la propiedad particular de que se trate. De este modo, ¿por dónde has venido tú á descubrir que el cristal era trasparente?=Por mis ojos.=¿Qué puedes tú hacer con los ojos?=R. Ver. Pues el ver ó la *vista* se llama *sentido*. ¿Podrías formar idea de una cualidad por algun otro sentido que no fuese la vista? ¿Podrás tú descubrir con la vista que la rosa huele? ¿Cómo reconoces tú esta cualidad? ¿Por qué sentido?=R. Oliendo.=M. Por el sentido del olfato. Por medio de preguntas semejantes adquirirán los niños un conocimiento bastante exacto de los diferentes sentidos y de sus funciones ú operaciones. Se puede por este medio ejercitar tambien útilmente á los niños en clasificar las cualidades que van observando, dividiéndolas en secciones bajo el título correspondiente al sentido por cuyo medio las han descubierto. De este modo se convencerán de que es posible descubrir unas mismas cualidades por medio de dos sentidos. Por ejemplo, *la fluidez, la solidez, la variedad de formas &c.* que se pueden reconocer por la vista ó por el tacto; y estas deberán formar otra seccion ó division. Acostumbrados asi desde la infancia á ordenar sus ideas, adquirirán grande facilidad para hacer uso de sus conocimientos y hacer nuevas combinaciones de ideas &c. Se les enseña al mismo tiempo á distinguir y nombrar las *partes* de los objetos.

En la tercera série se propone el Dr. Mayo conducir naturalmente á los niños á la observacion de aquellas cualidades que no se pueden descubrir con solos los sentidos exteriores. Presentando á los niños, por ejemplo, lana

y paño al mismo tiempo, y preguntándoles acerca de la diferencia entre una cosa y otra, llegan pronto á formar idea de lo que es *natural* y de lo que es *artificial*, y por este órden á distinguir entre *extrangero* y *nativo; indígeno* y *exótico; animal* y *vegetal*, *mineral*, &c.

En la cuarta série no se propone ejercitar á los niños únicamente en clasificar las cualidades de los objetos con relacion al sentido por cuyo medio se han reconocido; sino en ordenar y clasificar los mismos objetos. Aqui se trata ya de desarrollar facultades superiores á la de observar y percibir simplemente las cualidades. El discernimiento, la comprension y el juicio toman parte en la doble operacion de clasificar las cosas con arreglo á los puntos de semejanza que tienen entre sí, y al mismo tiempo distinguirlas individualmente por medio de los puntos de diferencia ó desemejanza.

La quinta série contiene en 59 lecciones otros ejercicios mas complicados aun, y que tienen por objeto disponer á los niños para que den razon por escrito de los conocimientos adquiridos en la Historia natural de los objetos que han examinado y continúan examinando.

Estas dos últimas séries no las consideramos al alcance de los párvulos ni el autor las ha compuesto para ellos; y por mas que estemos convencidos de que en esta clase de enseñanza pueden adelantar mucho los niños antes de los siete años, no creemos conveniente ocuparlos de todo esto hasta los nueve ó diez años por lo menos. Las últimas seis lecciones de esta série nos parecen, sin embargo, utilísimas, de fácil comprension y oportuna aplicacion luego que se hayan recorrido las tres primeras séries que hemos indicado; y de todos modos podrán servir á los maestros de escuelas comunes, cuyos discípulos de mayor comprension por la mayor edad,

pueden aprovechar mucho en esta especie de enseñanza.

Cuando los niños son capaces ya de determinar el sentido, órgano ú órganos por cuyo medio han descubierto alguna cualidad podrán estas últimas lecciones contribuir á fijar mas su consideracion y darles una idea mas completa de los mismos sentidos. Extractaremos la primera y segunda leccion para uso del maestro, é indicaremos solamente lo mas sustancial de las demas.

Maestro. ¿Comprendes tú cómo has llegado á conocer las varias cualidades de un cuerpo?

Niño. Por los sentidos.

Maestro. ¿Cómo conoces tú que una cosa es encarnada ó azul?

Niño. Por la vista.

Maestro. ¿Si fueses ciego podrias formar idea exacta del color?

Niño. No señor.

Maestro. No podrias; y en prueba de ello te diré que una vez preguntaron á un ciego qué idea tenia él del color escarlata, y respondió que seria semejante al sonido de una trompeta. Es claro que no podia tener idea clara de una cualidad que solo se descubre por la vista, y solo podia compararla con otra que habia adquirido por medio de otro sentido. ¿Podrias decirme por qué no pueden hablar las personas que nacen sordas?

Niño. Será porque no habiendo oido nunca los sonidos no pueden imitarlos.

Maestro. Pues si las personas sordas de nacimiento no tienen ideas de los sonidos, ni las personas ciegas las tienen del color, ¿cómo los habremos adquirido nosotros?

Niño. Por medio de los sentidos de la vista y del oido.

Maestro. En tal caso, ¿cómo imaginas tú que nuestro entendimiento habrá llegado á adquirir un número

tan grande de ideas como tenemos todos los hombres; aun los que tienen menos?

Niño. Con el ejercicio de los sentidos (*).

Maestro. Si tú has formado una vez la idea de un perro por haber visto un animal de su especie, podrás cuando se hable de un perro recordar la idea y figurarte inmediatamente uno en tu imaginacion, como si estuviera presente. La misma operacion se verificará en tu entendimiento cuando se hable de una cualidad que hayas visto en algun objeto. Aun mas, si tú ves un perro que no se parece á ninguno de los que has visto antes, lo compararás con aquel ó aquellos que has visto y notarás la diferencia que hay entre ellos, ¿no es verdad?

Niño. Sí señor.

Maestro. ¿Si yo digo que he visto un pedazo de papel verde, no podrás tú imaginar al instante el color de que te hablo?

Niño. Sí señor.

Maestro. ¿Y has ejercitado la vista para esto?

Niño. No señor.

Maestro. ¿Pues en tal caso cómo puedes tener idea de lo verde?

Niño. Porque me acuerdo de ese color.

Maestro. ¿Por qué medios adquiriste la primera vez esa idea?

Niño. Por haber visto alguna cosa verde.

Maestro. ¿Qué facultad ó qué potencia del alma ejercitas tú cuando recuerdas una idea?

Niño. La memoria.

(*) No es probable que los niños hagan esta deduccion desde luego, y en tal caso debe el maestro, por medio de otras preguntas fáciles, llevarles naturalmente á esta inferencia.

Leccion segunda. — *Del tacto.*

Maestro. ¿En qué parte del cuerpo te parece á tí que está el órgano del tacto; ó la facultad de percibir la dureza, la blandura, la suavidad, la aspereza &c. de los objetos materiales?

Niño. Me parece que está en todo el cuerpo.

Maestro. ¿Pues no conoces tú algunas partes del cuerpo que no tienen esta facultad; en que no hay tacto?

Niño. Si señor; el pelo y las uñas, me parece.

Maestro. Es verdad; ¿y qué partes carecen de sensacion en otros animales?

Niño. Las pezuñas, las astas, las plumas, la lana, &c.

Maestro. ¿Y cómo se llaman esas partes que carecen de sensacion?

Niño. Insensibles.

Maestro. ¿Qué sílaba has puesto tú ahora delante de la palabra *sensibles* para expresar una idea contraria?

Niño. In.

Maestro. Pues siempre que se quiere dar á una palabra un sentido negativo se antepone esa sílaba; como *cierto*, *incierto*, *justo*, *injusto*. Las partes que has mencionado son en efecto insensibles; y á excepcion de estas, en todas las demas hay sensibilidad, ó todas sienten. ¿Pero qué parte del cuerpo es mas á propósito y está mejor dispuesta por su forma para servir de órgano del tacto?

Niño. La mano.

Maestro. Dime; ¿qué cualidades puedes tú descubrir por medio de este sentido?

Niño. Puedo descubrir si son duras ó blandas, ásperas ó suaves, largas ó cortas, redondas ó cuadradas, pesadas

ó ligeras, líquidas ó sólidas, húmedas ó secas, calientes ó frias y otras.

Maestro. ¿Con qué voz ó con qué término general expresarás tú las cualidades de redondo, cuadrado, cónico &c?

Niño. Las expresaré con las palabras *hechura*, *forma* ó *figura*.

Maestro. ¿Y las cualidades de grande ó pequeño?

Niño. Con las palabras *tamaño* ó *volúmen*.

Maestro. ¿Y las de áspero ó suave?

Niño. Por la palabra *superficie*.

Maestro. ¿Y las de duro, blando ó fluido &c?

Niño. Con la palabra *sustancia*.

Maestro. ¿Y las de pesado ó ligero?

Niño. Con la de *peso*.

Maestro. En este supuesto veamos cómo puedes tú ordenar las cualidades que has descubierto por medio del tacto bajo estos cinco títulos, *forma*, *volúmen*, *superficie*, *sustancia*, *peso*.

Será inútil advertir que los niños no responderán precisamente lo que va escrito. Al emitir sus ideas se aproximarán mas ó menos á estas respuestas. Al maestro incumbe el cuidado de que vayan formando ideas exactas y sepan expresarlas, y esto se logra con la práctica bien entendida de preguntas simples y que conduzcan insensiblemente al desarrollo de la inteligencia. Muchas veces tendrá por último que responderse á sí mismo, y en tal caso deberá cuidar mucho de hacerse entender bien. Puede extenderse á exponerles que el sentido del tacto se aumenta ó se aguza mucho con el ejercicio, como sucede en las personas ciegas; que en algunos animales es finísimo como en la membrana que sirve de alas á los murciélagos, en las antenas de muchos animales, y muy notable en las mariposas, los caracoles, &c., y sobre

todo en la trompa del elefante; dándoles otras noticias relativas á este órgano que excitan mucho la curiosidad de los niños, y los preparan para mayor instruccion.

Del mismo modo les puede preguntar y hablar de los demas sentidos; del *oido*, del *gusto* y del *olfato*.

Para estas lecciones de objetos se servia el célebre Wilderspin de cajas que contenian diferentes artículos ó muestras de objetos naturales y artificiales colocados por el órden que le pareció mas conveniente. Las cajas eran cuadradas, de 16 á 18 pulgadas. Los artículos estaban pegados, atados ó asegurados de otro modo al fondo de la caja y todos á la vista. En cada caja habia el mismo número de artículos ó cosas que los instructores iban señalando con el puntero, y diciendo el nombre para que los niños lo aprendiesen, teniendo á la vista el objeto. El número de cajas era indeterminado, lo aumentaba cuando le convenia. El número de objetos en cada caja era igual, de veinte á veinte y cinco, para que todos los niños que las iban recorriendo pudiesen pasar de unas á otras y acabar á un mismo tiempo la leccion. Daremos noticia del contenido de algunas cajas, y se podrá inferir lo que contendrian otras. La primera caja contenia un pedacito de oro en bruto, una pieza del mismo metal labrado, iguales piezas de plata, de cobre, de bronce, de hierro, de acero en uno y otro estado; una pequeña pieza de hoja de estaño, otra de soldadura, un tornillo y diferentes especies de clavos y tachuelas.

Otra caja contenia una muestra de cáñamo preparado y diferentes pedazos del mismo material manufacturado, cuerdas, tejidos &c. Lo mismo de lino, y lo mismo de seda.

Otra caja contenia las muestras de algodon y lana y sus diferentes manufacturas con los nombres correspondientes.

Otra contenia varias especies de papel, de carton y

pergamino, badana y otras piezas de diferentes pieles de animales, manufacturadas. Por este órden tenia dispuestas diez, doce ó mas cajas.

Mientras se limitaba la enseñanza á los nombres de las cosas podian bastar las cajas asi dispuestas; mas tratándose de reconocer los objetos y someterlos al exámen de los sentidos, era preciso sacarlos de las cajas, y esto ha dado lugar á que en algunas pocas escuelas, donde se usan estas cajas, esten sueltos los objetos, como podian estarlo en cualquier otro cajon ó gaveta, &c.

Como de todo se abusa y todo se convierte en interés personal en manos de los hombres comunes, este y otros medios introducidos en las escuelas de párvulos para ejercitar las facultades intelectuales, y para llevar á los niños á nuevos descubrimientos y á pensar por sí mismos, han venido á ser en algunos lugares objetos de mera ostentacion y lujo. Se presenta la caja á los que visitan la escuela, se van sacando, uno por uno, los artículos contenidos, se nombran en voz alta, y los niños las repiten gritando en coro.

Las lecciones ordenadas por el Dr. Mayo no son susceptibles de este abuso, porque se reducen á exponer lo que se ha de preguntar y el modo de preguntarlo, y si no se hiciese asi dejarian de ser lecciones, no seria el exámen, como él se propuso, de objetos que el maestro puede tener á la mano y conserva del modo que le parece; objetos comunes que se han de manejar por todos.

LECCIONES DE ESTAMPAS Ó PINTURAS.

Por medio de pinturas ó estampas se dan tambien á conocer los objetos materiales, los instrumentos y operaciones de algunas artes y oficios, y algunos sucesos notables de la historia sagrada ó profana, que de este modo se

graban mejor en la memoria de los niños. Las estampas que representan objetos de historia natural deben contener los mas comunes y familiares. De entre los animales cuadrúpedos, el perro, el caballo, el asno, la mula, la vaca, el cerdo, la oveja, el conejo, la liebre &c. De entre las aves la gallina, el pavo, el ganso, la paloma, perdiz &c., y los pájaros mas conocidos. Se les pueden presentar tambien algunas estampas de peces y otros animales; las de reptiles venenosos, por ejemplo. No se puede sácar igual partido de las estampas para mostrar los minerales, porque no es fácil representarlos. Mas si un maestro inteligente y aficionado á este ramo de historia natural quiere darles en esta parte conocimientos que algun dia les sean utilísimos, puede valerse del medio referido de cajas con tantas divisiones interiores cuantos sean los objetos que se propone dar á conocer; y en este caso le aconsejariamos que prefiriese las tierras tenidas por simples generalmente, mas conocidas y usuales. La arcilla, la cal y la silice, en el estado mas ó menos puro en que se encuentran de ordinario, aunque no sea el estado de pureza á que pueden reducirse; sus cualidades, sus usos y aplicaciones en la agricultura y las artes; y el resultado de sus mezclas mas comunes, &c. Muestras de metales en su estado bruto y manufacturado, &c. El primer cuidado del maestro al dar lecciones sobre esta y cualquiera otra materia debe ser enseñar á los niños el nombre de las cosas si ellos no lo saben, mostrándoselas ¿qué es esto? por ejemplo, señalando un objeto. *R.* Una planta. ¿Cómo se llama? Si no la conocen la nombra el maestro, y sigue preguntando, ó mas bien enseñando por medio de preguntas, dónde y cómo se cria, su fruto, sus usos &c. ¿Qué parte de la planta es esta? *R.* la raiz; la forma de la raiz; su diferencia de otras raices, &c. El tallo y uso de las demas partes.

Si se trata de animales, señala uno el maestro y pre-

gunta cómo se llama, por ejemplo, el perro, el asno, el caballo ú otro. Habiendo dicho los niños el nombre, supongamos del asno, se les pregunta cómo se mantiene, y los servicios que hace al hombre; se les habla del servicio que presta á las gentes pobres y de lo que suele vivir; de sus inclinaciones, y sobre todo de su paciencia y mansedumbre, y del mal trato que se le suele dar; aprovechando esta ocasion y cuantas se presenten de inculcar á los niños sentimientos de benevolencia para con los animales de que nos servimos, y aversion á la crueldad con que se les trata por las personas rústicas, y muy particularmente por los niños.

Puede pasar el maestro á comparar el mismo animal con otro ú otros, poniendo á los niños en el caso de que examinen y conozcan las diferencias características mas notables de las diferentes clases, géneros &c.

Puede extenderse mas y deducir consecuencias morales de las mismas comparaciones. Comparando al asno con el tigre, por ejemplo, hará resaltar la bella apariencia exterior del uno, comparada con el triste aspecto del otro; mas al examinar las respectivas cualidades hallarán los niños que en realidad vale mucho mas el que parece valer menos; y el maestro cuida de advertirles que no deben juzgar por las apariencias de las cosas como se suele hacer generalmente, sino por sus cualidades y el uso que se hace de ellas; y de los hombres, por su carácter y conducta. Despues de haber hablado de las particulares cualidades del animal, de sus inclinaciones naturales, del servicio que presta, del modo de domesticarle, ó digamos, educarle y acostumbrarle al trabajo, ó los diferentes trabajos á que se les destina, sea de carga, tiro ú otro, explicándoles en qué consiste la diferencia de estos trabajos, puede preguntar el maestro para qué sirven despues de muertos, qué se hace con la carne, la piel, y darles asi algu-

na idea de la sustancia de que se componen algunas cosas y usos de estas; los zapatos por ejemplo. Y tratándose de la cola, de las astas ó de otras partes de los animales puede y debe hacer la misma aplicacion.

En las lecciones sobre estampas relativas á la Sagrada Escritura, debe procurar el maestro enlazar los preceptos de la Religion con todo lo que es moralmente bueno y agradable, evitando lo que parezca severo y poco atractivo. Pondremos algun ejemplo.

José y sus hermanos.

Colgada la estampa en la pared ó sostenida por un pie derecho de madera, se colocan los niños en frente y el maestro lee los pasajes siguientes. «Tras esto sucedió que »habiendo tenido un sueño se lo contó á sus hermanos, lo »que fue incentivo de mayor odio. Porque les dijo: oid lo »que he soñado. Pareciame que estábamos atando gavillas »en el campo, y como que mi gavilla se alzaba, y se te»nia derecha, y que vuestras gavillas puestas al rededor »adoraban la mia."

Hecho esto señala el maestro con el puntero la figura ó figuras de la estampa; y hace á los niños las siguientes preguntas ú otras que juzgue mas oportunas.

Maestro. ¿Qué representa esto?

Niño. El primer sueño de José.

Maestro. ¿Qué es un sueño?

Niño. Cuando soñamos que vemos ó decimos cosas estando dormidos.

Maestro. ¿Habeis soñado vosotros alguna vez alguna cosa?

Los niños contarán lo que hayan soñado. Supongamos lo siguiente: Señor, yo he soñado que estaba en un jardin.

Maestro. ¿Y qué viste en él?

Niño. Vi muchas flores y árboles con peras.

Maestro. ¿Cómo conociste tú que aquello era un sueño?

Niño. Porque cuando desperté, vi que estaba en la cama; y no habia tal jardin.

Mientras el niño está refiriendo esto, es seguro que los demas niños escucharán con mucha atencion, pues de ordinario gustan mucho de oirse unos á otros esta especie de relaciones. Luego que el maestro ha llegado á percibir que los niños han comprendido lo que es un sueño, continúa de este modo.

Maestro. ¿Qué soñó José la primera vez?

Niño. Soñó que las gavillas de sus hermanos adoraban la suya.

Maestro. ¿Qué es una gavilla?

Niño. Es una porcion de cañas de trigo ó de cebada ó centeno, atadas.

Maestro. ¿Con qué se atan las gavillas?

Niño. Con las cañas del trigo retorcidas; haciendo como una cuerda.

Maestro. ¿Cuántos hermanos tenia José?

Niño. Once.

Maestro. ¿Cómo se llamaba su padre?

Niño. Jacob.

Maestro. Tambien está escrito que José tuvo despues otro sueño y se lo contó á sus hermanos. «He visto en»tre sueños como que el sol y la luna y las once estre»llas me adoraban."

Maestro. ¿Qué entendeis vosotros por el sol?

Niño. El sol es ese objeto que vemos en los cielos por el dia, el cual nos da calor y luz.

Maestro. ¿Quién hizo el sol?

Niño. Dios todo poderoso.

Maestro. ¿Y para qué haria Dios el sol?

Niño. Para alumbrarnos, para calentar la tierra y sustentar todas las cosas que existen sobre ella.

Maestro. ¿Qué entiendes por la tierra?

Niño. Esta por donde andamos y en que se crian los árboles, las flores y el trigo.

Maestro. ¿Qué es lo que hace crecer á las plantas?

Niño. El calor del sol y la luz.

Maestro. ¿Y no se necesita mas para criarlas?

Niño. Sí señor, agua.

Maestro. ¿Qué es la luna?

Niño. Es aquel objeto que está en las nubes, y brilla por la noche y parece mas grande que las estrellas.

Continuando esta especie de preguntas y algunas explicaciones acomodadas á la comprension de los niños se les pueden dar ideas elementales, aunque muy sencillas, de astronomía; y haciéndoles notar estas maravillas, prepararles á la grande idea de la omnipotencia de Dios.

En la misma leccion ó en otra, ú otras, puede el maestro irles informando de los principales hechos de la historia de José; preguntando, por ejemplo, ¿quién fue su padre? ¿Cómo se llámaba el mayor de los hermanos de José? ¿Cómo se llamaba el menor? ¿Por qué le querian mal sus hermanos? ¿Qué hicieron con él? ¿Cómo vino á ser un gran Señor y ministro del Rey de Egipto? ¿Cómo se llamaba este? &c. &c.

Las estampas en general deben ser de colores vivos, porque de este modo son mas atractivas para los niños; y bastante grandes, para que puedan distinguir bien los objetos y sus partes.

LECCIONES MENTALES POR EL METODO QUE MR. WILDERSPIN INVENTÓ Y TITULÓ ELÍPTICO.

Es sin duda este un medio ingenioso de interesar á los niños y obligarles á que presten atencion á lo que oyen cuando comienzan á comprenderlo; viene á ser un motivo de curiosidad y un estímulo contra la torpeza de unos y la apatía de otros, un arbitrio para juzgar de su mayor ó menor capacidad mental, y un motivo de placer para los que discurren mejor.

Se reduce á contar á los niños algun cuento inocente y agradable; la historia ó narracion de algun suceso comun, suprimiendo algunas palabras para que ellos las discurran y las digan. A este fin, sentados todos en la gradería é imponiendo silencio el maestro, comienza su relacion. Un ejemplo bastará para dar á conocer este plan. Supongamos que el maestro dice: «Un niño tenia padre, pero no tenia (1), y una hermana mayor tenia (2) de él. Un dia fue el niño llorando á casa desde la escuela, y su (3) le preguntó por qué (4) ; y respondió el niño que el (5) le habia reñido porque no iba bien (6), y le mandaba volver á (7) para que su (8) le limpiase, y la hermana le (9) que se habria (10) él en la calle; pues cuando salió de (11) iba bien (12), &c. &c.

(1) Madre.
(2) Cuidado.
(3) Hermana.
(4) Lloraba.
(5) Maestro.
(6) Aseado.
(7) Casa.
(8) Hermana.
(9) Dijo.
(10) Ensuciado.
(11) Casa.
(12) Aseado.

No será preciso advertir que al principio se suprimen solamente algunas palabras, y que estas deben ser las mas óbvias y necesarias para hacer sentido; que se debe ir suprimiendo gradualmente un número mayor de palabras sueltas, y despues dos ó mas palabras seguidas.

LECCIONES PARA LA ENSEÑANZA DEL ALFABETO, POR MR. WILDERSPIN.

Hemos indicado el método ordinario de proceder en estas escuelas para enseñar á leer por medio de los tableros ó cartones, con lecciones que comienzan por el A, B, C, y el uso de las barajas, ó letras sueltas esparcidas por el suelo y recogidas por los niños; ahora daremos razon de otro medio de que se valia Mr. Wilderspin para enseñar á los niños á expresar las ideas que formaban de las cosas, al mismo tiempo que aprendian el alfabeto. A este fin procuraba amenizar estas lecciones de alfabeto y de lectura con la posible instruccion en varias materias, y con el doble objeto de evitar el tédio que suele ocasionar esta parte de la enseñanza, y aumentar la suma de conocimientos de los niños.

Tomaba una de las 28 cartas que contienen el A, B, C; mostraba la letra y preguntaba qué letra era ó cómo se llamaba aquella letra; ó si no queria hacer uso de la baraja, escribia él mismo una letra á su eleccion en el encerado. Supongamos que la letra presentada ó escrita es A y que los niños menores la nombran. Se dirige despues á uno de los mayores de este modo. Dime un nombre ó una palabra que comience con

A

Respuesta. Agua, aire, ave, &c.

Pregunta. ¿Qué es un ave?

R. Es muy fácil que el niño responda un pájaro.

P. ¿Una gallina es un ave?

R. Sí señor.

P. ¿El pavo y el ganso son aves?

R. Sí señor.

P. ¿Sueles tú llamar pájaros á las gallinas, al pavo, &c.

R. No señor.

P. ¿Pues á qué aves sueles tú llamar pájaros?

R. A las pequeñas, como el gorrion.

Maestro. Segun eso hay aves grandes y pequeñas; pues veamos en qué se parecen las grandes y las pequeñas.

Niño. Se parecen en que tienen plumas, alas y pico.

P. ¿Y cuántos pies tienen las aves?

R. Dos.

P. Luego la gallina es un ave y el gorrion es tambien un ave, y todos los animales que tienen el cuerpo cubierto de plumas y tienen dos alas y dos pies...... ¿son aves?

R. Sí señor.

P. ¿Para qué nos sirve la gallina?

R. Para poner huevos.

P. ¿Y para qué mas?

R. Para criar pollos.

P. ¿De dónde salen los pollos?

R. De los huevos.

P. ¿Qué hace la gallina para que salgan los pollos de los huevos?

R. Primero está puesta encima de ellos por muchos dias.

P. ¿Cuántos dias te parece á tí que está sobre ellos?

R. No lo sé.

Maestro. Está de 20 á 22 dias.

P. Y para qué te parece á tí que está sobre los huevos?

R. Será para tenerlos guardados.

P. Mas si tú guardas los huevos en un arca, en una cesta ó en otra cosa no salen pollos; con que algo mas hará la gallina que guardarlos; ¿qué hará mas?

R. Tenerlos alli calientes.

Maestro. Es verdad, y tú sabrás algun dia cuando seas mayor como salen tambien pollos teniendo los huevos en un horno ú otro lugar caliente por algunos dias.

P. ¿Y qué hace la gallina con los pollos?

R. Los cuida mucho, los abriga para que no tengan frio, y los llama para comer y beber.

P. ¿Segun eso la gallina quiere mucho á los pollos?

R. Mucho; se enfada cuando se los quieren coger, y pica á los niños que van á cogerlos.

P. ¿Y cuando no tienen pollos pica á los niños?

R. No señor, huye de ellos; es muy cobarde.

Maestro. Es verdad.

P. ¿Y qué comen las gallinas?

R. Comen trigo, cebada y salvado.

P. ¿Y qué mas comen?

R. Pan, y cáscaras de la fruta, carne y porquerias; yo creo que comen todo.

Maestro. Cierto, comen de todo y mucho, es un animal *gloton*, porque asi se llama al que come con exceso.

B

Supongamos la letra B, y que despues de nombrada por los niños mas pequeños que se ocupan del A, B, C, pregunta á los demas por su órden una palabra que comience con esta letra, y que nombren, por ejemplo, *baston*, *baile*, *botella*, *baldosa*, *badana &c.*, *&c.* Quizás alguno diria vaca, y esto ofrecerá al maestro la

oportunidad de hacerle conocer la diferente pronunciación.

P. ¿Qué es una baldosa?

R. La baldosa es una especie de ladrillo que sirve para ponerla en los suelos y pisar sobre ella.

P. ¿Y qué es un ladrillo? Pues sin saber esto no podemos, por lo que tú has dicho, conocer bien lo que es una baldosa.

R. Ladrillo es una cosa hecha de barro que sirve para hacer las paredes de las casas.

Maestro. Todavía no está bien expresado lo que es un ladrillo, porque de barro son tambien los adobes que sirven para hacer paredes; y los adobes no son ladrillos.

P. ¿En qué se diferencian, pues, unos de otros?

R. En que el barro con que se hacen los ladrillos está cocido en un horno.

Maestro. Está primero amasado, puesto despues en un molde y luego cocido en un horno.

P. ¿Has visto que en los tejares pisan el barro con caballerías ó personas antes de hacer el ladrillo, la baldosa ó las tejas?

R. Sí señor.

Maestro. Pues eso se llama amasar el barro.

P. ¿Y no se diferencia en algo el ladrillo de la baldosa?

R. Se diferencia en que la baldosa es mas ancha que el ladrillo.

Maestro. Y mas fina.

P. Pues que tú conoces algunas figuras geométricas, podrás decirme qué figura tiene la baldosa.

R. Es cuadrada.

P. ¿Y el ladrillo?

R. Es cuadrilongo &c.

C

P. ¿Qué letra es esta?

R. Es una C.

P. ¿Una palabra que comience con C? ¿con *C* y *A* *Ca*?

R. *Cabeza*, *casa*, *camisa*, *cabra*, *caballo*......

Maestro. Basta.

P. ¿En qué se parece una cabra á un caballo?

R. Una cabra no se parece á un caballo.

Maestro. ¿No? veamos. La cabra tiene cabeza parecida á la del caballo, tiene espinazo, tiene cola, y tiene cuatro pies, es un cuadrúpedo como el caballo.

Niño. Pero la cabra es muy chica, y el caballo grande.

Maestro. Hay caballos muy pequeños poco mayores que las cabras; con que eso no es una gran diferencia. Otras habrá mas notables.

Niño. La cabra tiene cuernos.

Maestro. Es verdad.

Niño. No tiene crin.

Maestro. Tambien es cierto.

Niño. La cola de la cabra es muy pequeñita y no tiene cerdas.

Maestro. Todo eso va bien; examinemos ahora los pies; ¿qué diferencia encuentras tú en ellos?

Niño. Que los pies del caballo tienen cascos que no estan divididos en dos como las pezuñas de la cabra.

De aqui puede pasar el maestro en la misma ó en otra ocasion, á hablar de las cualidades de estos animales, sus inclinaciones, su utilidad para el hombre &c., como puede y debe hacerlo de otras muchas cosas recorriendo las letras restantes.

De estos y otros medios se valia Wilderspin para facilitar á los niños el conocimiento de las letras, de las

sílabas y palabras; pudiendo hacerse lo mismo con estas que con las letras y pasando desde luego á su significado. Es óbvio que asociadas las ideas de la forma ó figura de la letra, la del nombre de esta, la de la palabra que se forma con ella, y la de la conversacion tenida sobre el significado, se grabarán con mayor firmeza en la memoria. De este modo, al mismo tiempo que progresa en la instruccion sobre objetos, se ameniza el trabajo de aprender á leer.

La práctica de escribir el maestro las letras en el encerado para el ejercicio de que hemos hablado, tiene ademas la ventaja de que los niños vean el modo de formarlas; y al mismo tiempo que educan, de algun modo, la vista acostumbrándola á la forma de la letra, se disponen á imitar los movimientos de la mano cuando llegue la época de aprender á escribir.

Pueden y deben comenzar á escribir á los cinco años (ó antes), sin perder nunca de vista que no es el objeto principal de estas instituciones la enseñanza de estas materias. Se les dedica por tanto á este trabajo con mucha lentitud, dándoles pocas y cortas tareas á la semana. Repetimos que en nuestra opinion será mas conveniente que despues de haber salido todos por la mañana de la escuela en la forma enunciada, vuelvan á entrar los mayores de cinco años y se destinen por media hora diaria á la escritura, á la numeracion y cuentas escritas, y alguna ó algunas materias de que hablaremos despues. De este modo solo se ocupan de cada una de estas cosas una ó dos veces á la semana. Mas desembarazados del ruido y la inquietud de los mas pequeños, pueden aprovechar mucho en estos cortos ratos.

Para comenzar á escribir los niños en esta edad, ni necesitan ni son susceptibles de reglas caligráficas. Todo lo que pueden hacer es imitar lo que ven escrito, y mejor

lo que ven escribir; y aun esto lo harán lenta é imperfectamente como es natural. Deben escribir en pizarra, ó en su defecto en arena, en papel ó madera pintada de negro, encerada y barnizada; sin que deje de ser útil que trabajen alguna vez en el encerado grande, imitando lo que ven hacer al maestro. Mas como de este modo solo puede trabajar uno á la vez, y por otra parte no es posible lograr de ellos mediana igualdad y uniformidad sin obligarles á que formen las letras entre líneas paralelas, siempre es preferible ejercitarles en las pizarras rayadas á este fin, para que las letras sean del tamaño que se quiere.

En las escuelas de párvulos no se trata de la escritura en papel, porque seria un medio dispendioso é inútil para la generalidad de los niños.

Seria preferible que comenzasen ejercitándose en tirar líneas rectas sin regla alguna, á la vista solo, en todas direcciones; en medir estas líneas tambien á ojo, en reunirlas formando figuras geométricas regulares, en formar toda especie de curvas, combinarlas &c.

Algun conocimiento de dibujo lineal, únicamente los primeros rudimentos, y el ejercitarse en ellos deberia preceder, segun Pestalozi, al ejercicio de escribir. Por lo menos se deberá comenzar ejercitando á los niños en dibujar las líneas fundamentales de que se componen las letras; reunir y combinar despues estas líneas para la completa formacion de las letras; procurando que se suelten en escribir letras grandes ó medianas, aunque no sean mayúsculas, y teniendo siempre á la vista la letra ó letras de que se ocupan por medio de los tableros de lectura ó de muestras.

NUMERACION ESCRITA.

Los niños comienzan á sumar, restar, multiplicar y

partir, por medio de las bolas. Despues que del modo que hemos dicho antes se han ejercitado bastante en contar por números, digamos asi palpables, ó que presentan á los sentidos objetos reales, y no meras abstracciones, pasan á conocer los signos, caractéres ó cifras de que nos servimos para escribir los números ó cantidades. Las cifras ó caractéres usados son, como de ordinario, los arábigos.

Para esto es preciso fijar sobre el tablero de contar un liston de madera de igual ó mayor longitud que el tablero, con una muesca estrecha y profunda á lo largo del liston para colocar en ella veinte ó mas cifras si es necesario; ó hacer la muesca en el borde superior del mismo tablero. Tambien es necesario preparar una coleccion de cifras ó números escritos ó impresos en grandes caractéres y pegados sobre un carton ó cartulina de bastante consistencia, y dividir despues el carton en tantas piezas cuadradas ó cuadrilongas é iguales, cuantas sean las cifras, de modo que estas queden sueltas y puedan ser manejadas cada una de por sí; cuidando de que en la parte inferior haya bastante espacio en blanco para que introducido este en la muesca referida quede á la vista la cifra entera.

El ejercicio comienza corriendo una bola en el tablero para que la vean los niños, y poniendo en el liston la cifra 1. Se corre otra bola para que vean dos, se retira la cifra 1 y se pone la cifra 2, continuando asi sucesivamente hasta 9, y cuidando de que los niños comprendan que la cifra puesta en el liston no es en realidad el número, sino el signo correspondiente al número de bolas que está á la vista. Se les explica despues el uso y la significacion de la cifra 0, ó cero, haciéndoles entender que colocada á la izquierda ó detrás de otra cifra nada significa, pero á la derecha de una de las otras cifras significa decenas ó dieces; de modo que despues del 1 significa 10,

despues del 2, 20 &c.; explicándoles la combinacion de las cifras desde 11 hasta 100. Acostumbrados al manejo de las bolas por decenas en el tablero, les será muy fácil comprender esto. Continúa la explicacion para mostrarles el efecto ó resultado de la colocacion de estos signos aritméticos. Una sola cifra desde 1 hasta 9, significa *unidades*. Poniendo otra cifra á la derecha significa *decenas* la que significaba unidades, desde 10, cuya significacion conocen ya, hasta 99. Con otra cifra mas, á la derecha, significa *centenas* ó *cientos*, desde 100 hasta 999; de este modo se representan las unidades, decenas y centenas de millar, millones &c. Los niños mayores van formando en sus pizarras, si las hay, ó en el encerado las cifras, segun las van conociendo.

Cuando han adquirido algun conocimiento práctico de la colocacion de las cifras pasan á ejercitarse en colocarlas convenientemente; se toma la cifra 4, por ejemplo, y se pone 1 á la izquierda, significa 14; mas si se pone el 1 á la derecha resultará 41, ó cuatro decenas y una unidad. Si se pone la cifra 2 antes de 14 tendremos 214; mas si lo ponemos despues de 14 tendremos 142. Poniendo el 0 despues de 142 tendremos 1420; añadiendo otra cifra formaremos las decenas de millar, con otra las centenas, y asi sucesivamente hasta la mayor cantidad, haciendo que la lean por el órden regular y acostumbrado.

Los niños que pueden manejar el lapicero ó el pizarrin, comienzan ahora á hacer sus cuentas por escrito, procurando que sean tan sencillas como las que han hecho con las bolas.

Tambien pueden comenzar á conocer y escribir las cifras ó números romanos y su correspondencia con los arábigos, escribiéndolos en el encerado ó las pizarras. Por medio de la muestra ó esfera de un reloj con la mano y minutero movibles aprenden con mucho placer los pri-

meros números romanos al mismo tiempo que se van informando de la division regular del dia.

LECCIONES DE FIGURAS GEOMÉTRICAS.

La experiencia ha demostrado que es muy fácil fijar en la memoria de los niños las figuras elementales de geometría. Las aplican con frecuencia á los objetos que se les presentan á la vista aun en sus juegos, y no es probable que las olviden despues en los negocios ulteriores de su vida. Mr. Wilderspin se valió para este objeto de un instrumento ingenioso y sencillo que llamó *Gonígrafo*, y se reduce á un número mayor ó menor de planchitas de hierro, hoja de lata &c., muy delgadas y estrechas, enlazadas en los extremos por medio de un eje sobre el que se mueven; y de este modo puede formarse con ellas toda clase de figuras geométricas compuestas de líneas rectas y ángulos, como triángulos, cuadriláteros, pentágonos, hexágonos, octágonos &c., Véase Lámina 1.ª, figuras A y D.

Se pone el instrumento en forma de *línea recta ó curva*, y teniéndole de modo que le vean los niños se les pregunta qué línea es aquella. Como el gonígrafo puede dividirse en trozos ó partes, se toman dos de estas y se colocan de modo que formen líneas paralelas, mostrándoselas, y haciendo entender que el paralelismo de dos líneas consiste en la igualdad de distancia que conservan entre sí en toda su longitud, de modo que prolongadas indefinidamente, jamás se juntarian. Puede enseñárseles la *divergencia y convergencia* de dos rectas por medio de la abertura de dos dedos contíguos, haciéndoles ver que si se prolongan dos líneas convergentes se encuentran necesariamente formando un *ángulo*. Hay tres

diferentes especies de ángulos que son *rectos*, *agudos* y *obtusos*. Para formar un ángulo recto se tira una recta *perpendicular* á otra. Se les explica que una recta es perpendicular á otra cuando los ángulos que forma de ambos lados con esta, son perfectamente iguales; es decir que los dos son rectos. Si por el contrario, una recta forma ángulos desiguales al encontrar á otra, inclinándose mas hácia un lado que hácia otro, se llama *oblícua*, y *oblícuos* á los ángulos que forma; de estos, uno es mayor que el recto y se le llama *obtuso*, y el otro menor y se denomina *agudo*.

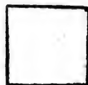
Con el gonígrafo se formará un triángulo que puede ser de tres especies, *equilátero*, *isósceles* y *escaleno*.

El triángulo equilátero, fig. F, lám. 1.ª, tiene todos sus lados y ángulos iguales.



Triángulo isósceles es el que tiene dos de sus lados y ángulos iguales.

Triángulo escaleno es el que tiene todos sus lados y ángulos desiguales. Será muy fácil asegurarse de si los niños entienden estas figuras.



Con el instrumento referido se les podrá mostrar el *cuadrado* con sus cuatro lados iguales y los cuatro ángulos tambien iguales.



El *rectángulo* es una figura que tiene sus cuatro ángulos iguales y rectos, pero cuyos lados no son todos iguales; sino los dos opuestos respectivamente.



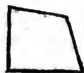
Romboide es un cuadrilátero con sus lados opuestos paralelos como el rectángulo ó *paralelógramo*, pero sus ángulos son oblícuos.

Rombo es un *romboide* equilátero, ó cuyos lados son iguales todos, y cuyos ángulos son oblícuos. Fig. G, lám. 1.ª

Trapezoide es el cuadrilátero que tiene solo dos lados opuestos paralelos.



Trapecio es el cuadrilátero que no tiene los lados opuestos paralelos.



Todas las figuras planas que tienen mas de cuatro lados se llaman en general polígonos; y cada una tiene ademas un nombre particular conforme al número de lados y ángulos que tiene.

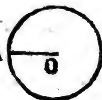
Pentágono, fig. C, lám. 1.ª, es un polígono de cinco lados.

Hexágono el que tiene seis lados y seis ángulos.

Heptágono el que tiene siete lados y siete ángulos.

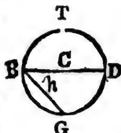
Octágono, fig. B, el que tiene ocho id.

Círculo es una figura plana circunscrita por una línea curva que forma un cerco exactamente redondo. Esta línea se llama circunferencia, y debe estar por todas partes igualmente distante de un punto que está en medio del círculo y se llama centro.



Se llama *radio* del círculo á la recta que llega del centro á la circunferencia como A O.

Se llama diámetro la recta que pasando por el centro termina en la circunferencia por ambos lados B C D.



Arco de un círculo es una parte cualquiera de la circunferencia B T, B G. Se llama *cuerda* la recta que va de un extremo á otro del arco B h G.

Se llama *segmento* la parte de un círculo comprendida entre un arco y su cuerda.

Semicírculo es la mitad del círculo, ó lo que es lo mismo, es un segmento comprendido entre una semicircunferencia y un diámetro.

Elipse ú *óvalo* es una línea curva contínua cuyos puntos no estan todos igualmente distantes del centro y cuya figura es semejante á la de un huevo.

(Todo esto supone que el maestro conoce las diferentes figuras, y se las muestra á los niños.)

Mr. Wilderspin dice con mucha razon que seria conveniente mostrar siempre á los niños una medida de tamaño y longitud, haciéndoles ver en realidad las varas, pies y pulgadas, no contentándose solo con hablar de estas dimensiones. Recomienda que se tengan siempre á mano dos varas de cinco pies de longitud cada una, marcando los pies con diferentes colores, uno blanco y otro negro alternativamente, dividiendo el último pie en pulgadas, con una corredera ó abrazadera de metal movible á lo largo de la vara para poder señalar con ella varias longitudes, de modo que cuando se habla de la altura de cualquier objeto, como un leon, un caballo ó un elefante, pueda mostrarse con las varas, mientras que la circunferencia se muestra por medio de una cuerda igualmente dividida.

Tambien se les deberán mostrar figuras geométricas sólidas, y comparándolas con las figuras planas, explicar-

les la diferencia entre unas y otras. Por medio de la superficie de una tarjeta ó pedazo de cartulina se les enseña lo que es un *plano*, y valiéndose de pedazos de cartulina se pueden representar planos y figuras sólidas, haciendo ver planos paralelos, planos inclinados y que se cortan, representando al mismo tiempo por medio de alambres las líneas perpendiculares é inclinadas á un plano.

1.° *Sólidos rectilíneos.* El *prisma* es un sólido con dos bases, ó caras opuestas, planas, paralelas é iguales, y en el cual todas las demas caras son paralelógramos. Un *prisma recto* tiene todas sus caras perpendiculares á la base, y la especie del prisma se determina por la figura de esta; si la base es un triángulo, un cuadrángulo, un pentágono ó un hexágono, se dice que el prisma es *triangular*, *cuadrangular*, *pentagonal* ó *hexagonal.* Cuando se trate de esta enseñanza convendrá mostrar á los niños los colores prismáticos por medio de un prisma de cristal.

El *paralelopípedo* es un prisma con un paralelógramo por base y cuyas caras son tambien todas paralelógramos. Es rectangular cuando todas sus caras son rectangulares. Cuando las caras de un paralelopípedo rectangular son cuadradas se le llama *cubo*, que resulta compuesto de seis caras cuadradas é iguales. La *pirámide* es un sólido formado de varias caras triangulares que se encuentran en un punto llamado *cúspide* y terminan en un plano llamado *base.* Una pirámide puede ser *triangular* ó *cuadrangular* segun la forma de la base. Las pirámides de Egipto son cuadrangulares. La *altura* de una pirámide es la línea perpendicular tirada de la cúspide á la base.

LECCIONES ELEMENTALES DE GRAMATICA.

La enseñanza de la gramática, como otras enseñanzas de que se hace mencion en este manual, no se indican

para que se haga precisamente uso de ellas, ó se miren como un negocio preciso, sério y tratado de la manera acostumbrada en las escuelas comunes, y mucho menos como se tratan en escuelas superiores. No son necesarias ni es posible aspirar á tanto con niños de cinco á seis años; y sobre todo si los maestros carecen de instruccion prévia en estas materias, porque no pueden adquirirla de pronto ni es nuestro ánimo dársela en este libro.

Sin embargo, nada es mas fácil para los maestros que tengan algunas nociones de gramática que dar á los niños las primeras y mas simples ideas de gramática por el medio que proponemos y de que se valen en algunas escuelas de párvulos. Este medio reune las condiciones necesarias para que pueda ser aplicado á la enseñanza de los niños; les agrada, les interesa y les proporciona en fin instruccion y recreo á un mismo tiempo.

Es sabido que los libros y reglas de gramática son el tormento de los niños en las escuelas, y hacen repugnante y por lo comun infructuoso este estudio; y es tambien fácil concebir la razon de que esto suceda siempre que se trata de enseñar á los discípulos voces ó palabras y reglas antes de darles idea clara y en cuanto pueda ser material de lo que significan las palabras. En esta materia, como en cualquiera otra de que se ocupa á los niños en las escuelas, es preciso no perder de vista la circunstancia de que las ideas que van adquiriendo son las primeras y serán el fundamento de todas las que adquieran despues; que son tambien las que se graban mas profundamente y han de ser por lo mismo difíciles de borrar ó de corregir si son erróneas ó inexactas.

Gramática es una palabra que significa la relacion que tienen entre sí las voces, vocablos ó palabras de que se compone un idioma; y se llama *gramática* la ciencia ó arte que enseña á hablar y escribir correctamente. La par-

te de gramática castellana que se puede enseñar á los párvulos, no la aprenden ni es posible que la aprendan por medio de libros, sino de la viva voz del maestro; dando este á lo que se propone enseñar la apariencia de que sale de la boca de los niños por medio de preguntas oportunas y discretas; no anticipando la respuesta, sino ayudándoles á discurrirla. A este fin entra en conversacion con los que considera en estado de comprender lo que va á decir; y comienza, supongamos, advirtiéndoles con toda la claridad posible que cada palabra de las que usamos para hablar ó leer pertenece á una clase determinada, como cada niño de la escuela pertenece á la suya, con la diferencia de que los niños estan distribuidos en seis clases (ó secciones), y las palabras en nueve clases (ó partes), ó haber seis clases de niños y nueve de palabras; sin pasar adelante hasta estar seguro de que los niños han comprendido bien este hecho simple. Les manda despues decir los nombres de las cosas que ven; las nombran y les pregunta ¿qué me habeis dicho de estas cosas?

R. Los nombres.

Maestro. Pues todas esas palabras que se llaman nombres pertenecen á una clase que es la de nombres, y se llama asi, *nombre.* Vuelve atrás una y muchas veces para asegurarse de que lo han entendido, y para esto pregunta á un niño, ¿cuántas clases de palabras hay? A otro, ¿cómo se llama la clase de palabras de que hemos estado hablando? A otro, ¿qué quiere decir la palabra nombre? A otro, ¿dime una palabra que no pertenezca á esta clase? A otro, ¿qué parte de la oracion es, ó á qué clase de palabras pertenece la palabra *mesa*? Para pasar adelante dice á los niños que le nombren ó le digan el nombre de alguna cosa; y nombran, supongamos, *banco.* Puede hacer la pregunta siguiente: ¿qué os parece á vosotros del banco? Contestarán naturalmente, el banco

es alto, ó bajo, ancho, estrecho, largo, corto y otras cualidades sucesivamente. Por medio de nuevas preguntas se les pone en el caso de que ellos mismos lleguen á descubrir que estas son cualidades propias ó que tienen estrecha relacion con las cosas y sus nombres; pero que no son precisamente el nombre de la cosa, sino el de la cualidad de la cosa, y que aunque pertenece á la misma clase, como no significa lo mismo, se le ha dado el nombre de *adjetivo* ó *nombre adjetivo*. El *muchacho* es *bueno*, la *muchacha* es *aseada*, la *silla fuerte*, la *piedra pesada*, indican una relacion que es preciso que comprendan los discípulos, y una vez comprendida se necesita un nombre para expresarla, y este nombre es el *adjetivo*.

Se puede pasar al verbo mandando á los niños que digan alguna palabra que indique ó exprese movimiento, *andar*, *correr*, *hablar* &c., y si se desea que aprendan sin repugnancia y de un modo permanente el significado de la palabra, lo mejor será hacerles ejecutar la accion que expresa el verbo. Sobre esto, y en general sobre el movimiento y accion que indican los verbos puede hacérseles infinitas preguntas en diferentes y oportunas ocasiones. Para continuar este ejercicio puede el maestro decir á los niños que refieran una palabra que sea verbo ó citar él uno; supongamos *hablar*.

P. ¿Cómo hablo yo?

R. Alto, bajo, recio, quedo, claro ó claramente.

P. ¿Qué expresa ó qué quiere decir todo eso?

R. La manera de hablar.

Maestro. Pues bien, todas las palabras que expresan la manera de hacer una cosa, corresponden á otra clase que se llama *adverbio*.

El perro ladra *fuertemente*; el niño corre *velozmente*; la piedra cae *repentinamente* &c.; son cosas de fácil comprension para los niños.

En este estado de instruccion puede ya el maestro hacerles conocer la naturaleza del adjetivo y del adverbio.

P. ¿En qué se diferencia un adjetivo de un adverbio?

Naturalmente, ó con muy ligeras indicaciones que se les hagan, responderán en que un adjetivo expresa la cualidad de un nombre, y un adverbio la cualidad de un verbo.

P. ¿Seria bien dicho, el papel es suavemente?

R. No.

P. ¿Por qué?

R. Porque papel es el nombre de una cosa, y requiere un adjetivo.

P. ¿Si yo hablo de que un niño escribe, deberé decir lindo, ó lindamente?

R. Lindamente.

P. ¿Por qué?

R. Porque escribir es una accion.

El *pronombre* es fácil de comprender; la palabra misma está diciendo su uso *por el nombre ó en vez del nombre*. Con pocos ejemplos se hará entender el maestro. *Yo* en vez de *Juan* que habla, y para no estar de continuo repitiendo *Juan*. *Tú* en lugar de *Antonio*, á quien se habla, por la misma razon de no repetir el nombre &c. Las relaciones que tienen entre sí estas palabras *mi* silla, *tu* banco, *su* libro, se les pueden dar á conocer por medio de una breve explicacion.

Tambien es fácil conseguir que distingan los artículos por medio de ejemplos ó aplicaciones al uso ordinario que se hace de ellos.

El grito de sorpresa, de dolor ó pena *O! Oh! Ah! Ay!* conduce al conocimiento de la interjeccion.

Cuando una vez estan impresos en el ánimo de los niños los respectivos caractéres y usos de estas partes de la oracion, puede pasar el maestro á hablarles de las prepo-

siciones que ademas de confundirse algo con el adverbio no se distinguen fácilmente de las conjunciones. Para que los niños entiendan el uso que se hace de esta clase de palabras, y perciban la necesidad de que las haya; y para que se penetren bien de su significacion, puede valerse el maestro de cualquier objeto, supongamos el puntero, y hacerles preguntas que les conduzcan á expresar la situacion del puntero respecto de la mano.

P. ¿Dónde está ó cómo está este puntero?

R. En, sobre, debajo, detrás, delante &c. de la mano. El puntero cae de la mano; sobre la mesa &c.

La relacion que suponen estas palabras "tú *y* yo;" "la mesa *y* el libro;" "la pluma ó el lápiz;" ó el oficio de la conjuncion se les puede hacer percibir contrayéndola al uso ó servicio del gozne ó bisagra que une las puertas y ventanas que tienen á la vista, con los marcos, y sirve para sostenerlas y darles movimiento.

Aprendidas de este modo las partes de la oracion, puede el maestro ejercitar á los discípulos muy á menudo y sin repugnancia por parte de estos, en el análisis gramatical de sus conversaciones familiares: ¿qué parte de la oracion es, á qué clase de palabras pertenece esta palabra, la otra? Cuando los niños han adquirido ya estos conocimientos vuelve el maestro á comenzar, y les enseña por los mismos medios las especies de palabras que comprende cada clase ó parte de la oracion, sus circunstancias, modificaciones &c. Números, casos, géneros, grados de comparacion, concordancias, modos, tiempos y voces del verbo, uso de los auxiliares y del participio &c. &c.

No creemos que el maestro pueda pasar, por punto general, de estas nociones elementales; pero se deja discurrir cuánto deberán llevar adelantado con ellas los niños para hacer despues el estudio sistemático y regular de la gramática.

LECCIONES DE GEOGRAFIA.

Esta enseñanza comienza generalmente en las escuelas con una série de preguntas y respuestas, ó definiciones que se deben aprender de memoria, y se repiten con frecuencia al principio, que se abandonan despues, y por último se olvidan; y que se olvidan por la simple razon de que no se han entendido. En nuestra opinion, ni en las escuelas de párvulos ni en ningunas otras se puede ni se debe comenzar de este modo. Jamás debe preceder el lenguaje á las ideas; y en el caso presente hay el doble inconveniente de que las palabras que se trata de explicar por medio de las definiciones, sobre ser enteramente nuevas para los discípulos, no son de aquellas que oirán con frecuencia en las conversaciones familiares ó verán escritas en sus libros ordinarios. Por otra parte la experiencia enseña que las operaciones intelectuales de los niños van naturalmente de las partes al todo, ó de pormenores á generalidades, y jamás reconocen de bulto un objeto para pasar despues á examinar sus partes. Miran el todo ó la parte para pasar á otra cosa; si ha sido una parte la que han examinado, pasan á otra parte y de esta á otras, y asi en actos repetidos llegan á conocer el todo. Es decir, que la induccion es preferible al análisis para los niños. Conforme á este principio el mejor modo de comenzar á enseñarles geografía será el llamar su atencion al punto de la tierra que ocupan, es decir, á la sala misma de la escuela en que estan; darles á conocer la posicion relativa de los objetos que estan dentro de la pieza, pasando despues á la de aquellos objetos que estan fuera, y á las demas piezas de la casa; á la posicion de las casas inmediatas, calles, plazas, edificios notables &c. Para esto es preciso

mostrarles desde el principio los cuatro puntos cardinales, encargando que observen por sí la verdad de lo que se les dice; esto es, que el sol se deja ver por la mañana hácia tal punto, al medio dia á tal otro, y desaparece en frente de donde se presentó; explicándoselos de modo que la significacion de los nombres *Oriente* y *Poniente* ú *Occidente*, *Mediodia* y *Norte*, les sea conocida antes que los mismos nombres. Sabiendo esto, les será muy fácil comprender que tal costado ó pared de la escuela está hácia el Norte por ejemplo; tal al Mediodia ó *Sur*; tal al Oriente, y tal al Occidente. Las ventanas que estan en las paredes, la mesa, la silla ó el banco que estan próximos á ellas, estarán ó caerán hácia aquel punto. Puede trazar aunque sea imperfecta y groseramente sobre un papel, sobre la mesa, ó en el suelo mismo, el plano de la escuela y marcar la posicion de los objetos. Esto les dará la primera idea de un mapa. Despues puede trazar del mismo modo el mapa del pueblo con sus calles y los puntos ú objetos mas notables, naturales ó artificiales; procurando que se aseguren de la verdadera situacion. A este fin puede llevar de paseo á los niños mayores algun domingo ú otro dia que no haga falta en la escuela, y mostrarles que el punto marcado en el mapa está en el sitio correspondiente.

En una escuela de párvulos poco mas se podrá adelantar en esta materia; mas con solo esto habrán adelantado mucho los niños para adquirir otras nociones en las escuelas comunes, donde convendria continuar esta enseñanza por el mismo método, hasta pasar al estudio científico de la geografía. A proporcion que se van extendiendo las ideas de los discípulos, puede irse reduciendo la escala del mapa y comprender en él los pueblos inmediatos, montañas, rios &c. que conozcan los niños, ó de que hayan oido hablar, y comprender despues otros mas distantes, y asi progresivamente, procurando siempre que

sus ideas relativas á espacio y lugar sean exactas. Si el maestro ameniza estos ejercicios con explicaciones familiares sobre las grandes demarcaciones políticas y físicas de la nacion, del continente de que esta forma parte, de los demas continentes y del globo en general, logrará que los discípulos perciban la utilidad de este estudio, y que preparados por este medio natural y agradable tomen un interés que de otra manera no sentirian en cultivar este vasto ramo de conocimientos.

Siempre será útil que en las escuelas, tanto de párvulos como elementales, haya un mapa general, un mapa grande de cada una de las cuatro principales partes de la tierra, y otro de España; y un globo terrestre para que los niños mas adelantados vayan conociendo las zonas y círculos de la tierra, el ecuador y meridiano, y rectificando lo que hayan aprendido imperfectamente por el método indicado. Por medio del globo se les puede dar idea de la figura y rotacion de la tierra sobre su eje; y sobre esto todo lo demas que el maestro considere al alcance de sus discípulos.

BREVE RESÚMEN DE ADVERTENCIAS Y CONSEJOS ÚTILES Á LOS MAESTROS.

La salud de los párvulos debe ser el primer cuidado de los maestros.

Deberán examinar diariamente, y observar de contínuo si se presenta en los niños algun síntoma de enfermedad, y en este caso enviarlos á sus casas, previniendo á los padres que aquellos no deben volver á la escuela hasta que esten enteramente sanos.

Cuidar de que la pieza destinada á escuela esté bien ventilada; abiertas de ordinario las ventanas cuando no

esten dentro los párvulos, y cuando el tiempo lo permita, aunque esten dentro.

Procurar toda la limpieza posible en los niños.

Que la escuela esté siempre aseada, barriéndola una ó mas veces cada dia, y lavándola, inclusos los asientos, una vez por semana.

Que la permanencia de los niños en la escuela no sea jamás excesivamente prolongada.

Que hagan mucho ejercicio muscular, y en cuanto pueda ser al aire libre, aunque alguna vez sufran algo de la intemperie; en inteligencia de que si no se les expone á ella con exceso ó imprudencia, se arriesga menos su salud que teniéndolos encerrados largo tiempo en habitaciones relativamente estrechas.

No perderles jamás de vista, ni dentro ni fuera de la escuela; observando con cuidado la especie de juegos ó entretenimientos en que se ocupan, la manera de conducirse unos con otros &c.

Que los ejercicios de la escuela comiencen y se concluyan siempre con una breve oracion ó con un himno.

Infundir en el ánimo de los niños principios de sana moral y verdadera religion, con la sencillez y dulzura afectuosa que corresponde á sus tiernos años; procurando que la religion y la moral vengan á ser para ellos objetos de amor respetuoso; y valiéndose para esto de medios prácticos, aprovechando las frecuentes ocasiones que proporciona su comunicacion y trato contínuos; de la frecuente repeticion de máximas saludables acomodadas á su inteligencia; y del conveniente ejemplo de las personas que los rodean.

Darles en todo ejemplo digno de imitacion, propension notable y que parece instintiva en la infancia; en concepto de que el porte y modales de los párvulos, su

lenguaje, su ánimo en fin, se modela de ordinario por el del maestro.

Que vean en este constantes pruebas de templanza, dominio de sí mismo, órden, limpieza, buen humor, actividad, veracidad, justicia &c.

Conviene, sin embargo, tener presente que el ejemplo, aunque es un auxiliar eficacísimo é indispensable para la buena direccion de las disposiciones naturales de los niños, no produce una impresion tan profunda y duradera como convendria; su influjo por sí solo no basta, por cuanto no obra siempre en el ánimo en la misma direccion, y es igualmente poderoso el del bueno que el del mal ejemplo.

El verdadero medio de formar un carácter virtuoso; el medio mas eficaz que está en las manos del hombre, es la práctica sostenida de las buenas acciones, el ejercicio en estas hasta que se haya convertido en hábito. Ejercitarles en actos de generosidad, de beneficencia, de caridad, de tolerancia, de franqueza é ingenuidad, de urbanidad, de honradez, obediencia espontánea ó docilidad, diligencia ó actividad, &c., &c.

Adoptar medios racionales de evitar ó reprimir todo acto de insubordinacion, insolencia, grosería, obstinacion, falsedad, avaricia, crueldad, vanidad, cobardía &c.

Que perciban los párvulos la conveniencia de atender á los consejos y órdenes del maestro, sin presentarles nunca como motivo de obrar bien el aliciente de una golosina ú otro objeto de placer sensual, ó el gusto que darán en ello á una persona por ser esta señor ó señora, sino que influya siempre en su conducta hasta el punto que sea posible el sentimiento del deber para obrar bien, y el aborrecimiento á las malas acciones para abstenerse de ellas.

Esforzarse por lograr que los niños obedezcan sin violencia á la simple mirada del maestro; que atiendan ins-

tantáneamente á las señales convenidas, la campanilla, el silbato, la voz &c.

Cuando estan en la gradería deberá colocarse el maestro donde pueda ver bien á todos, y ser visto y oido de todos, sin permitir que ninguno permanezca en inaccion ó en silencio cuando todos deben hablar, responder, cantar ó moverse.

Abstenerse de castigar á ningun niño en los momentos de cólera ó enfado á que está frecuentemente expuesto el maestro; evitando siempre que el castigo tenga la menor apariencia de venganza. No intimidar ó asustar jamás á los párvulos con las ordinarias amenazas de encierro en el cuarto oscuro, con el duende, con el negro ú otra persona terrible que los cogerá, ó animal que los comerá &c., &c. Por el contrario, disipar todo motivo infundado de temor, dándoles razon ó explicándoles la causa de su miedo, y mostrándoles que aquello no hace mal.

No disimular jamás una falta.

No faltar á la promesa hecha.

No faltarles nunca á la verdad, ni engañarles con ningun motivo ni pretexto.

Ser muy claro y preciso en las expresiones para que los discípulos entiendan bien y no haya lugar á equivocaciones.

Evitar cuidadosamente la menor señal de preferencia, ó *favoritismo.*

MÁXIMAS SUELTAS, RELIGIOSAS, MORALES Y ECONÓMICAS CONVENIENTES AL MAESTRO PARA SU GOBIERNO, Y PARA QUE LAS REPITA Á LOS NIÑOS CAPACES DE COMPRENDERLAS CON ALGUNA BREVE EXPLICACION.

Enseña al niño tierno al comenzar su carrera: esa misma seguirá cuando viejo.

El precepto mio es, dijo el Señor, que os ameis unos á otros.

Acuérdate de tu Criador en los dias de tu juventud.

Escucha á tu padre que te dió la vida, y no desprecies á tu madre.

El muchacho abandonado á sus antojos es la confusion de su madre.

Hijos, obedeced á vuestros padres en todo.

Por sus inclinaciones se conoce al niño.

El estipendio y paga del pecado es la muerte.

Por mas que te halaguen los pecadores no condesciendas con ellos.

No juzgueis á los demas si no quereis ser juzgados.

Temed á Dios: respetad al Rey.

La virtud cuesta poco, los vicios cuestan mucho.

Lo que no quieras para tí, no lo quieras para otro.

La caridad ordena que no desconfiemos de otro hombre; la prudencia dice que no confiemos en ninguno sin conocerle.

No te burles del desgraciado.

Todos los hombres son hermanos.

La venganza mas gloriosa es el perdon.

El mejor remedio de las injurias es el olvido.

Habla bien de tu amigo: de tu enemigo no digas nada.

La sospecha es el veneno de la verdadera amistad.

Antes de desahogar tu cólera, procura hallar una razon para no enfadarte.

Los coléricos pecan de prisa y se arrepienten despacio.

Con hombre envidioso no contraigas amistad.

La modestia tiene mas gracia que la hermosura.

El silencio en una muger es una virtud especial.

El aseo es la elegancia del pobre.

Considera bien cuándo conviene, y lo que conviene hablar.

Cuando hables procura agradar á los que te escuchan; no agradarte á tí mismo.

Medita bien antes de dar tu opinion.

Nunca hables para engañar, ni escuches para divulgar los secretos de otro.

Di siempre lo que piensas; pero no digas siempre todo lo que sabes.

No comiences nada antes de haber pensado cómo lo has de acabar.

No dependas de la fortuna, sino de tu conducta.

Ni guardes, ni codicies lo que no es tuyo.

No vendas virtud para comprar riquezas..

El que cree que nunca tiene bastante es pobre siempre.

Economiza lo superfluo para no carecer de lo necesario.

Aumentamos nuestra riqueza disminuyendo nuestros deseos.

El que no mira adelante tendrá que mirar atras.

Poco y amenudo llenan la bolsa.

No gastes cuando puedes ahorrar, ni economices cuando debas gastar.

El que compra lo que no necesita, no podrá comprar despues lo que há menester.

Guarda mientras seas jóven y estes sano para la enfermedad y para la vejez.

No dejes para la tarde lo que puedes hacer por la mañana.

La falta de ocupacion es un tormento para el hombre industrioso.

Cuando decimos que sobra tiempo nos suele faltar el tiempo.

Una puntada á tiempo ahorra nueve.

Dios ayuda á los que se ayudan á sí mismos.

El que está enteramente ocioso suele estar despues muy cansado.

Los perezosos tienen que trabajar mas.

La mejor fortuna es la frugalidad y el mejor patrimonio la industria.

El gloton vive para comer y beber; el discreto come y bebe para vivir.

Sin frugalidad ninguno es rico, y con ella pocos se hacen pobres.

Donde la razon gobierna el apetito obedece.

La dieta cura mas que el médico.

El mucho dinero produce muchos cuidados, y la mucha comida muchas enfermedades.

Mentir es vicio de los esclavos.

Los embusteros son generalmente cobardes y por lo comun fanfarrones.

Las deudas son la peor especie de pobreza.

La pereza es madre de la pobreza.

Un sitio para cada cosa, y cada cosa en su sitio.

Los trabajadores que no tienen habilidad riñen á menudo con las herramientas.

Cuanto mayor es la dificultad, mayor gloria resulta de vencerla.

Los que se consideran capaces de hacerlo todo son por lo comun los que no hacen nada.

La presuncion es compañera de la ignorancia.

Promete poco y da mucho.

Guárdate del fuego.

El aire puro es salud.

La guerra es la mayor calamidad de las naciones.

El mejor consejero es el tiempo.

PARTE TERCERA.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EDUCACION FÍSICA, MORAL É INTELECTUAL APLICADAS Á LAS ESCUELAS DE PÁRVULOS.

EDUCACION FISICA.

Nos ha parecido conveniente exponer algunas ideas y principios generales acerca de la educacion en general y de cada una de las partes en que naturalmente se divide, no obstante que al describir las prácticas de la escuela de párvulos hayamos insinuado algunos de estos mismos principios, porque los maestros de las escuelas de que especialmente nos ocupamos, como todas las demas personas encargadas del cuidado de niños, no solo deben conocer las prácticas ó saber lo que han de hacer, sino tambien la razon, en cuanto pueda ser, de los procedimientos que se les recomiendan, y el perjuicio ó provecho que resultará de obrar ó no, conforme á lo que se previene en este Manual. Hemos considerado oportuno por esta razon facilitarles aqui mismo algunos conocimientos que pueden serles útiles, y cuya adquisicion les seria mas costosa en otra parte.

Entendemos por educacion la aplicacion de los medios con que nos proponemos facilitar el desarrollo natural de las facultades físicas, morales é intelectuales; ó con que procuramos criar hombres sanos, hombres de bien y hombres inteligentes.

La educacion entendida de este modo requiere algun conocimiento del objeto principal de que nos vamos á ocupar; es decir, del hombre; y supone eleccion de me-

dios y adopcion de reglas ó sistema para aplicarlos convenientemente y obtener el fin que nos hemos propuesto; y cuando se funda en los resultados de aquel conocimiento y fija con exactitud los medios que deben elegirse y las reglas que es preciso observar para conseguir el objeto expresado, llega á ser una ciencia á la que no se ha dado toda la importancia debida por mas que en todos tiempos haya merecido mucha consideracion á los hombres mas distinguidos por su saber.

En este concepto podemos definir *la educacion física* diciendo que es la aplicacion de los medios mas apropósito para conservar la salud y para desarrollar las fuerzas físicas, dando energía y desembarazo al ejercicio normal ó natural de las funciones de los órganos ó partes que componen el cuerpo humano. Como las facultades intelectuales y morales, esto es, el entendimiento y la voluntad, se ejercen por medio de estos órganos, ó lo que es lo mismo, por medio de la organizacion física, claro es que si esta es imperfecta originalmente, y si no tiene el desarrollo y energía necesarios, aquellas facultades serán imperfectas ó no podrán ejercerse cumplidamente.

A su vez las funciones intelectuales y morales influyen en los órganos y funciones corporales de que resulta muchas veces desarreglo notable en estas cuando aquellas se alteran de un modo ú otro. Esto indica la necesidad de atender á unas y otras tratándose de la educacion, ó la imposibilidad de separarlas enteramente; y en este sentido se dice que la educacion es una; y se dice una verdad. Mas esta reciprocidad de funciones no obsta á que se tomen en consideracion separadamente los medios que conviene emplear para el desarrollo de una clase ú otra de funciones; físicas, morales, &c.

Se dice comunmente de una persona de corta capacidad mental, ó falta de comprension, discernimiento y

juicio cabal, que es hombre ó muger de poco seso, cabeza vacía, cabeza descompuesta, pequeña &c.; y esta locucion metafórica suele ser en realidad la simple expresion de un hecho cierto; á saber, defectuosa conformacion, falta de desarrollo ú otro vicio orgánico en determinados puntos del cerebro, que embaraza ó desordena el ejercicio regular de las funciones á que este órgano está destinado por la naturaleza, como instrumento inmediato del alma. Ni basta que el cerebro esté completamente bien organizado y dispuesto, sino que es preciso tambien que las demas partes del cuerpo con las cuales tiene este órgano estrechas relaciones, esten igualmente dispuestas para el ejercicio de sus respectivas funciones. Seria muy fácil probar que no hay en el cuerpo humano parte alguna que una vez desarreglada en su accion deje de influir mas ó menos en la del cerebro, y de consiguiente en las operaciones del entendimiento, &c. Por ejemplo, si un cuerpo muy frio como la nieve obra en el cutis, prolongándose por largo tiempo su impresion, va este poco á poco perdiendo su disposicion natural para ejercer sus funciones y se hace insensible. De su falta de accion resulta la misma falta en los demas órganos con especialidad en el cerebro, siendo demasiado sabido hasta qué punto en este caso se entorpecen las facultades intelectuales, cuán irresistible es la tendencia al sueño y cuán seguro es que si no se acude pronto con oportunos auxilios sea este sueño el de la muerte.

El estómago sobrecargado de alimentos comunica su molestia al cerebro, el entendimiento se resiste á trabajar, se siente displicencia y mal humor, y el sueño suele parecer la necesidad del momento. Por el contrario, cuando el estómago está vacío por largo tiempo, sin que esto provenga de enfermedad ó indisposicion, en fin cuando hay hambre prolongada, se desordenan y alcabo se entorpecen tambien las facultades intelectuales, viniendo asi á ser

este un efecto de dos opuestas causas, demasiado frecuente por desgracia. Mas suponiendo completamente expedito el ejercicio de estas facultades en cualquier individuo impedido de alguno de sus miembros por una ú otra causa, de nada servirán las determinaciones de la voluntad si los músculos, ejecutores de sus órdenes, no pueden desempeñar su encargo. Si fuésemos recorriendo todos los principales órganos hallariamos el mismo influjo y correspondencia entre sí, veríamos cómo dependen mútuamente unos de otros, cuán necesario es que el ejercicio de las funciones se haga expedita y arregladamente en cualquiera de ellos para que el de los demas ni se entorpezca ni se desarregle, y cuán grande es la conexion ó simpatía del cerebro con los otros órganos. Es generalmente sabido que interrumpida la comunicacion entre el cerebro y los músculos por medio de la ligadura ó cortadura de los nervios, de nada sirven los esfuerzos de la voluntad para poner en accion la fibra muscular; que la respiracion y digestion cesan cortando los nervios de los pulmones y del estómago, y finalmente, que la sensacion y la impresion de los objetos sobre los sentidos no se perciben ó no tienen lugar faltando los medios físicos de comunicacion con el cerebro.

Todo esto demuestra que las facultades intelectuales no pueden existir independientes de las facultades físicas, y por esta razon se ha considerado la parte de la educacion que se ocupa principalmente de estas, ó la educacion física como la base de la educacion en general. La naturaleza indica esta preferencia que es muy señalada en el principio de la vida, de modo que en los primeros meses no puede menos de ser exclusivamente física la educacion. El niño pasa mamando y durmiendo los tres ó cuatro primeros meses; y todos los medios de educacion en esta época estan reducidos á alimen-

tarle, cuidar de su aseo, abrigarle y procurarle aire puro y conveniente para la respiracion, y dejarle dormir. Verdad es que muy pronto se presentan indicios de otras facultades de un órden superior.

A los cinco ó seis meses de edad son bastante manifiestas las afecciones y la inteligencia del niño; mas todavía preponderan los cuidados relativos á la salud, y por punto general convendria que las madres ó nodrizas se ocupasen menos de lo que no es inmediatamente relativo al cuerpo. Aun á la edad en que suelen concurrir á las nuevas escuelas, esto es, á los dos ó tres años, la principal atencion se dirige naturalmente á procurar que el niño se conserve sano, y á que sus órganos corporales vayan tomando la forma, la magnitud y la fuerza necesaria para los usos á que estan destinados cualquiera que sea el modo ulterior de vida del individuo; no obstante que no sea posible ni convenga desentenderse enteramente de los sentimientos y de los indicios de inteligencia que se van presentando, como diremos despues.

Los principales cuidados y medios conducentes á la conservacion de la salud actual y al conveniente desarrollo de las partes para asegurarla en lo sucesivo, son los siguientes. Cuidado del *aire* que ha de respirar el niño; de sus *alimentos* y *bebidas*; del *sueño*; del *vestido*; del *aseo* y de los *ejercicios* convenientes.

Aire.

El *aire* que respiramos, esencial á la vida en todos los momentos, y cuyas cualidades afectan tanto á la salud, en ninguna edad exige tantas precauciones para que no perjudique al individuo, y antes bien produzca todo el bien posible, como en la infancia. Su influencia en la salud del hombre es de tal naturaleza que será dificil cono-

cerla bien si no se tiene alguna idea de la composicion química de este fluido gaseoso que constituye la atmósfera; del servicio que hace en la respiracion, y de las alteraciones que sufre. Los encargados del cuidado y educacion de los niños necesitan particularmente estos conocimientos para poder obrar con seguridad y acierto. El aire es un cuerpo en estado de gas, como si dijésemos, para inteligencia de todos, en estado de vapor ó vaho. Nadie ignora que el agua y otros líquidos pasan á este estado por medio de la aplicacion del calor. Hay sin embargo esta diferencia; el vapor ó vaho privado del calor se convierte otra vez en agua ó en el líquido que lo habia producido; y el aire no se convierte en líquido alguno, y por grande que sea el frio se conserva siempre en el mismo estado de gas. No es un cuerpo simple, ó un elemento como se decia en otro tiempo; sino que está compuesto de tres gases diferentes; uno llamado *oxígeno*, otro *azoe* ó *nitrógeno*, y el otro *ácido carbónico*. Estos tres gases entran en muy diferentes proporciones en la composicion del aire. Cien partes de aire comun y puro suelen componerse de 78 á 79 partes de gas azoe; 21 á 22 de oxígeno y 1 á 2 de ácido carbónico. Es facil separar artificialmente estos gases y descomponer el aire; y por el contrario reunirlos y volver á formar aire. Naturalmente y por diferentes causas se separan tambien, y de contínuo ó con mucha frecuencia varian las proporciones aumentándose uno de los gases y disminuyendo uno de los otros, ó ambos; y tambien estos tres gases suelen estar combinados en la atmósfera con otros que alteran la composicion y la pureza del aire. De todos modos el aire conveniente para la respiracion ha de estar compuesto de los tres gases dichos y en las proporciones expresadas. Introducido asi en los pulmones en el acto de respirar, se descompone, y cuando vuelve á salir han variado considerablemente las res-

pectivas cantidades de algunos de los gases componentes. La cantidad de *nitrógeno* es la misma que era con cortísima diferencia; pero la de oxígeno ha desaparecido casi enteramente, y la de ácido carbónico se ha aumentado en la misma proporcion que el oxígeno ha disminuido. Es decir, que lo que antes era una ó dos centésimas partes de este ácido, ahora son nueve ó diez centésimas. El oxígeno que desapareció en el acto de la respiracion, se combina con la sangre que llega del corazon á los pulmones con un color negruzco, le da color encarnado y verosímilmente calor, la revivifica y renueva digamos asi para que vuelva al corazon y de alli á todas las partes del cuerpo. De aqui resulta que la parte útil ó mas bien absolutamente necesaria del aire para la respiracion es el oxígeno, y que en su lugar se expele igual cantidad de gas ácido carbónico nocivo á la economía animal. En efecto, ni este gas, ni el nitrógeno ni ninguno otro que no esté combinado con oxígeno se puede respirar sin peligro de inmediata sufocacion y muerte. Tampoco es conveniente el aire que contiene demasiada cantidad de oxígeno por el excesivo estímulo que produce y que podria ser tan grande que abrasase y destruyese los órganos. Mas el exceso de oxígeno jamas es muy notable en el aire atmosférico; y por el contrario el de otros gases, especialmente de ácido carbónico, es muy frecuente.

Puesto que el oxígeno es la parte útil del aire para la respiracion, y que este oxígeno queda en el cuerpo del animal vivo y desaparece siempre que entra el aire en los pulmones para respirar, es claro que cada vez que respiramos debe entrar nueva porcion de aire que contenga oxígeno, ó no se podrá respirar. Esta porcion deja tambien su oxígeno, y asi sucesivamente las demas porciones de aire que se van respirando. El oxígeno es reemplazado como hemos dicho por el ácido carbónico nocivo é inser-

vible para la respiracion, y la atmósfera en que respiramos se irá cargando de este último gas á proporcion que pierde el primero; y los efectos de esta alteracion serán mas prontos y mas sensibles cuanto menor sea la cantidad total del aire contenido en la atmósfera local en que respiramos; ó mayor sea el número de individuos que respiran simultáneamente la misma atmósfera, si esta no se renueva; y esto es exactamente lo que sucede.

Con arreglo á las observaciones hechas hasta el dia, y habida consideracion á la grandísima variedad que se nota en el número de veces que se respira, y á la diversa cantidad de aire que entra en cada inspiracion en las diferentes edades, sexos, ejercicios y modo de vivir de los individuos, se puede calcular sobre la base de que una persona respira de 14 á 20 veces en un minuto, é inspira cada vez de 15 á 40 pulgadas cúbicas de aire. No haremos el cómputo ordinario tomando un medio proporcional, sino el término menor ó mas bajo, y supondremos que el número de inspiraciones está reducido á 14, y el aire inspirado en cada una á 15 pulgadas cúbicas; y aun asi resultará que son precisas 210 pulgadas cúbicas de aire por minuto para la respiracion de cada persona. En este minuto deben haber desaparecido cerca de 17 pulgadas cúbicas de oxígeno que habrán sido reemplazadas por igual cantidad de ácido carbónico; y por este cálculo una sola persona respirará y viciará la enorme cantidad de 12600 pulgadas cúbicas en el espacio de una hora, sustrayendo 1020 pulgadas cúbicas de oxígeno y suministrando otras tantas de ácido carbónico. Si son dos las personas necesitarán doble cantidad de aire, ó alterarán la misma cantidad en la mitad del tiempo; y en la tercera parte del tiempo si son tres aquellas; y se deja discurrir la gran cantidad de aire impuro que resultará en poco tiempo, por grande que sea la porcion de aire contenida en una

habitacion, si aquel aire no se renueva. Los funestos efectos de respirar un aire viciado de este modo se demuestran encerrando un animal pequeño, un pájaro por ejemplo, en una campana neumática de vidrio ó cristal, llena de aire, pero que no se comunique con el aire exterior. Al principio ninguna novedad siente el animal, respira bien, mas luego se advierte que respira con dificultad y fatiga, que está inquieto, y no pasan muchas horas sin que espire en medio de fuertes convulsiones.

Con el solo fin de producir en el ánimo de las personas á quienes se dirige principalmente este escrito una impresion fuerte y duradera que las convenza de los riesgos que se corren por defecto de aire libre y puro para la respiracion, y les recuerde á menudo el cuidado de proporcionarlo en abundancia, referiremos un suceso triste que no es tan generalmente conocido como convendria. En el año de 1756 se sublevaron los naturales de Calcuta contra los ingleses que los dominaban; prendieron y encerraron á 146 de estos en una pieza muy reducida, de 16 pies en cuadro, sin mas ventilacion que la que proporcionaban dos pequeñas ventanas ó agujeros que por estar en un mismo costado no facilitaban la circulacion y renovacion del aire. Desde el momento en que se cerró la puerta de aquella estrecha prision comenzaron los sufrimientos de los desgraciados prisioneros; y muy en breve se agolparon todos con una especie de furor frenético hácia las ventanas y aumentaron de este modo la dificultad de que el aire se renovase. A las cuatro horas habian ya perecido varios y los demas permanecian en un estado de estupor apoplético; al cabo de seis horas habian espirado 96; y por la mañana del dia siguiente, cuando se abrió la puerta, solo se hallaron vivos 23; la mayor parte de los cuales murieron despues á consecuencia de la fiebre pútrida producida por los efluvios mortíferos y corrupcion del aire.

Este terrible ejemplo debe tenerse siempre en la memoria. Es una ocurrencia extraordinaria ciertamente; pero no son raras otras de la misma especie aunque menos terribles porque suelen estar limitadas á uno ó dos individuos; y nos seria fácil citar algunas. De todos modos podemos estar seguros de que un aire viciado por defecto de oxígeno y exceso de ácido carbónico ú otro gas igualmente inútil para la respiracion producirá siempre malos efectos por mas que no sean tan funestos como los referidos.

Generalmente se conviene en la necesidad de abundante provision de aire puro para la respiracion saludable; mas pocos son los que prestan toda la atencion debida á esta necesidad. Pasaremos por alto infinitos hechos familiares que nos llevarian muy lejos si nos detuviésemos á considerar al hombre colocado, por lo comun, desde que nace en la pieza mas reducida y menos ventilada de una casa generalmente construida sin consultar para nada las leyes de salubridad; sepultado en la cuna y rodeado de cortinas que hacen mas dificil la renovacion del aire; hasta que con mas ó menos quebrantos de salud y mas ó menos años espira tambien en una alcoba despues de haber sufrido la congoja de no poder respirar durante la enfermedad que terminó su existencia; y nos contraeremos á lo que concierne mas inmediatamente al asunto de que tratamos.

Se deduce de las razones expuestas que la reunion de muchas personas en un mismo local, debe aumentar proporcionalmente la alteracion y corrupcion del aire con sus perniciosos efectos; y esto que sugiere la simple razon lo vemos confirmado todos los dias. En aquellos lugares donde se reunen y permanecen por algun tiempo, con un motivo ú otro, muchos individuos, es precisamente donde mas pronto y mas notablemente se perciben los resultados ordinarios del defecto de aire puro y conveniente para la

respiracion; y estos resultados se agravan en razon compuesta del número de personas, duracion de la reunion y menor ventilacion. Pocos habrá que hayan dejado de observar en las grandes funciones de iglesia en que la concurrencia es numerosa y permanece por mas largo tiempo; y donde las vidrieras de las pocas y mal dispuestas ventanas que suelen tener estos edificios se cuida de que esten bien cerradas y defendidas con cortinas, los desmayos, los histéricos y otras diferentes afecciones nerviosas y biliosas; y si el servicio se dilata, habrán observado tambien el caimiento y palidez general de los rostros, y laxitud mental y corporal en sí mismos con propension al sueño. En las escuelas aunque generalmente muy poco ventiladas, estrechas y mezquinas, no son tan frecuentes, tan prontos y tan notables los malos efectos de un aire desprovisto de oxígeno y sobrecargado de ácido carbónico; mas no por eso dejan de ser ciertos; y las personas que hayan permanecido por algun tiempo en una escuela numerosa mientras los niños estan en sus tareas, y sobre todo los maestros, no pueden menos de haber notado que pasadas las primeras horas de escuela comienzan los niños á parecer abatidos, displicentes, fatigados y poco dispuestos á trabajar, cualesquiera que sean los medios que el maestro discurra y aplique para estimularlos; y tambien habrán observado la pronta y casi instantánea reaparicion de actividad y energía de alma y cuerpo propias de su edad, al salir á la calle. No negaremos que la fatiga mental de las lecciones y la inaccion del cuerpo pueden contribuir mas ó menos á este estado de abatimiento y cansancio, pero estamos persuadidos que una gran parte de la incomodidad proviene del aire impuro que estan respirando. Conviene ademas tener presente que, por punto general, no suelen ser las mas perjudiciales á la salud aquellas causas que producen inmediatamente efectos notables y aun

grandes; sino las que obrando de contínuo ó con frecuencia, y por largo tiempo aunque insensiblemente, solo se dejan conocer cuando han producido daños irreparables.

Estas consideraciones aplicables á todas las edades merecen especial atencion cuando se trata de la infancia, porque como queda dicho se necesita en esta edad el doble cuidado de conservar la salud y procurar el desarrollo de los órganos para formar una constitucion física vigorosa. Por esta razon se recomienda tanto que los lugares ó piezas destinadas á escuela de párvulos sean comparativamente espaciosas y susceptibles de toda la ventilacion necesaria; y tambien por esta y otras razones se previene que nunca esten en ella los niños mas de dos horas seguidas (*), y permanezcan la mayor parte del tiempo al aire libre en el patio ó lugar de recreo. Hasta aqui solo hemos considerado la alteracion del aire con relacion á la mayor ó menor cantidad de oxígeno y ácido carbónico, y nos hemos desentendido de todas las demas causas que concurren mas ó menos á viciarlo ó corromperlo.

En primer lugar la transpiracion de las personas que de contínuo está cargando la atmósfera de efluvios animales, y en especial el sudor de los que no estan acostum-

(*) En algunas de estas escuelas se ha adoptado el medio que hemos recomendado antes de interrumpir las lecciones luego que pasa una hora; dejar salir á los niños para que jueguen en el patio otra media ó una hora, y volver despues á sus pequeñas y agradables tareas por igual tiempo. Cuando el maestro tiene ya disciplinados los niños hasta el punto de que las entradas y salidas de la clase no sean embarazosas, y se propone adelantar en la instruccion á los mayores, puede adoptar este medio para que en el intervalo de descanso que se proporciona á los menores puedan los demas aprender algunas cosas. Lo mas comun es lo que hemos dicho ya y comienza á ejecutarse en la escuela de Virio; esto es, que vuelvan á entrar los

brados á una escrupulosa limpieza de su cuerpo, si estan reunidos en gran número, en sitios poco ventilados, se hace sentir con frecuencia por un olor fuerte, nauseabundo é insoportable á veces; los efluvios nocivos que provienen de individuos acometidos de ciertas enfermedades, son mas conocidos aun por sus efectos. Las emanaciones de sustancias animales ó vegetales en putrefaccion; ó de aguas estancadas en pantanos y lagunas; y la mezcla en fin, de otros gases no respirables que resultan de estas descomposiciones mefíticas, y otras que naturalmente tienen lugar en la nutricion y crecimiento de las plantas, y en la vida animal son tambien causas conocidas y permanentes de la insalubridad del aire. Obra este igualmente sobre nuestra organizacion por sus cualidades físicas; y puede ser caliente ó frio, seco ó húmedo, denso ó enrarecido. La humedad que por sí sola causa incomodidad se hace mas sensible cuando está acompañada del frio. Por el contrario, el aire seco, caliente ó frio, cuando la sequedad no es excesiva, es el que generalmente conviène mas al hombre. Nadie duda que en igualdad de circunstancias el aire libre del campo es preferible al de las poblaciones, especialmente al de las poblaciones grandes. Mas no siendo posible que todos vivan en el campo, nos limitaremos á decir que cualquiera que sea el lugar escogido para habitacion, escuela &c. es preciso evitar con gran cuidado los lugares bajos y húmedos en que el aire se renueva con dificultad y está cargado de emanaciones pútridas, animales ó vegetales; evitar la proximidad de lagunas, pantanos y en general de las aguas estancadas, y evitar tambien la proximidad de algunas fábricas ú oficinas de don-

---

mayores, cuando se han concluido los ejercicios ordinarios de la escuela, y se ejerciten en la aritmética escrita, elementos de gramática castellana etc., para que divididos tambien en secciones continúen trabajando por media hora mas.

de emanan exhalaciones mefíticas; y por último, elegir como preferibles los sitios altos, secos, bien ventilados y bañados del sol

Por desgracia no hay eleccion para las habitaciones domésticas de los individuos de que se trata; los niños pobres viven con su familia de ordinario en las casas peor condicionadas y situadas. Los ricos pueden y deberán cuidar de su salud y la de sus hijos en esta parte (*).

Los niños pobres remedian de algun modo esta desventaja viviendo en la calle la mayor parte del tiempo. Mas tratándose de recogerlos en escuelas es preciso proporcionar en estas abundante provision de aire libre y puro que neutralice ó disminuya la influencia nociva de

---

(*) Dispuestos á recibir los hechos como realmente son y hacernos cargo de las cosas como pasan en nuestra actual sociedad, no hemos creido necesario detenernos á examinar por menor los motivos que pueden determinar la conducta inconsiderada de muchos padres en esta materia, y menos á condenarla ni excusarla. Vemos en esto como en otras muchas cosas la influencia de preocupaciones trasmitidas de unos á otros, el poder inmenso de los hábitos adquiridos, y la falta irremediable de pronto de otras ideas y hábitos mas convenientes. Todo cuanto podríamos decir en esta materia está dicho y sin efecto. Las personas acomodadas continúan y continuarán viviendo en lo mas denso de las poblaciones por mas que no sean lugares á propósito para criar hijos robustos; los unos porque no conocen la influencia de la atmósfera en la salud del hombre, y los otros porque esclavos de los usos recibidos, de los placeres de la sociedad á que estan acostumbrados, ó de sus intereses materiales, no se resuelven á los sacrificios necesarios. Esto será obra de la educacion de estas mismas clases. Las clases pobres precisadas á habitar donde pueden, sin eleccion, necesitan menos de consejos que de medios de vivir en mejores habitaciones etc.; y disponer á estas clases para adquirir estos medios ha de ser tambien obra de la educacion.

la atmósfera en que estan obligados á vivir en sus casas; y debe ser esta una recomendacion eficaz para las personas benéficas asociadas con el fin de mejorar la suerte de estos desgraciados.

Alimentos y bebidas.

El alimento natural y mas conveniente para el niño desde que nace hasta que pasan algunos meses, es la leche de la madre, y en defecto de esta el de otra muger sana, jóven, de carácter pacífico y cuyo parto se haya verificado en la misma época del de la madre, ó tan aproximadamente como pueda ser. La dificultad de hallar una persona con las circunstancias enunciadas para suplir en esta parte á la madre, y los riesgos conocidos que ofrece este medio cuando no se encuentra aquella persona, hacen muy dudosa por punto general la eleccion entre la leche de una muger extraña y la de algunos animales, especialmente la de vacas y cabras. La experiencia propia confirmada por repetidos hechos observados con el mayor ciudado y decisivos en nuestro concepto, nos persuade que es preferible resolverse desde luego por una de las dos últimas, y sobre todo la de vacas cuidando de dársela al niño en la cantidad necesaria, del modo y con las precauciones convenientes, y tomándose para ello las molestias precisas; molestias soportables para una madre privada del consuelo de suministrar al hijo el alimento destinado por la naturaleza.

De un modo ú otro la leche sola en las primeras semanas y meses, y despues mezclada con alguna sustancia feculenta como harina de trigo, cebada ó arroz, pan, &c. es el medio de alimentar al niño, principalmente hasta que comienzan á apuntar los dientes. El uso de algunas cortezas de pan simplemente tiene la ventaja de excitar

la saliva al mascarlas, favorecer el reblandecimiento de las encías é introducir en el estómago pequeñas cantidades de esta sustancia que va á constituir la parte principal del alimento durante la vida.

Cuando los niños estan ya provistos de dientes se puede dejar ó disminuir el uso de la leche y reemplazarle gradualmente con sustancias mas sólidas. Generalmente con la sopa de pan ó con las féculas de las sustancias arriba dichas y la de patatas si están bien preparadas, y con pequeñas porciones de carnes cocidas ó asadas alguna vez legumbres y frutas de buena calidad, se alimentan bien, hasta la época de concurrir á las nuevas escuelas, y por algun tiempo despues. La sola *bebida* necesaria en los primeros meses es la leche, y cuando dejan de mamar los niños, buena agua y nada mas. A esto reduciremos nuestras explicaciones acerca de la calidad de los alimentos y bebidas, limitándonos á decir lo que debe hacerse sin hablar de lo que se hace, ni menos de las faltas que se cometen en punto á la cantidad y calidad de los alimentos que se dan á los niños, porque tendríamos que extendernos demasiado.

Considerando la clase de niños que asisten á las escuelas parece inútil hacer observacion alguna acerca de los alimentos, ó mejor venenos, con que tan á menudo se cubren las mesas de los ricos; desearíamos solo que nunca les faltase á aquellos para su sustento las sustancias que hemos indicado como mas á propósito para mantenerlos robustos. Resta ahora solo añadir algunas reglas de régimen convenientes en todas las épocas de la infancia. Una de ellas es la de procurar que la cantidad total de alimentos no sea excesiva, y sobre todo que sea corta cada vez. Si se les da con exceso el alimento en una sola comida, su estómago comienza á sufrir desde luego y se le preparan mayores sufrimientos para lo sucesivo. Es ver-

dad que gozando los órganos digestivos de los niños, especialmente en algunas ocasiones, de una actividad prodigiosa hacen muy pronto la digestion y sienten de consiguiente la necesidad de tomar nuevos alimentos. Mas esto solo probará que no siempre se debe negar al niño el alimento que pide algunas veces á poco de haber comido. No se le debe en efecto rehusar absolutamente, sino dárselo en pequeña cantidad, cuidando siempre de que no sea de aquella especie de alimentos que excitando el apetito hacen comer mas de lo preciso. Algunos manifiestan una repugnancia grande é inexplicable á determinadas sustancias, y no consideramos necesario hacer empeño decidido en vencerla, porque suele desaparecer por sí misma. Mas en todo otro caso el niño debe acostumbrarse á comer indistintamente los alimentos que se le presenten sin provocar nunca su apetito con golosinas. Para determinar el tiempo de la comida deberá ser la regla esperar siempre á que la necesidad ó el hambre se haga sentir, sin anticiparse jamás, y sobre todo procurando que no coman nunca con exceso, acomodando á esta regla el uso recibido de fijar hora determinada.

A estos principios podrá arreglar su conducta en la parte que le corresponde el maestro ó director de párvulos. Sabiendo que el pan es sobre todos los demas alimentos el mas sano y mas digestible, y teniendo presente que los niños no deben hacer una comida formal y única en la escuela, sino satisfacer el hambre mientras permanezcan en ellas, y comer despues con sus familias lo que tengan y se les dé caliente y condimentado á su manera, convendrá que poco á poco y con prudencia vaya desterrando el abuso introducido en las escuelas establecidas hasta el dia en esta capital, de traer algunos niños en sus cestas pucheros con la sopa, el cocido ó guisado que deberán comer en su casa.

Entre otros perjuicios que resultan de esta tolerancia es uno el de hacer mas dificil la limpieza, primer requisito en estos establecimientos; de tal modo que continuando este abuso seria preciso proveerlos de mesas &c., muebles que no se usan porque ofrecen varios inconvenientes en las escuelas de párvulos. Para traer y llevar estas mesas al patio cuando coman en él, ó á alguna pieza interior cuando el tiempo no permita comer fuera, habria necesidad de una persona que las recogiese despues de haber comido, á fin de evitar el daño que podria resultar á los niños, de jugar entre ellas ó sobre ellas. La sopa, el guisado, la mesa, &c. exigen ademas cucharas, tenedores y servilletas, prendas que no suelen abundar en las casas de los pobres, y que abundando no debieran andar en las manos de los niños. Sobre todo, este medio les privaria de uno de los placeres mas inocentes y mas útiles á su salud y á su moral, cual es el de comer con desahogo y libertad, formando corros los que mas simpatizan entre sí y compartiendo unos con otros sus pequeñas provisiones sin la sujecion y especie de formalidad á que se verán obligados si se les coloca en una ó dos, tres ó cuatro mesas. Viniendo los niños provistos simplemente de pan y frutas, queso, patatas y alimentos de esta especie, podrán y deberán comer en el patio si este está, como debe, aseado y dispuesto á este fin, siempre que el tiempo lo permita. Seria de desear que nuestro clima y costumbres proporcionasen los pequeños prados y jardines que suele haber en las escuelas extrangeras; y para donde esto pueda tener lugar lo recomendamos con eficacia.

Los niños no deben hacer uso del vino sino como remedio cuando sea necesario, y mucho menos de licores espirituosos. De esta tentacion estan libres los párvulos que nos ocupan; mas recomendamos á los maestros que aprovechen cuantas ocasiones se les presenten de inducir

aversion á estas bebidas, pintándoles la embriaguez con los colores convenientes.

Vestido.

Tratándose del vestido necesario al hombre civilizado con relacion á los primeros años de su vida, es tambien mas fácil y mas breve decir lo que conviene hacer que exponer lo que se hace, y expresar los inconvenientes y perjuicios que resultan de las prácticas adoptadas. Por fortuna estas van siendo cada dia mas conformes á la razon ó mejor entendidas; y aunque subsisten aun algunos abusos inexcusables, es de esperar que, como en todas las cosas, vaya prevaleciendo y se generalice lo que es conocidamente mas racional y mas útil. Van desapareciendo las terribles envolturas, fajaduras y todo el tren de apretar y oprimir á las pobres criaturas; no se teme ya que cada miembro vaya por su lado si no se le tiene sujeto é inmóvil por mas ó menos tiempo; los gorros apretados al principio y los fronteros despues, no se consideran ya necesarios; y por último, se van adoptando los simples principios á que deben arreglar su conducta las personas que cuidan de los niños, á saber, vestidos anchos y de abrigo proporcionado á la estacion y vestidos sencillos. Anchos para que puedan ejercitar libremente los miembros y evitar conformaciones viciosas, y para poderlos quitar y poner con facilidad cuantas veces sea necesario. De mayor abrigo en los recien nacidos y para todos en las estaciones de frio. Los resultados frecuentemente funestos de exponer una criatura que acaba del salir del vientre de su madre, donde ha vivido en una temperatura alta é invariable á otra muy inferior y que varía de contínuo no se ocultan á nadie. La piel en aquella época de la vida es muy delicada, en extremo

en nuestro pais; su calzado, muy conforme á la recomendacion de Lock, esto es, permitiendo la entrada y salida libre del agua ó la humedad, suele ser por desgracia demasiado accesible á ella y convendria que no lo fuese tanto. Al ocuparse del vestido de los niños pobres se ha de tener presente que no es lo mismo vestido roto y vestido descompuesto, que vestido basto ú ordinario. Lo primero suele ser efecto de la desidia de las madres. Se ha indicado ya el medio que nos parece mas conveniente de socorrer con algun vestido ó parte de vestido á los que lo necesiten.

Sueño y vigilia.

Los niños, dice un célebre fisiólogo, duermen largamente como si presintiesen que les queda mucho tiempo que vivir; y los viejos velan como si se propusiesen vivir todo lo posible en el poco tiempo que les queda de existencia. Duermen en efecto mucho los niños; en los primeros meses pasan por lo comun durmiendo todo el tiempo que no estan mamando, y estando sanos no baja de 14 ó 15 horas al dia su sueño ordinario en todo el primer año. Se les puede, ó mas bien se les debe abandonar á este instinto de la naturaleza con la seguridad de que no dormirán mas de lo necesario, si la viciosa práctica de mecer la cuna de contínuo no viene á prolongar un sueño que deja de ser natural y ocasiona congestiones celebrales bien manifiestas alguna vez, y capaces de producir las peores consecuencias, ó si las malas artes de una nodriza desnaturalizada no sustituye al verdadero sueño con el estupor de la embriaguez ó del narcotismo. El sueño es naturalmente prolongado en la infancia, porque asi conviene á la nutricion y rápido crecimiento del cuerpo.

Todavía duermen mucho á los dos años: por lo comun no es menos de doce horas, y á poco que contribu-

yan algunas causas exteriores se rinden al sueño en cualquiera hora del dia. Los párvulos de dos á tres años se duermen con mucha frecuencia en las escuelas siempre que hay calor en la atmósfera, general ó local. Tambien se duermen cuando la atmósfera está cargada ó viciada por defecto de oxígeno y exceso de ácido carbónico ú otro gas no respirable, lo que sucederá muchas veces si el maestro no cuida de facilitar aire libre y puro, y procura descargar la escuela disminuyendo el número de individuos reunidos, haciendo salir al patio á los mas pequeños. En todas estas escuelas se acostumbra dejar tranquilo por mas ó menos tiempo al niño que se ha dormido. En algunas suele haber dos ó mas tarimillas ó entablados en el cobertizo para echar en ellos á los que se duermen, y en este caso, tienen la ventaja de estar al aire libre. Lo mas comun es acostarlos sobre los mismos bancos ó gradas de la escuela, colocando otros niños ó niñas mayores á su lado para que cuiden de ellos, y aun les sostengan la cabeza sobre sus hombros ó muslos; práctica que nos ha parecido excelente para arraigar los buenos sentimientos de paciencia, de obediencia y mútua benevolencia. Duermen profunda y tranquilamente en medio de la música y ruido de los compañeros, y los despiertan despues de que han dormido un cuarto de hora ó media hora. Ni á estos niños ni á ningunos otros se les debe despertar de repente para no asustarlos y producir sacudimientos nerviosos, muy peligrosos en esta edad.

Las vigilias prolongadas son nocivas á todas las personas, especialmente en la infancia por la gran necesidad que se tiene del sueño en esta época para nutrirse y crecer, siendo aun mas dañosas cuando son producidas por el ruido, las luces, la agitacion y las impresiones fuertes que se reciben en los bailes y espectáculos á que indiscretamente se lleva á los niños, obligándoles á permane-

cer en una atmósfera muy caliente y cargada de emanaciones dañosas á la salud.

Limpieza.

Hemos considerado el vestido como medio artificial de proteccion y defensa del cuerpo; ahora añadiremos que contribuye á la limpieza evitando el contacto inmediato de muchas sustancias que producirian suciedad. Sin embargo, cuando el vestido está sucio, especialmente aquella parte del vestido que está inmediata al cuerpo, lejos de contribuir á la limpieza se opone á ella. Es preciso advertir tambien que el vestido defiende al cuerpo defendiendo á la piel, que es el órgano naturalmente encargado de la defensa de todas las demas partes. Admirablemente dispuesto este órgano por el Supremo Autor de la naturaleza para los usos á que está destinado, necesita sin embargo en el hombre social y civilizado, ó en el hombre que hace uso de su razon, estar por la mayor parte cubierto con el vestido para el ejercicio expedito de sus principales funciones.

Estas funciones se alteran mas ó menos, se pervierten ó se interrumpen muchas veces cuando la piel no está limpia, é indicaremos la razon. La traspiracion insensible, accion importantísima á la vida por medio de la cual expelemos de continuo una gran cantidad de sustancias inútiles que han llegado á hacerse nocivas permaneciendo en el interior, y son el resultado del contínuo deterioro y renovacion de las partes, es mas ó menos abundante en los diferentes estados de la atmósfera, en los varios ejercicios corporales y tambien en el regular ó irregular estado de las demas funciones orgánicas. Esta exhalacion contínua se incorpora en todo ó parte con el aire atmosférico contiguo. Si la traspiracion es abun-

dante, como sucede en tiempos de calor, y la atmósfera por su densidad y humedad no favorecen esta evaporacion, resulta que una parte de la traspiracion ó del sudor, si aquella ha llegado á este grado, penetra en el vestido y permanece en él, quedando otra parte sobre la superficie del cuerpo; y esto sucede siempre que hay sudor, aunque la atmósfera sea regular. El efecto inmediato de esta parcial detencion de la traspiracion ó del sudor en el vestido y sobre la piel, será estorbar la salida de nuevos despojos impidiendo la ulterior traspiracion. En virtud de otra funcion de la piel, hasta cierto punto opuesta á esta, las sustancias que estan en contacto con la superficie del cuerpo y en estado de poder ser absorvidas, se introducen y van á parar á la circulacion general de la sangre. Estas sustancias pueden ser útiles, inútiles ó nocivas. Cuando son útiles se emplean en los usos para que pueden servir; si son simplemente inútiles son expelidas de nuevo; y si son nocivas producirán mayor ó menor daño en razon compuesta de su especial malignidad y de su cantidad; y en este último caso se encuentran los resíduos animales que la traspiracion trae consigo, cuando quedan adheridos á la piel; y es sabido que la absorcion de efluvios animales no solo produce fiebres, inflamaciones &c., sino hasta la muerte misma, obrando como un veneno activo cuando estan muy concentrados.

Por lo menos, y esto es lo mas frecuente, las sustancias pegadas á la piel ocasionan irritacion y desarreglan el modo de sentir de este órgano, ó sus funciones de sensacion y relacion, que son indudablemente las mas delicadas é importantes; y cuando esta alteracion es grande y duradera, las consecuencias pueden ser muy perjudiciales y varias.

Es pues evidente la necesidad de la limpieza del cuerpo como condicion esencial para la salud; y á fin de que

el cuerpo se conserve limpio, claro es que las cosas que estan ó se ponen en contacto con él deben estar tambien limpias; y de aqui la conveniencia de mudar y lavar á menudo el vestido interior, y cuidar del aseo del vestido exterior, de los muebles que tocamos, de la habitacion en que vivimos, &c. Pero aun hay mas, la limpieza no solo importa para la salud, sino que influye en el carácter moral del hombre; y le conocen poco los que dudan ó ignoran que la limpieza y la decencia son poderosos auxiliares de la virtud, si no son virtudes en sí mismas. El respeto y la estimacion de sí mismo no suelen asociarse con la inmundicia y los girones, y faltando la estimacion propia falta el fundamento de aquellas cualidades que contribuyen mas al bien de la sociedad. El individuo que no cuida de su persona, no la estima, y el que no se estima á sí mismo no tiene derecho á la estimacion de los demas ni debe esperar que los demas le estimen; y la persona que se halla en este caso tiene menos motivos para obrar bien, y obrará mal con mayor facilidad.

La limpieza forma tambien parte de la economía doméstica, y esto es bastante claro para que nos detengamos en demostrarlo. Conviniendo en que la limpieza es necesaria á todos, tambien es preciso convenir en que no en todos los paises y en todas las clases de la sociedad es igualmente fácil obtenerla. En España, por ejemplo, por su localidad y lo seco del clima en muchos puntos, y por la grande abundancia de polvo en la atmósfera que es consiguiente, y principalmente por la escasez de aguas en gran parte de la Península son precisos mayores cuidados y mayor esfuerzo para conservar la limpieza personal que en otros paises donde falta el calor y sobra la humedad. Las clases pobres y trabajadoras empleadas en oficios materiales y mecánicos, y que viven, digámoslo asi, en una atmósfera de tierra y otras materias, se ensucian nece-

sariamente mas porque traspiran ó sudan de ordinario mucho, y la tierra se adhiere al cútis con mayor facilidad. Carecen por otra parte de los medios de precaucion y hasta del agua necesaria para lavarse, y necesitan poner mas de su parte para conservar alguna limpieza. No es esto decir que la limpieza sea incompatible con la pobreza, sino que es mas dificil y mas necesario atender á ella; y que es preciso por lo mismo acostumbrarse desde la niñez á adquirir hábitos convenientes y fuertemente arraigados en la infancia, contraer, en fin, la necesidad del aseo como se contraen otras necesidades menos útiles. Los maestros ó directores de párvulos pueden contribuir en gran manera á que se generalice por los medios que indicaremos, esta buena cualidad en el pueblo español, que necesita especialmente de ella por las razones expresadas.

Como uno de estos medios, que ademas de proporcionar la limpieza del cuerpo contribuye al ejercicio saludable de las funciones del cútis, y puede en muchos casos restablecerlas ó arreglarlas, aunque su desarreglo provenga de diferentes causas, hablariamos aqui detenidamente de los baños, punto importante de la higiene pública y muy atendible en la educacion física, si su aplicacion á las escuelas de párvulos no fuese uno de tantos deseos irrealizables. Diremos, sin embargo, que si no es posible el uso general y frecuente de los baños, las abluciones generales y parciales por lo menos, son absolutamente necesarias en la primera infancia, y se practican en todas partes, y que todos los que puedan deberán hacer uso de aquellos; repitiendo para los que se encuentren en este caso, que es un error pernicioso el creer que convengan los baños frios en todas las estaciones con el fin de robustecer el cuerpo, y no es cierto como se ha creido ó dicho que en algunos paises, en Inglaterra á lo menos, haya

esta desatinada costumbre. El uso de baños frios en todo tiempo conviene á pocas personas; á algunas muy robustas podrá serles conveniente á veces, asi como lo son en algunas ocasiones aun á personas débiles tomados por remedio; mas en ninguna edad convienen generalmente menos que en la infancia.

El baño de uso general y mas útil es el templado ó caliente si no lo es en exceso. El baño frio conviene en verano, es decir, cuando no es demasiado frio, á lo menos en España. La conveniencia de los baños se deduce de lo que dejamos dicho, y cuanto se diga acerca de ella no será exagerado. En todos los pueblos y en todas las épocas, desde la mas remota antigüedad, se han mirado como un recurso para restablecer y conservar la salud y como un placer. Los salvages se bañan de contínuo por necesidad y por instinto. El baño era una parte esencial de los antiguos gimnasios. Muchos y magníficos monumentos atestiguan aun la abundancia y el lujo de los baños públicos entre los antiguos romanos, y recuerdan la época de los Vespasianos, Titos, Domicianos &c., y de los 850 baños públicos en solo Roma. En los paises cálidos del Oriente se han elevado los baños y abluciones al rango é importancia de observancias religiosas. En los pueblos actualmente mas civilizados de la Europa el uso doméstico de baños y especialmente de abluciones generales es tan frecuente como en otros era, y es acaso el simple acto de lavarse la cara.

Entre nosotros se ha desatendido la costumbre de bañarse sin duda por la referida escasez de aguas convenientes; defecto que necesariamente llamará la atencion del Gobierno y merecerá algun dia los esfuerzos de todos los españoles interesados en los progresos positivos de su patria. Nadie dejará de percibir que donde el agua escasea, naturalmente se descuida, no solo el esmero en la limpie-

za, sino el mas preciso aseo; que este descuido se hace habitual, y que el hábito trasmitido de padres á hijos predispone á enfermedades especiales y endémicas, y concurre con otras causas al triste aspecto que presenta la especie humana en muchas poblaciones; y todos convendrán en que importa mucho remediar este descuido reemplazándolo con el hábito contrario. Los encargados de las escuelas de párvulos pueden hacer mucho por sí, directamente, y por medio de exhortaciones y consejos á las madres, con quienes necesariamente han de tener especial influencia los que las ayudan á criar á sus hijos. Este es uno de los grandes servicios á que estan llamados los nuevos agentes de civilizacion y que pueden prestar; porque en primer lugar no en todas partes falta el agua, antes bien en muchos puntos es abundante y de fácil conduccion; y en segundo, porque donde no puede obtenerse á poca costa la suficiente cantidad para baños generales y frecuentes habrá la necesaria para lavar alguna vez el cuerpo de los niños pobres con agua y jabon, agua y sal, ó sola el agua caliente, por medio de una toalla ó un pedazo de franela ó bayeta, &c. Desearíamos ver generalizada en España la práctica religiosamente observada en otros paises por todas las clases, de lavar una vez á la semana, de ordinario los sábados por la noche y á la hora de acostarse, á todos los niños desde que comienzan á andar hasta que llegan á doce ó mas años (*); pues antes de aquella época en todas partes se les lava por precision con mucha frecuencia.

(*) Para esto echan una corta cantidad de agua caliente en una jofaina ó lebrillo, humedecen en ella un pedazo de franela, la jabonan bien, lavan ó mas bien refriegan todo el cuerpo del niño inclusa la cabeza, le enjugan con un lienzo seco, le ponen camisa limpia y le envian á la cama. Esta operacion

No debe ser grande la dificultad de persuadir á algunas ó muchas madres de párvulos la conveniencia de esta costumbre; y los maestros que la recomienden frecuentemente y con eficacia lograrán al cabo establecerla en algunas familias. En todo caso deberán exigir con entereza que los niños vengan á la escuela con las partes visibles del cuerpo lavadas, la cabeza bien aseada y peinados. Mientras permanecen en las escuelas deben lavarse las manos y aun la cara, si está sucia, cuantas veces sea necesario; y por regla general antes y despues de comer. Tambien debe estar bien aseado el vestido aunque sea grosero y pobre, acostumbrando á los niños á limpiarse por sí cada uno y limpiarse unos á otros.

Ejercicios

Que el hombre ha sido formado para vida de actividad, lo prueba el arreglo de todas sus funciones naturales dispuestas de la manera mas conveniente para este objeto; y lo confirma la experiencia diaria mostrándonos que estas funciones nunca son tan saludables como cuando la posicion del hombre es tal que requiere el ejercicio regular de sus órganos. Cuando se dice que la vida del hombre se comparte entre el movimiento y el reposo, se expresa el verdadero resultado de la ley natural é invariable que ha establecido la alternativa inaccion y ejercicio en los órganos de la economía animal. Estos dos estados deben guardar proporcion para que la salud sea perfecta; el ex-

---

se hace cerca del fuego en el invierno, y llega á ser un verdadero placer para los niños. Contraida una vez la costumbre, viene á ser una necesidad. Hemos visto á algun niño llorar y resistirse á ir á la cama porque en el dia acostumbrado no le lavaban.

ceso de uno ú otro es perjudicial, y convendrá por tanto señalar del modo posible los límites respectivos. El movimiento apenas perceptible en el niño que acaba de nacer, se va aumentando poco á poco segun se van desarrollando los músculos, á cuyo desarrollo contribuye á su vez el movimiento. Por esta razon la madre que respete los altos designios de la naturaleza, la madre prudente, debe abstenerse de precipitar esta marcha natural por medio de maniobras inconsideradas, asi como la madre y todos deben abstenerse de embarazarla. El niño se entrega por sí mismo y naturalmente al ejercicio muscular, proporcionado á sus fuerzas y necesario para aumentarlas. El impelerle ú obligarle prematuramente á otros ejercicios, de ordinario produce consecuencias funestas é irremediables á veces. El empeño de enseñarles á andar por medio de andadores ó andaderas de cualquiera especie antes de que los músculos se hayan desarrollado y menos adquirido fuerza y resistencia, es obligarles á que no pudiendo sostener sobre las piernas el peso del cuerpo se apoyen sobre el pecho ó las espaldas, y exponerles de este modo á una conformacion viciosa y á otros accidentes aun mas funestos. Por otra parte faltos de consistencia los huesos se tuercen en diferentes sentidos y resultan las deformidades de la columna vertebral y de los miembros inferiores que vemos á cada paso. Por el contrario, los niños abandonados á sí mismos ó con quienes no se toma el inútil trabajo de enseñarles á andar, comienzan á andar por sí, primero arrastrando para coger algun objeto, despues sobre las rodillas y las manos, ó á gatas como suele decirse; se ponen de pies cuando se encuentran con las fuerzas necesarias, y andan de un lado á otro apoyándose en una ú otra cosa. Caen sin duda alguna vez, pero sin ningun mal resultado si se ha tenido cuidado de retirar cuanto puede hacerles mal; y sobre todo si se cuida de no gritar y correr hácia

ellos con ademan despavorido, de no interrumpirlos en fin ó asustarlos con clamores inútiles y necios, orígen de muchos males físicos y morales; y antes bien se les anima para que se levanten por sí mismos. De este modo llegan á andar por lo comun tan pronto como los otros, y siempre con mayor seguridad y desembarazo. Conviene por último tener entendido que nadie deja de andar porque no le hayan enseñado.

Luego que los niños andan solos comienzan á ejercitarse del modo mas conveniente á la robustez y progresivo desarrollo de los órganos, tambien sin necesidad de que se les dirija en estos ejercicios. Antes por el contrario, el intentar arreglarlos, metodizarlos y dirigirlos suele ser muy perjudicial tanto relativamente á un sexo como al otro. La propension al movimiento se manifiesta luego y llega á ser tan vehemente en los niños á los cuatro ó cinco años de edad que es dificil refrenarla; y solo una extrema vigilancia, el miedo al castigo ó la fuerza los retraerán de sus carreras y sus juegos tan pronto como se ven fuera de la escuela. El ejercicio en esta edad reune ademas todas las condiciones necesarias para ser saludable.

Como primer requisito, esencial para que el ejercicio muscular sea realmente provechoso, es preciso que reuna la circunstancia de ser agradable; es decir, que intervenga la voluntad; que el alma se interese y haya estímulo nervioso proporcionado á la accion muscular; ó de otro modo, *que haya armonía de accion entre la fuerza motriz y la parte movida; que la voluntad y los músculos se dirijan al mismo fin y al mismo tiempo.* Y esta condicion es tan importante que cualquiera que sea la edad y posicion de un individuo, poco ó nada conduce á su salud el ejercicio forzado y en muchos casos es nocivo. Todos pueden haber advertido cuán insignificante es, ó cuán poco aprovecha un paseo dado con repugnancia y

únicamente por hacer ejercicio, comparado con el mismo esfuerzo hecho con el fin de lograr un objeto que nos interesa; y la diferencia proviene de que en el primer caso los músculos trabajan sin sentir la conveniente influencia nerviosa que es necesaria, porque asi está dispuesto por la naturaleza. A este principio se debe atribuir la gran superioridad relativa á la salud de los ejercicios activos que tienen por objeto la diversion ó el entretenimiento sobre los movimientos mesurados del paseo obligado. La fuerza ó el poder del estímulo nervioso se manifiesta diariamente en ejemplos repetidos. Un jóven que fatigado de andar ó trabajar, encuentra á compañeros que juegan ó bailan, se pone á bailar ó á jugar sin sentir la fatiga. Otro tanto le sucede al cazador cuando vislumbra de lejos la caza despues de una jornada larga y penosa, y se podrian presentar otros muchos ejemplos por este estilo. En los ejercicios pueriles se reunen en alto grado la actividad mental y corporal, porque el alma de un niño está tan ocupada en el juego como el cuerpo.

Otra circunstancia ventajosa que llevan consigo los juegos comunes de los niños es la de poner en movimiento simultáneamente todos los músculos voluntarios. Apenas hay un solo músculo de los que constituyen principalmente la fuerza y agilidad de los miembros que no se ejercite en sus variados movimientos; todo se mueve en ellos.

Los intervalos de movimiento y reposo se corresponden tambien exactamente, pues si es cierto que los niños pueden continuar un ejercicio muy activo por mas tiempo que un adulto, es igualmente cierto que sus intervalos de reposo son mayores; y su reposo es tan completo, como profundo, pacífico y reparador es su sueño.

Todas las ventajas que notamos en los ejercicios propios de la niñez, son sin duda resultados inmediatos de

una prescripcion de la naturaleza, general y universalmente observada en los animales jóvenes de cualquiera especie que sean. Las carreras, los brincos, las cabriolas, los movimientos, en fin, rápidos y variados, característicos de la primera edad en todos los animales incluso el hombre, tan agradables y tan provechosos á todos, prueban lo que antes hemos dicho; esto es, que para sacar toda la utilidad posible del ejercicio, conforme á lo dispuesto por la naturaleza, es preciso que el placer y la vivacidad esten combinados ó sean el motivo del ejercicio muscular; y aun añadiremos que careciendo de esta condicion saludable el ejercicio viene á ser una evasion de la ley natural, y un medio de privarnos de las principales ventajas que resultan del cumplimiento efectivo de aquella.

La inobservancia de esta ley, ó mas bien la ignorancia, ha dado lugar á prácticas viciosas de educacion muy perjudiciales á la salud, particularmente de las niñas. La rutina ordinaria de las escuelas que obliga á los niños á permanecer sentados y quietos por espacio de tres horas mañana y tarde, es lo menos conveniente que podia imaginarse para proporcionarles una constitucion física robusta. Mas estos al fin cuidan de restaurar lo perdido tan pronto como se encuentran en libertad; y si bien es cierto que se les ha ocasionado una molestia inútil por lo menos, y que unida al defecto de ventilacion no siempre es inocente, todavía se previenen ó remedian en parte los resultados, y jamas llegan á ser tan funestos como en las niñas. Precisadas estas en las escuelas comunes, y aun mas en las casas de pension ó colegios, á una quietud y formalidad impropias de su edad, porque se cree convenir asi á su sexo, no les queda como á los niños el recurso de ejercitarse ámpliamente fuera de la escuela; tambien porque, conforme á la opinion comun, su educacion debe ser del todo diferente en lo físico y moral, desde el mo-

mento en que el vestido designa la diferencia de los sexos. Este es uno de los casos mas frecuentes en que los padres y maestras se adelantan imprudentemente y parece que quieren enmendar la obra del Creador.

A las hijas de los pobres les cabe por fortuna suya mejor suerte en esta parte. Ni la impertinente gravedad de la maestra es tan exigente y severa, ni estan condenadas despues al encierro y la inmobilidad de las señoritas; y las ventajas para aquellas son incalculables.

El cansancio, la debilidad y el perjuicio á la salud que resultan constantemente de permanecer la mayor parte del tiempo en la misma postura ó limitadas á muy corta variedad de movimientos, se explican bien si se tiene presente que la alternada contraccion y dilatacion, ó sea el ejercicio de los músculos, es el solo medio que con arreglo á las leyes de la economía animal puede producir el desarrollo muscular y dar fuerza y vigor al cuerpo. Si por acomodarse al sistema vigente de educacion femenina, en vez de promover este ejercicio se colocan los músculos del tronco, de la espalda y pecho, en las peores circunstancias posibles para ejercitarlos, deberá resultar lo que vemos con frecuencia, falta de robustez y de salud. Claro es que abandonado el cuerpo á su propio peso caeria en tierra por la ley de gravedad como cae un cadáver; y es fácil inferir que cuando estamos sentados ó de pie solo podemos guardar estas posturas en fuerza de la accion muscular. Mas si nos limitamos á una aptitud, como la de estar sentados y derechos en una silla, ó lo que es peor, en bancos sin respaldo, como es de costumbre en las escuelas, obligamos á los músculos que sostienen la espina y tronco á una contraccion permanente en vez de ser alternada con la extension y descanso; y en este caso se encuentran las niñas diariamente y por muchas horas seguidas. Los músculos debilitados á consecuencia de este

esfuerzo prolongado, ceden ó se inclinan insensiblemente á uno ú otro lado, y se forman curvaturas de la espina que ni se evitan ni se remedian con ajustadores y corsés por fuertes que sean; como saben bien las que han recurrido á este medio (*).

Privadas, pues, las niñas por una parte del aire libre y hasta de la influencia directa y benéfica de la luz, obligadas por otra á estar en una postura forzada y sin mas ejercicio activo que el paseo ordinario, ó mas bien la solemne procesion del anochecer, precisamente la hora menos á propósito, y con el corsé por todo recurso; oponiéndose, en fin, abiertamente á la naturaleza y sus leyes, nada tiene de extraño que prevalezcan mas cada dia los vicios de conformacion, la palidez, la jaqueca, los ataques nerviosos de toda especie y otras enfermedades entre las señoritas. Teniendo en consideracion que los músculos no solo sirven para dar fuerza, defensa y forma al cuerpo, sino que contribuyen poderosamente con sus frecuentes contracciones y dilataciones á la circulacion de la sangre, que sin este auxilio la circulacion es siempre lánguida, torpe é imperfecta; y que siendo esta irregular lo son todas las demas funciones orgánicas, debe parecer muy fácil y natural la ocurrencia de los males indicados.

En las escuelas de párvulos el buen sentido de los primeros fundadores ó directores, y principalmente la absoluta imposibilidad de sacar de otro modo partido alguno de un número considerable de niños de tan corta edad, han contribuido á que se consulte mas á la naturaleza,

---

(*) La misma falta de movimiento y reposo alternativos que produjo la debilidad muscular, agravada por la presion del corsé, imposibilita el juego de los músculos y disminuye su fuerza; y asi es que faltando el apoyo de la ballena y su elto el corsé, la imperfeccion es mas notable.

adoptando por principio la frecuente variacion de ocupaciones agradables, combinadas siempre con diferentes ejercicios; la permanencia de los niños al aire libre, siempre que el tiempo lo permite; la corta duracion de la clase dentro de la escuela; la entera libertad de jugar á presencia de los maestros, y hasta el cuidado en estos de facilitar y promover sus inocentes juegos (*). En la edad de estos niños no son necesarias reglas para dirigir los ejercicios corporales; y la *gimnástica* que mas les conviene, la aprenden sin que nadie se la enseñe. Sus ejercicios van siendo mas activos á proporcion que adquieren fuerzas; y asi es que los individuos de cuatro á seis años se ejercitan mas que los de dos á cuatro años. Dejándoles en libertad donde no puedan hacerse daño, ellos eligen por sí el juego que les conviene, y de aqui resulta la gran variedad de diversiones que se observa á un mismo tiempo entre los niños de una escuela numerosa. Los juegos y ejercicios de los párvulos son y deben ser comunes á los dos sexos. Se observa, sin embargo, que cuando van llegando á los cinco años comienzan las niñas á abstenerse, ó dejan de tomar parte en algunos entretenimientos de los niños de la misma edad; y la razon ha de ser que no pudiendo hacer iguales esfuerzos no les resulta placer. Esto está en el órden de la naturaleza que no las ha dotado en general de órganos tan capaces de fuerza; y cuando no es efecto de una imprudente disciplina, deja de ser un mal y es un bien; porque en otro caso no seria el ejercicio proporcionado á la fuerza y á la voluntad. Mas no porque llegando á esta edad las niñas sean incapaces de ejercicios tan activos y á veces violentos como los niños de la misma

---

(*) Es sabido que el niño robusto necesita estar siempre ocupado; y que si no le proporcionan ocupacion se la proporciona él, á veces peligrosa.

edad, dejan de emplearse en otros juegos y ejercicios que les son mas convenientes. No juegan ó corren tras la pelota; pero toman la cuerda y saltan, ó se agregan á otros niños mas pequeños y juegan con ellos, y se emplean frecuentemente en cuidarles y servirles, que es tambien otra admirable inclinacion natural.

De las observaciones anteriores se deduce que los ejercicios mas saludables son aquellos en que todos los músculos ó la mayor parte de ellos entran sin violencia en accion, y en que el estímulo mental está combinado ó produce esta accion; y estos son precisamente los que adoptan los párvulos por imitacion ó por instinto; idénticos ó análogos en todas partes; por ejemplo, la carrera, los saltos de mil maneras, la bola ó pelota ú otro cuerpo redondo corriendo tras él, el aro manejado con una y otra mano, la cuerda para saltar, el volante, el tejo, el escondite, las cuatro esquinas, y otros semejantes bien conocidos de los muchachos (*) y muy preferibles á los paseos regulares é

(*) Entre los juegos ordinarios de la niñez hay algunos de que se puede sacar mucho partido para agilitar y poner expeditos, ó para educar, digamos asi, los sentidos y aumentar la instruccion que nos proponemos con las lecciones sobre objetos; y en este concepto nos ha parecido oportuno llamar sobre esto la atencion de los maestros haciéndoles algunas indicaciones.

Es un hecho conocido que el defecto de un sentido se suple mas ó menos con la mayor perfeccion de los demas; que un ciego, por ejemplo, suele tener mejor oido y mas fino tacto etc.; y un sordo la vista mas perspicaz, pues suele entender lo que se le dice por el movimiento de los labios ó por una señal imperceptible á otros. Tambien es sabido que las impresiones recibidas por un sentido se rectifican ó se confirman por medio de los demas; y no será por tanto necesario detenerse mucho á recomendar la conveniencia de ejercitar los sen-

infructuosos. Con estos ejercicios repetimos no tienen necesidad de aparatos gimnásticos, ni en efecto se hace generalmente uso de ellos. En Inglaterra mismo donde el número de escuelas de esta clase es incomparablemente mayor que en el resto de la Europa, y donde se les ha

---

tidos, empleándolos aisladamente y sustituyendo unos á otros, ó comprobando las impresiones recibidas por uno, por medio de las impresiones recibidas por otro; perfeccionando de este modo las facultades de sensacion, atencion y percepcion.

Uno de los juegos mas frecuente entre los muchachos es el que llaman de la *gallina ciega*, que no es necesario describir. El niño que tiene los ojos vendados, necesariamente ha de emplear otro ú otros sentidos para coger ó conocer al niño que se ha de poner en su lugar; emplea principalmente el oido para seguir los pasos y le asegura con el tacto. Este mismo juego se extiende á conocer las personas por un ligero sonido de la voz al extremo de un baston ú otra cosa que comunica con el oido del que tiene vendados los ojos. Puede obligarse á este á que distinga á los demas por el tacto y aun por el olor. Variando este mismo juego se puede divertir mucho á los niños ejercitando el oido de algunos á un mismo tiempo. Para esto se vendan los ojos solo á un corto número de individuos; porque ninguno de estos juegos puede tener lugar con muchos á la vez, á causa del gran ruido y desórden que ocasionan, obstáculo muy comun en las escuelas donde el maestro no tiene bastante influencia para reducir á los espectadores á que permanezcan tranquilos y en silencio. El maestro ó un niño de los mayores de bastante agilidad y soltura hace un pequeño ruido con un cascabel, una campanilla ó dos pedazos de tabla, teja etc., en un punto del patio ó de la pieza donde juegan; los niños se dirigen al sonido, este va disminuyendo ó variando de lugar sin que se perciban las pisadas del que lleva el instrumento ó causa el sonido, y continúa de este modo hasta que algun niño puede cogerlo. El siguiente ejercicio está mejor calculado aun para el objeto indicado. Se vendan los ojos á uno ó mas de los que han

dado la importancia que merecen; un pais en que por otra parte abundan los medios para proporcionarse máquinas y aparatos de toda especie, solo hemos visto en alguna otra el columpio girador de que hemos hablado, especialmente útil en aquel pais para el uso y manejo de

---

de tomar parte en la diversion, y el maestro hace varias cosas con mas ó menos ruido, diciendo aquel ó aquellos lo que este hace. Es un entretenimiento susceptible de una gran variedad de actos que los niños deben descubrir por el oido, y los descubren fácilmente si estan acostumbrados á verlos ó son actos comunes. El maestro anda, se para, sube sobre una silla ó un banco, se baja, se sienta, corta papel, corta plumas etc. etc., pasando gradualmente de lo mas fácil á lo mas dificil conforme van atendiendo y percibiendo los niños. Puede hacer que conjeturen el tamaño, la forma y la sustancia de las cosas solo por el oido; por ejemplo: ¿qué es lo que suena? *R.* Un vaso, una taza, un plato, un puchero, una tabla, la mesa etc. etc. ¿Cuál es su tamaño, su figura ó forma etc.?

La *música* es tambien de los mas útiles y mas elegantes ejercicios para el oido, y de que pueden sacar grandes ventajas los maestros que poseen esta habilidad.

La *vista* se ejercita haciendo que el niño distinga toda especie de objetos á alguna distancia, y los describa. Que lea en un libro ó conozca las letras á mayor ó menor distancia, y las escriba si sabe; que gradúe las distancias, longitud, latitud, altura, profundidad, las superficies, la solidez etc., midiéndolas ó reconociéndolas despues, siendo posible, para asegurarse de la exactitud. Haciendo que dibuje toda clase de figuras geométricas sin regla ni compás, rectángulos, ángulos de un número dado de grados, triángulos, círculos con sus centros, rectificándolos despues por medio de instrumentos. Que regule el peso de algunos cuerpos por la vista sola. Que teniendo tapados los oidos sostenga una conversacion por medio de los dedos ó con solo observar el movimiento de los labios.

Para ejercitar el *tacto* conviene tambien que los ojos esten vendados, y que distinga el niño monedas y toda especie de

las cuerdas. Este aparato tiene en nuestra opinion la ventaja de ejercitarse con él algunos músculos que en los juegos comunes se ejercitan menos que otros; y por esta razon y la de ser muy agradable á los niños lo recomendamos aunque no nos parezca absolutamente necesario.

---

grabados: que conozca lo que una persona escribe sobre su mano con un lapicero ó con la punta de otro instrumento cualquiera; que distinga las hojas de árboles y plantas; que juzgue de los grados de calor del aire, del agua etc. arreglados al termómetro; que regule el peso de algunas sustancias en libras, onzas y aun pesos menores; que conozca las diferentes especies de madera, de telas etc.; que diga el número de hojas y páginas de un libro sin contarlas etc.

Olfato y gusto. Una persona con los ojos vendados y sin tocar las cosas con las manos ni con alguna otra parte de su cuerpo puede distinguir flores, frutas y otros artículos de alimento, piezas secas de madera solo por el olor, y muchas de ellas las puede distinguir tambien por el gusto solo.

El maestro que haya reflexionado ó reflexione acerca de las funciones de los sentidos y acerca de los diferentes medios de emplearlos, puede multiplicar, variar y perfeccionar los experimentos de esta clase, teniendo presente que una de las reglas mas generales y útiles para dirigir los ejercicios de los sentidos es la de proceder por un método enteramente contrario al que parece á primera vista natural; esto es, empleando primero aquel ó aquellos sentidos de que se hace menos uso y cuyas impresiones son mas débiles; por ejemplo, antes de emplear el tacto, el oido y la vista, se emplea el olfato y gusto, hasta donde se puede llegar con ellos; se pasa despues á rectificar las impresiones de estos sentidos y al descubrimiento de otras cualidades ó circunstancias por medio de otro sentido, y asi sucesivamente hasta emplearlos todos cuando esto puede tener lugar.

EDUCACION MORAL.

Es una verdad notoria en el dia que la moral pública no ha progresado en proporcion de lo que las ciencias y las artes han adelantado de un siglo ó siglo y medio á esta parte, y que mientras las relaciones sociales se han multiplicado extraordinariamente, y el comercio y la industria se han extendido tanto como estas relaciones, la moral del pueblo, en todas partes con corta diferencia, si no ha decaido, por lo menos no ha mejorado notablemente. No puede dudarse que en muchos pueblos ha sucedido lo primero, y si en algun otro ha hecho progresos, no son comparables al aumento de los conocimientos. Mas suponiendo gratuitamente lo mas favorable, esto es, que los principios que dirigen la conducta de los hombres sean ahora los mismos, é igualmente eficaces y generales; si los medios, la oportunidad y el incentivo para los crímenes, al menos para alguna especie de crímenes, son actualmente mayores que lo fueron en otra época de menos conveniencias y riqueza, y de mayor ignorancia y rusticidad de la poblacion, estos crímenes deberán ser mas frecuentes, ó por lo menos el riesgo de que lo sean es mucho mayor; y esta es una observacion óbvia y al alcance de todos. ¿A quién se oculta en efecto, que el fraude, la estafa, la usurpacion, el robo en fin de muchas cosas, es en el dia mas fácil por la simple razon de que abundando estas, y estando mas á la mano, aumentan la tentacion de personas mas sagaces y mejor dispuestas para apoderarse de ellas? ¿Quién no prevé y teme por la tranquilidad y seguridad individual á la vista del incremento de las necesidades sociales, del mayor poder tanto para el mal como para el bien que resulta de saber mas, cuan-

do se ignoran los medios y se carece del hábito de hacer buen uso de este poder? Con los mejores deseos, pero excesivamente confiados en la influencia de los convencimientos sobre los progresos morales, se dió en el último siglo un impulso extraordinario á la instruccion del pueblo por los hombres benéficos de las naciones mas civilizadas; mas la experiencia ha demostrado que la instruccion generalmente recibida en las escuelas comunes no basta para contener y disminuir la inmoralidad general, y que es necesario buscar otro remedio para los males que afligen á la sociedad. Sin que pueda negarse que los adelantamientos puramente intelectuales deben producir algun efecto en la reforma moral, en cuanto contribuyen á que el impulso animal ceda á la razon, y tienden á formar algunos hábitos de órden, aplicacion y actividad, en el dia está visto que son insuficientes. Está visto que es preciso anticipar y fomentar especialmente la educacion moral para que la instruccion sea tan útil como puede serlo. Este es, como se ha dicho, el grande objeto de las nuevas escuelas, y esta es por tanto la parte de educacion principalmente atendida en ellas. Y si es para nosotros un principio sentado é indisputable que la parte moral de la educacion es la mas importante, tambien lo es que esta parte debe cimentarse en *principios religiosos.*

En todas las materias, y mas especialmente aun en esta, los cuidados y esfuerzos del maestro se deben dirigir mas bien á preparar á los niños para la instruccion ulterior, que á enseñarles por rutina meras palabras que no entienden ó entienden mal y son causa de funestos errores.

En nuestra opinion el maestro debe comenzar esta enseñanza desenvolviendo en primer lugar la idea de *Dios.* Esta idea proviene naturalmente de las primeras percepciones morales que aparecen en los niños. Los sentimien-

tos de amor y confianza, de gratitud y respeto, con el hábito de obediencia que nacen en el hombre antes de que sea capaz de dirigirlos al Ser Supremo como objeto principal, tienen su orígen en las relaciones que él mismo como autor de la naturaleza ha establecido entre el hijo y la madre. Antes de que estos sentimientos se eleven á Dios, se han extendido de la madre al padre, á los hermanos, y en general á los hombres. El niño comienza amando á la madre, confiando en la madre, agradeciendo y obedeciendo á su madre; y ama despues, confia y agradece á los hombres porque ve en ellos la forma de su madre, la forma humana, y porque todo aquello que merece el cariño de la madre merece el suyo (*). Este desarrollo na-

(*) Hé aqui los hechos en que se apoya esta teoría expuestos primero por Pestalozi. La madre, impelida por la naturaleza, alimenta y cuida al hijo, satisface sus necesidades y procura su bienestar; dirigida por la razon remueve todo lo que puede incomodarle y le asiste con todo lo que necesita en su desamparo. El niño se inclina, como es natural, á la que le socorre y le hace feliz; y comienza á manifestarse el gérmen del *amor filial.* La madre corre á la cuna siempre que el niño da señales de alguna necesidad; alli la encuentra el niño cuando sufre hambre ú otra incomodidad, y todos sus ordinarios sufrimientos cesan en el seno de la madre. No tarda en dejar de suspirar cuando la madre se aproxima; y no pasa mucho tiempo sin que la tienda los brazos siempre que la ve. Cuando la madre le aplica al pecho, el gozo y la satisfaccion brillan en los ojos del niño; y madre y satisfaccion vienen á ser para él una sola idea. Esta satisfaccion es la primera expresion de *gratitud.*

Si un objeto extraño choca á los sentidos del niño, este se espanta, se asusta y grita; y la madre acude, le estrecha en sus brazos, le acaricia, juega con él y le distrae, y aquel deja de gritar. Vuelve á parecer el objeto que ocasionaba el miedo, y la madre le estrecha de nuevo en sus brazos, le anima con una

tural de sentimientos hasta cierto punto instintivos, viene á ser el fundamento de aquella disposicion del alma que conduce insensiblemente al hombre hácia su Criador, y le inclina á dirigir á Dios los mismos sentimientos que se limitaban antes á la madre y á los seres semejantes, de quienes generalmente recibe beneficios.

Cuando comienza á pensar y sentir por sí mismo, cuando no tiene necesidad de la mano de su madre, y una voz interior le anuncia que puede pasarse sin ella, entonces

---

sonrisa, y ya no grita mas. El temor pasa á contento y nace la *confianza.*

La *gratitud* y *confianza* son sentimientos que tienen entre sí estrecha conexion, y son inseparables del verdadero amor. El amor, cuando no es una pasion violenta, supone correspondencia, y esta supone confianza, y de aqui proviene que sea inconcebible un amor puro sin confianza.

Asi como al amor precede la necesidad, á la gratitud la satisfaccion ó complacencia, y á la confianza el miedo ó el temor, la obediencia parece originalmente precedida de algun deseo mas ó menos vivo y no satisfecho. El niño grita con impaciencia antes de esperar con paciencia. La paciencia precede y es el fundamento de la obediencia. Los primeros pasos para la adquisicion de esta virtud son meramente pasivos, estriban en el convencimiento de una necesidad absoluta é irremediable. Este sentimiento se desarrolla en la cuna y en el regazo de la madre. El niño tiene muchas veces que esperar hasta que la madre le tome en brazos y le dé el pecho. La naturaleza misma opone con frecuencia al niño impetuoso y violento esta inflexible necesidad de someterse. Si se golpea contra la madera ó contra la piedra, la naturaleza permanece inalterable y el niño deja de golpearse. La madre tambien comienza á oponerse á la violencia de sus deseos. El niño se enfurece, grita y patea; la madre se mantiene inexorable, y aquel deja de gritar y se acostumbra á someter su voluntad á la de la madre. La *paciencia* y la *obediencia* van tomando asiento en su corazon.

es cuando de la misma madre le viene la idea mas ó menos perfecta de que hay un *Dios* de quien tendrá necesidad, un *Dios* que le protegerá y que le prepara goces puros y felicidad. Esto sucede de ordinario sin que la madre ni el niño lo adviertan, y de aqui proviene que con razon se dice que el Dios de la madre es el Dios del niño; y desgraciado de aquel para cuya madre no haya verdadero *Dios*. Cuanto hemos dicho de la madre se debe entender de la que hace sus veces.

Siendo esto asi, como lo es evidentemente, la primera cuestion que se presenta al encargado de la educacion en los primeros años de la vida, es la seguiente: ¿Cuáles son los medios de fomentar en los niños los sentimientos de amor, gratitud, confianza, obediencia, &c., respecto de los hombres, y hacer que estos sentimientos y la práctica de estas virtudes tengan lugar para con *Dios* como Padre universal y orígen de todo bien? ¿De que progresen estos sentimientos simultáneamente hasta que se fortifiquen despues con el convencimiento del deber? Esta cuestion encierra todo lo que necesitan saber los maestros, y ellos mismos son los que la han de resolver en gran parte.

Luego que el niño oye hablar de Dios y comienza á percibir que á esta cosa superior, á este Supremo Ser dirigen todos los demas hombres los sentimientos afectuosos que él tiene para con su madre, que es el caso en que suele hallarse al entrar en la escuela de párvulos, debe el maestro comenzar tambien á darle progresivamente una idea tan propia, tan verdadera y tan clara como pueda del Criador, sin perder de vista este negocio desde que el niño entra por primera vez en la escuela hasta que sale para no volver. La idea que forme el niño de la Divinidad decidirá principalmente del resultado de la enseñanza religiosa, cualquiera que sea la extension que se dé á esta enseñanza. Todo en esta materia se funda en la íntima y

constante conviccion de que existe un Supremo Ser, criador y conservador del universo. La idea de sus atributos es inherente á la de su existencia cuando esta se ha dado á conocer por medios racionales y positivos.

De dos modos se puede presentar al niño esta nocion fundamental que tanto importa fijar en su mente; y el mas comun es hacerle leer y aprender de memoria en el catecismo que hay un Dios Todopoderoso, infinitamente bueno y con las demas perfecciones que le corresponden. Mas aunque este medio no tuviese el inconveniente de que careciendo el niño de toda especie de conocimientos relativos á las obras de la creacion, solo puede formar una idea vaga é imperfecta del Criador; el de que no percibe de este modo la necesidad de la existencia de este Ser, y lo cree únicamente porque se lo dicen; y por último, el de aprender solo palabras sin significado para él; todavía este medio no seria aplicable á las escuelas de párvulos donde los niños en general no saben leer ni pueden aprender de memoria la série de preguntas y respuestas acostumbradas.

Pero si en vez de darles la idea del Ser Supremo directa y anticipadamente, haciéndola preceder á otras que tienen relacion con ella, ó como dicen los lógicos *à priori*, el maestro procura que la forme el niño por sí, que le ocurra naturalmente como una consecuencia necesaria é irresistible, de lo que ve y admira en los objetos naturales que se le presentan de contínuo, y especialmente en la organizacion vegetal y animal; si el niño ve ó se procura que vea en los objetos de esta clase que los medios estan adaptados constantemente á determinados fines, y que estos fines se dirigen á la conservacion y bienestar de los seres vivos y particularmente del hombre, no habrá necesidad de persuadir al niño que Dios existe, que es Omnipotente, infinitamente bueno, sábio, &c. Estas verda-

des vienen á ser para él óbvias, *intuitivas*, ó que no necesitan la demostracion del raciocinio; son consecuencias necesarias é inmediatas de la inmensa série de hechos que conoce en parte y va observando diariamente en sí mismo y alrededor de sí. De este modo llega á estar tan persuadido de la existencia de Dios como de la suya propia, y comprende fácilmente los atributos del Ser Supremo, porque son deducciones de los mismos hechos.

Este medio de comunicar á los niños la clase de conocimientos de que tratamos, ademas de ser muy ventajoso comparado con el que se usa comunmente, es de fácil aplicacion en las escuelas de párvulos donde casi todo lo que se les enseña ofrece materia á propósito para llamar con frecuencia su atencion hácia tan importante objeto. Tratándose de darles á conocer su propia organizacion, aunque sea superficial y ligeramente, como no puede menos de ser, será fácil hacerles observar que el hombre se mantiene derecho sobre sus pies; que la cabeza colocada sobre los hombros se vuelve á un lado y á otro; que puede coger las cosas con la mano, lo que no puede hacer casi ningun otro animal. Que en la cabeza está la cara, y en esta los ojos, la nariz y la boca, y á los lados las orejas. Para qué sirven estos órganos de los sentidos, ó qué uso hacemos de ellos, qué sucederia si nos faltasen ó si estuviesen colocados en otra parte, y qué sucede á los que carecen de ellos. De qué modo estan defendidos los ojos, primero por los párpados y las pestañas, y despues por las cejas. Qué hay dentro de la boca, y para qué sirve la lengua, los dientes, &c. &c. Por este órden se les puede ir enterando de la admirable estructura de los animales y aun de las plantas, pero sobre todo del hombre; y asi vendrán naturalmente en conocimiento de que todo esto se ha hecho con designio, y que alguno lo ha hecho, y que no puede ser obra del acaso.

Cuando los niños han adquirido por estos medios las primeras nociones relativas al Autor de la naturaleza, les es muy natural y muy fácil elevar á él y fijar en él los primeros sentimientos de amor, &c. enunciados.

Habiendo tomado una vez este camino, y marchando siempre por él, cuanto dice relacion á ejercicios religiosos, comienza á tener un objeto perceptible y fijo para los niños, y se ha dado el paso mas importante. Las prácticas de piedad y devocion no serán jamás para él cosas insignificantes, desagradables y molestas. No conviene, sin embargo, como hemos dicho en otro lugar, abusar de los ejercicios de una misma especie, porque se disgustan los párvulos y se fatigan pronto si se les obliga á continuar largo rato en determinada ocupacion; y fácil es concebir cuán funesto seria el inspirarles por imprudencia, tedio ó aversion á estas prácticas. Se prestan con gusto á todos los actos de que son capaces siempre que no sean de larga duracion sin mas motivo que la variedad, y por esta razon se ha recomendado que las oraciones diarias de entrada y salida en la escuela, sean breves, sencillas y acomodadas á la comprension de los niños. Por otra parte, es preciso tener entendido que los niños en las escuelas de párvulos y fuera de ellas, toman las mas veces parte en los ejercicios por mera imitacion, y lo mismo sucede con todo lo demas que ven hacer y hacen; y esta propension natural á imitar, comun en los primeros años, es una circunstancia de que el maestro puede sacar mucho provecho.

Repetidos con frecuencia los actos de devocion que los niños comienzan á ejecutar imitando, llegan despues á ser hábitos saludables y útiles. Los niños de dos y tres años harán bastante con ir pronunciando estas cortas oraciones, y solo los de mayor edad, de cuatro á seis años, comienzan á comprender mas ó menos lo que han recitado ó

cantado. Solo estos estan en el caso de ser preguntados con frecuencia y oportunidad acerca del sentido de lo que acaban de decir, y de venir por este medio en conocimiento de la razon y el objeto de estas prácticas. Si algunos de entre ellos saben leer podrán hacerlo en el catecismo, y este deberá ser ejercicio ordinario una vez por semana á lo ménos.

Cuando llegan á este grado de capacidad mental, y por una discreta, amena y sostenida explicacion de los objetos que les rodean, y de los fenómenos que tienen á la vista, les ha dado el maestro verdadera idea de Dios, y les ha familiarizado con ella, puede comenzar á iniciarles tambien por los medios indirectos recomendados antes, en los deberes relativos en primer lugar al Criador. Esta empresa no es dificil para con niños que estan acostumbrados á oir, y persuadidos en cuanto su razon alcanza de que todo lo deben á Dios, al que todo lo ha criado; es decir, que le deben su existencia, la de sus padres y hermanos, la salud, el aire que respiran, la luz que les alumbra, el alimento, la bebida, todos los bienes, en fin, de que gozan. Puede hablarles de deberes relativos á los padres, maestros, autoridades constituidas y ministros de la religion, como instrumentos todos ellos de que el mismo Dios se vale para procurar nuestra felicidad, y hasta para nuestra conservacion.

Una vez grabados en el corazon del niño los sentimientos de amor, gratitud y confianza, &c. hácia el Criador por los beneficios que nos dispensa y por el gran concepto de su poder, es consiguiente el temor de ofenderle, el respeto y la obediencia; y este mismo respeto conduce naturalmente á respetar á todos los que proporcionan nuestro bienestar presente ó futuro, ó pueden influir en él. Puede, decimos, hablarles de estas cosas y otras relativas á la virtud, al vicio, &c., y las comprenderán siempre que

les tenga un lenguaje sencillo, claro, inteligible y limitado á las aplicaciones prácticas, á sucesos y relaciones ordinarias de la vida, siempre que evite razonamientos abstractos y metafisicos; y sobre todo siempre que no confunda su entendimiento con cosas incomprensibles, ni degrade su alma con necios terrores. Para estos niños pueden ser útiles las lecciones de que hemos hablado relativas á estampas de la Sagrada Escritura. La relacion histórica de algunos sucesos extractada del Antiguo y Nuevo Testamento, les interesará mucho y dará frecuente ocasion al maestro para reflexiones óbvias é importantes. Las historias de *José*, *Tobías*, *Joas*, *Daniel* y otras; las parábolas del *Hijo pródigo*, del *Samaritano*, el *Fariseo*, el *Publicano*, &c., estan en este caso. Puede írseles enseñando prudentemente el Decálogo, que aprenderán con mucha facilidad estando como deben estar radicados en su ánimo los principales preceptos y acostumbrados prácticamente á su cumplimiento. Tambien convendrá hacerles repetir con frecuencia algunas máximas morales, prudenciales y económicas para que las aprendan de memoria segun las vayan comprendiendo; y mejor, en cuanto pueda ser, viéndolas aplicadas, y experimentando en sí mismos los resultados. A este fin suelen estar escritas en letras grandes en las paredes de la escuela.

Estos medios de instruccion religiosa y moral que suponen algun desarrollo de las facultades intelectuales, preparan convenientemente á los niños para una mayor instruccion, y contribuyen á la progresiva formacion del carácter moral que es, ó debe ser, el grande objeto de los maestros. Mas es preciso que tengan siempre presente que las recitaciones, lecturas, explicaciones morales, y aun recomendaciones y preceptos en esta edad, son solo medios auxiliares, excelentes auxiliares, necesarios sin duda para cimentar las buenas costumbres; pero que por sí solos pro-

ducen de ordinario efectos transitorios, insuficientes para resistir á la influencia del mal ejemplo y de las pasiones propias pervertidas; y que la formacion del carácter moral consiste principalmente en la repeticion de actos virtuosos, hasta que se hayan convertido en hábitos duraderos ó costumbres permanentes é invariables.

En esto debe emplear el maestro toda su habilidad, seguro de que en esto consiste sustancialmente la futura felicidad ó infelicidad de los niños puestos á su cuidado. Debe saber que los hábitos contraidos en la infancia son generalmente decisivos de la buena ó mala moral del hombre; ó mas bien que toda la moral del hombre, y especialmente del hombre del pueblo, á cuya clase pertenecen los niños de que se trata, consiste en los hábitos adquiridos. El hombre, dice un célebre moralista, es un manojo de hábitos. Los legisladores, y todos los que han examinado filosóficamente las materias criminales, saben bien, como se ha dicho antes, que las costumbres deciden de la moralidad de los individuos y de los pueblos; y los maestros, dignos del cargo que se les confia, no deben ignorar esto.

Hemos dicho que el amor á la madre, con los demas afectos dulces que acompañan á esta inclinacion natural, son las primeras impresiones uniformemente observadas en los seres racionales, y que estas conducen directamente á la virtud si no se alteran ó pervierten; y siendo esto asi, no será justo atribuir á la naturaleza defectos que no tiene; ni será excusa bastante para nuestros desaciertos la supuesta irremediable índole natural. No negaremos que estas inclinaciones primitivas se modifican despues mas ó menos por la conocida influencia de la organizacion fisica en las facultades intelectuales y morales, y convendremos en que es mas dificil desplegar y fortificar estas inclinaciones en unos temperamentos que en otros, y hasta en los diferentes estados de salud. Mas esto no destruye el principio sen-

tado de que los primeros sentimientos naturales son los que hemos enunciado; ni estas excepciones destruyen la regla general de que la buena ó mala direccion dada á estas benéficas propensiones del hombre, y el buen uso ó el abuso que se hace de ellas en la infancia, deciden comunmente de la moralidad y de la felicidad de las personas.

Los límites estrechos de este escrito no nos permiten seguir paso á paso el completo desarrollo de estos sentimientos y de todas sus modificaciones que conocemos con el nombre de virtudes, ni todas las pasiones y vicios que van resultando de la degeneracion ó extincion de aquellos. Indicaremos, sin embargo, algunas de las buenas cualidades y virtudes que se derivan inmediatamente del amor filial, gratitud, &c., y que adquiridas temprano y convertidas en hábitos vendrán á ser una segunda naturaleza; y procuraremos tambien, por consideracion á las madres, y sobre todo á los maestros que pueden comprendernos, llamar la atencion sobre los males perdurables que por imprudencia ó ignorancia se ocasionan á los niños; y sobre las pasiones funestas á la sociedad y al individuo, que con frecuencia provienen de haber dado á los sentimientos naturales y puros en su origen una direccion equivocada.

El amor filial extendido de la madre á la familia, y de esta á todos los hombres, del modo que hemos referido, se dice amor al prójimo, y constituye la *benevolencia* ó buena voluntad para con todos. Esta bella disposicion comprende todos los afectos simpáticos que nos llevan á alegrarnos del bien y sentir el mal de otros. De los actos naturales y consiguientes á esta disposicion resultan inmediatamente las siguientes virtudes morales y otras menos notables. La *beneficencia* que es el amor al prójimo, ó la benevolencia en accion; es decir, la práctica de hacer bien á otro. La *caridad* en el sentido de hacer bien ó socorrer al que lo necesita. La *generosidad* en el doble sentido de

desinterés, y denuedo para empresas árduas en auxilio de las personas que necesitan proteccion. La *urbanidad* cuando no consiste en una civilidad ficticia, sino en el respeto invariable á los sentimientos de los demas, y en evitar todo lo que puede afectar á otro de una manera desagradable.

No será necesario esforzarnos para probar que al amor, á la gratitud y á la confianza se asocian naturalmente la *esperanza*, la *alegría*, la *sinceridad*, la *docilidad* y otros sentimientos é inclinaciones de la misma especie que se sostienen y fortifican mútuamente, porque todos lo pueden haber observado. La *obediencia*, precedida, como hemos dicho, de la paciencia, á que contribuye poderosamente la confianza y demas sentimientos primitivos, deja en breve de ser enteramente pasiva. Tan pronto como el niño llega á comprender, aunque oscuramente, que el enfadarse contra una madre cariñosa es malo, y que la madre no está solo para él y por él en el mundo, deduce fácilmente que tampoco los demas seres y las demas cosas estan hechas únicamente para él; llega luego á persuadirse de que él mismo no ha sido criado solo para sí; y aqui comienzan los sentimientos de *deber y derecho*, mas tempranos y mas vivos de lo que comunmente se cree. Nace la inclinacion á respetar y dar á cada uno lo que le corresponde; ó sea la *justicia* como virtud, y las cualidades que le son inherentes.

Este enlace de sentimientos parece tan natural y sencillo que cuesta trabajo concebir cómo puede suceder que la mayor parte de los niños á la edad de cuatro ó seis años den indicios evidentes y positivos de las propensiones mas opuestas á estos sentimientos. Reflexionando, sin embargo, que del abuso de los mismos afectos naturales pueden nacer precisamente las pasiones y los vicios que dañan mas al carácter del individuo; y observando

con algun cuidado la conducta que se tiene con los niños de menor edad, tanto por las madres como por las demas personas que los manejan, no es tan dificil como parece descubrir las causas que han debido producir estos resultados, y se percibe bien que no puede ser de otro modo. Una vez conocidas las causas de esta degeneracion, y considerada la continua accion de estas causas, hay por el contrario grandes motivos de dudar que sea posible evitar eficazmente y por punto general las consecuencias. Por fortuna las escuelas de párvulos han venido acaso á resolver este interesante problema. Todo persuade que los núevos establecimientos llegarán á demostrar que, dirigiendo convenientemente los primeros sentimientos y las primeras inclinaciones naturales, resultarán las virtudes indicadas; que es posible arraigar y hacer duraderas estas virtudes; y sobre todo probarán lo que parecia aun mas dudoso; esto es, que no solo es posible, sino mas fácil obtener este resultado en un gran número de individuos á la vez, que en uno ó algunos separadamente. Al exponer algunas observaciones acerca de lo que en nuestro concepto deberán hacer las madres para desarrollar y fomentar en el hijo algunos de los buenos sentimientos enunciados; y de lo que se debe hacer y se hace generalmente en las nuevas escuelas para formar el carácter de los niños que concurren, no podremos menos de indicar los principales abusos que ordinariamente inutilizan los mayores esfuerzos en la obra de la educacion; y al examinar las consecuencias necesarias de estos abusos, habremos de proponer los medios que consideramos útiles para evitarlas ó remediarlas.

Amor al prójimo; Beneficencia; Caridad.

En la escuela de párvulos concurren muchas circunstancias favorables para fomentar el amor mútuo y hacer

habitual la beneficencia y aun la caridad. Reunidos en ella los niños antes de que los vicios hayan podido echar profundas raices, y guarecidos alli del mal ejemplo y la excitacion que suelen producirlos, se observa constantemente que sus impulsos naturales los llevan insensiblemente á la práctica de estas virtudes. Al entrar el niño por primera vez en la escuela encuentra desde luego simpatías en los compañeros que atraen su afecto; la buena voluntad es recíproca, y recíproca la confianza y toda especie de pequeños servicios. Es una sociedad de iguales hasta en la inocencia; y los buenos oficios son mútuos, espontáneos y desinteresados; la benevolencia es pura, ingénua y sin restriccion. En tal estado el maestro no tiene que hacer otra cosa mas que sostener esta propension, reducirla á práctica constante, y procurar que la buena voluntad se extienda á todos los demas niños que no concurren á la escuela, á todos los hombres, y todos los seres que los niños van conociendo.

Con este objeto se les acostumbra á prestarse unos á otros toda especie de servicios; y se observa constantemente que lo hacen con mucho gusto. Cuando un niño se mancha ó se pone sucio, otro debe limpiarle si él no puede hacerlo por sí. Cuando tiene descompuesto el vestido, caidas las medias, por ejemplo, desatados los zapatos &c., un niño, y mas frecuentemente una niña mayor, acude á vestirlo. Se cae un niño, y otro ú otros acuden á levantarle (*).

(*) Tratándose de caidas ordinarias conviene advertir á los maestros que este pequeño suceso, frecuente en las escuelas y fuera de ellas, y principalmente en las casas de familia, suele ser el orígen y la causa de funestos resultados morales, aunque imperceptibles á la vista comun; no porque se dé comunmente poca importancia á las caidas, antes por el contrario,

El acto de comer ofrece diariamente la oportunidad de ejercitar esta especie de sentimientos. El niño que tiene mas abundante y mejor comida da espontáneamente al que tiene menos ó no tiene; siendo de notar que los recien venidos, ó los nuevos en la escuela, ordinariamente son menos generosos que los que han permanecido en ella por algun tiempo; efecto, sin duda, de haberse ido estrechando los lazos de amistad, de cariño y confianza mútua; y tambien, acaso principalmente, efecto de haber observado que aquello complace al maestro, y se mira por todos como una buena obra. El maestro, como se ha indicado en otro lugar, debe limitarse á aprobar estos actos absteniéndose de prescribirlos; porque si llevado de una compasion indiscreta ordena esta participacion, dejará de ser buena voluntad, por mas que sea obediencia, y resultarán otros inconvenientes.

Por último, apenas pasa momento alguno en las ocupaciones ó juegos de los párvulos sin que se ofrezca ocasion de que un niño auxilie, de uno ó de otro modo, ó socorra la necesidad de otro niño; y al maestro incumbe aprovechar todas estas ocasiones para que ejerciten esta virtud, dando el ejemplo unas veces, insinuándose con habilidad otras, recomendándolo como una obra buena, ó como un

---

porque se les da demasiada. Es sabido que el niño que se cae sin que nadie le vea, por lo comun no se queja, y jamás grita cuando puede levantarse. El que cae delante de otras personas, y sobre todo delante de su madre ú otro individuo de la familia, grita y se queja destempladamente, y suele asustarse de veras. Esto debe provenir de la impresion que ha recibido otras veces al ver á su madre ó padre correr asustados, y oirles gritar y afligirse, y de haberse consternado á consecuencia la pobre criatura; y es una de las varias causas que concurren á producir el miedo y aun el terror.

socorro de que necesita aquel niño; y jamás, ó rara vez, ordenándolo expresamente, porque dejará de ser virtud activa en el uno, y no habrá motivo de agradecimiento en el otro. Esta utilísima práctica es, sin embargo, susceptible de abuso. Puede llegar á ser una apariencia, y suele serlo en algunas de estas escuelas, de que resultan dos gravísimos inconvenientes; el uno es que se falta al verdadero objeto, y la benevolencia degenera en ostentacion y vanidad pueril; y el otro es que los niños se acostumbran á valerse de otros para lo que pueden hacer por sí, y no saben bastarse á sí mismos tan pronto como pueden.

De este modo, y por una infinita variedad de medios, puede el maestro fomentar las disposiciones mas útiles á la sociedad.

La generosidad, en el sentido de desinterés, no parece natural en los niños, sin duda porque sienten la pena de privarse de alguna cosa antes de que perciban la mayor necesidad que otro tiene de ella, ó el placer que á aquel le resultará de poseerla; así es que no suelen ser generosos sino con la madre ó persona muy allegada, hasta tanto que las excitaciones de unos y otros, las caricias y demostraciones de aprobacion que recibe cuando alarga la cosa que se le pide, le resuelven á esta accion, y este acto repetido viene á ser un hábito.

Cuando llegan á la edad de tres ó cuatro años, ya es mas general el desprendimiento, y no es necesario gran impulso para que venga á ser práctica comun en las escuelas. Una vez establecida esta práctica, el ejemplo mútuo basta para conservarla y extenderla á los mas pequeños y á los que entran de nuevo en la escuela.

Frecuentemente pasa el desinterés entre los niños mayores de tres ó cuatro años á ser prodigalidad; y sobre esto llamamos muy particularmente la atencion de los

maestros, porque desgraciadamente es uno de los vicios mas comunes y mas perjudiciales en las clases á que pertenecen los niños de que tratamos. Aunque parece inexplicable, es realmente un hecho que los pobres suelen ser menos económicos que los ricos. No se trata de los que han llegado á ser pobres por haber sido pródigos, sino de los que son y fueron siempre pobres. Se dice que el pobre es el ser de mayor confianza en el porvenir, ó el que se ocupa menos del dia de mañana. Esto no se verifica en todos, aunque sea cierto respecto del gran número. Nosotros diríamos que es el hombre de menos prevision, por falta de educacion y de luces; y este signo característico de atraso de civilizacion en los pueblos es notable entre nosotros por circunstancias cuya consideracion no es propia de este lugar. De todos modos es muy atendible, y exige remedio. En manos de los maestros ó directores de los párvulos pobres está en gran parte el remedio, puesto que las mas veces proviene el mal del defecto de hábitos de prudente economía y de ignorancia. Acostumbrarles á que conserven lo que probablemente necesitarán despues, y hacerles sentir con oportunidad la ventaja de haber guardado, y por el contrario. Repetirles máximas adecuadas, y criar, en fin, hombres de conducta y previsores, sin que den en el extremo opuesto de la torpe avaricia.

Veracidad. El hábito de decir siempre la verdad supone confianza en los demas; y subsistiendo esta, naturalmente subsiste aquella. Es necesario que el hábito de mentir esté muy radicado para que se falte á la verdad sin motivo, y el motivo es siempre un interés mayor ó menor, bien ó mal entendido de disimular; es decir, de obrar con desconfianza. Como entre los niños se establece y sostiene fácilmente la confianza, le costaria poco trabajo al maestro evitar el vicio de mentir entre sus discípulos, si el ejemplo extraño no lo produjese como produce otros

muchos. Le bastará para esto cuidar de que los niños no tengan jamás interés ó motivo de faltar á la verdad; y antes bien que lo tengan siempre de decirla. El temor del castigo es frecuentemente en las escuelas comunes la causa ú ocasion de mentir; pero como en las escuelas de párvulos no deben tener lugar en ningun caso los castigos corporales, y las correcciones acostumbradas en estas son tan momentáneas y casuales que no dan lugar á pretextos ni efugios de que por otra parte son incapaces los párvulos, no es fácil que el temor produzca estos efectos. Tambien deberá procurar que no falte nadie á la verdad delante de ellos, y sobre todo no mentirles él mismo, ni aun decirles directamente que no mientan; pues conviene que ignoren el significado de esta palabra todo el tiempo posible. Podrá, sin embargo, el maestro tener presente que se suele mentir á los niños sin que lo adviertan los mismos que lo hacen. El engañar á un niño es cosa de ninguna importancia para el comun de las gentes; se les engaña por el mas leve motivo (*), para que no pregunten, para

(*) El vicio de contentar á un niño, de entretenerle ó entretenerse con él mintiéndole ó engañándole, es tan comun que apenas nadie le da importancia alguna; y antes bien se considera como un medio de educacion inocente é indispensable. Son muy pocas las personas que se detienen á reflexionar sobre las consecuencias de esta práctica universal, y dejan por esta razon de hacer lo mismo que hacen los demas cuando llega el caso.

El catálogo de embustes de que se valen con un fin ú otro los individuos que tratan de cerca ó manejan á los niños desde que estos llegan á los seis meses de vida hasta los dos ó tres años, no tiene término. Citaríamos los mas comunes, ó aquellos á que se recurre con mas frecuencia, si no fuesen generalmente conocidos. No pasaremos, sin embargo, en silencio uno que nos ha parecido siempre de los mas notables y mas funestos.

Se enoja un niño, sea por lo que quiera, y rompe en llanto

que no se quejen, para libertarse de sus impertinencias; se les miente hasta para probar su paciencia, y por mera diversion. La consecuencia de este abuso es que el niño se imponga pronto de alguna de estas supercherías, y comience á desconfiar de que se le diga la verdad, é imite tan pronto como pueda la conducta que ha observado en otros; y que la sinceridad y la franqueza natural se disminuyan, y el disimulo y la mentira parezcan.

Pero ningun abuso nos parece tan nocivo como el de imponer miedo á los niños empleando la mentira para

---

violento que no es posible templar por los medios ordinarios. Acude el padre, por ejemplo, y exclama: «ven conmigo, hijo mio, ven: ¿qué te ha hecho tu mamá? ¡Pícara mamá! la hemos de castigar." Pasa la criaturita á los brazos del padre, y este hace ademan de dar golpes á la madre, una y otra vez, para que el niño lo perciba bien; le acaricia, apura todas las demostraciones afectuosas; mas el llanto no cesa. Viene la tia con la misma cantinela, y los mismos ademanes de golpes; ahora al padre porque tambien trató mal al hijo. Si esto no basta, echa mano de un objeto brillante, una cosa de cristal, por ejemplo, agradable á la vista, pero que el niño no puede manejar. Calla este por un momento al verlo; pero quiere que se lo den, quiere cogerlo..... «Oh! no; eso no, cogerlo no! hace mal, muerde, etc." Se retira el objeto, y vuelve el llanto con mayor fuerza que antes. Llega la hermana mayor con la misma arenga y las mismas monadas contra la tia, y agrega, si le ocurre, algun otro medio de complacer al hermanito. De este modo pasa el niño de unas manos á otras hasta que toda la familia ha podido aprovechar la ocasion de persuadirle que todos los circunstantes le han tratado mal, le han ofendido; y lógrese ó no se logre acallarle, á lo menos se le ha convencido de que ninguno ha obrado bien, y que solo él tiene razon en aquella casa.

El menos triste resultado será que este niño se vaya haciendo cada dia mas voluntarioso y obstinado; que llegue á conocer que le engañan, que le faltan á la verdad, y que falte él á su vez.

inducirlos á que hagan nuestra voluntad; pues ademas de ser este un medio á propósito y seguro de que falten despues habitualmente á la verdad, el miedo en la primera edad pervierte frecuentemente ó vicia el carácter del individuo de un modo irremediable. No negaremos que el miedo es hasta cierto punto un instinto natural y saludable en la infancia, sin el que correria el hombre mayores riesgos en sus primeros años; y tambien reconocemos que la cobardía en los adultos es algunas veces un defecto de su constitucion física; pero por lo comun no es asi; las mas veces es una pasion originada en la infancia, y fomentada por las madres ó personas que rodean á los niños hasta el punto de dominar al individuo, y llegar á ser un obstáculo para toda accion virtuosa. Es sabido que las personas tímidas son pocas veces sinceras, y de ordinario son hipócritas; y no será necesario añadir que las mas detestables pasiones suelen acompañar á estos caractéres. Por esta razon, cuando los maestros quieran evitar que los niños toquen á alguna cosa ó vayan á algun lugar, deberán abstenerse de decirles que aquellas cosas les morderán, ó que alli hay un duende que los cogerá, &c., &c.: es preciso que se valgan de otros medios.

Obediencia. Para que el maestro pueda trabajar con fruto cuando trata de acostumbrar á los niños á la obediencia, deberá en primer lugar fomentar los sentimientos que forman la base de esta virtud ó buena cualidad; deberá ganar su confianza por los medios indicados. Cuando sea necesaria la obediencia no debe de pronto exigirse con el precepto, sino con la dulce persuasion. Si el niño que acaba de ser admitido en la escuela se resiste los dos ó tres primeros dias á tomar parte en los ejercicios y juegos de los demas, seria imprudente insistir en que la tome, pues seria inducirle repugnancia á la escuela. No pasando jamás de tres ó cuatro dias sin que ellos concurran espontáneamente á

cuanto hacen los compañeros, bastará que el maestro se muestre contento de esta resolucion y le anime para que venga á ser este uno de los medios de inclinarle á que progresivamente se vaya prestando con mayor gusto á sus insinuaciones. Estas pueden ser cada vez mas expresivas y terminantes, nunca imperiosas. Mas una vez en este camino, el maestro debe evitar con mucho cuidado el riesgo de que le desobedezcan, y debe pensar mucho lo que manda y cómo lo manda; no mandar sino aquello que es de fácil ejecucion, y mandarlo con expresiones afectuosas y persuasivas de que aquello es necesario y está bien al niño que ha de obedecer.

Hay algunos niños cuyo carácter está viciado ya, ó cuya constitucion física es mas irritable, que se prestan con mayor dificultad á la obediencia, y en quienes está tan marcada la obstinacion en la tierna edad ordinaria de concurrir á las escuelas, que ponen á prueba la paciencia del maestro. Este vicio que Lock consideraba como el mayor obstáculo para la educacion, no debe en nuestro concepto combatirse directa y ostensiblemente; antes bien la grande habilidad del maestro ha de consistir en irlo desarraigando sin que el niño perciba que hay empeño en contrariarle; pues suele en este caso aumentar su terquedad. Siéntate; levántate, una y otra vez; ven aqui; ve allí; trae esto, ó aquello; y de este modo otros encargos frecuentes hechos con agrado como una muestra de confianza y sin aparente estudio, irán insensiblemente sometiendo su voluntad. En algunos párvulos en quienes la obstinacion no parecia estar muy arraigada, y cuyo carácter no era demasiado inflexible é irritable, hemos visto emplear directamente este medio con buen éxito. Luego que ofrecian resistencia á obedecer se les mandaba sentar, levantarse y volverse á sentar por tres, cuatro ó mas veces seguidas, y esta ligera pena, impues-

ta como tal, corregia en pocas lecciones este vicio reciente.

La *docilidad* lleva consigo la obediencia, aunque no sean precisamente una misma cosa. Aquella es por lo comun una disposicion natural. Un carácter apacible y las pasiones dulces suelen ser en gran parte consecuencia de una constitucion física favorable á esta templanza. Cualquiera que sea, sin embargo, la constitucion, si no se ha procurado conservar en su pureza los primeros sentimientos naturales y se ha dado lugar á que broten las malas pasiones, será muy difícil obtener docilidad; podrá obtenerse sumision y obediencia, pasiva ó activa; mas docilidad en toda la extension de su significado será poco menos que imposible. El maestro, no obstante, debe esforzarse por llevar hasta este punto la obediencia del niño; y para conseguirlo, claro es que no convienen los medios de coaccion. La docilidad supone voluntad, y esta no se manda. Proporcionando al niño actos repetidos, agradables y que tiendan á desarrollar esta buena disposicion del ánimo, y cuidando de hacerle sentir los buenos resultados de estos actos, sin afectacion estudiada, con simples caricias, afectuosa aprobacion, y alguna vez explicándole las ventajas que resultan de estar siempre dispuesto á hacer aquello que conviene al individuo y á los demas, es posible fomentar esta disposicion ventajosa. Se prueba al niño en diferentes cosas, encargándole esto ó aquello á menudo, aunque sin abusar de su paciencia, y mostrando el maestro en su semblante el placer que le resulta de ver que el niño se dispone voluntariamente y sin el menor asomo de repugnancia á ejecutar lo que se le dice; y por este medio, si no se crea esta propension natural, se desarrolla y fortifica en muchos.

La *justicia*. A la edad en que los párvulos comienzan á concurrir á la escuela dan ya indicios de que los senti-

mientos de deber y derecho, justo é injusto, comienzan á germinar en su corazon; su aquiescencia y conformidad con muchas cosas conocidamente justas, su repugnancia á otras que no lo son, parece que no pueden tener otro motivo; manifiestan tambien estos sentimientos en algunos de sus actos y hasta en su semblante. Queda, pues, al maestro, y á la madre á su vez, el cuidado de dar conveniente direccion y fortificar esta disposicion, evitando á toda costa cuanto puede contrariarla ó viciarla.

El maestro observador no dejará de notar que el sentimiento de justicia es muy precoz y muy vivo en los niños, y cuán fácilmente comprenden el derecho igual que tienen todos á las atenciones y á las complacencias del que los cuida, y cómo se avienen á las consecuencias de esta igualdad. Esta tendencia natural se sostiene y se fomenta tambien con la simple aprobacion de los actos, y con demostraciones de cariño que son la recompensa eficaz que el maestro tiene siempre á la mano. Luego que los considere capaces de comprender razonamientos simples, procurará demostrarles las ventajas que resultan á todos de respetar los unos los derechos de los otros; que de este modo se conserva el afecto mútuo, y resulta placer á todos de vivir en compañía. Con solo estos medios puede un maestro ilustrado ir grabando en el corazon de los niños de cuatro á seis años con caractéres indelebles los principios fundamentales de la sana moral, y darles conocimiento de estos principios sin los cuales no puede haber regla de conducta ó de deber, indispensable para lo sucesivo.

Supuesto que á la edad enunciada brotan ya los sentimientos de *deber* y *justicia*, será muy fácil, no como quiera hacerles aprender de memoria, como en una cátedra, que los derechos y deberes son correlativos, sino penetrarles de esta verdad haciéndosela sentir práctica y con-

tínuamente. Si uno tiene derecho á que los otros no le coman el pan, no le rompan el vestido, no le ensucien, no le den golpes, no le quiten la pelota, &c., &c., él tiene el deber de no tocar al pan, no ensuciar, no romper el vestido, no golpear, &c. á los demas. Convendrá mucho repetirles de viva voz y con frecuencia el gran principio de *no hagas con otro lo que no quieras que hagan contigo*, practicándolo siempre.

En nuestra opinion convendrá llevar mas allá esta enseñanza práctica valiéndose del medio de consultar á los niños sobre las reclamaciones y pequeñas disputas que pueden tener lugar entre unos y otros, ó de explorar su opinion y hacer que la aprobacion ó desaprobacion de los que no esten interesados en el negocio intervenga en las resoluciones, y habituándoles á que formen juicio exacto de la moralidad de las acciones de sus compañeros, y á que lo expresen francamente y en conciencia cuando sobre ellas sean consultados. Por esta razon nos ha parecido conveniente la práctica establecida en algunas escuelas de reunir á los niños de mayor edad para oir su dictámen, y aun someter á su deliberacion la falta y la pena correspondiente, salva siempre la prudente decision del maestro. Por este medio, bien manejado, se corrige en primer lugar la precipitacion propia de la edad, tanto en juzgar como en expresar el juicio ligera é indiscretamente cuando no se les consulta; propension que conduce á un extremo inmoral, irreligioso y funestísimo. *No juzgues si no quieres ser juzgado*, es un principio de orígen superior que los niños deben conocer. En segundo lugar es un medio que debe contribuir mucho á los progresos de la facultad de juzgar, porque se les acostumbra á reflexionar antes de juzgar, á exponer los hechos con sinceridad y exactitud, y á formar juicios con premeditacion. De este modo se les dispone para testigos fidedignos, y quizás

para jurados. Para esto expone primero el maestro el hecho ó suceso de que se trata con claridad y sencillez; les hace ver lo que hay en él de cierto, de dudoso ó de falso; los medios que crea convenientes para apurar la verdad; si está ó no bien demostrada esta, y los perjuicios que se seguirán al bienestar de la compañía y al crédito de la escuela, &c. por una parte, ó al acusado por otra, si la verdad no está manifiesta y se forma un juicio errado al dar la sentencia. Les pregunta si les parece claro y bien averiguado el hecho; si consideran inocente al acusado, ó si merece pena grande ó pequeña. Les propone la que cree justa, ó declara la inocencia y pide su aprobacion. Con pocas veces que el maestro repita esta operacion, logrará que los niños comiencen á hacer lo mismo aunque imperfectamente; harán á su modo la exposicion, el exámen, la prueba, y darán en breve tal sentencia, que tenga poco ó nada sustancial que corregir (*).

(*) Este y otros medios de educacion conocidamente útiles cuando se hace de ellos un uso prudente, y cuando se emplean con sinceridad y de buena fe para procurar adelantamientos positivos, morales ó intelectuales en los niños, tienen el grave inconveniente de ser muy susceptibles de abuso en las manos de maestros faltos de buen juicio ellos mismos, ó sobrados de astucia y codicia; ó uno y otro. Maestros que convierten en verdadera farsa los negocios mas graves y difíciles de su ministerio con el fin de adquirir reputacion é intereses de cualquier modo, y que procuran fascinar á los padres y personas interesadas en los progresos de los niños, y sobre todo al vulgo, con apariencias por lo menos pueriles y ridículas á los ojos de todo hombre de mediano sentido. Por fortuna esta especie de supercherías repugnan á nuestro carácter nacional, y son poco comunes en España respecto de otros paises de donde sin duda han venido si alguna vez se observan entre nosotros.

Contando con que este torpe abuso no tendrá lugar, y dirigiéndonos á maestros de acreditada probidad, como debemos

Cuando este ejercicio, repetimos, está dirigido con prudencia, es un medio de cultivar con provecho las facultades intelectuales, y particularmente de rectificar la facultad de juzgar contraida á los principios de justicia; y nos atrevemos á aconsejar tambien á los maestros de escuelas elementales que lo ensayen si les es posible; que lo practiquen por sí mismos, y para sí solos con los niños, sin procurar espectadores ó hacerlo un acto de frívola ostentacion.

---

suponer á todos, les diremos que en las escuelas de párvulos se trata de preparar á criaturas racionales para la vida futura; y que podríamos citarles muchos ejemplos de otras partes, y de alguna de nuestras escuelas, en que se ha ensayado el medio propuesto con un resultado tan ventajoso que no vacilamos en recomendarlo á todos los que sean capaces de exponer á los niños el caso ó la materia que quieran someter al juicio de estos, con sencillez, con claridad, con calma é imparcialidad; y les aseguramos que los juicios ó decisiones de los niños les sorprenderán mas de una vez por lo acertadas y justas. Dos advertencias, sin embargo, creemos conveniente hacerles. La primera es que estos actos deben verificarse siempre entre el maestro y los niños solos, sin intervencion ni asistencia de persona extraña, y sin mas aparato ú ostentacion que la que considere necesaria para llamar la atencion de los discípulos. La segunda, que propendiendo los niños naturalmente á la compasion é indulgencia, suelen dejarse llevar únicamente de estos bellos sentimientos; y si observan que, como es natural, se celebra su propension á disimular las culpas de los compañeros, llegan á hacer un juego de estas consultas apresurándose hasta con afectacion á disculpar y perdonar, repitiendo las mismas frases con que han oido al maestro recomendar ó pedir gracia en favor del delincuente. Este abuso que hemos notado alguna vez, por mas que indique bondad de corazon y sea incomparablemente mas excusable que el vicio opuesto, no deja de tener inconvenientes que á nadie se pueden ocultar, y los maestros harán bien en dárselos á conocer á los niños.

El maestro debe por último aspirar por medio de ejemplos y explicaciones, á dar á conocer á los niños que los buenos sentimientos no son únicamente reguladores de nuestras inclinaciones y pasiones, sino un manantial de placeres positivos, é imprimir práctica y plenamente en su alma, mientras permanecen en la escuela, esta verdad importante y poco conocida.

Cuando hemos dicho antes que del abuso y mala direccion de los sentimientos naturales en la infancia pueden nacer las pasiones y los vicios que dañan mas al carácter del individuo, y que á esta degeneracion contribuye principalmente la conducta que se tiene con los niños, anunciábamos una verdad que ocurre á todos sin grande esfuerzo de la razon y con solo recordar lo que han observado mas de una vez. Algunas ligeras indicaciones confirmarán este hecho de todos los tiempos y lugares.

El que haya observado el desarrollo incipiente de las facultades intelectuales y morales, no puede ignorar que á los cuatro ó seis meses de vida conoce el niño á la madre y la distingue de todas las demas personas; que este conocimiento y las demostraciones inequívocas de afecto á aquella, aparecen simultáneamente; y por último, que en la misma época se comienzan á manifestar los deseos de varios modos, por lo comun llorando. En estas circunstancias es cuando la ignorancia de la madre ó nodriza, las preocupaciones y las condescendencias imprudentes, si es que no son instigaciones de cuantos rodean al niño, derraman en su corazon las semillas de las pasiones que han de producir despues su desgracia. Los deseos del niño se satisfacen, sean ó no hijos de alguna necesidad natural, se adivinan, se anticipan, y lo que es peor, se excitan frecuentemente. Todo va bien mientras es posible satisfacerlos; el amor á la madre y demas personas que los com-

placen, crece aunque no sea ya desinteresado y puro. La gratitud y la confianza se aumentan tambien, ó por lo menos se sostienen mientras que los deseos son satisfechos y hay seguridad de que lo sean.

Mas el momento va á llegar en que esta confianza se convierte en recelo, temor y desconfianza. La imaginacion mas fértil no basta á satisfacer los deseos del niño una vez acostumbrado á que todo se acomode á su voluntad. Quiere, como se ha dicho, que se le traiga el pájaro que ve volar. Está enfermo, y quiere que desaparezca inmediatamente su sufrimiento. No quiere medicinas.... ¿qué recurso queda? Aun no cuenta un año de vida, y es absolutamente necesario, ó no queda otro recurso humano mas que el refrenar su voluntad; ¿y cómo se refrena la voluntad de un niño antojadizo, caprichoso, y en cuyo carácter suele estar marcada la obstinacion? Ahora es cuando la madre discreta observará que el *amor filial* que ella conceptuaba grande y puro en su hijo, se ha ido convirtiendo en *amor propio desordenado*; que la *gratitud* no es real y efectiva, puesto que el niño da muestras inequívocas de estar persuadido de que todo se le debe; y la *confianza* se ha convertido en sospecha para lo sucesivo, tan pronto como se ha resistido ó eludido la menor de sus exigencias. Luego verá esta misma madre cuán de prisa van brotando las pasiones violentas, irascibles é insociables, tan temibles en algunos temperamentos y disposiciones físicas individuales. Verá que el amor propio crece en razon inversa del amor al prójimo; que este va desapareciendo; que los sufrimientos de los demas no le afectan, quizás le complacen; que la envidia, acaso la venganza, han reemplazado á la gratitud; y que el disimulo, las arterías y los embustes han ocupado el lugar de la confianza. Sentirá, en fin, la madre parte del daño hecho por la excesiva condescendencia, por las exageradas é imprudentes demostraciones de

cariño, por las excitaciones y los juegos con el niño; y decimos que conocerá parte del daño, porque no es fácil que perciba en toda su extension el perjuicio que puede haber ocasionado á la constitucion física y al carácter del individuo.

Mucho podrá remediar ó precaver una madre prudente en la tierna edad á que nos referimos. Aun podrá contener el mal en el primero y segundo año, si lo ha llegado á conocer bien y no carece de la ilustracion y firmeza necesarias. Mas esto no es lo ordinario. Cuando no es posible satisfacer los caprichos del niño, se supera ó mas bien se elude la dificultad con algun artificio, ó se le impone silencio imperativamente, y se le riñe ó se le amenaza; se sale del apuro y las cosas siguen su curso. De este modo, los medios adoptados agravan el mal. Con el primero se les enseña prácticamente á faltar á la verdad, pues no tardan en conocer el engaño; con el segundo se induce miedo y quizás terror con todas sus funestas consecuencias; entre las cuales es una la misma mentira en infinita variedad de formas.

Con estas disposiciones llegan generalmente los niños á los dos ó tres años, necesarios para poder asistir á las nuevas escuelas. No disimularemos que esta degeneracion de afectos naturales, por las causas referidas, suele tener lugar principalmente en las familias acomodadas ó ricas; y seria una compensacion digna de las miserias del pobre, para quien por ahora se destinan las nuevas escuelas, si este no tuviese contra sí la desventaja del ejemplo doméstico que con toda su influencia viene á producir los mismos y aun mas funestos resultados. Pocos dejarán de haber observado que antes de trascurrir el segundo año de la vida, el niño imita ya por una especie de instinto cuanto ve hacer ú oye; y es sabido de todos lo que suele ver y oir el niño entre gentes que no han sido educadas. No po-

dríamos, aunque fuese nuestro propósito, recorrer uno por uno todos los defectos morales á que está expuesto el niño en las circunstancias expresadas, y por desgracia comunes. Indicaremos tan solo los caractéres mas notables con que se dan á conocer sus inclinaciones viciadas; y los medios mas convenientes, en nuestra opinion, de que el maestro ó director de párvulos puede servirse para corregirlas ó mejorarlas y evitar la série de desórdenes que amenaza á la conducta ulterior del individuo.

Uno de los primeros y mas notàbles indicios de que el amor del niño á los demas hombres ó el amor al prójimo se va reconcentrando en su propia persona para producir despues el egoismo, la vanidad, el orgullo y otras pasiones incómodas por lo menos en la sociedad; es la *propension á molestar ó maltratar á los compañeros, y especialmente á los menores y mas débiles.*

Esta cualidad, que parece natural en algunos niños, proviene frecuentemente de no haber refrenado oportunamente la voluntad, y haber dado lugar á que el niño se considere superior ó de otra especie que los demas. No se suele percibir entre iguales en edad y fuerza, y la razon es clara; sino entre el mas fuerte y el mas débil.

Cuando esto se verifica convendrá hacer conocer al opresor que esta conducta es propia de cobardes, y en ningun caso deberá disimularse; procurando los maestros estar siempre alerta sobre este particular, y especialmente cuando los niños estan en sus juegos; no permitiendo nunca que se burlen de otro y le ofendan con el pretexto de tonto, de cobarde, &c., y recomendándoles por el contrario y con frecuencia la proteccion y el auxilio para con los que lo necesiten. El vicio de *provocar ó burlarse* unos de otros debe tambien corregirse con tanto empeño como los anteriores, pues ademas de ser ocasion de frecuentes pendencias, intimida á los niños mas pequeños, y perju-

dica á la conveniente formacion de su carácter. El *ridículo* es un medio á propósito para desalentar á los grandes y á los pequeños en cualquiera accion ó empresa digna y útil. En estos casos, como en otros muchos, deberá el maestro repetir la máxima saludable de *no hagas á otro*, &c.; sin olvidarse jamás de que las grandes máximas solo hacen impresion duradera en los niños cuando estos perciben su aplicacion, ó cuando se les recuerdan en ocasion oportuna; y que no basta hacérselas repetir de memoria ó articular como papagayos.

La *crueldad con los animales* viene á ser un sentimiento de la misma especie que los anteriores, por mas que no llame tanto la atencion. Sin embargo, esta crueldad suele provenir en muchos niños de ignorancia ó falta de atencion á lo que hacen. El entendimiento del niño (y quizás el de muchos que no lo son) no comprende todavía que el insecto sufre cuando le maltratan, como sufre él mismo cuando otra persona le hace mal. Es preciso que lo comprenda haciéndoselo advertir y repitiéndoselo con frecuencia. No se trata de persuadirle que es preciso respetar la existencia de toda especie de animales; bien pronto sabrá él que hay algunos nocivos é incompatibles con nuestra seguridad personal ó comodidad. Mas conviene que aprenda por experiencia que los animales en general no estan en este caso, y que aquella es una excepcion de la regla limitada á un cortísimo número comparado con el de los animales útiles, y por lo menos inofensivos. A esto podrán contribuir las noticias que le dé el maestro acerca de las cualidades y propiedades útiles de algunos animales conocidos y que de ordinario repugnan mas á los niños, y á que muestran mayor antipatía creada sin duda por imitacion; las de aquellos animales particularmente que les causan temor infundado, miedo y hasta terror.

Debe saber el niño, por ejemplo, que los animales que

se dicen nocturnos porque salen y se les suele ver solo por la noche, no son nocivos porque tengan esta cualidad, ni hay motivos de temerlos ó asustarse de ellos; el murciélago, la lechuza y otros, lejos de hacerle mal, le hacen bien; y de esto se convencerá dándole á conocer sus propiedades y modo de vivir. La aversion, ó mas bien horror con que muchos individuos, particularmente mugeres, miran á los ratones y ratas, merece especial consideracion de parte de los maestros, porque no son solo los sentimientos de odio ó mala voluntad y crueldad los que tienen lugar en este caso, sino tambien el miedo ó pavor con los funestos accidentes á que muchas veces da lugar. Conviene que los niños sepan, hasta convencerse de ello, que los ratones y ratas no acometen ni hacen mal á las personas, y por el contrario huyen de ellas, y que sobre todo aquellos son muy tímidos; que si bien es cierto que son animales incómodos, y suelen comer en las casas muchas cosas que nos son agradables y aun necesarias, comen tambien dentro y fuera de las casas otras cosas que nos son nocivas, y perjudicarian mucho á nuestra salud si ellos y otros animales no las comiesen; y que si ciertamente es preciso matarlos cuando no hay otro medio de librarnos de ellos, tambien es cierto que alguna vez nos sirven. En las poblaciones grandes suelen ser las ratas los mejores barrenderos de las albercas y albañales, evitando que se obstruya la corriente y se produzcan focos de pestilencia, y ademas nos libran de muchos insectos y otros animales de que se alimentan. Que no hay en fin motivo alguno para tanto horror, ni por qué apresurarse á matarlos como medio indispensable de evitar alguna gran calamidad, pues que otros animales tienen este cuidado. El gato, la comadreja, la lechuza, el perro, &c. &c., y ellos mismos se devoran unas especies á otras. Pero lo que importa sobre todo es infundir desde muy temprano en el

ánimo de los niños, cariño, humanidad ó compasion siquiera de aquellos animales que son de uso ordinario entre nosotros, y parecen destinados por el Autor de la naturaleza para nuestro inmediato servicio: el caballo, el asno, la oveja, la vaca, el perro y otros varios. A este fin se les debe recomendar con frecuencia estos sentimientos, haciéndoles sentir en todos sus ejercicios, en las explicaciones que se hagan y en las anécdotas que se les cuenten, cuán odiosa es la crueldad con que se suele tratar á algunos de aquellos. En algunas escuelas se acostumbra tener alguno ó algunos animales con que se entretienen mucho los niños; un perrito, un gato, una gallina, &c., encomendados á su cuidado; y esta práctica nos parece útil para que los niños se aficionen á ellos.

La propension á destruir los objetos y las cosas que ven y no son animales, si no es precisamente un síntoma de voluntad pervertida, es muchas veces un indicio de malignidad, de dureza de carácter, ó á lo menos atolondramiento que la costumbre convierte luego en un vicio de trascendentales consecuencias (*). Esta propension se fortifica en los niños pobres por el ejemplo que de continuo les dan otros niños mayores de la misma clase, y es preciso por tanto mayor cuidado y mayor insistencia de parte de los maestros en precaverla, ó destruirla una vez adquirida. La costumbre ha de ser el remedio para este como para todo otro defecto moral. La novedad de los objetos suele ser una tentacion para los niños, y la falta de costumbre de respetarlos ó conservarlos desde las primeras veces que los

(*) Comprendemos en este atolondramiento la curiosidad pueril que les lleva frecuentemente á destruir las cosas al examinarlas; y tambien la propension bastante general en los niños á ejercitar y probar sus fuerzas en todo aquello á que pueden echar las manos.

vieron, les lleva á destruirlos con la mayor facilidad.

El niño, acostumbrado á ver cristales y no tocarlos, no los quiebra á pedradas; acostumbrado á ver plantas delicadas y cuidadas con esmero por una persona que le merece aprecio, no las arranca ni màltrata, y mucho menos si el maestro ha sabido interesarle en su conservacion poniéndolas á su cuidado, y encargándole el cultivo de ellas hasta donde alcance su capacidad y sus fuerzas lo permitan, haciéndole sentir de algun modo el aliciente de la propiedad. Por esta razon conviene que en los patios ó corrales destinados al recreo de los párvulos haya flores y otras plantas para que las vean de continuo y se habitúen á respetarlas. Esto se consigue, como otras muchas cosas inconcebibles al que no ha frecuentado estos establecimientos, con la mayor facilidad. Seis ú ocho dias de cuidado con los primeros niños que formaron la escuela bastan para que estos y cuantos vengan despues se abstengan de tocar á las flores y comiencen á aficionarse á ellas, sin que el maestro tenga que hacer mas que dar el ejemplo, cuidándolas y mostrando interés en su conservacion, &c. Los niños educados de este modo no serán los que no puedan entrar en los jardines sin hacer daño; y tienen mucho adelantado para respetar la propiedad agena de esta especie, y para procurar adquirirla algun dia con su trabajo é inteligencia; adquisicion fácil en España y que ofrece muchos recursos al individuo y al pais. Adquirida esta costumbre en los primeros años, y sostenida despues por los mismos medios en las escuelas comunes, como en nuestro concepto deberia ser y será acaso en lo sucesivo, contribuirá mas eficazmente para precaver la irracional destruccion de plantíos y toda especie de arbolado, que las leyes penales ordinarias.

De este modo se podrá llegar á generalizar en todas las clases el gusto que en otros paises y en algunas partes

de España se tiene á hermosear las casas con plantas y flores; se podrá suavizar en parte la áspera condicion del pueblo y promover su civilizacion.

De la enunciada propension á destruir cuanto se les presenta á la vista, nacida principalmente del ejemplo, proviene el vicio peligroso y general en los muchachos abandonados, de tirar piedras, como quiera y donde quiera. Por fortuna tampoco es este defecto ordinario en las escuelas de párvulos. Sin embargo, el maestro debe estar prevenido y procurar evitar que se desenvuelva esta inclinacion en alguno, y corregirla si se presenta; dándoles á conocer los malos resultados que puede tener este vicio, y sobre todo pintándoles con propiedad el acto punible de dirigirlas á personas, animales ú objetos determinados.

Tambien el vicio de *murmurar*, ó *hablar mal de otro; chismear*, *calumniar*, *&c.*, nace de la perversion de los primitivos sentimientos naturales; y son bien conocidos los males que produce en la vida social. Por esta razon es preciso que el maestro repare con mucho cuidado en cuantos casos de esta naturaleza ocurran entre los niños, y haga por que estos paren tambien su atencion en ellos, poniendo de manifiesto la falsedad de la noticia, rumor, &c., siempre que pueda ser; avergonzando al que la inventó ó circuló, y expresándoles la justa reprobacion que merece esta conducta, hasta que se hayan acostumbrado á no dar crédito á cuentos y rumores ofensivos á las personas, á despreciarlos y no circularlos en caso alguno.

La *envidia* es una pasion de la misma especie, no tan comun y tan funesta entre los niños pobres como entre los ricos, por la sencilla razon de que aquellos no estan generalmente tan mimados y estan mas acostumbrados á privaciones. La igualdad que naturalmente se establece en una reunion numerosa de párvulos, y en que es preciso atender á todos, no da lugar á preferencias muy marca-

das, que suelen ser la causa ó el orígen de esta pasion en las familias. Los maestros no tienen tiempo para dispensar atenciones especiales, y deben abstenerse en todo caso de distinciones de esta clase: primero, porque su deber es igual para con todos; y segundo, porque es un abuso de tal naturaleza que perjudicaria mas ó menos á todos los demas niños, sin beneficiar al predilecto. Por el contrario, en último resultado el favorecido libraria peor; brotaria en su corazon el gérmen del amor propio y del orgullo de que hemos hablado, y se veria privado del cariño y de la confianza de sus compañeros.

Hemos dicho que la envidia no es tan comun en los niños pobres; mas debe tenerse presente que hablamos de los niños y de la envidia de niños, por mas que esta misma envidia desarrollada sea la de los adultos; y repetiremos aqui que si esta desgraciada pasion no es tan general en los hijos de los pobres, tambien se precave menos su ulterior aparicion, y cuando una vez ha parecido con toda su deformidad se cuida menos de corregirla. Por desgracia de unos y otros, pobres y ricos, la ignorancia ó imprudencia de las personas que cuidan de ellos en la infancia les proporcionan frecuentes ocasiones y medios de contraer esta detestable pasion. Entre las infinitas prácticas comunes con que insensiblemente se corrompen los primeros sentimientos, vamos á citar una bien conocida. Cuando un niño se enoja ó se irrita por cualquiera causa que sea, se le debe contentar en concepto de la madre y se apresura esta á contentarle, con buenos modos y por medios fáciles si es posible; y no siéndolo, se le ha de contentar, ó es preciso contentarle de cualquier modo. Le ofrece juguetes, golosinas, &c, que no siempre templan su mal humor, y que rehusa muchas veces con enfado. La madre en este caso se reviste de autoridad y le insta para que los tome inmediatamente, amenazándole con que se los dará á alguno de

sus hermanitos ó hermanas, y es admirable el efecto que produce este arbitrio. Es conocidamente un recurso á las malas pasiones; pero de diez veces, las nueve es eficaz; el niño acepta los juguetes ó la golosina inmediatamente, no porque los desee ó tenga necesidad de ellos, sino por privar al otro del gusto de tenerlos. De este modo se logra acallar los gritos de la criatura; ¡pero á qué costa! derramando en su corazon las semillas de malignidad y produciendo la peor especie de envidia, el pesar del bien ageno; ¡y esta leccion, la primera que recibe en su vida, se la da su propia madre!

No será necesario que nos detengamos á exponer los tristes efectos de esta desgraciada pasion; acaso ninguna otra produce sentimientos tan depravados, aunque no parezcan tan violentos: ¡quién ignora adonde conduce y lo que da de sí la envidia! Son notables los estragos que hace á veces en la constitucion de los niños, y frecuentemente sin advertirlos sus madres ó maestros sino muy tarde, á causa de que esta pasion no se suele dar á conocer en ellos tan fácilmente como otras, ó no se presenta á la vista desde luego. Suele ser propia de caractéres tímidos, y frecuentemente hija de la misma timidez. Lleva consigo el disimulo y la reserva. No es propia de los caractéres francos, confiados y generosos. Si alguna señal podemos dar de esta pasion naciente, será, como mas comun, la tristeza, el encogimiento y la separacion espontánea de los demas niños, especialmente de aquellos mas acariciados por el maestro. La dificultad de descubrir el mal en su orígen hace mas precisa la vigilancia de los encargados de estas escuelas, y los funestos resultados de esta disposicion del ánimo exigen mayores esfuerzos para destruir radicalmente la pasion una vez descubierta.

Lo mas conveniente en tal caso será dar pruebas de confianza al niño; ponerle en el caso de que él las dé á sus

compañeros; llevarle á que participe francamente de sus juegos y ocupaciones; desengañarle y alentarle, en la seguridad de que los particulares cuidados que se le presten no ofenderán á los demas niños cuando estos lleguen á entender que son atenciones debidas á un desgraciado, y esto lo entienden fácilmente.

La *suspicacia* maliciosa y ofensiva, por desgracia muy comun en las clases pobres, no proviene tanto de los malos sentimientos como de la ignorancia. Mas como en las escuelas de párvulos se trata por una parte de dar á los niños toda la instruccion compatible con la edad, y por otra y principalmente de prepararlos para que puedan adquirirla despues por sí, es de esperar que este vicio vaya desapareciendo como sucede donde quiera que adelanta la civilizacion. Sin embargo, si el maestro advierte esta tendencia en algun niño, hará bien en disiparla por medio de desengaños oportunos y que hagan conveniente impresion en el ánimo, mostrando con ejemplos cuán digna de animadversion y desprecio es esta cualidad.

La propension á la *ira* parece ser en su orígen una afeccion física, y solo puede decirse vicio ó defecto moral por sus excesos, y especialmente cuando llega á ser un deseo prolongado de venganza meditada, aunque entonces se dice mas propiamente resentimiento ú odio. Se dice tambien metafóricamente *cólera*, y acaso es mas propia esta voz porque expresa mas que aquella. Explica en cierto modo y de la manera que se explicaban antes algunos síntomas de sufrimiento corporal. Siempre se ha considerado esta pasion bajo el doble aspecto físico y moral, y se distinguió en *instintiva* y *deliberativa*. No es posible dudar que proviene principalmente de la organizacion animal, del arreglo especial de las funciones orgánicas del individuo, del temperamento como se dice, de las alteraciones ó modificaciones de la salud, &c. Es una propension notable

y general en algunas especies de animales, imperceptible en otros. Es muy diversa entre individuos de una misma especie. En el mismo individuo varía tambien, no solo en los diferentes estados de salud, sino cuando preponderan las funciones de ciertos órganos sin que esta sufra. Contrayéndonos al hombre en quien se observan las mas de estas diferencias, nada es mas comun que ver un niño educado idénticamente por los mismos medios que su hermano ó hermanos, sin que en su salud y modo de vivir haya habido notable diferencia; y sin embargo aquel es en extremo irritable, apasionado, iracundo; y los otros de un carácter dulce, pacífico y aun pacientísimo, ó por el contrario.

Entre otras causas físicas que influyen mas ó menos en el desenvolvimiento y fuerza de esta propension, es conocidamente el clima una de ellas. El calor es un estímulo cuya impresion se hace sentir en el hombre y en los demas animales por medio de los nervios; y de aqui es que donde el calor es mayor debe ser tambien mayor el estímulo de estos órganos, mayor la exaltacion nerviosa, y mayor la sensibilidad orgánica y mental; y supuesta la mayor susceptibilidad nerviosa, es consiguiente la especial predisposicion de todos los órganos á la irritacion. De esto ha de provenir que los habitantes de paises meridionales sean generalmente mas iracundos ó mas coléricos que los habitantes del Norte, ó que tengan, como se dice comunmente, menos sangre fria. No hay motivo alguno racional que nos lleve á disimular que los españoles estamos en este caso respecto á los demas pueblos europeos, y que la influencia del clima, con otras causas que no expondremos ahora, hacen del pueblo español uno de los mas propensos á la ira, y que sufren mas de los excesos de esta pasion. Esto lo saben bien cuantos andan en España por las calles; y nosotros poco dispuestos á disimular nuestros propios

males, por pundonor mal entendido en nuestro concepto, y menos por orgullo, insistiremos en exponerlos sin reserva, en quejarnos de ellos y procurar su remedio, sin cuidarnos demasiado de lo que otros pueblos digan de sí y de nosotros; porque nos importa sobre todo no ser nosotros mismos los engañados. Procuraremos con especial empeño que los maestros, como principales instrumentos para mejorar la condicion moral del pueblo, cuiden de evitar, extinguir, si pueden, ó moderar por lo menos aquellas pasiones nocivas que sobresalen en el carácter nacional, y mas perjudican á nuestro bienestar.

Nos hacemos cargo de que no es posible disipar ó destruir enteramente esta propension; y aun creemos que si esto fuera posible no convendria; porque siendo, como es, natural, ha de tener su accion y sus usos convenientes, asi como tiene sus excesos perjudiciales é inexcusables. Lejos de ser siempre una pasion ofensiva, con frecuencia se excita simpáticamente por las injurias hechas á otro, y se diria que ha sido producida por el Autor de la naturaleza, no solo para estimularnos á obrar con vigor en nuestra propia defensa, ó para librarnos de un mal, sino tambien para interesarnos en la defensa y preservacion del agraviado y desvalido, y para sobreponernos al miedo del opresor ó del tirano poderoso y fiero. No ignoran por otra parte los médicos que si los accesos de cólera son frecuentemente causa de accidentes graves, alguna vez son ó han sido remedio eficaz en algunos males.

Una pasion, pues, que proviene en gran parte de la organizacion, que no es posible ni útil desarraigar enteramente, y en que ni la voluntad ni el juicio influyen tan eficazmente como en otros, ó en que nada influyen aquellas facultades en los momentos de acceso, há de ser dificil de reprimir ó de gobernar. Esto mismo, sin embargo, debe empeñarnos mas en buscar medios de contenerla

y reducirla á aquellos límites en que ni es un vicio (*) ni nos expone á las desgraciadas contingencias que observamos á cada momento; y debe empeñarnos principalmente á los que vivimos en pueblos donde por las razones indicadas, por los malos hábitos contraidos, por el continuo mal ejemplo, y por el defecto en fin de educacion moral, los excesos de esta pasion son mas comunes y mas funestos.

Si no es posible obtener en las escuelas de párvulos todo lo que seria de desear y conviene para reformar en esta parte las costumbres públicas y contener los estragos de esta desarreglada propension del pueblo, mucho se puede adelantar indudablemente; y si con los medios de que en ellas pueden valerse los maestros entendidos y celosos, no es posible precaver en la tierna edad de sus discípulos los desórdenes morales, intelectuales y físicos á que puede conducir la violencia de esta pasion, nosotros no conocemos otro medio eficaz.

La conducta que en nuestro concepto deberá observar el encargado de la educacion de los párvulos con aquellos niños que manifiestan esta disposicion á irritarse con facilidad, se reduce á observar en primer lugar hasta qué punto contribuye á ella el temperamento y el estado de salud del individuo, y hasta qué punto la defectuosa educacion anterior, las condescendencias inconsideradas, el no haber refrenado oportunamente su voluntad, el mal ejemplo, &c., y los malos hábitos que á consecuencia ha comenzado á contraer. Cuando esta última es conocidamente la causa principal de los enojos del niño, el maestro está en el caso de adoptar los medios que hemos recomendado para formar hábitos de obediencia y docilidad, y para corregir la obstinacion. Cuando estos defectos con-

(*) La Sagrada Escritura dice: «enfádate, pero no peques."

curren con notable irritabilidad física y propia de la constitucion del niño, la empresa de remediar las consecuencias de un descuido inexcusable y moderar una disposicion natural que ha comenzado á producir vicios habituales es muy dificil; toda la paciencia y habilidad de un maestro ilustrado bastarán apenas. Los medios necesarios para corregir estos vicios fomentarán aquella disposicion, á lo menos por algun tiempo por grande que sea la habilidad del maestro; y sin embargo es preciso resolverse á corregirlos, pues al cabo, como se ha dicho, las voluntariedades y los caprichos llegan á un punto de que no pueden pasar; la naturaleza misma los resiste con todo su poder, y castiga inexorablemente los extravíos. Entonces la violencia de la pasion será mayor y mas funesta. Es, pues, preciso oponerse á los malos hábitos contraidos, á riesgo de algunos accesos de cólera, y oponerse directamente cuando los medios indirectos y suaves no bastan. Siempre convendrá comenzar por estos procurando acostumbrar al niño, tan insensiblemente como pueda ser, á refrenar su voluntad y ver frustrados sus deseos. Mas cuando la dulzura y la destreza no son suficientes, deberá cesar todo cuanto tenga la menor apariencia de disimulo ó contemplacion. Una firme aunque templada resolucion de no ceder á ninguna exigencia ó á ningun deseo que no sea justo, y de hacer sentir con frecuencia las consecuencias de esta misma resolucion hasta que se resigne á ellas. Nada de altercar con el niño, ni aun reprenderle, á no ser que algun acto ó falta imperdonable hagan necesaria la severidad.

Un semblante expresivo de superioridad, desaprobacion, disgusto, ó desprecio alguna vez, en el acto, y perseverancia invariable en una conducta poco complaciente de parte del maestro, acostumbrarán al niño á ceder, y dejará al cabo de ser para él un nuevo motivo de

enfado cada vez que vea frustrados sus deseos, y su voluntad contrariada.

Cuando la costumbre haya hecho soportables las impresiones desagradables á todos, que resultan de las privaciones y repulsas, habrá menor dificultad en combatir la propension á la ira como defecto ó vicio de la organizacion física. Notará el maestro que los niños mas predispuestos á esta pasion, ó mas irritables, no suelen ser de complexion robusta; los músculos, por lo comun, estan poco desenvueltos, y frecuentemente estan desarreglados en sus funciones los órganos de la digestion ú otros importantes en la economía animal. Son generalmente estos niños de carácter vivo é impetuoso, y de mayor capacidad mental que otros de su edad; y esto indica que su sistema nervioso predomina sobre todos los demas órganos. Esta regla tiene sus excepciones; mas por punto general, este suele ser el estado físico de los niños propensos á la ira. El primer cuidado del maestro deberá ser, por tanto, poner los medios que esten á su alcance para robustecer las fuerzas corporales del niño, absteniéndose de fomentar las facultades intelectuales precoces en estos individuos, y ocupándose especialmente del desarrollo de las facultades físicas. No conviene obligarles á discurrir, ni estimularles prematura y excesivamente al estudio, sino ejercitar sus músculos con preferencia á su cerebro, prefiriendo el ejercicio muscular lento y sostenido, á los movimientos rápidos y violentos á que tambien suele llevarles su extraordinaria actividad mental. Es preciso tener particular cuidado con la salud de estos niños, y recomendar este cuidado á sus padres. Como medios morales estan indicados aquellos que pueden contribuir á hacer habituales las cualidades y virtudes contrarias á esta pasion y propias á reprimirla; la paciencia, la docilidad, la templanza, la modestia, y sobre todo, el dominio de sí mismo. Evi-

tar disputas acaloradas con ellos; que no oigan expresiones atrevidas, duras ú ofensivas; que no presencien actos de violencia, ni vean ademanes de amenaza. Esta ventaja que se obtiene con facilidad, ó sin grandes esfuerzos del maestro, en las escuelas de párvulos ha de ser el mejor preservativo contra los indecentes altercados y las escenas escandalosas que de contínuo presenciamos en las plazas y calles, y sobre todo si se logra que en las escuelas comunes se sostengan los buenos principios y los hábitos adquiridos en aquellas, y si en unas y otras se logra, por todos los medios imaginables, inducir á los niños repugnancia al uso de navajas, cuchillos, &c., como instrumentos peligrosos ó armas viles y propias solo de personas cobardes y aleves. Será tambien útil que el director de párvulos procure asociar en todas las ocupaciones y diversiones los niños irritables ó irascibles con otros de mayor edad y de aquel carácter privilegiado que á la superioridad intelectual y física reune serenidad de animo, templanza y desenfado.

Luego que los niños sean capaces de alguna reflexion, será oportuno hacerles observar con oportunidad la falta de motivo que suele haber para el enojo; la facilidad de equivocarse, los males que pueden resultar; y sobre todo, la contingencia de ser el que se considera ofendido en realidad el ofensor, y tener que pedir despues gracia ó perdon.

EDUCACION INTELECTUAL.

La aplicacion de los medios con que procuramos desarrollar las facultades intelectuales ó vigorizar la potencia intelectual del alma, se llama comunmente *educacion intelectual.*

Los medios indicados por la naturaleza y por la razon para facilitar este desarrollo, han sido en todos tiempos objeto del estudio y las investigaciones de los hombres mas eminentes en saber; y especialmente despues que el canciller Bacon dió mejor á conocer las leyes, los recursos y los límites del entendimiento humano. En los últimos años del siglo precedente, los esfuerzos de algunos individuos bien conocidos, y la opinion pública en general, dieron á estas materias un impulso y una importancia que no se les habia dado jamás; presentándolas con nueva y mayor luz, examinándolas con mayor extension, y notando los progresos de la razon, el órden y curso natural de los conocimientos con mucha exactitud. Educacion intelectual significaba en otro tiempo únicamente la instruccion recibida por los niños y jóvenes. Ya se sabe lo que se entendia y entiende aun generalmente por instruccion, y se deducian las consecuencias de que luego haremos mérito. La instruccion es sin duda inherente á la educacion intelectual; es causa y efecto simultáneos del desarrollo de las facultades mentales; mas la instruccion no está limitada á lo que se ha creido, ni consiste precisamente en la que se adquiere primero en las escuelas aprendiendo á leer, escribir y contar &c., y despues con el nombre ó título de ciencia ó arte.

Se da comunmente por sentado que comienza la instruccion cuando se toma el *a*, *b*, *c* ó la cartilla en la

mano, y que no es instruccion sino la que se adquiere en los libros por los medios ordinarios; y es una de las preocupaciones mas comunes el creer que los niños poco ó nada pueden aprender ni aprenden antes de los seis años de edad: considerando de este modo la primera edad como un vacío en la vida intelectual del hombre.

El órden con que se van presentando las facultades intelectuales, el modo de desarrollarse y los medios que la naturaleza emplea para proporcionar este desarrollo, indican el objeto y señalan el camino que conduce á la conveniente educacion en esta parte; al mismo tiempo que dan á conocer la especie é importancia de la instruccion adquirida sin la intervencion de los libros ni de los arreglos artificiales de las escuelas; útiles sin duda, ó mas bien necesarios despues para continuar reuniendo y ordenando los conocimientos humanos.

Tan pronto como el niño comienza á ejercitar sus sentidos; el tacto verosimilmente primero, al percibir el calor ó frio; luego la vista para percibir la luz; el gusto al tomar el alimento; el oido cuando percibe el sonido, y el olfato en la percepcion de los olores, comienza tambien á adquirir conocimientos; aprende y se instruye por mas que esta instruccion no sea regular ó sistemática, y mucho menos abstracta, y por mas que aquel no tenga mas maestro que la naturaleza. Al paso que el niño va percibiendo los objetos, su ánimo se va sometiendo á la influencia de los sentidos. No fija largo tiempo su atencion, pero vuelve con frecuencia á reparar en aquellos objetos que por su color, su brillo, su forma, su sonido, su movimiento, &c. excitan mas su curiosidad. De este modo va recogiendo hechos individuales. Su memoria ocupada únicamente en los mismos objetos es mas retentiva; su curiosidad se va aumentando hasta llegar á ser irresistible; y el ejercicio de examinar y aprender viene á ser con-

tinuo, ó sin mas interrupcion que la del sueño. Por este órden, y sin otro plan que el establecido por la naturaleza, se desenvuelve el entendimiento del niño, y va formando ideas con asombrosa rapidez; va adquiriendo los primeros conocimientos ó las nociones elementales de todo lo que ha de saber despues. Su estudio se limita á cosas materiales y á las relaciones mas óbvias que tienen entre sí estas mismas cosas, pero en esto adelanta mucho porque lo encuentra útil y agradable; y porque le da motivos de ejercicio y esfuerzos corporales que tambien son para el niño una necesidad natural. El niño, pues, ve, oye y atiende desde la cuna; progresivamente observa, compara, reflexiona, hace abstracciones, juzga en fin; y con este ejercicio desarrolla su inteligencia, al paso que va adquiriendo conocimientos. Ejercita su entendimiento en la adquisicion de ideas á que despues no damos importancia, porque nadie se ocupa en examinar cómo ni de dónde le han venido, porque no nos han costado trabajo alguno, ni suponen mérito especial por ser comunes á todos. Emplea sus facultades intelectuales en estudiar á su modo la luz, el fuego, el perro, el gato, el pájaro, la gallina, el vaso, la cuchara, el asiento, la mesa, la muñeca &c. &c.; y este ejercicio que nos parece despues insignificante ó de ningun provecho, qne se dice en fin pueril, es precisamente el camino por donde comenzamos á hacer uso de nuestra razon, y marchamos como seres racionales y progresivos. Con este ejercicio y este estudio llegamos á reunir á la edad de seis años tanto y tan útil saber, que en su comparacion, es de poco valor todo lo que aprendemos despues. Suponiendo (tan oscuramente como pueden hacerse estas suposiciones) que el hombre mas eminente en una ó mas ciencias, olvidase repentinamente á los cincuenta años de estudio todo lo que habia aprendido desde la edad de siete años, todavía podria quedar en el mis-

mo estado en que se encuentran muchos hombres que apenas han aprendido mas de lo que sabian en aquella edad; pero si suponemos que olvida lo que aprendió desde la cuna hasta los siete años, ¿quién no ve la diferencia? ¿A qué estado queda reducido? ¿Podria existir?

El que está acostumbrado al trato de los niños, á observar sus inclinaciones naturales, su gran curiosidad, los medios de que se valen para satisfacerla, y los progresos que hacen en el exámen de los cuerpos que tienen mas á la vista, no puede desconocer que su comprension es mayor que lo que generalmente se cree, y que su inteligencia se extiende con rapidez; mas pocos, aun de entre los que admiran su capacidad, aprecian justamente la cantidad y la especie de conocimientos que han reunido á los seis años. Si decimos que á tan corta edad ha adquirido las primeras y mas importantes nociones de fisica, historia natural, lengua nativa, lógica, filosofia moral y de otras ciencias, parecerá increible y paradójico; y sin embargo, nada es mas cierto, por mas que no sea este el lenguaje adoptado. No se nos negará que el niño de seis á siete años, no solo distingue un mineral de un vegetal, y este de un animal, sino tambien distingue algunos minerales entre sí y el uso que se hace de ellos; conoce muchos vegetales y animales, principalmente aquellos que le sirven de alimento ó se destinan á otros usos ordinarios; distingue entre los últimos los sexos, las clases y las especies de algunos; y esto es haber aprendido algo de historia natural. Conoce las principales propiedades de los cuerpos, y algunas bastante bien; el frio, el calor, por ejemplo, y los medios ordinarios de defenderse de ellos; tiene idea de la luz y del sonido; conoce el uso de los sentidos, y se vale de ellos como instrumentos ópticos y acústicos; entiende las frases «*un cuerpo que cae*;» «*un cuerpo que se mueve*;» ha observado la curva que des-

cribe la piedra arrojada de su mano, y comienza á percibir las grandes leyes de gravedad y de inercia. Cuando sabe que el azúcar se disuelve en el agua, que la cera se derrite al fuego, conoce algunos fenómenos químicos. Pues que tiene alguna idea de cantidad y proporcion, está en el camino de las matemáticas. Luego que se hace entender por medio de la palabra comienza el estudio teórico y práctico de la lengua, y lo mismo podemos decir de la lógica tan pronto como comienza á raciocinar conversando con otros sobre cualquiera materia; y respecto de la filosofia moral desde que sabe respetar lo que no le pertenece ó tiene la menor idea de lo justo é injusto. De este modo los conocimientos materiales que comienza á reunir el niño, en que comprendemos el de sus propias facultades y fuerzas fisicas; y los que va recogiendo despues y no son materiales, pero que contribuyen todos á los progresos del entendimiento, forman los primeros rudimentos de las ciencias, rudimentos indispensables, y sin los cuales en vano se intentaria ni el estudio ni la enseñanza de ninguna de ellas, pues no seria posible entenderse.

Claro es que por grande que sea la facilidad con que los niños se instruyen en el gran libro de la naturaleza, y por comunes que parezcan las ideas recibidas en los primeros años, ha de haber diferentes grados de conocimiento entre individuos de la misma edad, no solo por la varia organizacion fisica y consiguiente capacidad, sino tambien por la mayor ó menor oportunidad de ver y observar, ó sea el mayor ó menor número y variedad de objetos que tienen á la vista. Uno que se roza con personas instruidas y con cosas dignas de observacion, y á quien se le presentan estas bajo un punto de vista interesante y atractivo, tiene mayores motivos ó mayor estímulo para ejercitar su entendimiento, y un campo mas

vasto para el estudio. Otro reducido á un estrecho círculo de observaciones, y estas de poca importancia, limitadas é imperfectas, apenas tiene en qué ejercitar su inteligencia. En el primero, el ejercicio de su cerebro, no siendo excesivo, facilitará el desarrollo de este órgano, sus facultades mentales serán mas enérgicas y progresarán. En el segundo, el defecto de ejercicio conveniente del cerebro retardará sus progresos mentales, su poder intelectual se desplegará con lentitud, torpe y desarregladamente.

Si á la circunstancia accidental de mayor número de cuerpos, de fenómenos ú objetos que examinar y estudiar, se agregan en el primero, como sucede ordinariamente, los auxilios que recibe de personas instruidas y la mejor direccion en sus indagaciones, la diferencia será muy grande. De esto se infiere la conveniencia de facilitar á los niños este ejercicio á que estan destinados por la naturaleza, y dirigirles en él, de proporcionarles medios de instruccion de la especie referida, y contribuir á que adquieran progresivamente esta instruccion sin fatiga y sin repugnancia; antes bien fomentando su inclinacion natural, su curiosidad racional y deseo de saber; la conveniencia, en fin, de enseñarles lo que pueden y les conviene saber, y enseñárselo del modo mas acomodado á su comprension.

Por fortuna la propension á auxiliarles en esta como en otras necesidades de la infancia, parece estar en la naturaleza misma; y la precision de enseñarles viene á ser un placer en las madres y en cuantas personas manejan á los niños. Todos generalmente se apresuran á decirles lo que importa que sepan desde luego para su conservacion, y se complacen en presentarles á la vista cosas que llamen su atencion; en explicarles de un modo ú otro los usos para que sirven; en hacerles conocer la nomenclatura, y

darles, en fin, lecciones mas ó menos acertadas cuando la ocasion se presenta. Por desgracia se abusa frecuentemente de esta disposicion natural enseñando unos y aprendiendo otros lo que no deben. En vez de ejercitarlos con discrecion en el simple estudio de los cuerpos materiales, y ponerles en el caso de examinar, comparar, juzgar y deducir naturalmente de los efectos las causas, y de los antecedentes las consecuencias, se toma el camino mas corto, resolviendo sus dudas y dificultades de cualquiera manera, y dándoles ideas falsas y hasta ridículas; orígen de muchas preocupaciones con las cuales, lejos de ilustrar la razon, se extravía esta y se entorpece. En vez de esplanaciones sencillas y naturales, y á falta de raciocinios exactos, simples y al alcance de la inteligencia de un niño, se sustituyen errores de toda clase, cuentos absurdos y necedades con que se crean embarazos para los progresos de su entendimiento, y frecuentemente se inutilizan las mejores disposiciones.

En las escuelas de párvulos, por el contrario, todo está ó debe estar calculado y dispuesto para ayudar á los niños en los primeros pasos de su vida intelectual, evitando los abusos indicados: asi como todo debe concurrir en ellas á los progresos saludables de su vida fisica y moral. El impulso dado por la naturaleza á las primeras operaciones del entendimiento, debe continuar en la misma direccion, si no queremos exponernos á los inevitables resultados de una infraccion manifiesta de las leyes generales, fisicas y morales, establecidas por el Supremo Criador para la conservacion y régimen del universo; leyes invariables á cuyo descubrimiento y observancia tienden evidentemente nuestra propension á examinar todo cuanto nos rodea, y los esfuerzos que hacemos como seres racionales por extender nuestra inteligencia.

Por la idea que hemos dado de las enseñanzas de es-

tos establecimientos, de las materias y modos de enseñar, se viene en conocimiento de que el principio general y fundamental que se ha tenido presente, ha sido el que hemos indicado; esto es, seguir paso á paso á la naturaleza en el empleo y direccion de las facultades intelectuales. Se comienza, como hemos dicho, ejercitando la inteligencia en el estudio de objetos que hacen impresion en los sentidos; en el estudio de cosas, y no meramente de palabras, y mucho menos de reglas ininteligibles y destituidas de fundamento para los niños; en formar ideas positivas y exactas, y no en adoptar sin exámen las opiniones y los juicios de los demas; y de ningun modo en adquirir ideas abstractas superiores á la penetracion de los niños, y de cuya exactitud no pueden estos, por tanto, asegurarse ni aun dudar. Sin abandonar este camino, se enseña á los párvulos de un modo natural, sencillo, claro y permanente aquello mismo que con tanto trabajo, tan dificil é imperfectamente se aprende despues cuando el arte interviene de pronto y sin consultar mas á la naturaleza.

Para que los maestros encargados de esta enseñanza puedan promover gradualmente los adelantamientos de cada facultad intelectual, para que eviten esfuerzos inútiles por mejorar el plan de la naturaleza, y no vayan á contrariar sus sabios designios retardando ó acelerando la operacion de aquellas facultades que ella misma ha producido, y de cuyo ejercicio depende la fuerza y vigor del futuro poder intelectual; para proceder en fin con acierto en el desempeño de su encargo, necesitan conocer el órden con que se van desenvolviendo las principales funciones del entendimiento, y lo que en ellas parece mas notable en la primera edad del hombre (*).

(*) Y no solo los maestros ó directores de párvulos necesi-

El primer requisito para el ejercicio de las facultades mentales consideradas como atributos del hombre es la *sensacion animal*, sin la cual no se puede concebir la existencia de estas facultades cuyo desenvolvimiento, extension y ejercicio tienen siempre estrecha relacion con la mayor ó menor eficacia, y con el arreglo ó desarreglo de las sensaciones ó impresiones que hacen los objetos sobre los órganos de los sentidos; y de aqui la necesidad que hemos indicado en otro lugar de cuidar muy particularmente de tener expeditos y vigorosos estos órganos.

La *percepcion*, procedimiento intelectual posterior á la sensacion como resultado inmediato de la impresion hecha por los objetos en algunos de los sentidos, es el acto de la facultad ó poder que tiene el alma de tomar noticia de esta impresion, y echar de ver ó reparar en el objeto que la ha producido, de representárselo y tomar su imágen.

La diferencia, pues, entre *sensacion* y *percepcion* consiste en que á la impresion que sentimos cuando una

---

tan conocer el modo y órden con que se van desenvolviendo sucesivamente las facultades mentales y adquiriendo el hombre las primeras ideas, sino tambien lo necesitan otros muchos maestros, especialmente de entre aquellos que con los sublimes títulos de ideologia, sicologia, lógica y metafisica enseñan ó creen enseñar estas ciencias, y deciden magistralmente de la naturaleza, extension y poder del entendimiento humano; del modo y medios de dirigir las facultades mentales; de las operaciones de estas mismas facultades y sus resultados en toda la variedad de modificaciones y combinaciones que existen realmente, ó ellos imaginan hasta hundirse en un abismo de absurdos y sutilezas escolásticas. A todos estos, asi como á los filósofos moralistas, les estará bien en nuestro concepto estudiar al hombre en el primer período de la vida, y fundar sus teorías y sistemas filosóficos en observaciones exactas hechas en el hombre mismo al tiempo de formarse y desarrollarse como ser racional.

porcion de materia, un cuerpo cualquiera, excita á alguno de nuestros sentidos, la llamamos *sensacion*; y al conocimiento ó noticia que tomamos de la causa excitante á consecuencia de la sensacion, la llamamos *percepcion*. Si los sentidos son imperfectos, las impresiones serán imperfectas, y las percepciones lo serán tambien. Mas no basta que los órganos de los sentidos esten bien formados y expeditos y que reciban regularmente las impresiones para que las percepciones sean claras, es necesario ademas la cooperacion de otra facultad mental; de la *atencion*.

Es de suponer que tan pronto como el niño puede hacer uso de los órganos de la vista, ve los objetos que tiene delante; mas hasta que es capaz de algun grado de atencion no puede tener lo que se llama percepcion del objeto; y en igualdad de circunstancias la mayor ó menor atencion decidirá de la exactitud de las percepciones.

Todos percibimos por medio de los sentidos, y sin embargo no todos percibimos con la misma claridad, aunque nuestros sentidos sean regulares, porque empleamos diferentes grados de atencion. Un niño, ú otro individuo, con toda la disposicion física necesaria para percibir bien y con claridad, percibe frecuentemente mal, porque no atiende.

La *atencion*, necesaria para el complemento de la percepcion, lo es igualmente para todas las facultades intelectuales, y el ejercicio de todas ellas supone ó mas bien exige atencion para producir el efecto que se desea. Mas como la percepcion precede á las demas en el órden natural, claro es que esta ha de ser la que primero necesite de la atencion, que no se puede suplir enteramente con la finura de los sentidos corporales.

El marinero que descubre á lo lejos una nave cuando ningun pasajero percibe nada; el cazador que percibe la pieza y su direccion antes que ninguno otro; el salvaje

que oye un ruido imperceptible al hombre civilizado; el ciego que conoce por el tacto los objetos que los demas solo pueden conocer por la vista, no tienen sentidos privilegiados, nada notable y especial se observa en su organizacion; y si el ejercicio de los sentidos les ha proporcionado esta ventaja, es porque este ejercicio va acompañado de la atencion. El ejercicio de los sentidos será una tarea inútil si no se contrae el hábito de atender á aquello en que se ejercita; y este hábito de atencion á determinadas cosas, ya sea producido por un ejercicio á que obliga la necesidad, ó ya sea que tenga por objeto el placer, ó que sea el resultado de una pasion como sucede con frecuencia, es siempre capaz de producir percepciones sorprendentes por su rapidez y extension. La facultad de atencion comienza á desarrollarse al tercero ó cuarto mes, y en algunos niños vigorosos y de activa disposicion suele ser muy notable en esta edad. La inocente criatura comienza á reparar con viveza en algun color sobresaliente, en un objeto brillante; su vista se fija y parece estar ocupada con vehemencia en un exámen interesante aunque pasajero, y por lo comun acaba con un grito ú otra demostracion de placer. Desde este momento la madre prudente debe cuidar de no poner obstáculos ni abusar de esta primera ráfaga de inteligencia, debe observar y seguir la marcha de la naturaleza. Ningun inconveniente ofrece, por ejemplo, cuando el niño está en un acceso de alegría, el que se le mueva de un lado á otro y se le suba y se le baje, se brinque con él, &c., hasta que la madre y el hijo esten cansados; mas cuando se nota en su aspecto sério y en la direccion de la vista, que ha fijado su atencion en algun objeto, se deberá cesar en estos desahogos, y abstenerse del sonajero, del manojo de llaves, &c., ú otra impertinencia equivalente con que ordinariamente se le distrae de este breve momento de observacion; y antes bien

se deberá procurar, en cuanto sea posible, someter el objeto de su curiosidad al exámen de dos ó mas sentidos en vez de uno; al tacto, por ejemplo, y en su caso al oido despues que lo ha examinado con la vista.

Nadie ignora que un niño de tres ó cuatro meses es capaz de distinguir una bola blanca de otra negra, ni puede dudar nadie de que es preciso que su percepcion ó facultad de percibir esté bastante adelantada para llegar á notar la diferencia que hay entre una bola de marfil y una pelota del mismo color; y que estas distinciones progresivas que va haciendo su espíritu, son otras tantas ideas nuevas que va adquiriendo. De aqui se infiere naturalmente que en manos de la madre ó de la nodriza está en gran parte el medio de aumentar estas ideas; y no nos cabe duda alguna de que á esto contribuirá mucho mas un ama de cria ó una niñera viva, bulliciosa, amiga de mostrar objetos nuevos á la criatura, y aunque sea habladora, siempre que tenga alguna discrecion para no interrumpir intempestivamente la atencion del niño, que otra indolente, apocada y taciturna (*).

De todos modos los progresos intelectuales son comparativamente lentos en los primeros meses, y no puede menos de ser asi, porque de lo contrario resultaria que el desarrollo prematuro del cerebro destruiria el equilibrio y desordenaria el ejercicio de las funciones de los demas órganos, en una época en que estos son demasiadamente

---

(*) No es esto decir que el perpétuo trote sobre las rodillas, recurso ordinario de las amas de criar, conduzca por lo comun á nada bueno; antes por el contrario, creemos que este abuso ha de retardar los progresos intelectuales, pues si el niño fija por casualidad su atencion en algun objeto, y la rodilla de la nodriza se pone en movimiento, resultará por necesidad que aquel no pueda percibirlo bien.

tiernos para sufrir la menor alteracion sin grave riesgo de la salud y la vida del individuo. Cuando el número de ideas se aumenta con admirable rapidez, es al comenzar los niños á hacer uso de las palabras; este es el momento en que el carácter distintivo del hombre se presenta á toda luz. Las percepciones mas claras y mas numerósas, siempre auxiliadas mas ó menos de la atencion, van poniendo en accion á las demas facultades racionales. Se observa, sin embargo desde luego, que las percepciones son mas vivas y vigorosas en unos niños que en otros aunque presten igual grado de atencion; y esto debe provenir de la organizacion ó disposicion natural de cada uno. Mas ninguna constitucion fisica, repetimos, es tan privilegiada que dispense al individuo de atender, ó de la atencion. Lo que debe resultar y resulta en efecto de la diferente disposicion ó capacidad como se dice, es que entre los de mayor disposicion aquellos perciben con mayor claridad y exactitud que prestan mayor atencion; pues en general esta facultad es la que decide del poder de la percepcion. Tambien por regla general la atencion en los niños es instable y fugaz; no se fija por largo rato en un objeto determinado; y vuelve con facilidad al mismo objeto. En los adultos sucede lo contrario; se presta atencion á un objeto nuevo, se examina mas ó menos detenidamente, pero una vez visto no se vuelve á él por lo comun sin un motivo especial; la curiosidad queda satisfecha, á lo menos por algun tiempo. Cuando el niño recorre con la vista los objetos que se le presentan no se detiene sino por instantes en ninguno, pasa de uno á otro con velocidad, si bien vuelve á reparar en el mismo que acababa de ver, y parece sentir nuevo placer siempre que lo ve (*). Se diria

(*) Se percibe bien la necesidad ó por lo menos la conveniencia de que esto suceda. Para el niño debe haber mucho nue-

que siendo tantos y tan extraños para él los objetos que de pronto afectan sus sentidos y especialmente la vista, vacila en la eleccion ó no acierta á preferir el que podria satisfacer mejor su curiosidad. Mas no es esta la causa, sino que todas las sensaciones son naturalmente pasajeras en el niño, y es preciso que lo sean por cuanto sus órganos delicados y sus nacientes facultades no pueden continuar mucho tiempo en el mismo ejercicio.

Esta propension á reparar casi simultáneamente en todos los objetos que se ofrecen á la vista, natural como hemos dicho é inevitable en la infancia, produce el mal hábito de no prestar suficiente atencion á ninguna cosa, especialmente en los individuos de disposicion viva, si no se comienza temprano á refrenar esta propension, dirigiendo con habilidad, ó disciplinando digamos asi la atencion. Las consecuencias de este vicio tanto en lo moral como en lo fisico son muy trascendentales para que los padres y madres no procuren evitarlas. Se ha dicho en nombre del Altísimo, y no con relacion precisamente á los niños: "Ellos tienen ojos y no ven, oidos y no oyen," y pocas personas de buen sentido dejarán de tener diaria-

---

vo en cada objeto por largo tiempo, y no solo las diferentes cualidades que en los innumerables é imperfectísimos exámenes sucesivos irá reconociendo, sino una misma cualidad será para él nueva hasta que haya formado idea y pueda haber memoria. Sus facultades de concebir, comparar, juzgar, y mucho menos hacer abstracciones y reflexionar, estan, digamos asi, en embrion, comienzan á parecer; se desenvolverán sin duda con celeridad por medio del ejercicio en que van á entrar, y la madre desde luego y el maestro en su dia deberán tener presente esta consideracion, y cuidar de que la atencion se vaya ejercitando convenientemente para que las primeras ideas sean tan claras y tan permanentes como conviene á los progresos ulteriores de la inteligencia.

mente ocasion de aplicar esta justa censura. Supuesto que sin habitual atencion á las impresiones que reciben los sentidos, las percepciones son indistintas ó confusas y desaparecen con facilidad, es óbvio que todas las demas operaciones del entendimiento se han de sentir de esta imperfeccion; que la comprension ha de ser limitada y dificil, y sobre todo el juicio, la mas importante de todas ellas, ha de estar expuesto á innumerables errores. De aqui provienen sin duda muchas de las equivocaciones que con la mayor facilidad atribuimos á falta voluntaria de verdad. Las gentes del pueblo, poco acostumbradas á rectificar sus percepciones por medio de la atencion, estan mas expuestas á estos errores, equivocaciones ó juicios falsos, y por esta razon su testimonio no suele merecer gran confianza. Los que hayan reflexionado sobre la falta de fundamento racional ó la ligereza con que suelen juzgar las personas que carecen de educacion, no dejarán de convenir en la exactitud de esta observacion. Por nuestra parte siempre hemos compadecido á los jueces que sin mas evidencia que las relaciones inexactas de personas de corto entendimiento, tienen que declarar la inocencia ó el crímen en casos graves. Ni deja de ser frecuente en las clases mas elevadas esta falta de exactitud en los juicios que á primera vista parece pura malignidad. Muchas calumnias y muchos escándalos no tienen otro orígen que la confusion de ideas que resulta del hábito de percibir imperfectamente. Por otra parte es muy dificil, sin estar acostumbrados desde la infancia á prestar atencion á los objetos, hacer con provecho estudio alguno, ó progresar en ninguna ciencia ó arte. A proporcion que esta atencion se hace habitual en el ánimo, se facilitan los rudimentos de las ciencias, y se siente placer en los progresos. El niño que ha prestado atencion á sus percepciones, ha recibido de los varios objetos que se han presentado á sus sentidos un fondo consi-

derable de ideas que tiene siempre á mano para hacer de ellas el uso que le convenga, y que asociadas despues de mil maneras auxilian al entendimiento para formar nuevos conceptos. Por el contrario, aquellos niños que por descuido reprensible de sus padres ó de sus maestros, ó por un defecto de conformacion fisica no han hecho uso conveniente de sus facultades perceptivas, son y no pueden menos de ser de corta y lenta comprension. Les falta, puede decirse, el primer eslabon de la cadena, carecen de base sobre que asentar las nuevas ideas que se les comunican. Que la rudeza observada en muchos niños es únicamente efecto del desuso de la atencion, y consiguiente falta de percepcion, lo prueba la circunstancia de que cuando una especial atencion aviva sus percepciones, desaparece la aparente estupidez, y las facultades intelectuales se presentan tan vigorosas y activas como las de cualesquiera otros.

Hablando en general, cuando la facultad de percibir parece débil en un niño es de recelar que el defecto proviene de la falta, ligereza ó volubilidad de la atencion. Por esta razon es necesario procurar por todos los medios posibles interesar el ánimo de los niños é inclinarles á que examinen los objetos habituándoles á este exámen; no permitir que se acostumbren á quedar satisfechos con una sola mirada ó un reconocimiento superficial y ligero; presentarles los objetos bajo diferentes puntos de vista; hacerles notar todo lo que ellos habian pasado por alto y es de importancia; insistir con habilidad, sin molestia ni pesadez en todo cuanto puede excitar su curiosidad; demostrarles sus equivocaciones aunque sea mortificando su pequeña vanidad, &c. Solo induciéndoles á que examinen atenta y repetidamente se logra que los niños perciban pronto la diferencia que hay, por ejemplo, entre los objetos materiales é inorgánicos puestos en movimiento, y los

animales vivos. Si no se les hace conocer esta diferencia, suelen confundir al principio y por algun tiempo las propiedades características de los unos y de los otros, asociando la idea de vida con la de movimiento mecánico siempre que observan este fenómeno en alguna muñeca, en una muestra, &c.; y por el contrario la idea de insensibilidad con la de los objetos vivos que no tienen la estatura y la forma humana, de que á veces resultan males de consecuencia. De la primera equivocacion ó error provienen muchos terrores pueriles que despues no se sabe á qué atribuir; y de la segunda resultan actos de crueldad que favorecen ó dan orígen á una disposicion en la apariencia natural, y que se corrige con dificultad. Estos defectos se previenen solo procurando que la facultad de percepcion se ejercite desde luego en examinar con cuidado los objetos; y estos mismos defectos, como otros muchos, manifiestan la estrechísima relacion que existe entre las facultades intelectuales y los sentimientos morales del hombre; y que no es posible mejorar los unos si los otros se descuidan. Cultivando la facultad de percibir proporcionamos aquella aptitud para discernir, y aquella penetracion que son tan necesarias para adquirir ideas justas de las cosas, como para descubrir el verdadero camino de la rectitud moral.

No solo la falta de atencion á los objetos en general, ó el vicio de no detenerse á examinar ninguno de ellos con cuidado, se debe precaver ó remediar con tiempo en los niños, sino tambien el vicio bastante comun de fijar su atencion exclusivamente en alguno ó algunos objetos que afectan mas á su imaginacion por la novedad ú otra circunstancia, y desatender aquellos que les importan mas. Este vicio es muy notable aunque no exclusivo en las gentes del pueblo, y se advierte sobre todo en las que pasan de pequeñas á grandes poblaciones; y pocas perso-

nas dejarán de haber observado y sufrido las consecuencias de las distracciones, ó de la estólida admiracion y asombro de uno ú otro aldeano en la calle, en las casas y en cualquiera parte donde un objeto para ellos extraordinario embarga sus sentidos á punto de que no ven, ni oyen, ni sienten; no perciben en fin lo que tienen delante ó pasa al rededor de ellos. Esta torpeza proviene sin duda de haber visto pocos objetos, y tambien de no haber ejercitado convenientemente los sentidos aplicando con oportunidad la atencion; de que resulta que estos órganos parezcan y sean en efecto relativamente defectuosos; y que con razon se quejen frecuentemente muchas amas, y lamenten la precision de servirse de criados recien llegados de las aldeas. La especie de atolondramiento que se nota en los niños de carácter vivo es debido en gran parte á la misma causa; esto es, al defecto ó desarreglo de la atencion, y no puede menos de producir percepciones imperfectas ó confusas, y distracciones perjudiciales.

El maestro de párvulos puede en gran parte prevenir ó remediar este desarreglo intelectual procurando que los niños adquieran pronto la costumbre de atender, valiéndose de los medios conocidos, y discurriendo otros que puedan excitar su curiosidad y les interesen naturalmente en el exámen de los objetos mas importantes; acostumbrándoles, en fin, á que atiendan y examinen siempre con preferencia los objetos que tienen mas cerca de sí, y de los cuales puede venirles inmediatamente daño ó provecho.

La facultad intelectual de concebir, hacer concepto, ó formar idea de las cosas, no se limita á adquirir y retener nociones claras y distintas de las cosas que hemos visto, oido, &c., sino tambien á combinar las primeras ideas y formar otras de las cosas ó de los objetos que no hemos visto jamás. Uno tiene, por ejemplo, á la vista una barra de hierro, y con solo tener conocimiento de la duc-

tilidad de los metales forma idea de una barra de plomo ó de plata sin haberla visto nunca; aun mas, ha visto un ovillo de hilo ó de algodon, y ha visto tambien ó podido formar idea del hilo de oro por conocimiento de la ductilidad y tenacidad de este metal, y por comparacion con otro metal de la misma especie que ha visto pasar por la hilera; tiene en fin idea del hilo de oro, y se forma la de un ovillo de oro: á todo esto alcanza esta facultad. Se distingue esencialmente de la memoria en que esta se emplea solo en lo pasado, y aquella no incluye la idea de tiempo. La facultad de concebir necesita sin embargo tanto de la memoria que sin ella se limitarian nuestros conceptos á los objetos presentes; y como dice Lock, la facultad de comprender y todas las demas facultades intelectuales vendrian á ser en gran parte inútiles si no hubiese memoria. De esta nos habríamos ocupado préviamente si no estuviésemos persuadidos de que aun es mas inútil la memoria si se carece de la facultad de concebir ó comprender bien.

Es claro que la facilidad de formar conceptos acertados ha de provenir originalmente de la exactitud y claridad de las percepciones, pues si estas son confusas ó equivocadas, aquellos serán inciertos ó errados. Y puesto que la atencion es tan necesaria como hemos visto para percibir bien, no es preciso repetir que la facultad de que nos ocupamos como todas las demas funciones complicadas y superiores del entendimiento suponen el ejercicio expedito y arreglado de las dos primeras. Cuando ha tenido completamente lugar la percepcion, ó cuando se tiene ya la imágen verdadera de los objetos de cualesquiera naturaleza que sean, no interviene mas esta facultad en las operaciones intelectuales posteriores que versan sobre estas imágenes, combinadas, modificadas, comparadas &c. Mas la atencion ha de continuar; sin ella no hay comprension,

16

no hay memoria, ni imaginacion, ni reflexion, &c. A las veces es tan ligera la atencion que parece imperceptible; pero la hay, y no puede menos de haberla. En la muger que hace media, ó no ha de llevar absolutamente cuenta con los puntos, y resultará cualquiera cosa, ó ha de haber atencion, y aunque la misma persona no la perciba ó crea que no presta atencion, el ejercicio ha producido un hábito confirmado hasta el punto de atender sin intervencion de la voluntad; y lo que es mas, sin notar las impresiones y percepciones indispensables para esta operacion.

No será preciso detenernos á probar que la facultad de concebir, discernir, comprender, &c., es mayor ó menor en unos individuos que en otros, pues esto está confirmado por la experiencia diaria, y parece que la gran diferencia que se observa con respecto á entendimiento entre individuos cuyos órganos de percepcion son igualmente perfectos, y cuya atencion es tambien igual, proviene principalmente del vigor ó debilidad de aquella facultad. Por fortuna la facultad de comprender, como todas las demas facultades intelectuales, es susceptible de extension y progresos; y cultivándola convenientemente puede aumentarse y fortificarse, aun en aquellos que la poseen en el menor grado, hasta hacer desaparecer la que parecia incapacidad irremediable; y por el contrario, una comprension naturalmente expedita y vigorosa, puede quedar lánguida y torpe por mala direccion y falta de uso.

Para poder cultivar con fruto en los niños la facultad de concebir ó comprender, es necesario en primer lugar examinar con cuidado si es ó no realmente defectuosa en ellos esta facultad; mas los padres á quienes interesa mas, y podrian en tiempo oportuno hacer este reconocimiento, son precisamente los que en esta parte estan mas expuestos á errores. Su parcialidad, y tambien su vanidad, no les

dejan ver defectos de esta clase en sus hijos. Con placer se engañan tomando la vivacidad y charlatanería por penetracion y perspicacia, hasta que adelantados en años estos pequeños charladores, acaban por parecer tontos ó estúpidos. Los maestros mas imparciales y prácticos por su destino, y en mejor posicion pará juzgar de las facultades mentales respectivas de los niños, pueden apreciarlas en su justo valor; reconocer si hay ó no este defecto; si proviene en realidad de poca capacidad ó de un exceso de vivacidad y ligereza, y adoptar los medios convenientes en uno y otro caso.

El Autor de la naturaleza ha dispuesto muy sábiamente que la facultad de concebir se presente en una edad bastante tierna para que pueda llegar hasta un cierto grado de perfeccion antes de que algunas pasiones hayan echado raices profundas en el corazon; pues la conocida influencia de estas en aquella facultad, podrá frustrar despues los esfuerzos hechos para mejorarla. Se ha dicho antes que la facultad de percepcion se ejercita en la infancia en el exámen y estudio de los objetos materiales; y ahora añadiremos que la facultad de discernir, formar conceptos y comprender, debe ejercitarse tambien durante los primeros años de la vida en el mismo exámen y estudio; por mas que esta facultad se extienda á otra clase de ideas.

Cuando se trata de niños de poca capacidad, es necesario, en primer lugar, no omitir molestia ni cuidado alguno que pueda contribuir á vigorizar las percepciones que tiendan á facilitar y aumentar la facultad de discernir, comprender, &c., ó sea á aumentar la capacidad mental por los medios indicados ya. Sin especial solicitud y trabajo de parte de los padres y maestros, no es posible que el niño de corta capacidad reciba el mismo número de ideas de los objetos exteriores que otro niño de mayor

disposicion; y si estas ideas que han de servir de fundamento para los progresos intelectuales son escasas é imperfectas, será muy dificil remediar nunca esta desventaja. De aqui la mayor necesidad de atraer la atencion de los niños de menor comprension al exámen frecuente de las cosas materiales, y de auxiliar su entendimiento para formar conceptos acertados acerca de ellas. Las obras de la naturaleza y del arte ofrecen de contínuo ocasion oportuna para esto. Pondremos un ejemplo que, siendo útil á las madres, puede servir á los maestros de párvulos para la aplicacion de los principios expuestos antes, y para la práctica de las lecciones que hemos recomendado en otro lugar.

Madre. ¿Qué estás mirando en el tapete de la mesa? Míralo bien, á ver si puedes decirme de qué está hecho.

Niño. Yo no sé, mamá.

Madre. Examínalo mejor, tiéntalo: ¿es duro como una tabla?

Niño. No; es blando y mas bonito que una tabla.

Madre. El color nada tiene que hacer con la pregunta: ese seria buen tapete aunque no lo hubiesen pintado y aunque no fuese tan bonito. Examínalo mejor, y dime, si puedes, de qué está hecho.

Niño. Veo que tiene hilos. Me parece que está hecho de hilo gordo.

Madre. Ya vas acertando; ¿mas esos hilos de qué estan hechos? ¿Son lo mismo que el hilo con que estoy yo cosiendo? ¿Serán del mismo material? Ven á verlo.

Niño. No, hay diferencia; los hilos del tapete son encarnados, verdes y azules.

Madre. Ya te he dicho que el color no es del caso, nó hablemos mas de él. Examina bien un hilo del tapete sin pensar en el color; ve aqui uno; compáralo con este mio, y dime en qué te parece que está la diferencia.

Niño. Es mas grueso y mas blando.

Madre. Por la blandura conocerás quizás la sustancia de que está hecho.

Niño. Creo que está hecho de lana.

Madre. ¿Y qué es lana? ¿Dónde se cria la lana?

Niño. Yo no lo puedo decir.

Madre. La lana crece en la piel de las ovejas; se corta todos los años con unas tijeras grandes; despues se lava, y se carda (*) y se hila; asi se forma lo que llamamos hilos.

Niño. Bien, madre, dime mas.

Madre. La llevan á casa del tintorero, que la tiñe, una parte de verde, otra de amarillo, y asi la demas. Luego la envian al tejedor que la teje del modo que tú ves y hace la tela; y ahora conocerás que el color no es indispensable como la lana, el cardado y el tejido para hacer el tapete, sino que es materia de gusto.

Niño. Sí; ahora ya lo podria decir todo eso.

Madre. No ahora precisamente. Mañana me lo dirás; y despues iremos á ver las ovejas y los corderitos, y yo te diré otras cosas acerca de ellos.

Lecciones dadas de este modo á niños de corta capacidad, facilitarán su comprension; lo que no sucede con los libros en su edad, y menos haciéndoselos leer de la manera acostumbrada. Por una parte la dificultad suma que encuentra un niño de cortos alcances para atender á un mismo tiempo á las letras, á las palabras, á la puntuacion, &c., y por otra, la ignorancia en que está del significado de muchas palabras, hacen imposible para él la adquisicion de ideas nuevas por este medio. Ocupado enteramente en leer con alguna propiedad, todos los esfuer-

(*) Suponemos que la madre le dirá lo que es cardar.

zos de su atencion se emplean en una ocupacion enteramente mecánica que no puede menos de producir cansancio y aversion.

En todos los niños es perjudicial la enseñanza de leer por el método ordinario; esto es, de repetir sonidos y ejercitar la vista sin consideracion á la adquisicion de ideas; pero en los de corta capacidad es mucho mayor el mal; porque mas torpes, ó menos dispuestos á adquirir conocimientos por otros medios, pierden un tiempo precioso; y la pérdida suele ser irreparable. Ningun perjuicio se sigue de que un niño de corta capacidad permanezca ignorante de las letras dos ó tres años mas que otro de mayor comprension, si este tiempo se emplea en desarrollar sus facultades intelectuales ejercitándolas en el estudio que tan repetidamente hemos recomendado; esto es, en la adquisicion de las nociones mas elementales de las ciencias naturales, y de los principios mas sencillos de la mecánica.

Cuidando de este modo, en los primeros años, de cultivar con esmero y perseverancia la inteligencia de los niños, ejercitándola en lo que puede y debe únicamente ejercitarse, podemos estar seguros de que todo lo que no sea una idiotez completa, se remediará ó disminuirá en gran parte. Es necesario sin duda mucha paciencia, mucha dulzura y mucha constancia para esta empresa; pero con asiduidad, blandura y paciencia mucho pueden hacer la madre y los maestros.

El discernimiento imperfecto (ó concepcion incompleta) frecuente en los niños de carácter vivo y que no carecen de perspicacia, proviene, como se ha dicho, de su natural precipitacion, impaciencia y falta de atencion. El curso rápido de sus ideas perjudica á su atencion, á sus percepciones, á su memoria y á su discernimiento; y por último, inutiliza la mayor capacidad si con tiempo no se

corrige este mal. Importa mucho no olvidar jamás que la vista que discierne clara y distintamente algunos objetos, vale mucho mas que otra que recorre muchos con una ojeada rápida sin discernir las formas, las distancias, las proporciones, &c. Hemos indicado la conducta que conviene adoptar para que los individuos de esta disposicion comprendan con claridad y exactitud, y solo añadiremos que en vez de estimular su entendimiento por medio de la curiosidad ú otra especie de alicientes para la adquisicion de nuevas ideas, conviene á toda costa contener la rapidez de sus pensamientos y corregir la precipitacion de sus deducciones. Asi como es preciso animar y conducir suavemente y con paciencia á los que comprenden con dificultad; á los otros, por el contrario, se les debe hacer sentir vivamente el menor error, especialmente cuando nacen sus errores de exceso de confianza y presuncion de sí mismos. Es necesario aprovechar todas las ocasiones (que serán frecuentes) de hacerles conocer por experiencia los inconvenientes de no haber atendido, de no haber percibido y formado idea exacta de la cosa; y por último, de no haber comprendido bien. No mostrarles jamás admiracion porque hayan aprendido pronto, no celebrar su capacidad si esta no es sólida, no lisonjear la vanidad á que generalmente estan predispuestos los de este carácter; antes por el contrario, ajarla alguna vez, mortificarles en esta materia, aunque con prudencia siempre y habilidad; sin que parezca empeño en contradecirlos ó humillarlos, pues esto produce irritacion en vez de obediencia implícita y espontánea sumision á la autoridad, que suele ser un resultado funesto en esta clase de temperamentos: conviene desengañarlos, en fin, y persuadirles que yerran y errarán mucho si no se enteran mejor. A estos espíritus ligeros é inconstantes se les debe acostumbrar desde la infancia á la exactitud y órden en todo; en sus ocupaciones,

en sus diversiones, en las horas de comer, de vestir, de estudiar, y en las materias de estudio; y hasta el modo de enseñarles debe estar, en cuanto pueda ser, sujeto á reglas invariables. En las escuelas de párvulos no es posible variar la disciplina para con ellos; mas al cabo hay órden y disciplina, y el maestro, convencido de que esta clase de niños tienen mas necesidad de regla y método que los otros, cuidará de dispensarles menos las faltas, y exigirles mayor exactitud sin que parezca parcialidad. En este sentido la vida de la escuela, especialmente de párvulos, por la circunstancia de permanecer en ella casi todo el dia, y por otras razones, es muy ventajosa para los niños de este carácter.

La *memoria*, igualmente necesaria en los niños de mayor ó menor capacidad, la dividiremos en tres clases relativas á su utilidad ó á su influencia en el completo ejercicio de la inteligencia. La primera está limitada á las impresiones recibidas por los sentidos; la segunda se extiende á las simples percepciones, y la tercera á los conceptos y demas operaciones del entendimiento. La primera por este órden es naturalmente la memoria de los niños; á lo menos su memoria se ha de ocupar por algun tiempo exclusivamente en recordar las impresiones. En los dos, tres ó cuatro primeros años, solo pueden recordar las impresiones y algunas ideas muy simples que han ido adquiriendo desde los cuatro ó seis meses de edad. Impresiones de los sonidos, de la luz, &c., sus modificaciones, sombras, &c. Despues recuerdan percepciones muy confusas relativas á las cualidades de los objetos; la imágen de algunos mas ó menos clara, á proporcion que se han repetido las impresiones y la atencion ha intervenido. Estos parece que deben ser los progresos de la memoria, pues estos son los de las primeras facultades mentales. La memoria de las impresiones con preferencia á la de las ideas, debe

durar algun tiempo, por la simple razon de que no las hay. Imágenes confusas, ideas imperfectas ó á lo menos ideas simples han de ser despues los objetos de la memoria porque son las primeras percepciones. Hasta aqui la memoria es comun al hombre y á otros varios animales; y aun lo es en operaciones intelectuales mas complicadas, pues notamos en algunos de estos evidentes asociaciones de ideas. El pájaro, por ejemplo, que hace esfuerzos por repetir las notas músicas, y que aprende los tonos, recuerda impresiones y percepciones que conoce y las retiene en su memoria para hacer uso de ellas. El caballo se acuerda del objeto que le asustó una vez por el sitio en que lo vió. El perro hace memoria de muchas cosas &c. Mas ni el perro, ni el caballo, ni el pájaro, han formado concepto, en el sentido ordinario de esta frase, de los mismos objetos que recuerdan.

Cuando se ha dicho que las primeras impresiones y percepciones que reciben los niños son muy duraderas, se ha referido un hecho cierto; mas esto no proviene de que las impresiones hayan sido mayores ó sentidas de un modo especial, sino de que son muy repetidas como es necesario que lo sean para que la percepcion, imperfecta y casi nula en el principio, se vaya rectificando; y reducida la memoria á representar con frecuencia la misma clase de impresiones, deben estas quedar grabadas de un modo indeleble ó muy permanente. De este ejercicio natural y necesario en la infancia, se abusa despues por los padres y maestros, activándolo y prolongándolo fuera de tiempo, en conocido perjuicio del entendimiento, por medio de una educacion intelectual mal entendida, ó mas bien una educacion que poco ó nada tiene de intelectual. No se negará que el sistema general de instruccion en los primeros años ha estado reducido á cultivar esta especie de memoria equivocándola con otras facultades mas importan-

tes, ó desentendiéndose de ellas. Memoria de palabras, memoria de impresiones, de sonidos sin significacion, ó sin ideas para los niños; ordenadas estas palabras en una ú otra forma; en la de catecismos, fábulas en prosa ó verso, reglas, &c. sin término, para aprender un arte ó ciencia física ó moral, han sido comunmente los solos medios con que se ha tratado de fomentar la inteligencia. Se podria decir que se ha tratado de educar otra especie de animales; y en efecto se han criado y se crian asi muchos niños, verdaderos papagayos que hacen las delicias de sus padres, y causan lástima á los observadores imparciales y discretos. Esta especie ó esta parte de la memoria muy útil ó necesaria como se ha dicho mientras que el niño carece absolutamente de discernimiento, no se debe cultivar despues con preferencia á la memoria de ideas bien concebidas; y para que las palabras sean mas que simples sonidos, es preciso que haya ideas prévias. De otro modo, continuará, se fortificará y hará habitual la memoria de meros sonidos é impresiones hasta el punto de que un individuo pueda aprender el alfabeto griego, por ejemplo, y aun recordar la pronunciacion de las palabras, sin adelantar un ápice en sabiduría por desconocer las ideas de que son signos aquellas palabras. Y otro que nada sabe de matemáticas puede llegar á leer los mas difíciles problemas de Newton tan bien como un profesor de esta ciencia, sin formar idea alguna acerca de la materia de que se trata: á fuerza de repetir las palabras puede tomarlas de memoria; mas despues del trabajo que esto le habrá costado, quedará tan á oscuras como estaba. No se nos oculta que una de las mayores dificultades que se presentan para aprender uno por sí mismo, en edad adelantada, un ramo cualquiera de ciencia, proviene de que su memoria ha perdido la aptitud propia de la infancia para retener palabras, y especialmente nombres; mas estos nombres ó es-

tas palabras de que aqui se trata, le son necesarias como signos ó símbolos de las ideas, y como instrumento ó medio de adquirirlas y comunicarlas; y aunque en ningun caso el olvido de los nombres es tan perjudicial como el de las ideas, todavía hay mucha diferencia entre faltar la memoria de palabras para comunicar ideas, y la falta de palabras que nada expresan ó cuyo significado sea desconocido. En el dia está generalmente reprobado el abuso de esta especie de memoria, y en las buenas escuelas se cuida mucho de que los niños conozcan el significado de las palabras que aprenden. Para facilitar este conocimiento y ejercitar la memoria de las ideas significadas por las palabras, se ha adoptado el método expuesto en otro lugar de hacer preguntas á los niños, pero cuyas respuestas no se les han de dar escritas para que las aprendan de memoria, tambien sin entenderlas como se acostumbra, sino preguntas que les obliguen á discurrir hasta donde alcanza su capacidad, y hechas de modo que de una en otra idea vengan ellos mismos á parar ó á deducir tan próximamente como pueda ser, lo que se les quiere dar á conocer y recordar. Sobre ser este el medio mas racional de ejercitar todas las facultades intelectuales, tiene la ventaja de ser tambien el mas seguro para aumentar y utilizar la memoria, procurando el recuerdo de una idea en la asociacion ó conexion que tiene con otras. La práctica de preguntar á los niños, ó de que se pregunten unos á otros acerca del sentido de las palabras que leen, limitada antes á las clases superiores de algunas escuelas elementales en que se conocia este método, se ha extendido últimamente á las clases inferiores de lectura, y está ya admitida hasta en las escuelas de párvulos, adoptándola para toda especie de enseñanzas acostumbradas en estas escuelas. Se ha desechado toda combinacion insignificante de letras. Las sílabas mas simples ó de menos letras deben

ser palabras que signifiquen algo. Yo, tú, el, si, le, di, da, &c. han suplido al monótono é impertinente ba, be, bi, bo, &c. Por último, la regla general en esta parte debe ser abstenerse de ejercitar la memoria de los niños en palabras de cuya significacion no tengan ó puedan tener inmediatamente idea clara.

El *juicio*, ó la facultad que tiene el alma de juzgar, esto es, de combinar y comparar las ideas y percibir la relacion que estas tienen entre sí, es de la mayor importancia, porque de la falta ó perversion de esta facultad provienen todos los errores y muchos de los vicios del hombre. Comienza tambien á ejercitarse sobre simples percepciones ú objetos de percepcion; y á poco que la facultad de percibir adelante, comienza igualmente á progresar el juicio. El conocimiento de las distancias relativas, de la forma, volúmen, cualidades en general, y hasta la seguridad de que existen los objetos que se tienen á la vista, son ya operaciones del entendimiento; y volvemos á decir con este motivo que es preciso tener mucho cuidado de no producir en la mente de los niños juicios erróneos relativamente á las propiedades de los objetos mas usuales. «Si coges ese badil, se enfadará, te morderá, &c." dice una madre tonta; otra mas discreta y sensible, dirá: «ese badil pesa mucho, tú no puedes sostenerlo; si cae sobre tí te hará mal."

Los progresos de esta facultad no se pueden acelerar en los primeros años sin inminente riesgo de debilitarla; y por otra parte si nos apresuramos á interponer nuestro propio juicio en todos los casos, anticipándonos al juicio ó los juicios del niño, le acostumbramos á que otro juzgue por él y á descansar en la autoridad de otro; y contraido una vez este hábito, es de recelar que su facultad de juzgar se ejercite despues muy poco durante la vida. El medio mas prudente y mas útil será el de dirigir y auxiliar el

juicio de modo que adquiera facilidad y vigor en sus operaciones. Cuidando mucho de dar á conocer á los niños los juicios erróneos que forman frecuentemente en los pequeños negocios propios de su edad, y haciéndoles ver en qué ha consistido su error, no solo se irán rectificando sus juicios, sino que se les hará tambien sentir la ventaja de la obediencia implícita para con aquellos que son mas capaces de discernimiento, y se les inducirá confianza. Apenas pasará dia ni aun hora en que deje de presentarse oportunidad de adelantar por este medio la facultad de juzgar, y tambien la percepcion y comprension.

Despues que el juicio se haya ejercitado con frecuencia y discrecion en aquellas ideas ó conceptos formados con el auxilio inmediato de los sentidos, será cuando esté bien dispuesto para decidir sobre las ideas que son únicamente producto del entendimiento, ó que no suponen ni necesitan de la presencia del objeto; las que se dicen en fin abstractas. Este método de comenzar ejercitando las facultades intelectuales, y particularmente el juicio, en las ideas simples que son el resultado inmediato del exámen de los objetos materiales, y pasar despues á las ideas compuestas, obra exclusiva del entendimiento, está tomado de la naturaleza; es el solo natural y conveniente en la niñez, y se va adoptando por punto general para la primera enseñanza. Es el que se practica en las escuelas de párvulos hasta donde puede alcanzar la penetracion de los niños; y en ninguna materia está tan generalmente admitido y tan acreditado como en el primer estudio de los números, desde que Pestalozi lo estableció en su escuela y lo dió á conocer.

Cuando hemos hablado de esta enseñanza, y del uso que se hacia del tablero de contar, se ha podido notar que el objeto es dar á los niños ideas claras, inequívocas y permanentes de lo que significa *uno*, *dos*, *tres*, &c., por

medio de objetos materiales y de simple percepcion, con el fin de que puedan juzgar de las primeras operaciones numéricas ó de las combinaciones simples, que tambien se les presentan á la vista, con facilidad y seguridad; y preparando de este modo su juicio para determinar despues la exactitud ó inexactitud, lo verdadero ó lo falso de operaciones numéricas, complicadas y dificiles, que han de tener lugar por medio de las cifras. Cuando el niño conoce por este medio el valor de los números ó las cantidades, y entiende positivamente lo que quiere decir *uno, dos* ó *tres*, percibirá la certeza y adquirirá un convencimiento positivo de que *tres* veces *tres* son *nueve*, mas fácilmente que otro niño mayor y de mayor comprension, pero que no ha estudiado los números del mismo modo, percibirá que una y una hacen dos. Cuando los niños hayan ejercitado por este ú otro medio análogo y por algun tiempo su juicio, tanto en esta enseñanza como en cualquiera otra, conforme á la ley natural que exige el ejercicio como condicion necesaria para el desarrollo de las facultades intelectuales, igualmente que para el de los órganos y miembros del cuerpo, estarán aquellos dispuestos á hacer buen uso y servirse útilmente de la facultad característica de los seres racionales, ó de la facultad de juzgar; habrán contraido el hábito de servirse de su propio juicio en todas las acciones y transacciones de la vida.

No nos es posible, ni consideramos necesario detenernos á manifestar hasta qué punto se descuida esta facultad en la educacion ordinaria y en la instruccion que se comunica á niños y jóvenes, y cuánta y cuán perjudicial preferencia se da al ejercicio de otras facultades que mal dirigidas ó desarregladas acaban con el poco juicio que habia quedado inerte, ó digamos asi, dormido; la preferencia, por ejemplo, que se da á la memoria de palabras

ó de ideas mal concebidas, y sobre todo á la imaginacion ocupada de continuo de absurdos heterogéneos que son su principal alimento en la primera y segunda edad del hombre, y quizás mas de la muger.

Nos parece, sin embargo, preciso advertir á los maestros la necesidad de remover ó mas bien precaver algunas de las causas que principalmente suelen pervertir el juicio de los niños y aun de los adultos, por mas que este se haya ejercitado y haya adquirido alguna fuerza.

Una de ellas suele ser la ilusion ó engaño de los sentidos, ó la excesiva confianza en las percepciones que nos parecen mas claras. Hé aqui un ejemplo bien notable y notorio. Todo el género humano ha creido por mucho tiempo, fundado en lo que parecia evidencia de los sentidos, que la tierra era un plano de indeterminada extension; que el sol era un pequeño cuerpo luminoso que se movia; que la luna y las estrellas eran de un tamaño insignificante, &c., &c.; y lo que algun dia ignoraban en esta materia los sábios, saben ahora los niños. Mas sin recurrir á esta clase de errores tan comunes y tan naturales, todos saben que hay otros muchos en que á cada paso se incurre en la niñez por fiarse demasiado de las primeras impresiones que reciben los sentidos, y que son el fundamento de futuras preocupaciones si no se cuida de rectificar los juicios.

Otra causa frecuente de juicios erróneos es la credulidad natural de los niños que obra principalmente en el ánimo de aquellos que no estan acostumbrados al exámen atento de los objetos. Los que se han acostumbrado á este exámen no estan dispuestos á creer, por ejemplo, que exista efecto alguno sin causa que lo produzca; conocen mejor la necesidad de que haya una causa, y las relaciones que existen entre las causas y los efectos; y procuran por esta razon indagar la verdadera causa de las apariencias que se les presentan, y no quedan satisfechos con respuestas

necias ó evasivas. Uno de estos niños que haya hecho algunos progresos en el estudio de los objetos, y pregunte por qué da vueltas el peon mientras se está moviendo, no creerá fácilmente al que por toda contestacion le diga que lo mismo hacen todos los peones, ó que es cualidad suya. Será preciso decir otra cosa y explicarle la verdadera causa, dándole alguna idea, la mas simple y la mas clara posible, por medio de ejemplos familiares, de las leyes de gravedad, de inercia y de movimiento, por mas que no sea en lenguaje científico. Para un niño que no ha ejercitado sus facultades mentales de este modo, la contestacion referida será uno de tantos medios de producir la indiferencia ó fomentar la credulidad.

La predisposicion de los niños á descansar en la autoridad de los superiores equivale hasta cierto punto á la credulidad enunciada; mas para corregir esta predisposicion necesita el maestro habilidad especial y circunspeccion, pues es preciso que la disipe sin menoscabo del concepto y la confianza que debe tener el discípulo en los mayores conocimientos de su maestro, de su padre, &c. El medio mas racional es sin duda el que se ha indicado antes; á saber: no anticiparse á los juicios del niño, ponerle en el caso de que examine y juzgue por sí, y no empeñarle en ningun estudio desconocido para el maestro.

Sobre todo importa que el maestro no olvide jamás el principio repetidamente expuesto de que el ejemplo es el medio mas eficaz y mas seguro para desarrollar y dirigir convenientemente esta facultad de juzgar, y todas las demas facultades intelectuales y morales. Que se guarde bien de que los niños perciban error, precipitacion ó ligereza en sus juicios de cualquiera especie que sean, y sobre todo en lo que es relativo á la aprobacion ó desaprobacion de los actos de aquellos, porque si esto se verifica, sus explicaciones y sus consejos, sus alabanzas y sus correcciones

serán inútiles ó perjudiciales; y puede estar seguro de que lo percibirán antes de lo que él puede imaginarse.

La *reflexion*, *abstraccion*, *imaginacion*, &c., que algunos han considerado como otras tantas facultades mentales, no son en realidad mas que modificaciones, ú operaciones diferentes, mas ó menos regulares, de las mismas facultades de que nos hemos ocupado; y nos abstenemos por esta razon de hacer sobre ellas observaciones que no consideramos necesarias á nuestro objeto, y que nos llevarian mas allá de donde nos hemos propuesto llegar en este escrito.

APENDICE.

CANCIONES

PARA LAS ESCUELAS DE PARVULOS.

N.° 1.

Vuela, avecilla, vuela,
Y á mí teme llegar,
Que si mi red te alcanza
¡Ay triste! morirás.
Mas no, ven, que á los cielos
Ofende la crueldad,
Y Dios con duras penas
Castiga al que hace mal.

El Dios que me ha criado
Te quiso á tí criar,
Y te sustenta y ama
Con un cariño igual.
Seamos bondadosos,
Perezca la maldad,
Que al niño amable y bueno
Dios le bendecirá.

N.° 2.

Dame un abrazo
Que soy tu amigo,

Y ven conmigo
Te enseñaré.
Al levantarte
A Dios te humillas,
Y de rodillas
Le adorarás.
  Toma tu ropa
Limpia, aseada,
Que siempre agrada
Limpio vestir.
Lava tus manos,
Tu cara y cuello,
Peina el cabello
Que ha de lucir.
  Humilde besa
La amada mano
Del que en lo humano
Te da el vivir:
Y la de madre,
Que te acaricia,
Y con delicia
Se mira en tí.
  Y no castigues
Ningun viviente
Manso, inocente,
Que no hace mal:
Ni dañes árbol
Verde y sombrío
Que del estio
Templa el ardor.
  Besa la mano
Del que gobierna

Nuestra edad tierna
Con su bondad:
Quieto y alegre
Oyele atento
Con el intento
De aprovechar.
Sigamos todos
Su buen ejemplo:
La escuela es templo
De amor y paz.
A cuanto baña
La clara fuente
Da en su corriente
Vida y vigor.
Asi la infancia
Bien dirigida
Dará la vida
A la Nacion.
Loor y gloria
Al que dirige
La escuela, y rige
La educacion.

N.º 3.

En este dulce asilo
¡O cuán feliz me siento!
Todo es placer, contento
Si empiezo á trabajar;
Que el niño humilde y dócil
Cuando aprender anhela,
Dice alegre en la escuela:
Mi juego es estudiar.

Cuando risueña el alba
Asoma en el Oriente
El niño diligente
Despierto debe estar;
Y al pie del blando lecho
Cayendo arrodillado,
Al Dios que le ha criado
Su humilde ruego alzar.

De limpio haciendo alarde,
Al rostro el agua pura
Devuelva la blancura
Que el polvo oscureció;
Y aliñe con aseo,
Formando rizos bellos,
Sus nítidos cabellos
Que el viento destrenzó.

Con humildad profunda
Al padre cariñoso
Irá respetuoso
Las manos á besar;
Que el padre es en la tierra
Imágen del Eterno,
Y el hijo bueno y tierno
En él ha de adorar.

N.º 4. LA GRATITUD Á DIOS.

¡Oh si en mis cantos pudiera
Dignamente encarecer,
Gran Dios, el tierno cuidado
Con que procuras mi bien!

Esta ropa que me abriga,
El pan que hoy he de comer,
El aire con que respiro,
La luz con que logro ver;

Los amigos, los parientes
Que me auxilian á la vez,
Los infinitos peligros
De que hasta aqui me salvé;

Todo es beneficio tuyo,
Dios inmenso, todo es
Dádiva de tu alta mano
Que defiende mi niñez.

¿Quién podrá tantos favores,
Como debe, agradecer,
Ni de un ser tan pequeñuelo
Qué pago podrás tener?

Ninguno: pero á lo menos
Ámete yo siempre fiel,
Y cumpla lo que nos mandas
En tu sacrosanta ley.

N.° 5. CONTRA LA CRUELDAD.

Con la bestia que nos sirve,
O el ave que nos divierte,
Compañeros, no seamos
Ni molestos ni crueles.

Inocentes criaturas
Que no pueden defenderse
Ni con los ruegos siquiera,
Que son las armas del débil.

A los usos de la vida
Se limitó sábiamente
El imperio que sobre ellas
Las estrellas nos conceden.

Mal haya quien las aflige
Y mal quien las atormente,
Porque el que asi las maltrata,
Es inhumano dos veces.

N.° 6. LAS FLORES.

Niños de mi escuela
Que entrais al jardin,
Corred en buen hora
De aqui para alli.

Mas no en vuestros juegos
Querais destruir
Las flores hermosas
Que pinta el Abril.

Dejad que adornadas
De colores mil,
Esparzan al aire
Su aroma sutil,

La blanca azucena,
El vario alelí,
La rosa fragante,
Y el fresco jazmin.

El sol y la lluvia
Las hacen salir,
Para dar al campo
Su bello matiz.

Contentos vosotros
Sus nombres decid,
Y de su fragancia
El gusto sentid;

Y no en vuestros juegos
Querais destruir
Las flores hermosas
Que pinta el Abril.

N.° 7. MI PADRE.

¡Oh Dios! ¡que siendo tan grande,
Y yo un pobre humilde niño,
Llegue tu bondad á tanto
Que quieras ser padre mio!

¡Mi padre tú, á quien se humillan
Tierra y cielo, y tan benigno
Que mis débiles clamores
Alcanzan á tus oidos!

¡Mi padre tú! pues al menos
Haz que reverente hijo
En obras, en pensamientos,
Y en palabras sea contigo.

¡Tú mi padre! ¡Ah! yo te ruego
Que al dar mi postrer suspiro,
Me lleves adonde pueda
Ser para siempre tu hijo.

N.° 8. AMOR RECÍPROCO.

Juntos aqui en tu nombre,
Jesus, Dios y Señor,
Alzamos á implorarte
Nuestra inocente voz.

Para que siempre unidos
En entrañable amor,
Sobre nosotros venga
Tu santa bendicion.

Benévolos, amables
Nos haga tu favor;
De un solo pensamiento,
De un solo corazon.

Asi los que contemplen
Nuestra apacible union,
Verán como vivimos
Segun la ley de Dios.

N.° 9. LA CREACION.

¿Quién fue el que dió para alumbrar al mundo
Rayos tan bellos al luciente sol?
¿Quién estrellas y luna dió á la noche,
Y con su luz la oscuridad templó?
Fue el Criador,
Fue nuestro Dios.

¿Quién hizo el globo inmenso de la tierra
Que para nuestro albergue destinó,
Y de tantas vivientes criaturas
Con poderosa mano le pobló?
Fue el Criador,
Fue nuestro Dios.

¿Quién dió ese velo azul al firmamento
Con que su hermosa bóveda vistió?
¿Quién á las nubes elevó tan alto,
Para tronar y difundir terror?
Fue el Criador,
Fue nuestro Dios.

¿Quién para despeñarse al Oceano
Dió á las corrientes su ímpetu veloz?
¿Y quién dió al mar el movimiento y vida
Con que siempre sus ondas dilató?
Fue el Criador,
Fue nuestro Dios.

¿Quién tanta copia de animales varios
Por el suelo terrestre derramó?
¿Y quién las aves esparció en el viento,
Y á volar y á cantar les enseñó?
Fue el Criador,
Fue nuestro Dios.

¿Quién el campo vistió de verde yerba
Que con alegres flores matizó?
¿Y quién á modo de eminentes torres
Los árboles al aire levantó?
Fue el Criador,
Fue nuestro Dios.

N.° 10. EL SOL.

(*Por el tono de la del número* 9.)

¡Oh cómo reina desde el alto cielo,
Y cuál deslumbra el refulgente sol!
En donde quiera que él se muestre hay dia,
En donde quiera da vida y calor.

Lejos allá de nuestra vista tanto,
Aunque es inmenso, oculta su grandor,
Y de la tierra y los planetas todos
Hace mover el orbe en derredor.

Su luz da luz á la argentada luna,
A los planetas hace igual favor,
Y al penetrar sus rayos por la lluvia
Del íris dan el bello tornasol.

Él de mañana se levanta y crece
Cada vez mas en lumbre y en vigor,
Hasta la tarde en que declina y cae,
Y en Occidente oculta su esplendor.

N.° 11. AMOR PATERNAL.

(*Por el tono de la del número* 14.)

¡Oh cuán tierno es el cariño
Que nos tienen nuestros padres!
Pagárselo cual se debe
Para nosotros no es fácil.

Nuestra obediencia á lo menos
Responda á deuda tan grande,
Y sumisos y contentos
Hagamos cuanto nos manden.
No hablábamos todavía,
Y ya su amor entrañable,
Atento á nuestros peligros,
Solícito á nuestros males,
Nos guardaba, nos velaba,
Y el mayor de sus afanes
Era trabajar ansiosos
Porque nada nos faltase.
¡Mal haya, pues, aquel niño
Que dé disgusto á sus padres,
Y el que otro enojo les diere
Mil y mil veces sea infame!

N.º 12. LA CASA Y LA ESCUELA.

Mientras otros vagan
De acá para allá,
Sin tener un punto
Donde reposar,
Gocemos nosotros
De casa y hogar,
Que en ellos tenemos
Quietud y solaz.
Aqui nuestros padres
Mil pruebas nos dan

De tierno cuidado
De amor sin igual.
¡Cuán dulce es la casa!
¡Cuán dulce el hogar!

Por colmo de dicha
La escuela aqui está,
Segunda morada
Que el cielo nos da.
En ella aprendemos
Virtud y bondad,
En ella se alternan
Leccion y jugar:
Y en ella animados
De dulce amistad
Pasamos el dia
Con gusto y en paz.
¡Cuán dulce es la escuela!
¡Cuán dulce el hogar!

N.° 13. LA LLUVIA.

Pues que la lluvia nos impide
Salir por hoy á correr,
Desquitémoslo aprendiendo
Una leccion mas que ayer.
Miradla en menudas gotas
Rápidamente caer
Sobre el campo que la llama
Para mitigar su sed.

Mirad alzarse las plantas
A recibir tanto bien,
Y exhalar agradecidas
Sus aromas á la vez.
Las nubes, si á los que saben
Les damos crédito y fe,
Suben al aire en vapores,
Y en agua bajan despues.
Si allá arriba encuentran frio
Copos de nieve han de ser,
Y en granizo se convierten
Si le encuentran al caer.

N.º 14.

AGRADECIMIENTO DE LOS NIÑOS AL PROTECTOR DE LA ESCUELA.

Al que con tan grande afan
Por nuestro bien se desvela,
Los alumnos de esta escuela
Gracias inmensas le dan.

Esto es poco á su favor:
Mayor su gusto seria,
Si nos viese en este dia
Dar nuestra leccion mejor.

Y mas será su placer
Cuando, segun lo desea,
En adelante nos vea
Adelantar y crecer.

Y al cielo le pedirá,
Que esté toda nuestra vida
A las leyes sometida
Que el Evangelio nos da.

NOTA. Las canciones números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 son imitaciones de otras inglesas que tienen el mismo objeto.

I.

A Dios piadoso
Debí el nacer:
El me dió padres
Para mi bien,
Me da alimento,
Templa mi sed....
Buenos seamos
Que Dios nos ve.

II.

Dios hizo el cielo
Con su poder;
Hizo la tierra,
Y el mar tambien;
El sol y estrellas
Brillan por él....
Buenos, etc.

III.

Si el desvalido
Pide merced,
Si al triste aflige
Suerte cruel,
Ese que llora
Tu hermano es....
Buenos, etc.

IV.

No al malo envidies,
Aunque tal vez
Impune ostente
Gloria y poder:
Que allá en el cielo
Hay otro juez....
Buenos, etc.

V.

Dios el camino
Muestra del bien;
Y un Angel guia
Mi débil pie;
Él es mi escudo,
Él mi sosten....
Buenos, etc.

VI.

Al sueño nunca
Me entregaré,
Nunca á la aurora
Veré nacer,
Sin bendecirte,
Dios de Israel....
Buenos, etc.

PARA LA HORA DE COMER.

I.

De nuestros padres
El tierno amor
Sano alimento
Nos preparó....

CORO.

*¡Gracias mil veces
Demos á Dios!*

II.

Tú das al campo
Gala y verdor;
Por tí la espiga
Se dora al sol....

CORO.

*¡Gracias mil veces
Demos á Dios!*

III.

Maná del cielo
Bajó á tu voz;
Y de las piedras
Agua brotó....

CORO.

¡Gracias mil veces
Demos á Dios!

IV.

Pan cotidiano
Danos, Señor:
Baje á nosotros
Tu bendicion....

CORO.

¡Gracias mil veces
Demos á Dios!

LAS ESTACIONES.

LA PRIMAVERA.

Bendita, Señor, tu diestra,
Que hizo la tierra y el cielo:
Cuanto se ostenta en el suelo
Tu amor y piedad nos muestra.
Con la lluvia y el rocío
Crece el arroyo y la fuente;
Baja del monte el torrente;
Corre en los campos el rio.
Nace la yerba en el prado,
Y entre la yerba las flores,
Con sus vistosos colores,
Con su aroma delicado:
Bulle el insecto en la grama,
Trisca en el monte el cordero;
El ruiseñor y el jilguero
Revuelan de rama en rama;
Y el ave, el insecto, el bruto,
Campos, arroyos, y flores,
Todos cantan tus loores,
Y te dan, Señor, tributo.

EL VERANO.

Bendito sea tu nombre,
Bendita, Señor, tu mano:
Con las mieses del verano
Das vida y sustento al hombre.
Por tí brota la semilla,
Y rompe la dura tierra;
Por tí los granos que encierra
Multiplica á maravilla:
En tí espera el labrador,
Cuando abre el sulco el arado;
Al ver el fruto dorado,
A tí da gracias, Señor.
Tú sus graneros bendices,
Tú su esposa y casto lecho;
Y bajo el rústico techo
Duermen sus hijos felices.

EL OTOÑO.

Tu mano la lluvia vierte
Sobre la tierra abrasada;
Y á tu voz, regocijada
En un verjel se convierte:
Sacude el polvo la yerba;
Sacúdelo el bosque umbrío;
Y las gotas de rocío
Cual leves perlas conserva.

En espumosos raudales
La vid su jugo derrama;
Y el peso inclina la rama
De los árboles frutales.
Ya mas tarde por oriente
Nace el sol con lento paso;
Y mas pronto en el ocaso
Va á esconder su roja frente:
La tímida golondrina
Deja ya nuestros hogares;
Y traspasando los mares,
Al Africa se encamina.
Bendito quien hizo el mar,
Bendito quien hizo el viento;
Quien al ave da sustento;
Quien al sol hace brillar:
Bendito el que se recrea
Viendo en el hombre su hechura;
El que formó la luz pura
Con decir: *que la luz sea.*

EL INVIERNO.

Yo te descubro, Señor,
Cuando al son del ronco trueno
Abre la nube su seno
Y arde en vivo resplandor:
Yo te descubro, tendiendo
El íris de la esperanza;
Y en vínculo de alianza
El cielo y la tierra uniendo.

A tu voz el viento brama,
Y mar y tierra conmueve;
A tu voz la blanca nieve
Vida en los campos derrama.
Preso el fugaz arroyuelo,
Presa está la clara fuente;
Mas ya el sol resplandeciente
Rompe sus grillos de hielo:
La densa niebla deshace;
El monte y prado fecunda;
Al mundo de luz inunda,
Y el mundo á su luz renace.
Del invierno en los rigores
El hombre, buen Dios, te implora;
Mas ya tu mano atesora
De Abril y Mayo las flores.

Excmo. Sr. D. Francisco Martinez
de la Rosa.

LIB. DE LOS NIÑOS.

INDICE.

PARTE PRIMERA.

PARTE SEGUNDA.

PARTE TERCERA.

APÉNDICE.

MÚSICA

DE D. JOSE BONILLA,

MAESTRO DE LA PRIMERA ESCUELA.

Canto del Alfabeto.

Allegro.



A B C D E F G H I J K



L Ll M N Ñ O P Q R S T U V X Y Z

Tabla de Sumar.

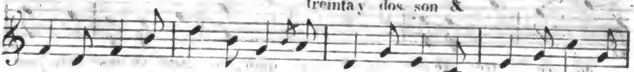
Espresivo.



Dos y dos son cua _ tro cua _ tro y dos son



seis y dos son ocho O _ cho y dos son diez y dos son
veinte y dos son vein te y dos y
treinta y dos son &



do _ ce y dos ca _ tor _ ce y dos son diez y seis y dos son diez y
dos son veinte y cua tro y dos son veinte y seis y dos son vein te y

Primeras veces ultima ve



o _ cho y dos son veinte o _ cho y dos son ciento
o _ cho y dos son treinta

Calcog. de Lodre.

Tabla de Multiplicar.

Allegro.

Dos ve_ces dos son cua_ _tro dos ve_ces

tres son seis dos ve_ces cua_tro son o_cho

dos ve_ces cin_co son diez dos ve_ces seis son do_

ce dos ve_ces sie_te son ca_tor_ce dos ve_ces

o_cho son diez y seis dos ve_ces nue_ve son

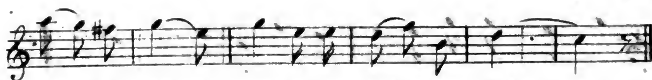
diez y o_cho dos ve_ces diez son vein_te.

Tres ve_ces tres son nue_ve tres ve_ces cuatro son

do_ce tres ve ces cin co son quin_ce tres ve ces seis son

diez y o_cho tres ve ces sie te son vein_ti u_na

tres ve ces o cho son ve_in_ti cuatro tres ve_ces nueve son


vein _ ti sie _ te tres ve ces diez son trein _ ta.


Cuatro ve ces cua _ tro son diez y seis cuatro ve ces


cin co son vein_te cua_tro ve_ces se _ is son vein _ ti cuatro


cuatro ve_ces sie_te son ve _ in _ ti o _ cho. cua_tro ve_ces


o _ cho son treinta y dos cua _ tro _ ve ces nue_ve son


tre_in_ta y se _ is cua _ tro ve_ces diez son cua _ ren _ ta.


Cin _ co ve_ces cin _ co son vein _ ti cin _ co


cin _ co ve_ces seis son trein_ta cin _ co ve_ces sie_te son


tre in _ ta y cin _ co cin _ co ve _ ces o _ cho son cua _


ren _ ta cin _ co ve _ ces nue_ve son cua_ren_ta y



cin _ co cin _ ço ve _ ces diez son cin _ cuen _ ta.



Seis ve _ ces seis son trein ta y seis seis ve _ ces



sie _ te son cuaren _ ta y dos seis ve _ ces o _ cho son



cua _ ren _ ta y o _ cho seis ve _ ces nue _ ve son cin _ cuen _ ta y



cua _ tro seis ve _ ces diez son se _ sen _ ta.



Sie _ te ve _ ces sie _ te son cua _ ren _ ta y



nue _ ve sie _ te ve _ ces o cho son cin _ cuen ta y seis



sie _ te ve _ ces nue _ ve son se _ sen _ ta y tres



sie _ te ve _ ces diez son se _ ten _ ta.



O _ cho ve _ ces o _ cho son se _ sen _ ta y



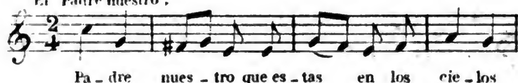


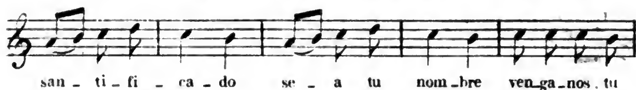


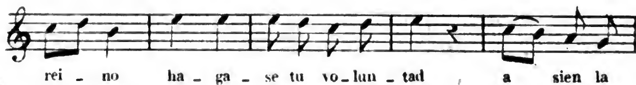


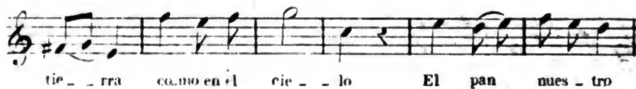
El Padre nuestro.

Despacio.

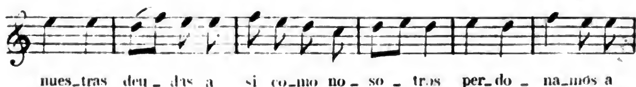


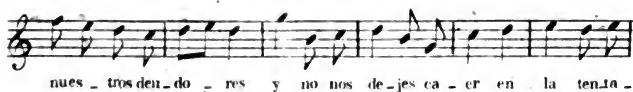


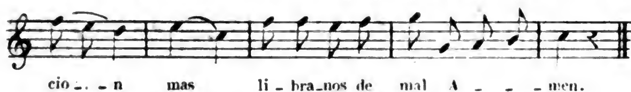






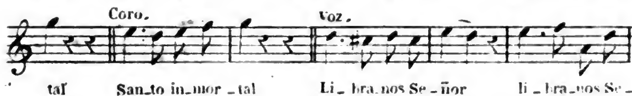



nues _ tros deu_do _ res y no nos de_jes ca _ er en la ten_ta _


cio _ _ n mas li _ bra_nos de mal A _ _ _ men.

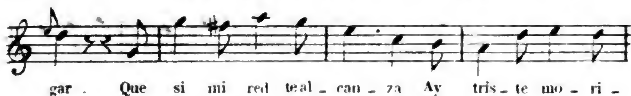

Santo Dios. Voz.
Coro.
Maestoso.
San _ _to Dios San _to Dios


Voz.
Coro.
Voz.
San _ _to fuer _ te San _ to fuer _ te San_to in_mor _

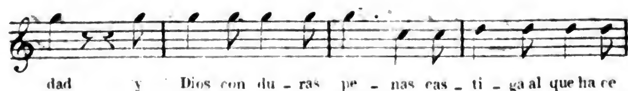

Coro.
Voz.
tal San_to in_mor _tal Li_ bra_nos Se _ ñor li _ bra_nos Se _

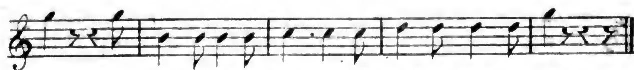

Coro.
ñor de to _ do mal Li _ bra_nos Se _ ñor de to_do mal.


Allegro.
Vue _ la ave_ci _ lla vue _ la Ya mi te_me, lle _


gar. Que si mi red te al _ can _ za Ay tris _ te mo _ ri _


ras Mas no ven que a los cie _ los o _ fen_de la cruel _


dad y Dios con du _ ras pe _ nas cas _ ti _ ga al que ha ce



mal y Dios con du_ras pe_nas cas_ti_ga al que ha_ce mal.

Allegro.



En es_te dul_ce a_si_lo o cuan fe_liz me



sien_to to_do es pla_cer con_ten_to sien pie_zo a tra_ba_



jar que el ni_ño hu mil_de y do_cil cuan_do aprender a_nhe_la



di_ce ale gre en la es_cue_la mi jue_go es es_tu_diar di_ce ale gre en la es_

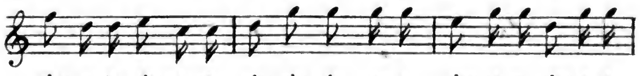


cue_la mi jue_go es es_tu_diar mi jue_go es es_tu_diar.

MARCHA.



Ra ta plan ra ta plan ra ta plan plan plan ra ta



plan ra ta plan ra ta plan plan plan ra ta plan ra ta plan ra ta



plan plan plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta



plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta



plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan.

All°. Espresivo.



A Dios pia - do- - so de bi el na - cer



El me-dio pa- - dres pa - ra mi bien Me da a - li -



men - to tem - pla mi sed Me da ali - men - to



tem - pla mi sed mi sed mi sed.

CORO.



Bue-nos se - a - mos que Dios nos vé nos vé



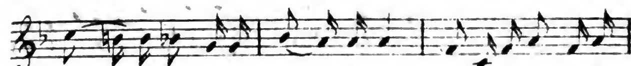
Bue-nos se - a - mos que Dios nos vé nos vé nos vé

Marcha.

Allegro.



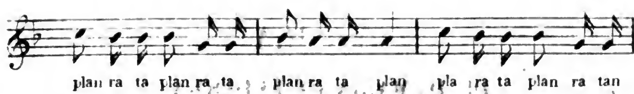
Plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta

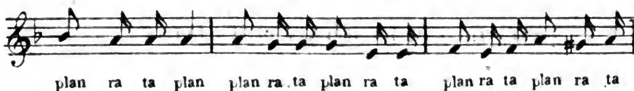


plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan plan ra ta plan ra ta



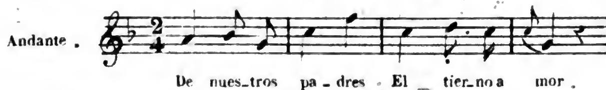
plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan ra ta plan

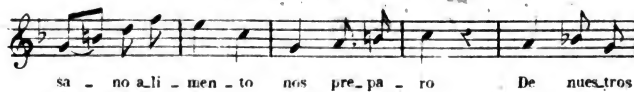






Andante.



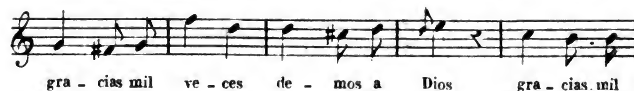






CORO.







MUSICA

DE D. MARIANO LEDESMA,

INDIVIDUO DE LA SECCION DE ESCUELAS.



Allegro moderato



Ni _ ños de mi Es _ cue _ la que en_trais al Jar_



_din cor _ re en buen ho _ ra de a _ qui pa_ra a



_lli Mas no en vues_tros jue_gos que _ ra_is des_tru _ ir las



flo _ res her _ mo _ _ sas que pin _ ta el A _ bril

Allegretto.



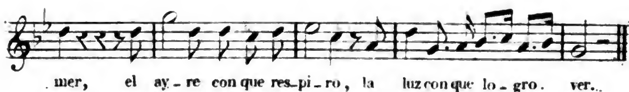
Oh si en mis can tos pu_die _ ra dig_na mente en_ca_re

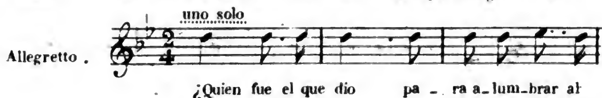


_cer gran Dios, el tier_no cui_da _ do con que pro_cu _ ras mi

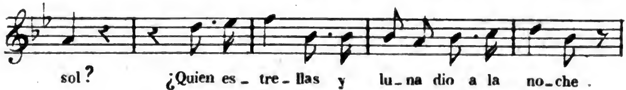


_bien Es_ta ro_pa que me a bri_ga el pan que hoy he de co _


mer, el ay_re con que res_pi_ro, la luz con que lo_gro. ver..


uno solo
Allegretto.
¿Quien fue el que dio pa_ra a_lum_brar al

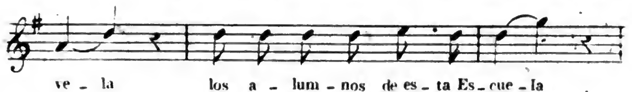

mun_do ra_yos tan be_llos al lu_cien_te


sol? ¿Quien es_tre_llas y lu_na dio a la no_che.

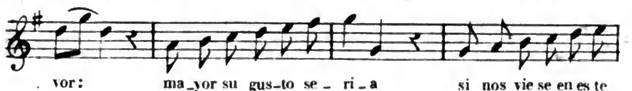

y con su luz la obs_cu_ri_dad tem_plo?

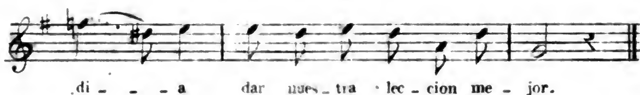

Todos.
lento ó despacio
Fué el cri_a_dor Fué nues_tro Dios.

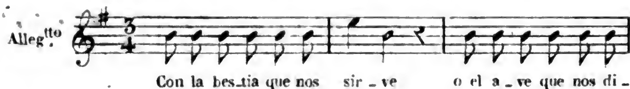

Allegro moderato.
Al que con tan gran_de afan por nues tro bien se des_

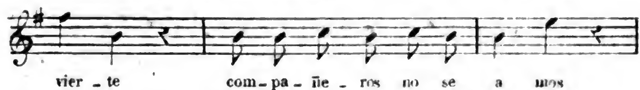

ve_la los a_lum_nos de es_ta Es_cue_la

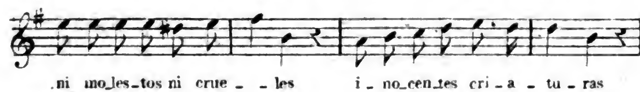

gra_cias in_men_sas le dan Es to es po_co a su fa_

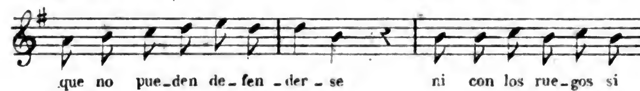

vor: ma_yor su gus_to se_ri_a si nos vie se en es te

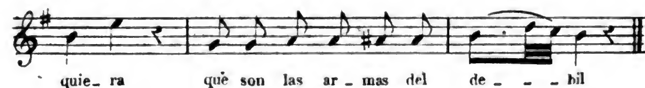

di _ _ _ a dar nues _ tra lec _ cion me _ jor.

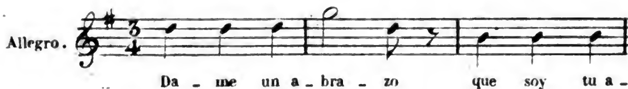

Alleg.tto
Con la bes_tia que nos sir _ ve o el a _ ve que nos di _


vier _ te com _ pa _ ñe _ ros no se a mos


ni mo_les_tos ni crue _ _ les i _ no_cen_tes cri _ a _ tu _ ras

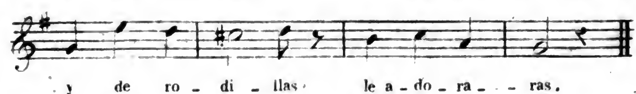

que no pue_den de _ fen _ der _ se ni con los rue _ gos si


quie _ ra que son las ar _ mas del de _ _ _ bil

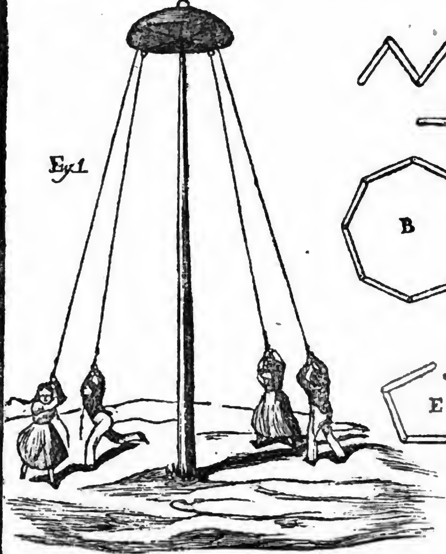

Allegro.
Da _ me un a _ bra _ zo que soy tu a _

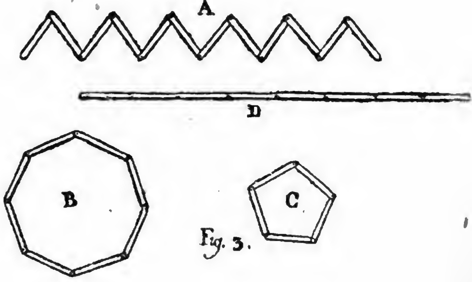

mi _ go y ven con _ mi _ go te en se _ ña _ re


al le van _ tar _ te a Dios te hu _ mi _ llas

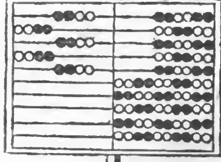

y de ro _ di _ llas le a _ do _ ra _ _ ras.

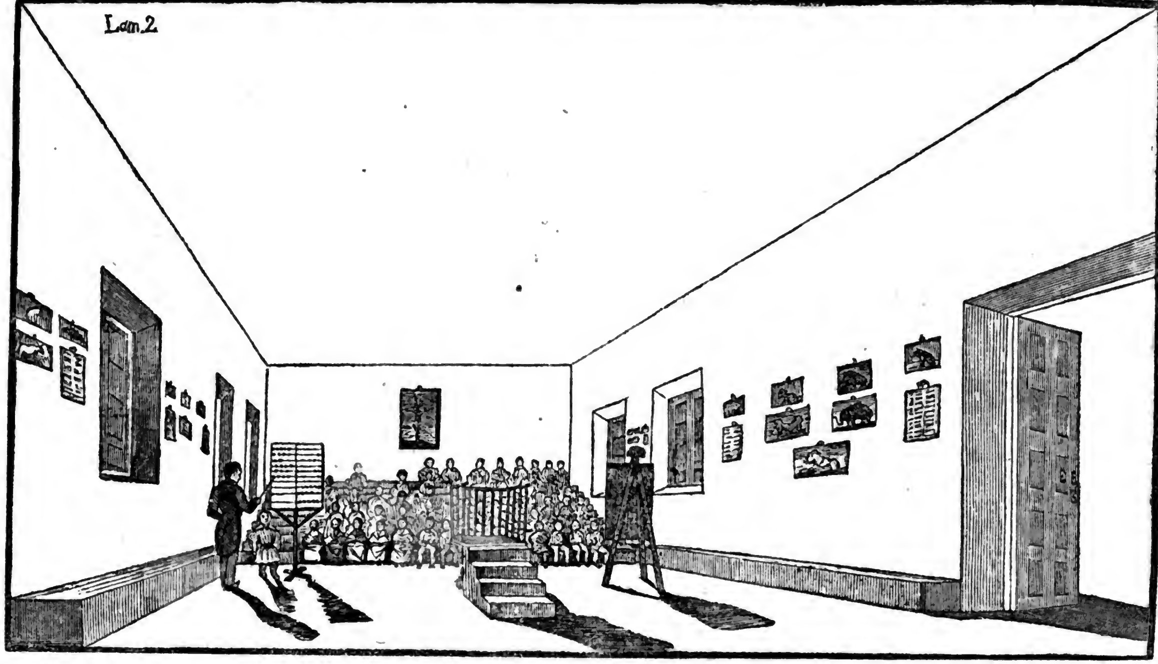
Lam. 1

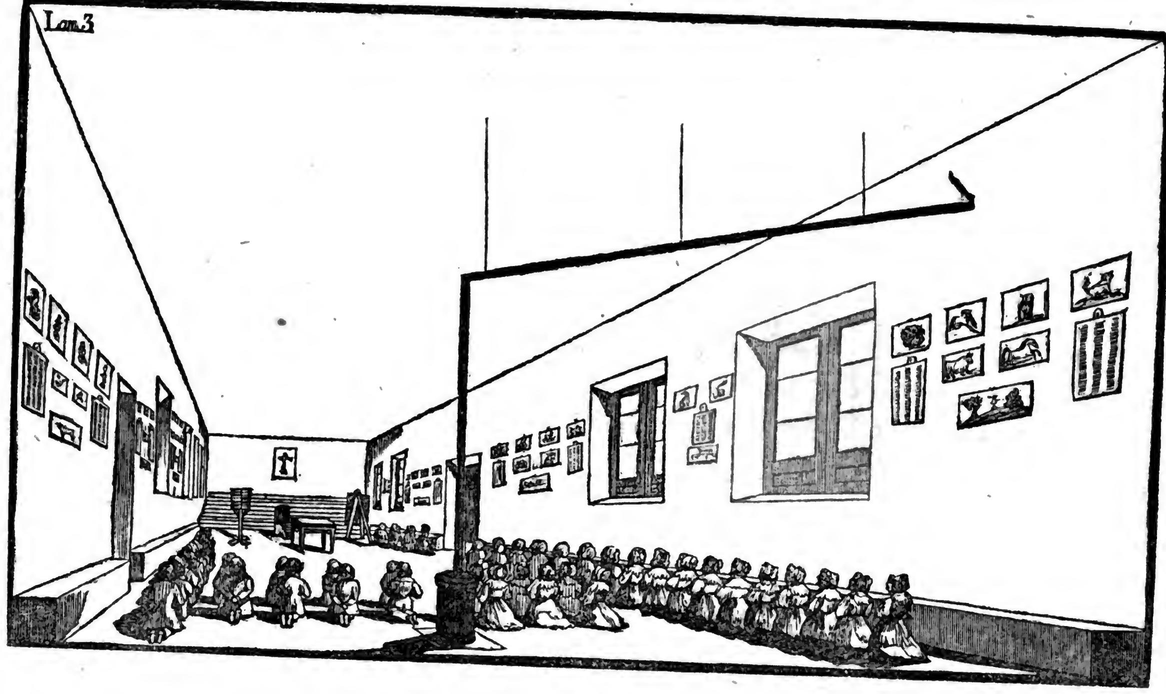




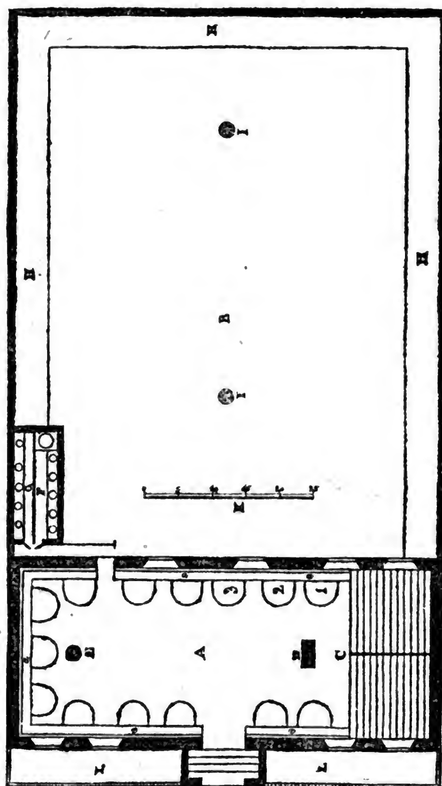





Lam. 2



Lam. 3



A	Pieza de la escuela.
B	Patio ó lugar de recreo.
C	Gradería.
E	Estufa.
F	Lugar comun de las niñas.
G	Idem de los niños.
H	Bordes plantados de flores.
I I	Columpios giratorios.
K	Escala de pies.
L L	Sitios enrejados para flores.
a a a	Asiento alrededor de la escuela.
1 2 3 &c.	Semicírculos.

